

CONTRATO ABIERTO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN TABASCO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TABASCO, REPRESENTADA POR LA C. LILIANA SAMBERINO MARÍN, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECCIÓN DE ÁREA, EN ADELANTE "**LA REPRESENTACIÓN**" Y, POR LA OTRA, SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL SA DE C.V., EN LO SUCESIVO "**EL PROVEEDOR**", REPRESENTADA POR EL C. JOAQUÍN URIEL SÁNCHEZ CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "**LAS PARTES**", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

## ANTECEDENTES

1.- ES "**LA REPRESENTACIÓN**" UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 2 Y 26 Y 38 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE TIENE CONFERIDAS EL ARTÍCULO 32 BIS DEL PROPIO ORDENAMIENTO LEGAL CITADO Y LAS DEMÁS QUE LE CONFIEREN EXPRESAMENTE LAS LEYES Y REGLAMENTOS. QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 32 BIS DE LA CITADA LEY, LE CORRESPONDE, ENTRE OTROS ASUNTOS: FOMENTAR LA PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS Y RECURSOS NATURALES Y BIENES Y SERVICIOS AMBIENTALES, CON EL FIN DE PROPICIAR SU APROVECHAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, ASÍ COMO FORMULAR Y CONDUCIR LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES, SIEMPRE QUE NO ESTÉN ENCOMENDADOS EXPRESAMENTE A OTRA DEPENDENCIA, ASÍ COMO EN MATERIA DE ECOLOGÍA, SANEAMIENTO AMBIENTAL, AGUA, REGULACIÓN AMBIENTAL DEL DESARROLLO URBANO Y DE LA ACTIVIDAD PESQUERA, CON LA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDA A OTRAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 FUE PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ENTRE OTRAS, LA INDICADA EN EL ARTÍCULO 17 BIS, EN EL QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CONFORME A LO PREVISTO EN LOS REGLAMENTOS INTERIORES O SUS ORDENAMIENTOS LEGALES DE CREACIÓN, RESPECTIVAMENTE, PODRÁN CONTAR CON OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SIEMPRE Y CUANDO SEA INDISPENSABLE PARA PRESTAR SERVICIOS O REALIZAR TRÁMITES EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS A SU CARGO Y CUENTEN CON RECURSOS APROBADOS PARA DICHOS FINES EN SUS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS.

2.- PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES, "**LA REPRESENTACIÓN**", REQUIERE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN TABASCO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA HA DECIDIDO CONTRATAR EL SERVICIO QUE OFRECE "**EL PROVEEDOR**".

3.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 17, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN ADELANTE LA "**LAASSP**" Y 14 TERCER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON FECHA 14 DE JUNIO DE 2022 PUBLICARON LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y DE CALIDAD PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN TABASCO.

## DECLARACIONES

CADA UNA DE LAS PARTES DAN A CONOCER INFORMACIÓN SOBRE SÍ MISMA, ENTRE OTRA LA SIGUIENTE: SEÑALAR SU NATURALEZA Y PERSONALIDAD JURÍDICA, OBJETO SOCIAL O JURÍDICO, EL NOMBRE Y CARGO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES Y LA FORMA EN QUE ACREDITAN SU PERSONALIDAD, INFORMACIÓN ADICIONAL ESTA CONTENDRÁ TODAS LAS DECLARACIONES QUE, ADEMÁS DE LAS ANTERIORES, DESEEN HACER LAS PARTES, Y DOMICILIO LEGAL, EN EL CASO DE LA REPRESENTACIÓN, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CON LA CUAL PAGARÁ LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES; EL NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN REALIZADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO Y SU FUNDAMENTO

1. **"LA REPRESENTACIÓN"** DECLARA QUE:

1.1. ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 2 Y 26 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, CUYA COMPETENCIA Y ATRIBUCIONES SE SEÑALAN EN EL ARTÍCULO 32 BIS DEL PROPIO ORDENAMIENTO LEGAL CITADO Y LAS DEMÁS QUE LE CONFIEREN EXPRESAMENTE LAS LEYES Y REGLAMENTOS.

QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34, FRACCIÓN XIX DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, AL FRENTE DE CADA OFICINA DE REPRESENTACIÓN HABRÁ UNA PERSONA TITULAR, QUIEN SERÁ NOMBRADA Y REMOVIDA POR LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL, PREVIO ACUERDO CON LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA. LA PERSONA TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN TIENE LA REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA PARA EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE EL REGLAMENTO INTERIOR LE CONFIERE A SU UNIDAD ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO PARA DESEMPEÑAR LAS FUNCIONES QUE DIRECTAMENTE LE ENCOMIENDE LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL, PREVIO ACUERDO CON LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA, RESPECTO DE SU ÁMBITO TERRITORIAL DE COMPETENCIA, ASÍ COMO TAMBIÉN SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS RELATIVOS AL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y AQUELLOS QUE LES SEAN SEÑALADOS POR DELEGACIÓN, ENCOMIENDA O LES CORRESPONDAN POR SUPLENCIA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN TIENEN, DENTRO DE SU CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL, LAS ATRIBUCIONES ESPECÍFICAS DE CONTRATAR OBRAS, ESTUDIOS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ESTAS, QUE FIGUREN EN EL PRESUPUESTO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, CON EL APOYO DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZA, ASÍ COMO DE SUPERVISAR SU EJECUCIÓN.

1.2. PREVIA DESIGNACIÓN HECHA EN SU FAVOR POR LA MTRA. MARÍA LUISA ALBORES GONZÁLEZ, SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TABASCO, LA C. LILIANA SAMBERINO MARÍN, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECCIÓN DE ÁREA, CON R.F.C SAML840828JMA, ES EL SERVIDOR PÚBLICO QUE TIENE CONFERIDAS LAS FACULTADES LEGALES PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, QUIEN PODRÁ SER SUSTITUIDO EN CUALQUIER MOMENTO EN SU CARGO O FUNCIONES, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA NECESIDAD DE ELABORAR CONVENIO MODIFICATORIO.

1.3. PREVIA DESIGNACIÓN HECHA EN SU FAVOR POR EL C. CÉSAR AUGUSTO PRIEGO DIONISIO, DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEFECHA 23 DE JULIO DE 2021, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 10 FRACCIÓN II, 11FRACCIONES III Y V, 33 Y 52 DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, 5 FRACCIÓN II INCISO A) Y 6 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; NUMERAL 239, SUSCRIBE EL PRESENTE

INSTRUMENTO EL C. PABLO DE JESÚS ÁVALOS SÁNCHEZ , EN SU CARÁCTER DE JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA , CON R.F.C. AASP711015IA6 , FACULTADO PARA ADMINISTRAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, QUIEN PODRÁ SER SUSTITUIDO EN CUALQUIER MOMENTO EN SU CARGO O FUNCIONES, BASTANDO PARA TALES EFECTOS UN COMUNICADO POR ESCRITO Y FIRMADO POR EL SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO PARA ELLO, DIRIGIDO AL REPRESENTANTE DE "EL PROVEEDOR" PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, ENCARGADOS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

1.4. LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA Y MEDIO ELECTRÓNICO DE CARÁCTER NACIONAL , REALIZADO AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN EL ARTÍCULO ARTÍCULO 26 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, "LAASSP", Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

CUANDO LA PROPOSICIÓN GANADORA HAYA SIDO PRESENTADA EN FORMA CONJUNTA POR VARIAS PERSONAS, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 44 DEL REGLAMENTO DE LA "LAASSP"

1.5. "LA REPRESENTACIÓN" CUENTA CON RECURSOS SUFICIENTES Y CON AUTORIZACIÓN PARA EJERCERLOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, COMO SE DESPRENDE DEL REPORTE GENERAL DE SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA NÚMERO 511/2852 CON FOLIO DE AUTORIZACIÓN 511/2852 , DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2021, EMITIDO POR EL MTRO. RICARDO MORALES JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO, EN LA PARTIDA PRESUPUESTAL 35102 Y 35201.

1.6. PARA EFECTOS FISCALES LAS AUTORIDADES HACENDARIAS LE HAN ASIGNADO EL REGISTRO FEDERAL DECONTRIBUYENTES No. SMA941228156

1.7. TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN AV. PASEO DE LA SIERRA NO. 613, COL. REFORMA, C.P. 86080, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO.

## 2. "EL PROVEEDOR" DECLARA QUE:

2.1. ES UNA PERSONA MORAL LEGALMENTE CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO.4,755 EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA CON FECHA DE 03 DE MARZO DE 2014, EXPEDIDA POR EL LIC. JAIME SALVADOR GARCÍA GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 61, DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DENOMINADA SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL SA DE , CUYO OBJETO SOCIAL ES, ENTRE OTROS, SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS

2.2. EL C. JOAQUÍN URIEL SÁNCHEZ CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO Y OBLIGAR A SU REPRESENTADA EN LOS TÉRMINOS, LO CUAL ACREDITA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NO.4,755 EN LA QUE LO CONSTA CON FECHA DE 03 DE MARZO DE 2014, EXPEDIDA POR EL LIC. JAIME SALVADOR GARCÍA GONZÁLEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 61, DE LA CIUDAD DE MÉXICO , MISMO QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFIESTA QUE NO LE HAN SIDO LIMITADO NI REVOCADO EN FORMA ALGUNA.

2.3. HA CONSIDERADO TODOS Y CADA UNO DE LOS FACTORES QUE INTERVIENEN EN EL PRESENTE CONTRATO, MANIFESTANDO REUNIR LAS CONDICIONES TÉCNICAS, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CUMPLIMIENTO.

2.4. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA QUE NI ÉL NI NINGUNO DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DESEMPEÑAN UN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO, NI SE ENCUENTRAN INHABILITADOS PARA ELLO, O EN SU CASO QUE, A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO NO SE ACTUALIZA UN CONFLICTO DE INTERÉS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS LO CUAL SE CONSTATÓ POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN "**LA REPRESENTACIÓN**", EN CONCORDANCIA CON LOS ARTÍCULOS 50, FRACCIÓN II DE LA "**LAASSP**" Y 88, FRACCIÓN I DE SU REGLAMENTO; ASÍ COMO QUE "**EL PROVEEDOR**" NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 Y PENÚLTIMO Y ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 60 DE LA "**LAASSP**".

2.5. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARA QUE CONOCE Y SE OBLIGA A CUMPLIR CON EL CONVENIO 138 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO EN MATERIA DE ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL, APARTADO A) EN TODAS SUS FRACCIONES Y DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN SU ARTÍCULO 22, MANIFESTANDO QUE NI EN SUS REGISTROS, NI EN SU NÓMINA TIENE EMPLEADOS MENORES DE QUINCE AÑOS Y QUE EN CASO DE LLEGAR A TENER A MENORES DE DIECIOCHO AÑOS QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DE EDAD PERMITIDA PARA LABORAR LE SERÁN RESPETADOS TODOS LOS DERECHOS QUE SE ESTABLECEN EN EL MARCO NORMATIVO TRANSCRITO.

2.6. CUENTA CON SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES SSI140303UTA

2.7. BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTA ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS QUE SE DERIVAN DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN ESPECÍFICO DE LAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL FEDERAL VIGENTE, ASÍ COMO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, ANTE EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; LO QUE ACREDITA CON LAS OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES Y EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SENTIDO POSITIVO, EMITIDAS POR EL SAT E IMSS RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO CON LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, SIN ADEUDO EMITIDA POR EL INFONAVIT, LAS CUALES SE ENCUENTRAN VIGENTES Y OBRAN EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO.

2.8. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES EL UBICADO EN FERROCARRIL HIDALGO, NO. 2125, EDIF. E, DEPTO. 201, COLONIA DEL OBRERO, GUSTAVO A. MADERO, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 07430

### 3. DE "LAS PARTES":

3.1. QUE ES SU VOLUNTAD CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO Y SUJETARSE A SUS TÉRMINOS Y CONDICIONES, PARA LO CUAL SE RECONOCEN AMPLIAMENTE LAS FACULTADES Y CAPACIDADES NECESARIAS, MISMAS QUE NO LES HAN SIDO REVOCADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA, POR LO QUE DE COMÚN ACUERDO SE OBLIGAN DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS

ESTABLECEN EL OBJETO DEL CONTRATO, ASÍ COMO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE TENDRÁN CADA UNA DE LAS PARTES COMO CONSECUENCIA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO, ESTA PARTE CONTIENE UNA A UNA Y DEBIDAMENTE NUMERADAS, LAS DISTINTAS OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LAS PARTES Y EN LAS QUE SE DETALLA, ENTRE OTROS ASPECTOS LO SIGUIENTE:

#### PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"**EL PROVEEDOR**" ACEPTA Y SE OBLIGA A PROPORCIONAR A "**LA DEPENDENCIA**" LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN TABASCO , AL AMPARO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SEÑALADO EN EL PUNTO I.4 DE LAS DECLARACIONES DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

#### SEGUNDA. DE LOS MONTOS Y PRECIOS

EL PRECIO UNITARIO DEL PRESENTE CONTRATO ES POR LA CANTIDAD DE \$163,958.63 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 63/100 M.N.) EN MONEDA NACIONAL ANTES DE IMPUESTOS, EN CUANTO A EL MONTO TOTAL MÍNIMO DEL MISMO ES POR LA CANTIDAD DE \$163,958.63 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 63/100 M.N.) EN MONEDA NACIONAL ANTES DE IMPUESTOS Y EL MONTO TOTAL MÁXIMO DEL MISMO ES POR LA CANTIDAD DE \$409,896.00 (CUATROCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) EN MONEDA NACIONAL ANTES DE IMPUESTOS. EL DESGLOCE POR PARTIDA SERÁ DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: LA **PARTIDA 35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN** EL **MONTO** TOTAL **MÍNIMO** DEL MISMO ES POR LA CANTIDAD DE **\$19,800.01** (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS 01/100 M.N) EN MONEDA NACIONAL, IVA INCLUIDO, Y EL **MONTO** TOTAL **MÁXIMO** ES POR LA CANTIDAD DE **\$49,500.01** (CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS 01/100 MN) EN MONEDA NACIONAL, IVA INCLUIDO.LA **PARTIDA 35102 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**EL **MONTO** TOTAL **MÍNIMO** DEL MISMO ES POR LA CANTIDAD DE **\$170,392.01** (CIENTO SETENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS 01/100 M.N) EN MONEDA NACIONAL, IVA INCLUIDO, Y EL **MONTO** TOTAL **MÁXIMO** ES POR LA CANTIDAD DE **\$425,980.01** (CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA 01/100 MN) EN MONEDA NACIONAL, IVA INCLUIDO.

EL PRECIO UNITARIO ES CONSIDERADO FIJO Y EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS) HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL QUE SE FORMALIZA, INCLUYENDO "**EL PROVEEDOR**" TODOS LOS CONCEPTOS Y COSTOS INVOLUCRADOS EN LA ADQUISICIÓN Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN TABASCO , POR LO QUE "**EL PROVEEDOR**" NO PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA Y LOS PRECIOS SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

#### TERCERA. FORMA Y LUGAR DE PAGO (ODCS y RICG)

"**LA REPRESENTACIÓN**" SE OBLIGA A PAGAR A "**EL PROVEEDOR**" LA CANTIDAD SEÑALADA EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, EN MONEDA NACIONAL, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SEA ENTREGADO Y ACEPTADO EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) O FACTURA ELECTRÓNICA POR "**LA REPRESENTACIÓN**", CON LA APROBACIÓN (FIRMA) DEL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO MENCIONADO EN LA DECLARACIÓN I.3; A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA FEDERAL (SIAFF).

EL CÓMPUTO DEL PLAZO PARA REALIZAR EL PAGO SE CONTABILIZARÁ A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES Y DEL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA, ESTO CONSIDERANDO QUE NO EXISTAN ACLARACIONES AL IMPORTE O A LOS BIENES FACTURADOS, PARA LO CUAL ES NECESARIO QUE EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA QUE SE PRESENTE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN EN LA MATERIA, EL DESGLOSE DE LOS BIENES ENTREGADOS Y LOS PRECIOS UNITARIOS; ASIMISMO, DEBERÁ ACOMPAÑARSE

CON LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA Y DEBIDAMENTE REQUISITADA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO DE LA "**LAASSP**", EN CASO DE QUE EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA ENTREGADO PRESENTEN ERRORES, EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO MENCIONADO EN LA DECLARACIÓN I.3, DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ A "**EL PROVEEDOR**" LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR; POR LO QUE, EL PROCEDIMIENTO DE PAGO REINICIARÁ EN EL MOMENTO EN QUE "**EL PROVEEDOR**" PRESENTE EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA CORREGIDO.

EL TIEMPO QUE "**EL PROVEEDOR**" UTILICE PARA LA CORRECCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA, NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DE PAGO, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA "**LAASSP**".

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA DEBERÁ SER PRESENTADA EN FORMATO .PDF ACOMPAÑADA SIEMPRE DEL ARCHIVO EN FORMATO XML

EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA SE DEBERÁ PRESENTAR DESGLOSANDO EL IVA CUANDO APLIQUE.

"**EL PROVEEDOR**" MANIFIESTA SU CONFORMIDAD DE QUE HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA CON LA VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, NO SE TENDRÁN COMO RECIBIDOS O ACEPTADOS POR EL ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO MENCIONADO EN LA DECLARACIÓN I.3,

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SIAFF, "**EL PROVEEDOR**" DEBERÁ SER TITULAR DE UNA CUENTA DE CHEQUES VIGENTE Y PARA TAL EFECTO PROPORCIONA LA CLABE 012180001980359979 , DEL BANCO BBVA BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER A NOMBRE DE SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL S.A. DE C.V., EN LA QUE SE EFECTUARÁ LA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE PAGO, DEBIENDO ANEXAR:

1. CONSTANCIA DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA SOBRE LA EXISTENCIA DE LA CUENTA DE CHEQUES ABIERTA A NOMBRE DEL BENEFICIARIO QUE INCLUYA:

1.1. NOMBRE DEL BENEFICIARIO (CONFORME AL TIMBRE FISCAL);

1.2. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES;

1.3. DOMICILIO FISCAL: CALLE, N° EXTERIOR, N° INTERIOR, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, ALCALDÍA Y ENTIDAD FEDERATIVA;

1.4. NOMBRE(S) DEL(LOS) BANCO(S); Y

1.5. NÚMERO DE LA CUENTA CON ONCE DÍGITOS, ASÍ COMO LA CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE) CON 18 DÍGITOS, QUE PERMITA REALIZAR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGO.

2. COPIA DE ESTADO DE CUENTA RECIENTE, CON NO MÁS DE DOS MESES DE ANTIGÜEDAD.

EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS Y/O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE "**EL PROVEEDOR**" DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.

EN CASO DE PAGO EN MONEDA EXTRANJERA, INDICAR LA FUENTE OFICIAL QUE SE TOMARÁ PARA LLEVAR A CABO LA CONVERSIÓN Y LA TASA DE CAMBIO O LA FECHA A CONSIDERAR PARA HACERLO.

EL PAGO SERÁ EFECTUADO MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA A LA CUENTA QUE **"EL PROVEEDOR"** PROPORCIONE.

PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN PAGOS EN EXCESO, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO TERCERO, DE LA **"LAASSP"**.

ASIMISMO SE ESTIPULA QUE NO HABRÁ ANTICIPOS SOBRE **"EL SERVICIO"** CONTRATADO.

#### **CUARTA. VIGENCIA**

EL CONTRATO COMPRENDERÁ UNA VIGENCIA CONSIDERADA A PARTIR DE 05/07/2022 Y HASTA EL 31/12/2022 SIN PERJUICIO DE SU POSIBLE TERMINACIÓN ANTICIPADA, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN SU CLAUSULADO.

#### **QUINTA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.**

**"LAS PARTES"** ESTÁN DE ACUERDO EN QUE POR NECESIDADES DE **"LA REPRESENTACIÓN"** PODRÁ AMPLIARSE EL SUMINISTRO DE LOS BIENES, PRESTACIÓN DEL SERVICIO O ARRENDAMIENTO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA **"LAASSP"**, SIEMPRE Y CUANDO LAS MODIFICACIONES NO REBASAN EN SU CONJUNTO EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS Y VOLÚMENES ESTABLECIDOS ORIGINALMENTE. LO ANTERIOR, SE FORMALIZARÁ MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO PRINCIPAL. ASIMISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA **"LAASSP"**, **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ ENTREGAR LAS MODIFICACIONES RESPECTIVAS DE LAS GARANTÍAS, SEÑALADAS EN LA CLÁUSULA SÉPTIMA DE ESTE CONTRATO.

POR CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES A **"LA REPRESENTACIÓN"**, SE PODRÁ MODIFICAR EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, LA FECHA O EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO. EN DICHO SUPUESTO, SE DEBERÁ FORMALIZAR EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO. TRATÁNDOSE DE CAUSAS IMPUTABLES A **"LA REPRESENTACIÓN"**, NO SE REQUERIRÁ DE LA SOLICITUD DE **"EL PROVEEDOR"**.

#### **SEXTA. GARANTÍAS DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO Y ANTICIPOS**

**"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A OTORGAR A **"LA REPRESENTACIÓN"**, LAS SIGUIENTES GARANTÍAS:

EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS, DEBERÁ GARANTIZARSE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48 DE LA **"LAASSP"** Y PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 81 DE SU REGLAMENTO. SI LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES LO PERMITAN, LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE ANTICIPOS SE REALICE DE MANERA ELECTRÓNICA

LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE ANTICIPO SERÁ DEVUELTA A **"EL PROVEEDOR"** UNA VEZ QUE EL **"LA REPRESENTACIÓN"** ENTREGUE A **"EL PROVEEDOR"**, AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE QUE DEMUESTRE HABER CUMPLIDO CON LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, PARA LO CUAL **"EL PROVEEDOR"**, DEBERÁ SOLICITAR POR ESCRITO A **"LA REPRESENTACIÓN"** UNA VEZ CONCLUIDA LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO O TERMINACIÓN DEL CONTRATO LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA A EFECTO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** PUEDA SOLICITAR A LA AFIANZADORA LA CANCELACIÓN O LIBERACIÓN DE LA FIANZA.

EN CASO DE QUE **"LA REPRESENTACIÓN"** REQUIERA HACER EFECTIVO UN IMPORTE PARCIAL DE LA PÓLIZA DE GARANTÍA DE FIANZA DE ANTICIPO, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A PRESENTAR A **"LA REPRESENTACIÓN"** OTRA PÓLIZA NUEVA DE FIANZA O UN ENDOSO A LA MISMA, AMPARANDO EL IMPORTE RESTANTE DE LA OBLIGACIÓN TOTAL REQUERIDA.

## SÉPTIMA. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

CONFORME A LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN II, Y 49 FRACCIÓN I, DE LA "LAASSP", 85 FRACCIÓN III, Y 103 DE SU REGLAMENTO; 166 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, 48 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN 70 DE SU REGLAMENTO, LAS DISPOSICIONES GENERALES A QUE SE SUJETARÁN LAS GARANTÍAS OTORGADAS A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS FISCALES QUE CONSTITUYAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE CELEBREN, PUBLICADAS EN EL DOF EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2015, "**EL PROVEEDOR**" SE OBLIGA A CONSTITUIR UNA GARANTÍA INDIVISIBLE POR EL CUMPLIMIENTO FIEL Y EXACTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA AUTORIZADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y DE FIANZAS, A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10.0% (COLOCAR EN LETRA NUMERO DE GARANTIA) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN INCLUIR EL IVA. DICHA FIANZA DEBERÁ SER ENTREGADA A "**LA REPRESENTACIÓN**", A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO.

SI LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES LO PERMITAN, LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE REALICE DE MANERA ELECTRÓNICA.

LA FIANZA DEBERÁ PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE "LA REPRESENTACIÓN" UBICADAS EN LA AV. PASEO DE LA SIERRA NO. 613, COL. REFORMA, C.P. 86080, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO, PRESENTADO EL DOCUMENTO COMPROBATORIO EN ORIGINAL, EN LA CUAL DEBERÁN DE INDICARSE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. EXPEDIRSE A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN Y SEÑALAR SU DOMICILIO;
2. LA INDICACIÓN DEL IMPORTE TOTAL GARANTIZADO CON NÚMERO Y LETRA;
3. LA REFERENCIA DE QUE LA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO Y ANEXOS RESPECTIVO), ASÍ COMO LA COTIZACIÓN Y EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ÉSTA;
4. LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE CONTRATO, SU FECHA DE FIRMA, ASÍ COMO LA ESPECIFICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS;
5. EL SEÑALAMIENTO DE LA DENOMINACIÓN O NOMBRE DE "**EL PROVEEDOR**" Y DE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA, ASÍ COMO SUS DOMICILIOS CORRESPONDIENTES;
6. LA CONDICIÓN DE QUE LA VIGENCIA DE LA FIANZA DEBERÁ QUEDAR ABIERTA PARA PERMITIR QUE CUMPLA CON SU OBJETIVO, Y CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE NO PODRÁ ESTABLECERSE O ESTIPULARSE PLAZO ALGUNO QUE LIMITE SU VIGENCIA, LO CUAL NO DEBE CONFUNDIRSE CON EL PLAZO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO Y ACTOS ADMINISTRATIVOS GARANTIZADOS;
7. LA INDICACIÓN DE QUE LA FIANZA SE HARÁ EFECTIVA CONFORME AL PROCEDIMIENTO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, EL CUAL SERÁ APLICABLE TAMBIÉN PARA EL COBRO DE LOS INTERESES QUE EN SU CASO SE GENEREN EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 283 DEL PROPIO ORDENAMIENTO;
8. LA INDICACIÓN DE QUE LA CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA PROCEDERÁ UNA VEZ QUE "**LA REPRESENTACIÓN**" OTORQUE EL DOCUMENTO EN EL QUE SE SEÑALE LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES, PREVIO OTORGAMIENTO DEL FINQUITO CORRESPONDIENTE, O EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DE "**EL PROVEEDOR**", LA LIQUIDACIÓN DEBIDA;
9. PARA EFECTOS DE LA GARANTÍA SEÑALADA EN ESTA CLÁUSULA, SE DEBERÁ CONSIDERAR LA INDIVISIBILIDAD DE ÉSTA, POR LO QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE HARÁ EFECTIVA POR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO;
10. PARA ACREDITAR A LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA EL INCUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN GARANTIZADA, TENDRÁ

QUE CUMPLIRSE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS DISPOSICIONES GENERALES A QUE SE SUJETARÁN LAS GARANTÍAS OTORGADAS A FAVOR DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS FISCALES QUE CONSTITUYAN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES EN LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE CELEBREN, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2015; Y

11. EL MOMENTO DE INICIO DE LA FIANZA Y, EN SU CASO, SU VIGENCIA.

CONSIDERANDO LOS REQUISITOS ANTERIORES, DENTRO DE LA FIANZA, SE DEBERÁN INCLUIR LAS DECLARACIONES SIGUIENTES EN FORMA EXPRESA:

1. "ESTA GARANTÍA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ ACOTARSE EN RAZÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
- 2 "LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE GARANTÍA, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIÉN SE SUJETARÁ PARA EL CASO DEL COBRO DE INTERESES QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 283 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, POR PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA.";
3. "LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA NO PROCEDERÁ SINO EN VIRTUD DE MANIFESTACIÓN PREVIA DE MANERA EXPRESA Y POR ESCRITO DE **"LA REPRESENTACIÓN"**."; Y
4. "LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE TENER GARANTIZADO EL CONTRATO A QUE ESTA PÓLIZA SE REFIERE, AÚN EN EL CASO DE QUE SE OTORQUE PRÓRROGA O ESPERA AL DEUDOR PRINCIPAL O FIADO POR PARTE DE **"LA REPRESENTACIÓN"** PARA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES QUE SE GARANTIZARAN, POR LO QUE LA AFIANZADORA RENUNCIA EXPRESAMENTE AL DERECHO QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS."

DE NO CUMPLIR CON DICHA ENTREGA, **"LA REPRESENTACIÓN"** PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO Y REMITIR EL ASUNTO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE DETERMINE SI SE APLICAN LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN III DE LA **"LAASSP"**.

LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE NINGUNA MANERA SERÁ CONSIDERADA COMO UNA LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD DE **"EL PROVEEDOR"**, DERIVADA DE SUS OBLIGACIONES Y GARANTÍAS ESTIPULADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, Y DE NINGUNA MANERA IMPEDIRÁ QUE **"LA REPRESENTACIÓN"** RECLAME LA INDEMNIZACIÓN O EL REEMBOLSO POR CUALQUIER INCUMPLIMIENTO QUE PUEDA EXCEDER EL VALOR DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

EN CASO DE INCREMENTO AL MONTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO O MODIFICACIÓN AL PLAZO, **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A ENTREGAR A **"LA REPRESENTACIÓN"** DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FORMALIZACIÓN DEL MISMO, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO DE LA **"LAASSP"**, LOS DOCUMENTOS MODIFICATORIOS O ENDOSOS CORRESPONDIENTES, DEBIENDO CONTENER EN EL DOCUMENTO LA ESTIPULACIÓN DE QUE SE OTORGA DE MANERA CONJUNTA, SOLIDARIA E INSEPARABLE DE LA GARANTÍA OTORGADA INICIALMENTE.

**"EL PROVEEDOR"** ACEPTA EXPRESAMENTE QUE LA GARANTÍA EXPEDIDA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA INDEPENDIEMENTE DE QUE SE INTERPONGA CUALQUIER OTRO TIPO DE RECURSO ANTE INSTANCIAS DEL ORDEN ADMINISTRATIVO O JUDICIAL, ASÍ COMO QUE PERMANECERÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS JUICIOS O RECURSOS LEGALES QUE SE INTERPONGA CON RELACIÓN A DICHO CONTRATO, HASTA QUE SEA PRONUNCIADA RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE CAUSE EJECUTORIA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE.

EL TRÁMITE DE LIBERACIÓN DE GARANTÍA, SE REALIZARÁ INMEDIATO A QUE SE EXTIENDA LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DE "**LA REPRESENTACIÓN**", DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 81, FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO DE LA "**LAASSP**".

CONSIDERANDO QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO, CUANDO APLIQUE SE HAYA PREVISTO UN PLAZO MENOR A DIEZ DÍAS NATURALES, SE EXCEPTÚA EL CUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA "**LAASSP**", EN CONCORDANCIA CON LO SEÑALADO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 86 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

PARA ESTE CASO, EL MONTO MÁXIMO DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO QUE SE PUEDE APLICAR, SERÁ DEL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO DE LOS BIENES ENTREGADOS FUERA DE LA FECHA CONVENIDA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 96 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

#### **OCTAVA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR"**

1. ENTREGAR LOS BIENES Y PRESTAR LOS SERVICIOS EN LAS FECHAS O PLAZOS Y LUGARES ESPECÍFICOS CONFORME A LO REQUERIDO EN EL PRESENTE CONTRATO Y ANEXOS RESPECTIVOS, PARA EL CASO DE ARRENDAMIENTO CONCEDER EL USO Y GOCE DE LOS BIENES, EXPRESANDO QUE SE ENCUENTRAN EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, MISMO QUE SERÁN INSTALADOS Y PUESTOS EN OPERACIÓN.
2. PARA EL CASO DE ARRENDAMIENTO CORRERÁ BAJO SU CARGO LOS COSTOS DE FLETE, TRANSPORTE, SEGURO Y DE CUALQUIER OTRO DERECHO QUE SE GENERE, HASTA EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, ASÍ COMO EL COSTO DE SU TRASLADO DE REGRESO AL TÉRMINO DEL CONTRATO.
3. CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO RESPECTIVOS ANEXOS, ASÍ COMO LA COTIZACIÓN Y EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ÉSTA;
4. EN BIENES DE PROCEDENCIA EXTRANJERA, ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DE EFECTUAR LOS TRÁMITES DE IMPORTACIÓN Y PAGAR LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE SE GENEREN.
5. ASUMIR SU RESPONSABILIDAD ANTE CUALQUIER SITUACIÓN QUE PUDIERA GENERARSE CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO.
6. NO DIFUNDIR A TERCEROS SIN AUTORIZACIÓN EXPRESA DE "**LA REPRESENTACIÓN**" LA INFORMACIÓN QUE LE SEA PROPORCIONADA, INCLUSIVE DESPUÉS DE LA RESCISIÓN O TERMINACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SIN PERJUICIO DE LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, CIVILES Y PENALES A QUE HAYA LUGAR.
7. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE LE SEA REQUERIDA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 107 DEL REGLAMENTO DE LA "**LAASSP**".

#### **NOVENA. OBLIGACIONES DE "LA REPRESENTACIÓN"**

1. OTORGAR TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS, A EFECTO DE QUE "**EL PROVEEDOR**" LLEVE A CABO EN LOS TÉRMINOS CONVENIDOS.
2. SUFRAGAR EL PAGO CORRESPONDIENTE EN TIEMPO Y FORMA, POR EL SUMINISTRO DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO.
3. EXTENDER A "**EL PROVEEDOR**", EN CASO DE QUE LO REQUIERA, POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES INMEDIATAMENTE QUE SE CUMPLAN ÉSTAS A SATISFACCIÓN EXPRESA DE DICHO SERVIDOR PÚBLICO PARA QUE SE DÉ TRÁMITE A LA CANCELACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

#### **DÉCIMA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS**

LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. SERÁ CONFORME A LOS PLAZOS, CONDICIONES Y ENTREGABLES ESTABLECIDOS POR "LA REPRESENTACIÓN" EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO).

LA ENTREGA DE LOS BIENES Y/O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, SE REALIZARÁ EN LOS DOMICILIOS SEÑALADOS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) Y EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL MISMO; LOS BIENES Y/O SERVICIOS SERÁN RECIBIDOS PREVIA REVISIÓN POR PARTE DEL PERSONAL DESIGNADO POR "EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"; LA INSPECCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONSISTIRÁ EN LA VERIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO, LA CANTIDAD, CONDICIONES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD.

DURANTE LA RECEPCIÓN, LOS BIENES Y/O SERVICIOS ESTARÁN SUJETOS A UNA VERIFICACIÓN VISUAL ALEATORIA. EN LOS CASOS EN QUE SE DETECTEN DEFECTOS O DISCREPANCIAS EN LA ENTREGA O INCUMPLIMIENTO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, "EL PROVEEDOR" CONTARÁ CON UN PLAZO NO MAYOR A 05 (CINCO) DÍAS HÁBILES, PARA LA REPOSICIÓN DE ÉSTOS, CONTADAS A PARTIR DEL MOMENTO DE LA DEVOLUCIÓN Y/O LA NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO Y/O ESCRITO, SIN COSTO ADICIONAL PARA "LA REPRESENTACIÓN".

#### **DÉCIMA PRIMERA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS**

EL SEÑALAMIENTO DE LAS LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS QUE CONFORME A OTRAS DISPOSICIONES SEA NECESARIO CONTAR PARA LA ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CORRESPONDIENTES, CUANDO SEAN DEL CONOCIMIENTO DE LA "LA REPRESENTACIÓN"

#### **DÉCIMA SEGUNDA. SEGUROS**

LOS SEGUROS QUE, EN SU CASO, DEBEN OTORGARSE, INDICANDO LOS BIENES QUE AMPARARÍAN Y LA COBERTURA DE LA PÓLIZA CORRESPONDIENTE; **DÉCIMA TERCERA. TRANSPORTE**

#### **DÉCIMA TERCERA. TRANSPORTE**

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA SIN QUE ESTO GENERE UN COSTO EXTRA PARA "LA REPRESENTACIÓN", A EFECTUAR EL TRANSPORTE DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, O EN SU CASO LOS INSUMOS NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DESDE SU LUGAR DE ORIGEN, HASTA LAS INSTALACIONES DE "LA REPRESENTACIÓN" REFERIDAS EN EL ANEXO 1 (ANEXO TÉCNICO) DEL PRESENTE CONTRATO.

#### **DÉCIMA CUARTA. DEVOLUCIÓN.**

"LA REPRESENTACIÓN" PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN DEL TOTAL DE LAS ENTREGAS DE LOS BIENES A "EL PROVEEDOR", CUANDO CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA DE LOS BIENES CORREGIDOS, SE DETECTE QUE EXISTEN DEFECTOS, O CUANDO ÉSTOS NO HAYAN SIDO REPUESTOS. "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE GENEREN.

#### **DÉCIMA QUINTA. CALIDAD**

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA, PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO EN EL RAMO, HERRAMIENTAS, TÉCNICAS Y EQUIPOS ADECUADOS PARA PROPORCIONAR LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO REQUERIDOS, A FIN DE GARANTIZAR QUE EL OBJETO DE ESTE CONTRATO SEA PROPORCIONADO CON LA CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA REQUERIDA PARA TAL EFECTO, COMPROMETIÉNDOSE A REALIZARLO A SATISFACCIÓN DE "LA REPRESENTACIÓN" Y CON ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, ASÍ COMO

LA COTIZACIÓN Y EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ÉSTA.

"**LA REPRESENTACIÓN**" NO ESTARÁ OBLIGADA A RECIBIR LOS BIENES O ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO CUANDO ÉSTOS NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

#### **DÉCIMA SEXTA. DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS**

"**EL PROVEEDOR**" QUEDA OBLIGADO ANTE "**LA REPRESENTACIÓN**" A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DERIVADOS DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, ASÍ COMO LA COTIZACIÓN Y EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ÉSTA, Y/O EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN LA MATERIA.

PARA LOS EFECTOS DE LA PRESENTE CLÁUSULA, SE ENTIENDE POR VICIOS OCULTOS LOS DEFECTOS QUE EXISTAN EN LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO, QUE LOS HAGAN IMPROPIOS PARA LOS USOS A QUE SE LE DESTINE O QUE DISMINUYAN DE TAL MODO ESTE USO, QUE DE HABERLO CONOCIDO "**LA REPRESENTACIÓN**" NO LO HUBIERE ADQUIRIDO O LOS HUBIERE ADQUIRIDO A UN PRECIO MENOR.

#### **DÉCIMA SÉPTIMA. RESPONSABILIDAD**

"**EL PROVEEDOR**" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE LLEGUEN A CAUSAR A "**LA REPRESENTACIÓN**", CON MOTIVO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, O BIEN POR LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS EN LOS BIENES ENTREGADOS O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA "**LAASSP**".

#### **DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS**

LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y GASTOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR "**EL PROVEEDOR**", MISMOS QUE NO SERÁN REPERCUTIDOS A "**LA REPRESENTACIÓN**".

"**LA REPRESENTACIÓN**" SÓLO CUBRIRÁ, CUANDO APLIQUE, LO CORRESPONDIENTE AL IVA, EN LOS TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES.

#### **DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES**

"**EL PROVEEDOR**" NO PODRÁ CEDER TOTAL O PARCIALMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE "**LA REPRESENTACIÓN**" DESLINDANDO A ÉSTA DE TODA RESPONSABILIDAD.

#### **VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS**

"**EL PROVEEDOR**" ASUME LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE, AL SUMINISTRAR LOS BIENES Y/O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, INFRINJA PATENTES, MARCAS O VIOLE OTROS REGISTROS DE DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, POR LO QUE, SE OBLIGA A RESPONDER PERSONAL E ILIMITADAMENTE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERA CAUSAR A "**LA REPRESENTACIÓN**" O A TERCEROS.

EN TAL VIRTUD, "**EL PROVEEDOR**" MANIFIESTA EN ESTE ACTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA Y/O DELITO ESTABLECIDOS EN LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR NI EN LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

EN CASO DE QUE SOBREVINIERA ALGUNA RECLAMACIÓN EN CONTRA DE "**LA REPRESENTACIÓN**", POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS ANTES MENCIONADAS, LA ÚNICA OBLIGACIÓN DE ÉSTA SERÁ LA DE DAR AVISO EN EL DOMICILIO PREVISTO EN EL APARTADO DE DECLARACIONES DE ESTE INSTRUMENTO A "**EL PROVEEDOR**", PARA QUE ÉSTE, UTILIZANDO LOS MEDIOS CORRESPONDIENTES AL CASO, GARANTICE SALVAGUARDAR A "**LA REPRESENTACIÓN**" DE CUALQUIER CONTROVERSA, LIBERÁNDOLE DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

EN CASO DE QUE "**LA REPRESENTACIÓN**" TUVIESE QUE EROGAR RECURSOS POR CUALQUIERA DE ESTOS CONCEPTOS, "**EL PROVEEDOR**" SE OBLIGA A REEMBOLSAR DE MANERA INMEDIATA LOS RECURSOS EROGADOS POR AQUELLA.

#### **VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD**

"**LAS PARTES**" ESTÁN CONFORMES EN QUE LA INFORMACIÓN QUE SE DERIVE DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, ASÍ COMO TODA AQUELLA INFORMACIÓN QUE "**LA REPRESENTACIÓN**" ENTREGUE A "**EL PROVEEDOR**" TENDRÁ EL CARÁCTER DE CONFIDENCIAL, POR LO QUE ESTE SE COMPROMETE, DE FORMA DIRECTA O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, A NO PROPORCIONARLA O DIVULGARLA POR ESCRITO, VERBALMENTE O POR CUALQUIER OTRO MEDIO A TERCEROS, INCLUSIVE DESPUÉS DE LA TERMINACIÓN DE ESTE CONTRATO.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE CONTRATO ES PÚBLICA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 70 FRACCIÓN XXVIII DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 68 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; SIN EMBARGO LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONE "**LA REPRESENTACIÓN**" A "**EL PROVEEDOR**" PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO MATERIA DEL MISMO, SERÁ CONSIDERADA COMO CONFIDENCIAL EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 116 Y 113, RESPECTIVAMENTE, DE LOS CITADOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS, POR LO QUE "**EL PROVEEDOR**" SE COMPROMETE A RECIBIR, PROTEGER Y GUARDAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL PROPORCIONADA POR "**LA REPRESENTACIÓN**" CON EL MISMO EMPEÑO Y CUIDADO QUE TIENE RESPECTO DE SU PROPIA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, ASÍ COMO HACER CUMPLIR A TODOS Y CADA UNO DE LOS USUARIOS AUTORIZADOS A LOS QUE LES ENTREGUE O PERMITA ACCESO A LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, EN LOS TÉRMINOS DE ESTE INSTRUMENTO.

"**EL PROVEEDOR**" SE COMPROMETE A QUE LA INFORMACIÓN CONSIDERADA COMO CONFIDENCIAL NO SERÁ UTILIZADA PARA FINES DIVERSOS A LOS AUTORIZADOS CON EL PRESENTE CONTRATO ESPECÍFICO; ASIMISMO, DICHA INFORMACIÓN NO PODRÁ SER COPIADA O DUPLICADA TOTAL O PARCIALMENTE EN NINGUNA FORMA O POR NINGÚN MEDIO, NI PODRÁ SER DIVULGADA A TERCEROS QUE NO SEAN USUARIOS AUTORIZADOS. DE ESTA FORMA, "**EL PROVEEDOR**" SE OBLIGA A NO DIVULGAR O PUBLICAR INFORMES, DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, TODA VEZ QUE SON PROPIEDAD DE "**LA REPRESENTACIÓN**".

CUANDO DE LAS CAUSAS DESCRITAS EN LAS CLÁUSULAS DE RESCISIÓN Y TERMINACIÓN ANTICIPADA, DEL PRESENTE CONTRATO, CONCLUYA LA VIGENCIA DEL MISMO, SUBSISTIRÁ LA OBLIGACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD SOBRE LOS BIENES ESTABLECIDOS EN ESTE INSTRUMENTO LEGAL.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN ESTA CLÁUSULA, "**EL PROVEEDOR**" TIENE CONOCIMIENTO EN QUE "**LA REPRESENTACIÓN**" PODRÁ EJECUTAR O TRAMITAR LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA "**LAASSP**" Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO PRESENTAR LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO

POR EL LIBRO SEGUNDO, TÍTULO NOVENO, CAPÍTULOS I Y II DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.

DE IGUAL FORMA, "**EL PROVEEDOR**" SE COMPROMETE A NO ALTERAR LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, A LLEVAR UN CONTROL DE SU PERSONAL Y HACER DE SU CONOCIMIENTO LAS SANCIONES QUE SE APLICARÁN EN CASO DE INCUMPLIR CON LO DISPUESTO EN ESTA CLÁUSULA, POR LO QUE, EN SU CASO, SE OBLIGA A NOTIFICAR A "**LA REPRESENTACIÓN**" CUANDO SE REALICEN ACTOS QUE SE CONSIDEREN COMO ILÍCITOS, DEBIENDO DAR INICIO A LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES Y SACAR EN PAZ Y A SALVO A "**LA REPRESENTACIÓN**" DE CUALQUIER PROCESO LEGAL.

"**EL PROVEEDOR**" SE OBLIGA A PONER EN CONOCIMIENTO DE "**LA REPRESENTACIÓN**" CUALQUIER HECHO O CIRCUNSTANCIA QUE EN RAZÓN DE LOS BIENES PRESTADOS SEA DE SU CONOCIMIENTO Y QUE PUEDA BENEFICIAR O EVITAR UN PERJUICIO A LA MISMA.

ASIMISMO, "**EL PROVEEDOR**" NO PODRÁ, CON MOTIVO DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO QUE REALICE A "**LA REPRESENTACIÓN**", UTILIZAR LA INFORMACIÓN A QUE TENGA ACCESO, PARA ASESORAR, PATROCINAR O CONSTITUIRSE EN CONSULTOR DE CUALQUIER PERSONA QUE TENGA RELACIONES DIRECTAS O INDIRECTAS CON EL OBJETO DE LAS ACTIVIDADES QUE LLEVE A CABO.

#### **VIGÉSIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS O ARRENDAMIENTO**

"**LA REPRESENTACIÓN**" DESIGNA COMO RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO AL C. PABLO DE JESÚS ÁVALOS SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL ÓPTIMO CUMPLIMIENTO DEL MISMO, POR LO QUE INDICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS OBSERVACIONES QUE SE ESTIMEN PERTINENTES, QUEDANDO ÉSTE OBLIGADO A CORREGIR LAS ANOMALÍAS QUE LE SEAN INDICADAS, ASÍ COMO DEFICIENCIAS EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O DE SU PERSONAL.

ASIMISMO, "**LA REPRESENTACIÓN**" SÓLO ACEPTARÁ LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO Y AUTORIZARÁ EL PAGO DE LOS MISMOS PREVIA VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, DE CONFORMIDAD CON LO ESPECIFICADO EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS CORRESPONDIENTES ANEXOS, ASÍ COMO LA COTIZACIÓN Y EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ÉSTA.

LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO SERÁN RECIBIDOS PREVIA REVISIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; LA INSPECCIÓN DE LOS BIENES CONSISTIRÁ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y EN SU CASO EN LOS ANEXOS RESPECTIVOS, ASÍ COMO LA COTIZACIÓN Y EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ÉSTA.

EN TAL VIRTUD, "**EL PROVEEDOR**" MANIFIESTA EXPRESAMENTE SU CONFORMIDAD DE QUE HASTA EN TANTO NO SE CUMPLA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO, NO SE TENDRÁN POR ACEPTADOS POR PARTE DE "**LA REPRESENTACIÓN**".

"**LA REPRESENTACIÓN**", A TRAVÉS ADMINISTRADOR DEL CONTRATO O A TRAVÉS DEL PERSONAL QUE PARA TAL EFECTO DESIGNA, PODRÁ RECHAZAR LOS BIENES SI NO REÚNEN LAS ESPECIFICACIONES Y ALCANCES ESTABLECIDOS EN ESTE CONTRATO Y EN SU ANEXO TÉCNICO, OBLIGÁNDOSE "**EL PROVEEDOR**" EN ESTE SUPUESTO A ENTREGARLOS NUEVAMENTE BAJO SU EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD Y SIN COSTO ADICIONAL PARA "**LA REPRESENTACIÓN**".

### VIGÉSIMA TERCERA. DEDUCCIONES

EN CASO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE FORMA PARCIAL O DEFICIENTE A LO ESTIPULADO EN LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, ASÍ COMO LA COTIZACIÓN Y EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ÉSTA, **"LA REPRESENTACIÓN"** POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO APLICARÁ UNA DEDUCCIÓN DEL 1.0% SOBRE EL MONTO DE LOS BIENES PROPORCIONADOS EN FORMA PARCIAL O DEFICIENTEMENTE (O LOS DÍAS DE ATRASO EN EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO O DEL ARRENDAMIENTO), LOS MONTOS A DEDUCIR SE APLICARÁN EN EL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA QUE **"EL PROVEEDOR"** PRESENTE PARA SU COBRO, EN EL PAGO QUE SE ENCUENTRE EN TRÁMITE O BIEN EN EL SIGUIENTE PAGO.

EN CASO DE NO EXISTIR PAGOS PENDIENTES, LA DEDUCCIÓN SE APLICARÁ SOBRE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SIEMPRE Y CUANDO **"EL PROVEEDOR"** NO REALICE EL PAGO DE LA MISMA Y PARA EL CASO DE QUE LA GARANTÍA NO SEA SUFICIENTE PARA CUBRIR LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE, **"EL PROVEEDOR"** REALIZARÁ EL PAGO DE LA DEDUCTIVA A TRAVÉS DEL ESQUEMA E5CINCO PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS (DPA'S), A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

LO ANTERIOR, EN EL ENTENDIDO DE QUE SE CUMPLA CON EL OBJETO DE ESTE CONTRATO DE FORMA INMEDIATA, CONFORME A LO ACORDADO. EN CASO CONTRARIO, **"LA REPRESENTACIÓN"** PODRÁ INICIAR EN CUALQUIER MOMENTO POSTERIOR AL INCUMPLIMIENTO, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO, CONSIDERANDO LA GRAVEDAD DEL INCUMPLIMIENTO Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE EL MISMO PUDIERA OCASIONAR A LOS INTERESES DEL ESTADO, REPRESENTADOS POR **"LA REPRESENTACIÓN"**.

LAS DEDUCCIONES ECONÓMICAS SE APLICARÁN SOBRE LA CANTIDAD INDICADA SIN INCLUIR EL IVA.

LA NOTIFICACIÓN Y CÁLCULO DE LAS DEDUCCIONES CORRESPONDIENTES LAS REALIZARÁ EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE **"LA REPRESENTACIÓN"**.

CUANDO EL MONTO TOTAL DE APLICACIÓN DE DEDUCCIONES ALCANCE EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

### VIGÉSIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES

EN CASO DE QUE **"EL PROVEEDOR"** PRESENTE ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y/O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, **"LA REPRESENTACIÓN"**, POR CONDUCTO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PODRÁ APLICAR UNA PENA CONVENCIONAL EQUIVALENTE AL 1.0% (**UNO POR CIENTO**) POR CADA DE ATRASO SOBRE EL MONTO DE LOS BIENES NO PROPORCIONADOS O ATRASO EN EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO OPORTUNAMENTE, DE CONFORMIDAD CON EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, ASÍ COMO LA COTIZACIÓN Y EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ÉSTA.

POR LO ANTERIOR, EL PAGO DE LA ADQUISICIÓN O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO QUEDARÁ CONDICIONADO, PROPORCIONALMENTE, AL PAGO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO, EN EL ENTENDIDO DE QUE SI EL CONTRATO ES RESCINDIDO EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN LA CLÁUSULA DE RESCISIÓN, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENAS NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS AL HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL PAGO DE LA PENA DEBERÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DEL ESQUEMA E5CINCO PAGO ELECTRÓNICO DE DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS (DPA'S), A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, SIN QUE LA ACUMULACIÓN DE ESTA PENA EXCEDA EL EQUIVALENTE AL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y SE APLICARÁ SOBRE EL MONTO PROPORCIONAL SIN INCLUIR EL IVA.

CUANDO LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES EXCEDA EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN DEL MISMO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 DE LA "LAASSP".

INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA PENA CONVENCIONAL A QUE HACE REFERENCIA EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, SE APLICARÁN ADEMÁS CUALQUIERA OTRA QUE LA "LAASSP" ESTABLEZCA.

ESTA PENA CONVENCIONAL NO DESCARTA QUE "LA REPRESENTACIÓN" EN CUALQUIER MOMENTO POSTERIOR AL INCUMPLIMIENTO DETERMINE PROCEDENTE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, CONSIDERANDO LA GRAVEDAD DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE EL MISMO PUDIERA OCASIONAR A LOS INTERESES DE "LA REPRESENTACIÓN".

EN CASO QUE SEA NECESARIO LLEVAR A CABO LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ POR EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS.

LA PENALIZACIÓN TENDRÁ COMO OBJETO RESARCIR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A "LA REPRESENTACIÓN" POR EL ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL PRESENTE CONTRATO.

LA NOTIFICACIÓN Y CÁLCULO DE LA PENA CONVENCIONAL, CORRESPONDE AL ADMINISTRADOR O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE "LA REPRESENTACIÓN".

#### **VIGÉSIMA QUINTA. SANCIONES ADMINISTRATIVAS**

CUANDO "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉSTE, Y COMO CONSECUENCIA, CAUSE DAÑOS Y/O PERJUICIOS GRAVES A "LA REPRESENTACIÓN", O BIEN, PROPORCIONE INFORMACIÓN FALSA, ACTÚE CON DOLO O MALA FE EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO O DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, POR DETERMINACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, SE PODRÁ HACER ACREEDOR A LAS SANCIONES ESTABLECIDAS EN LA "LAASSP", EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 59, 60 Y 61 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL Y 109 AL 115 DE SU REGLAMENTO.

#### **VIGÉSIMA SEXTA. SANCIONES APLICABLES Y TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL**

"LA REPRESENTACIÓN", DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 53, 53 BIS, 54 Y 54 BIS DE LA "LAASSP", Y 86 SEGUNDO PÁRRAFO, 95 AL 100 Y 102 DE SU REGLAMENTO, APLICARÁ SANCIONES, O EN SU CASO, LLEVARÁ A CABO LA CANCELACIÓN DE PARTIDAS TOTAL O PARCIALMENTE O LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

#### **VIGÉSIMA SÉPTIMA. RELACIÓN LABORAL**

"EL PROVEEDOR" RECONOCE Y ACEPTA SER EL ÚNICO PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPE CON MOTIVO DEL SUMINISTRO OBJETO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO EL RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" CONVIENE EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "LA REPRESENTACIÓN", EN RELACIÓN CON EL SUMINISTRO MATERIA DE ESTE

CONTRATO.

#### **VIGÉSIMA OCTAVA. EXCLUSIÓN LABORAL**

"**LAS PARTES**" CONVIENEN EN QUE "**LA REPRESENTACIÓN**" NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER LABORAL CON "**EL PROVEEDOR**" NI CON LOS ELEMENTOS QUE ÉSTE UTILICE PARA EL SUMINISTRO DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO CUAL NO SE LE PODRÁ CONSIDERAR COMO PATRÓN NI COMO UN SUSTITUTO. EN PARTICULAR EL PERSONAL SE ENTENDERÁ RELACIONADO EXCLUSIVAMENTE CON LA O LAS PERSONAS QUE LO EMPLEARON Y POR ENDE CADA UNA DE ELLAS ASUMIRÁ SU RESPONSABILIDAD POR DICHO CONCEPTO.

IGUALMENTE, Y PARA ESTE EFECTO Y CUALQUIERA NO PREVISTO, "**EL PROVEEDOR**" EXIME EXPRESAMENTE A "**LA REPRESENTACIÓN**" DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE OTRA ESPECIE QUE, EN SU CASO, PUDIERA LLEGAR A GENERARSE; SIN EMBARGO, SI "**LA REPRESENTACIÓN**" TUVIERA QUE REALIZAR ALGUNA EROGACIÓN POR ALGUNO DE LOS CONCEPTOS QUE ANTECEDEN, "**EL PROVEEDOR**" SE OBLIGA A REALIZAR EL REEMBOLSO E INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE.

POR LO ANTERIOR, "**LAS PARTES**" RECONOCEN EXPRESAMENTE EN ESTE ACTO QUE "**LA REPRESENTACIÓN**" NO TIENE NEXO LABORAL ALGUNO CON "**EL PROVEEDOR**", POR LO QUE ÉSTE ÚLTIMO LIBERA A "**LA REPRESENTACIÓN**" DE TODA RESPONSABILIDAD RELATIVA A CUALQUIER ACCIDENTE O ENFERMEDAD QUE PUDIERA SUFRIR O CONTRAER CUALQUIERA DE SUS TRABAJADORES DURANTE EL DESARROLLO DE SUS LABORES O COMO CONSECUENCIA DE ELLOS, ASÍ COMO DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE RESULTE DE LA APLICACIÓN DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y/O CUALQUIER OTRA APLICABLE, DERIVADA DE LA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MATERIA DE ESTE CONTRATO.

#### **VIGÉSIMA NOVENA. SUSPENSIÓN DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO.**

CUANDO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO, SE PRESENTE CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, "**LA REPRESENTACIÓN**" BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁ DE RESULTAR APLICABLE CONFORME A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, SUSPENDER EL SUMINISTRO DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS QUE HUBIESEN SIDO EFECTIVAMENTE RECIBIDOS POR "**LA REPRESENTACIÓN**".

CUANDO LA SUSPENSIÓN OBEDEZCA A CAUSAS IMPUTABLES A "**LA REPRESENTACIÓN**", A SOLICITUD ESCRITA DE "**EL PROVEEDOR**", CUBRIRÁ LOS GASTOS NO RECUPERABLES, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE ESTA SUSPENSIÓN, PARA LO CUAL "**EL PROVEEDOR**" DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE LOS 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES SIGUIENTES DE LA NOTIFICACIÓN DEL TÉRMINO DE LA SUSPENSIÓN, LA FACTURA Y DOCUMENTACIÓN DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO.

"**LA REPRESENTACIÓN**" PAGARÁ LOS GASTOS NO RECUPERABLES, EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS), DENTRO DE LOS 45(CUARENTA Y CINCO) DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEBIDAMENTE FUNDADA Y DOCUMENTADA DE "**EL PROVEEDOR**", ASÍ COMO DEL CFDI O FACTURA ELECTRÓNICA RESPECTIVA Y DOCUMENTACIÓN SOPORTE.

EN CASO DE QUE "**EL PROVEEDOR**" NO PRESENTE EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL TRÁMITE DE PAGO, LA FECHA DE PAGO SE RECORRERÁ EL MISMO NÚMERO DE DÍAS QUE DURE EL RETRASO.

EL PLAZO DE SUSPENSIÓN SERÁ FIJADO POR "**LA REPRESENTACIÓN**", A CUYO TÉRMINO EN SU CASO, PODRÁ INICIARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO, O BIEN, PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS LOS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

### TRIGÉSIMA. RESCISIÓN

"**LA REPRESENTACIÓN**" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, CUANDO "**EL PROVEEDOR**" INCURRA EN INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN LA MATERIA, POR LO QUE, DE MANERA ENUNCIATIVA, MÁS NO LIMITATIVA, SE ENTENDERÁ POR INCUMPLIMIENTO:

1. SI INCURRE EN RESPONSABILIDAD POR ERRORES U OMISIONES EN SU ACTUACIÓN;
2. SI INCURRE EN NEGLIGENCIA EN EL SUMINISTRO DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN JUSTIFICACIÓN PARA "**LA REPRESENTACIÓN**";
3. SI TRANSFIERE EN TODO O EN PARTE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO A UN TERCERO AJENO A LA RELACIÓN CONTRACTUAL;
4. SI CEDE LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE "**LA REPRESENTACIÓN**";
5. SI SUSPENDE TOTAL O PARCIALMENTE Y SIN CAUSA JUSTIFICADA LA ENTREGA DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO. DEL PRESENTE CONTRATO O NO LES OTORGA LA DEBIDA ATENCIÓN CONFORME A LAS INSTRUCCIONES DE "**LA REPRESENTACIÓN**";
6. SI NO SUMINISTRA LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO EN TIEMPO Y FORMA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, ASÍ COMO LA COTIZACIÓN Y EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ÉSTA;
7. SI NO PROPORCIONA A "**LA REPRESENTACIÓN**" O A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTADES, LOS DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DEL SUMINISTRO DE LOS BIENES OBJETO O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO;
8. SI CAMBIA DE NACIONALIDAD E INVOCA LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO CONTRA RECLAMACIONES Y ÓRDENES DE "**LA REPRESENTACIÓN**";
9. SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL POR AUTORIDAD COMPETENTE O POR CUALQUIER OTRA CAUSA DISTINTA O ANÁLOGA QUE AFECTE SUPATRIMONIO;
10. SI NO ACEPTA PAGAR PENALIZACIONES O NO REPARA LOS DAÑOS O PÉRDIDAS, POR ARGUMENTAR QUE NO LE SON DIRECTAMENTE IMPUTABLES, SINO A UNO DE SUS ASOCIADOS O FILIALES O A CUALQUIER OTRA CAUSA QUE NO SEA DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO;
11. SI NO ENTREGA DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO;
12. SI LA SUMA DE LAS PENAS CONVENCIONALES EXCEDE EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O DE LAS DEDUCCIONES ALCANZAN EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO;
13. SI "**EL PROVEEDOR**" NO SUMINISTRA LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO OBJETO DE ESTE CONTRATO DE ACUERDO CON LAS NORMAS, LA CALIDAD, EFICIENCIA Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR "**LA REPRESENTACIÓN**" CONFORME A LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS, ASÍ COMO LA COTIZACIÓN Y EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ÉSTA;
14. SI DIVULGA, TRANSFIERE O UTILIZA LA INFORMACIÓN QUE CONOZCA EN EL DESARROLLO DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN DE "**LA REPRESENTACIÓN**" EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO;

15. SI SE COMPRUEBA LA FALSEDAD DE ALGUNA MANIFESTACIÓN CONTENIDA EN EL APARTADO DE SUS DECLARACIONES DEL PRESENTE CONTRATO;
16. CUANDO **"EL PROVEEDOR"** Y/O SU PERSONAL, IMPIDAN EL DESEMPEÑO NORMAL DE LABORES DE **"LA REPRESENTACIÓN"**, DURANTE EL SUMINISTRO DE LOS BIENES, POR CAUSAS DISTINTAS A LA NATURALEZA DEL OBJETO DEL MISMO;
17. CUANDO EXISTA CONOCIMIENTO Y SE CORROBORE MEDIANTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD COMPETENTE QUE **"EL PROVEEDOR"** INCURRIÓ EN VIOLACIONES EN MATERIA PENAL, CIVIL, FISCAL, MERCANTIL O ADMINISTRATIVA QUE REDUNDE EN PERJUICIO DE LOS INTERESES DE **"LA REPRESENTACIÓN"** EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO OPORTUNO Y EFICAZ EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PRESENTE CONTRATO; Y
18. EN GENERAL, INCURRA EN INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES QUE SE ESTIPULEN EN EL PRESENTE CONTRATO O DE LAS DISPOSICIONES DE LA **"LAASSP"** Y SU REGLAMENTO.

PARA EL CASO DE OPTAR POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, **"LA REPRESENTACIÓN"** COMUNICARÁ POR ESCRITO A **"EL PROVEEDOR"** EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN, EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE EN SU CASO LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.

TRANSCURRIDO DICHO TÉRMINO **"LA REPRESENTACIÓN"**, EN UN PLAZO DE 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO **"EL PROVEEDOR"**, DETERMINARÁ DE MANERA FUNDADA Y MOTIVADA DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO, Y COMUNICARÁ A **"EL PROVEEDOR"** DICHA DETERMINACIÓN DENTRO DEL CITADO PLAZO.

CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO, SE FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS QUE DEBA EFECTUAR **"LA REPRESENTACIÓN"** POR CONCEPTO DEL CONTRATO HASTA EL MOMENTO DE RESCISIÓN.

INICIADO UN PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN **"LA REPRESENTACIÓN"** PODRÁ SUSPENDER EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO SE ENTREGARAN LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **"LA REPRESENTACIÓN"** DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO, APLICANDO, EN SU CASO, LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

**"LA REPRESENTACIÓN"** PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL MISMO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS. EN ESTE SUPUESTO, **"LA REPRESENTACIÓN"** ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES.

AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **"LA REPRESENTACIÓN"** ESTABLECERÁ CON **"EL PROVEEDOR"** OTRO PLAZO, QUE LE PERMITA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO. EL CONVENIO MODIFICATORIO QUE AL EFECTO SE CELEBRE DEBERÁ ATENDER A LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LOS DOS ÚLTIMOS PÁRRAFOS DEL ARTÍCULO 52 DE LA **"LAASSP"**.

CUANDO SE PRESENTE CUALQUIERA DE LOS CASOS MENCIONADOS, "**LA REPRESENTACIÓN**" QUEDARÁ EXPRESAMENTE FACULTADA PARA OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, APLICANDO LAS PENAS CONVENCIONALES Y/O RESCINDIRLO, SIENDO ESTA SITUACIÓN UNA FACULTAD POTESTATIVA.

SI SE LLEVARA A CABO LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, Y EN EL CASO DE QUE A "**EL PROVEEDOR**" SE LE HUBIERAN ENTREGADO PAGOS PROGRESIVOS, ÉSTE DEBERÁ DE REINTEGRARLOS MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 51 PÁRRAFO CUARTO, DE LA "**LAASSP**".

LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE EL MONTO DE LOS PAGOS PROGRESIVOS EFECTUADOS Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DE SU ENTREGA HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "**LA REPRESENTACIÓN**".

"**EL PROVEEDOR**" SERÁ RESPONSABLE POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LE CAUSE A "**LA REPRESENTACIÓN**".

#### **TRIGÉSIMA PRIMERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA**

"**LA REPRESENTACIÓN**" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL O BIEN CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO ORIGINALMENTE CONTRATADOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A "**LA REPRESENTACIÓN**", O SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE LOS ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO CON MOTIVO DE UNA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD O INTERVENCIÓN DE OFICIO EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, LO QUE BASTARÁ SEA COMUNICADO A "**EL PROVEEDOR**" CON 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES ANTERIORES AL HECHO. EN ESTE CASO, "**LA REPRESENTACIÓN**" A SOLICITUD ESCRITA DE "**EL PROVEEDOR**" CUBRIRÁ LOS GASTOS NO RECUPERABLES, SIEMPRE QUE ESTOS SEAN RAZONABLES ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO.

#### **TRIGÉSIMA SEGUNDA. DISCREPANCIAS**

"**LAS PARTES**" CONVIENEN QUE, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, LA PROPUESTA ECONÓMICA DE "**EL PROVEEDOR**" Y EL PRESENTE CONTRATO, PREVALECE LO ESTABLECIDO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN RESPECTIVA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN IV, DEL REGLAMENTO DE LA "**LAASSP**".

#### **TRIGÉSIMA TERCERA. CONCILIACIÓN.**

"**LAS PARTES**" ACUERDAN QUE PARA EL CASO DE QUE SE PRESENTEN DESAVENENCIAS DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO SE SOMETERÁN AL PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 77, 78, 79 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y 126 AL 136 DE SU REGLAMENTO Y AL DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE DEBERÁ IMPLEMENTAR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL PARA LLEVAR A CABO LA CONCILIACIÓN O LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS O ACUERDOS PREVISTOS EN LAS LEYES RESPECTIVAS COMO MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE ABRIL DE 2016.

LA SOLICITUD DE CONCILIACIÓN SE PRESENTARÁ MEDIANTE ESCRITO, EL CUAL CONTENDRÁ LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ADEMÁS, HARÁ REFERENCIA AL NÚMERO DE CONTRATO, AL SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE SU ADMINISTRACIÓN, OBJETO,

VIGENCIA Y MONTO DEL CONTRATO, SEÑALANDO, EN SU CASO, SOBRE LA EXISTENCIA DE CONVENIOS MODIFICATORIOS, DEBIENDO ADJUNTAR COPIA DE LOS INSTRUMENTOS CONSENSUALES DEBIDAMENTE SUSCRITOS.

**TRIGÉSIMA CUARTA. DOMICILIOS**

"LAS PARTES" SEÑALAN COMO SUS DOMICILIOS LEGALES PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y QUE SE RELACIONAN EN EL PRESENTE CONTRATO, LOS QUE SE INDICAN EN EL APARTADO DE DECLARACIONES, POR LO QUE CUALQUIER NOTIFICACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL, EMPLAZAMIENTO, REQUERIMIENTO O DILIGENCIA QUE EN DICHS DOMICILIOS SE PRACTIQUE, SERÁ ENTERAMENTE VÁLIDA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL TÍTULO TERCERO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y SUS CORRELATIVOS EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA.

**TRIGÉSIMA QUINTA. LEGISLACIÓN APLICABLE**

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA EL SUMINISTRO DE BIENES O PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS O ARRENDAMIENTO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LA COTIZACIÓN Y EL REQUERIMIENTO ASOCIADO A ÉSTA, A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO; AL CÓDIGO CIVIL FEDERAL; LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO; AL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; A LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO, EL ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES Y A LAS DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES.

**TRIGÉSIMA SEXTA. JURISDICCIÓN**

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE, PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA LO NO PREVISTO EN EL MISMO, SE SOMETERÁN A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES FEDERALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO ACTUAL O FUTURO

**FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.**

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, TANTO "LA REPRESENTACIÓN" COMO "EL PROVEEDOR", DECLARAN ESTAR CONFORMES Y BIEN ENTERADOS DE LAS CONSECUENCIAS, VALOR Y ALCANCE LEGAL DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTIPULACIONES QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO CONTIENE, POR LO QUE LO RATIFICAN Y FIRMAN ELECTRÓNICAMENTE EN LAS FECHAS ESPECIFICADAS EN CADA FIRMA ELECTRÓNICA.

**POR:**

**"LA REPRESENTACIÓN"**

NOMBRE	CARGO	R.F.C
LILIANA SAMBERINO MARÍN	SUBDIRECCIÓN DE ÁREA	SAML840828JMA
PABLO DE JESÚS ÁVALOS SÁNCHEZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA	AASP711015IA6

**POR:**

**"EL PROVEEDOR"**

NOMBRE	R.F.C
--------	-------



SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y  
CIVIL SA DE

SSI140303UTA





Cadena original:

00c43d1a9b5dcb14d2666c7bba9e1ec7b655f54

Firmante: LILIANA SAMBERINO MARIN RFC: SAML840828JMA

Número de Serie: 00001000000412585656 Fecha de Firma: 02/09/2022 12:24

Certificado:

MIIGXCCBEgAwIBAgIU... (Detailed certificate content)

Firma:

IHW2YKfuR23tnme3mchnck0ZuI/ ju jobd/ vfcPr4oh6wNxrz6ubdfBtWuZ2V7x1MrhPQLDHEibw6YAwc75ir18FU3RgXmo1JZ4QHwAfrnbd2o90WxKbAN+dKQsyaDwZVvy+mVU2/RhXj/O/UccSof+0jsF0100ASDF0qztceU1GN70NoneyWhUvr1tLRwCns2dXJP6ifpo71rOyudJf7F2CLDh3u1w0Sm5sHZAGW0R+T/SKcmB1BgPkBnh5APs630KIqov8JH3DPyoxXvIn/KsJ9Q6rOGWIKntAdxH8sIrHRMq1J3nfatcOk t0o70Fzh63fjHhJAUsEtw==

Firmante: PABLO DE JESUS AVALOS SANCHEZ RFC: AASP711015IA6

Número de Serie: 00001000000511374530 Fecha de Firma: 02/09/2022 12:25

Certificado:

MIIGS2CCBDOgAwIBAgIU... (Detailed certificate content)

Firma:

RO8Yq1AyE01alrGbdteW3w49Luvno5tW0LTpScRzC+vk49k2+2pQXzReHiEaX80M0ic0I79QKqGHaT47K4gpbN0UdECsNyqBlm5z22F55k6m6eNLDoIppo7ep6qTfMjK3N5U2XJ/ o4nTEIE40ELKoaLuLmMnt ocU4i4xyH9gn18L17d9tZu7XVCMv0U9Jv3QyKJ0uh/1B2UTBPPF5Jm7z4r24dy38FNFIEGh5xfNwBLdMLnc0H511LZPJUDz9F8FCEeJjsIM4gEH58SvC9fah6sqZLd5pmQdwySBR/r8kFet/ CVDBGZF oByV1is1TKxpqU61oqA==

Firmante: SIMEC SERVICIOS DE INGENIERIA, MECANICA, ELECTRICA Y CIVIL SA DE RFC: SSI140303UTA

Número de Serie: 00001000000413070673 Fecha de Firma: 05/09/2022 13:07

Certificado:

MIIG9DCCBNyGawIBAgIU... (Detailed certificate content)

Firma:

MIIG9DCCBNyGawIBAgIU... (Detailed certificate content)





1PnS080GBNFMgtqE4FUMGH2ykbPyaJaCsFP+TZSgBwyLCR7Vt/maMKuAP2kiiZc9/9VvHgQKGTOkAKunxYvZ3TkbGY93VMsj7xo469JGISq8usQT12ZwSJ7QR0Kv/6cLUFsBmasM5KDx51H4vw1+5PMHLvNejzye  
nnh2fG2DxE1XI1q9o6nEDEL+lgqlnFAOjh7b8yoi+bcuOQuQyvbs3BZgVv4oF0XUKIqScUz4JWkBVJVbEWITLNLMLLe9TLbnvLDUBBow47Y4W0B78B4jyRBs+r4PWEi3pWE/3Yu06WGk/iUi5Q+11ThS7ym/C3yX  
MzGA924+WCDM1kU0AKjIlg==





## ANEXO TÉCNICO

### I. NOMBRE DEL SERVICIO.

Servicios de Mantenimiento de inmuebles y mantenimiento de maquinaria y equipo en las 29 Oficinas de Representación de la SEMARNAT.

### II. OBJETO.

Ejecutar, verificar y controlar los procedimientos, condiciones y normas relacionadas con el mantenimiento preventivo y correctivo que garanticen la conservación de los inmuebles, así como el óptimo desempeño en sus equipos de enfriamiento, abastecimiento de energía, sistemas especiales, equipos de bombeo, equipos de monitoreo, entre otros. Lo anterior, con la finalidad de garantizar el cuidado y la continuidad de los inmuebles, así como de la infraestructura con que cuentan las Oficinas de Representación de la SEMARNAT en cada uno de éstos.

### III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Se adjudicará por partida completa, el requerimiento consta de 29 (veintinueve) partidas y para cada una habrá un ganador, es decir podrá ser un licitante por partida completa, aclarando que cualquier licitante puede ganar más de una partida, en la modalidad de contrato abierto con presupuesto mínimo y máximo, en los términos del Artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que corresponden a los “servicio de mantenimiento a los inmuebles y servicio de mantenimiento de maquinaria y equipo”, y cuya descripción se establece en el Anexo Técnico (ANEXO 1).

Partida	Descripción
1	<b>Servicio de mantenimiento de maquinaria y equipo:</b>
	<p><b>Subpartida A.</b> Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos eléctricos, plantas de emergencia, subestaciones eléctricas, UPS, sistemas de control de ambiente interior, sistemas especiales MDF (cuarto principal de telecomunicaciones), IDF (cuarto secundario de telecomunicaciones), equipos de monitoreo CCTV, equipos de audio y video, control de accesos, así como el sistema de inspección de rayos x y detectores de metales de arco y mano.</p> <p><b>Subpartida B.</b> Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos hidrosanitarios, equipos de bombeo, planta de tratamiento de agua residual, sistemas de filtración, planta potabilizadora de agua, equipos de protección contra incendios; CO2 y aspersion, aire acondicionado, equipos de agua helada, unidades acondicionadoras de aire tipo fan &amp; coil, unidades acondicionadoras de aire tipo cassette, evaporadoras, condensadoras y manejadoras de aire.</p>
2	<b>Servicio de mantenimiento a los inmuebles.</b> Incluye; albañilería, acabados (pintura, piso vinílico, piso cerámico,





recubrimientos en muros, plafones), herrería y cancelería, tablaroca, carpintería y cerrajería.

**IV.1. METODOLOGÍA.** En los presentes Anexo técnico se describen las actividades y se indican las acciones que se deberán desarrollar para mantener en perfectas condiciones los inmuebles y equipos objeto de la contratación, a partir de las cuales se dará seguimiento a los servicios prestados que serán inspeccionados y aceptados por el supervisor de mantenimiento designado en cada inmueble.

**IV.2.** El proveedor prestará los servicios en los siguientes inmuebles:

Estado	Tipo de Oficina	Dirección
AGUASCALIENTES	OFICINAS ADMINISTRATIVAS (SEDE)	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO No. 344, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES
BAJA CALIFORNIA	MEXICALI, OFICINA DE REPRESENTACION	CALZADA CETYS No. 2799, LOCAL 19 EDIFICIO "C" 3ER NIVEL COLONIA RIVERA, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
BAJA CALIFORNIA	TIJUANA, OFICINA REGIONAL	C. DIECISEIS 1083 , BUENA VISTA, LIBERTAD, 22400 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA
BAJA CALIFORNIA	ENSENADA, OFICINA REGIONAL	AV. FLORESTA Y CALLE TERCERA No. 1323, PLAZA ELVA, LOCALES 4 A 8, OBRERA, 22830 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA
BAJA CALIFORNIA SUR	DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	MELCHOR OCAMPO No. 1045, E /LIC. VERDAD Y MARCELO RUBIO, COLONIA CENTRO, C.P 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR
CAMPECHE	OFICINAS SEDE SEMARNAT CAMPECHE	CALLE REPÚBLICA DEL SALVADOR NO. 85-B, COLONIA SANTA ANA, CAMPECHE, C.P. 24050
COAHUILA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA	BOULEVARD FUNDADORES, No. 7640, C.P. 25294, COLONIA EL SAUZ, SALTILLO, COAHUILA
COAHUILA	OFICINA REGIONAL DE SABINAS, COAHUILA	BOULEVARD OSCAR FLORES TAPIA, No. 514, COLONIA AGUJITA, SABINAS, COAHUILA
COLIMA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COLIMA	CALLE VICTORIA No. 360, COLONIA CENTRO, C.P. 28000, COLIMA, COLIMA.
CHIAPAS	OFICINA DE REPRESENTACIÓN	5a PONIENTE NORTE No. 1207, BARRIO NIÑO DE ATOCHA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, CP. 29037
CHIAPAS	OFICINA REGIONAL	CALZADA DE LA JUVENTUD S/N, BARRIO MARÍA AUXILIADORA, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, CP. 29290
DURANGO	OFICINA DE	BOULEVARD DURANGO, No. 198 COLONIA





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección
	REPRESENTACIÓN EN DURANGO	JALISCO, C.P. 34170, DURANGO DGO.
DURANGO	OFICINA REGIONAL VILLA OCAMPO	PROLONGACIÓN NELLY CAMPOBELLO, S/N VILLA OCAMPO C.P. 35381, MUNICIPIO DE OCAMPO, DURANGO
DURANGO	OFICINA REGIONAL SANTIAGO PAPASQUIARO	COMPLEJO INDUSTRIAL PROFORMEX, COLONIA LOS NOGALES, C.P. 34630, MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DURANGO
DURANGO	OFICINA REGIONAL EL SALTO PUEBLO NUEVO	CARRETERA DURANGO- MAZATLÁN KILÓMETRO 100, EL SALTO, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DURANGO
DURANGO	OFICINA REGIONAL EN LERDO	BOULEVARD MIGUEL ALEMÁN No. 900, COLONIA CONSTITUYENTES C.P. 35158, CIUDAD LERDO, DURANGO
GUANAJUATO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	LONDRES 404, COL. ANDRADE, C.P. 37370, LEON, GUANAJUATO
GUANAJUATO	OFICINA REGIONAL EN PUEBLITO DE ROCHA GUANAJUATO	CARRETERA A CBTIS SUBIDA A PUEBLITO DE ROCHA, S/N, COL. PUEBLITO DE ROCHA, GUANAJUATO, C.P. 36040
GUERRERO	PALACIO FEDERAL	AV. COSTERA MIGUEL ALEMÁN 315, COL. CENTRO, CP. 39300, ACAPULCO, GUERRERO
GUERRERO	INMUEBLE COMPARTIDO	AV. RUFFO FIGUEROA 2, COL. BUROCRÁTAS, CP. 39090, CHILPANCINGO, GUERRERO
GUERRERO	BODEGA	AV. COSTERA MIGUEL ALEMÁN 315, COL. CENTRO, CP. 39300, ACAPULCO, GUERRERO
HIDALGO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO	BLVD. EVERARDO MARQUEZ No. 612, FRACC. LOS MAESTROS, PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42092
HIDALGO	BODEGA LOCAL 60	AV. VALLE DE SAN JAVIER No. 301, LOCAL 60, VALLE DE SAN JAVIER, PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42086
JALISCO	OFICINA SEDE DE LA SEMARNAT EN JALISCO	AV. FRAY ANTONIO ALCALDE No. 500, PISOS 2 Y 8, COL. ALCALDE BARRANQUITAS, CP. 44270, GUADALAJARA JALISCO
JALISCO	OFICINA REGIONAL EN PUERTO VALLARTA	CALLE PARAGUAY No. 1259, COL. 5 DE DICIEMBRE, CP. 48350, PUERTO VALLARTA, JALISCO
MÉXICO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO	ANDADOR VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS No. 108, COL. SAN FELIPE TLALMIMILOLPAN, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CP. 50250
MÉXICO	OFICINA REGIONAL	CARRETERA TEXCOCO, SAN MIGUEL





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección
	TEXCOCO	TLAIXPAN, KM 3.5, COL. XOCOTLAN, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, CP. 56235
MICHOACÁN	EDIFICIO SEDE	PERIODISTA BUSTAMANTE N° 222, COL. RINCONADA DEL VALLE C.P. 58190 MORELIA MICHOACÁN
MICHOACÁN	ALMACEN Y BODEGA	CALLE REY CALTZONTZIN N° 670, COL. FELIX IRETA C.P. 58170 MORELIA MICHOACÁN
MICHOACÁN	OFICINA REGIONAL CIUDAD HIDALGO	CUAUHTEMOC SUR N° 31, COL. CENTRO C.P. 61100 CIUDAD HIDALGO MICHOACÁN
MICHOACÁN	OFICINA REGIONAL URUAPAN	PLAN DE SAN LUIS N° 3, COL. EMILIANO ZAPATA C.P. 60180, URUAPAN MICHOACÁN
MICHOACÁN	OFICINA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE	AV. LÁZARO CÁRDENAS N° 516, COL. CENTRO C.P. 60950 LÁZARO CÁRDENAS MICHOACÁN
MICHOACÁN	OFICINA REGIONAL PÁTZCUARO	CALZADA IBARRA N° 27, COL. IBARRA C.P. 61600 PÁTZCUARO MICHOACÁN
MICHOACÁN	OFICINA REGIONAL ZITACUARO	CALLE 5 DE MAYO N° 60, COL. JOSÉ MARIA MORELOS C.P. 61518 ZITACUARO MICHOACÁN
MICHOACÁN	OFICINA REGIONAL ZAMORA	CALLE MIGUEL HIDALGO N°. 112, COL. CENTRO C.P. 59600 ZAMORA MICHOACÁN
NAYARIT	DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT EN EL ESTADO DE NAYARIT	AVENIDA ALLENDE No. 110 OTE. COLONIA CENTRO, C.P. 63000, TEPIC, NAYART
NAYARIT	OFICINA REGIONAL EN BAHÍA DE BANDERAS- LA CRUZ DE HUANACAXTLE	MAR, LOCAL 30-B. ÁREA SOCIAL MARINA, C.P. 63732, LA CRUZ DE HUANACAXTLE, MUNICIPIO BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT
NAYARIT	OFICINA REGIONAL TECUALA-SAN BLAS	CALLE CUAUHTÉMOC S/N COLONIA LA PLAYITA, C.P. 63740, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT
NUEVO LEÓN	PALACIO FEDERAL DE GUADALUPE	AV. BENITO JUÁREZ No. 50, ZONA CENTRO, GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CP. 67100
OAXACA	OAXACA (OFICINA REGIONAL ITSMO)	TEHUANTEPEC ESQUINA MORELOS S/N, COLONIA CENTRO, CIUDAD IXTEPEC, OAXACA, CP. 70110
OAXACA	UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS	5TA. NORTE, ESQUINA 2DA. PONIENTE S/N, COLONIA CENTRO, PUERTO ESCONDIDO, OAXACA, CP. 70110
OAXACA	OAXACA (OFICINA REGIONAL DE PAPALOAPAM)	AV. INDEPENDENCIA No. 1044-3, COLONIA CENTRO, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, CP. 68300
OAXACA	OAXACA (BODEGAS DE ARCHIVO)	AV. FORESTAL S/N, COLONIA FORESTAL, SANTA MARÍA ATZOMPA, OAXACA, CP. 71222
OAXACA	DELEGACIÓN OAXACA	SABINOS No. 402, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, CP. 68050





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección
PUEBLA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA	AV. 3 PONIENTE 2926, COL. LA PAZ, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72160
QUERÉTARO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	CALLE IGNACIO PÉREZ SUR NO. 50, COL. CENTRO, C.P. 76000, QUERÉTARO, QUERÉTARO
QUERÉTARO	TERRENO SEMARNAT QUERÉTARO	1A PRIVADA CALLE ESTADIO S/N, COL. COLINAS DEL CIMATARIO, C.P. 76090, QUERÉTARO, QUERÉTARO
QUINTANA ROO	OFICINA REGIONAL DE LA SEMARNAT	BOULEVARD KUKULKÁN KM. 5.5 DE LA ZONA HOTELERA, CP. 77500, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
QUINTANA ROO	DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT	AV. INSURGENTES No. 445, COL. MAGISTERIAL, CP. 77039, MUNICIPIO DE OTHÓN POMPEYO BLANCO, CHETUMAL, QUINTANA ROO
SAN LUIS POTOSÍ	DELEGACIÓN FEDERAL SAN LUIS POTOSÍ	VISTA HERMOSA 480, COL. LAS AGUILA, CP. 78260, SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ
SINALOA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CUALIACÁN	CRISTOBAL COLÓN 144 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CP. 80000, CULIACÁN, SINALOA
SINALOA	OFICINA REGIONAL DE MAZATLÁN	AV. PUERTO DE MAZATLÁN Y PUERTO DE GUAYMAS, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL ALFREDO V. BONFIL, CP. 82050, MAZATLÁN, SINALOA
SONORA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN SONORA DE LA SEMARNAT	PASEO RÍO SONORA Y GALEANA SN 2DO. PISO CENTRO GOBIERNO, PROYECTO RÍO SONORA CP. 83270, HERMOSILLO, SONORA
TABASCO	EDIFICIO SEDE OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN TABASCO	AVENIDA PASEO DE LA SIERRA No. 613. COLONIA REFORMA, CP. 86080 MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO
TAMAULIPAS	PALACIO FEDERAL CIUDAD VICTORIA	CALLE JUAN B. TIJERINA COLONIA ZONA CENTRO, S/N, MUNICIPIO CIUDAD VICTORIA, ESTADO DE TAMAULIPAS, C.P. 87000 ENTRE CALLES JOSE MARIA MORELOS Y MARIANO MATAMOROS
TLAXCALA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TLAXCALA	CALLE 37 No. 403, COLONIA LOMA XICOHTENCATL, TLAXCALA, TLAXCALA, CP. 90062
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE COORDINACION SUR	AV. IGNACIO ZARAGOZA No. 622 ALTOS, ESQUINA VICENTE GUERRERO, COL.





Estado	Tipo de Oficina	Dirección
	(COATZACOALCOS)	CENTRO C.P. 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE ENLACE FORESTAL ORIZABA	SUR 18 S/N ENTRE PONIENTE 5 Y 7, COL CENTRO C.P. 94500, ORIZABA, VERACRUZ
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE ENLACE FORESTAL TUXPAN	PRIVADA DE GALEANA S/N. COL. AZTECA C.P. 92820, TUXPAN, VERACRUZ
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE COORDINACION NORTE TUXPAN	MUTUALISMO 10 ALTOS INT. 3, ESQ. GARIZURIETA, COL. CENTRO, C.P. 92800 TUXPAN, VERACRUZ
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE COORDINACION CENTRO VERACRUZ	AV. 5 MAYO S/N ENTRE RAYON Y OCAMPO, COL. CENTRO, C.P. 91700, VERACRUZ, VERACRUZ (INTERIOR PALACIO FEDERAL)
VERACRUZ	OFICINA DE REPRESENTACION DE LA SEMARNAT EN XALAPA	AV. LAZARO CARDENAS No. 1500, COL. FERROCARRILERA C.P. 91120, XALAPA, VERACRUZ
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE ENLACE HUAYACOCOTLA	CALLE JOSE MONROY S/N ESQ. EMILIANO CARRANZA, ENTRE ALTAMIRANO Y GASPAR GARRIDO, COL MEXICO 68. C.P. 92600, HUAYACOCOTLA, VERACRUZ
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE ENLACE FORESTAL PEROTE	FRANCISCO I. MADERO No. 13, INT. 3 COL. CENTRO, C.P. 91270
YUCATÁN	OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE YUCATÁN	CALLE 59 B NÚMERO 238 EDIFICIO B POR AVENIDA ZAMNÁ FRACCIONAMIENTO YUCALPETÉN, C.P. 97238, MÉRIDA, YUCATÁN
ZACATECAS	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS	C. 2DA. DE MATAMOROS No. 127, COL. CENTRO, CP. 98000, ZACATECAS, ZACATECAS

**Nota: En los inmuebles, cualquiera de las intervenciones de mantenimiento, siempre se realizarán para conservar los bienes del Patrimonio Federal.**

El licitante deberá entregar en el primer mes del inicio del contrato un diagnóstico detallado del estado en que se encuentra la maquinaria y equipo, así como las instalaciones, acta de inicio de operatividad y plan de trabajo conforme al diagnóstico realizado de los inmuebles.

- IV.3.** El licitante deberá proporcionar a las Oficinas de Representación los servicios de mano de obra y materiales necesarios para realizar los mantenimientos que permitan conservar en buenas condiciones la maquinaria y equipo, así como las instalaciones de los inmuebles. Asimismo, será responsable de reparar los posibles daños que ocasione su personal al prestar el servicio requerido.





Además, debe considerar que la mano de obra, en todos los casos, estará incluida en la realización de las rutinas indicadas en los programas de trabajo que se establezcan y conforme a los días y horarios establecidos.

**IV.4.** La Oficinas de Representación a través del administrador del contrato o los supervisores de cada inmueble, emitirá las órdenes de suministro correspondientes, mismas que deberán ser atendidas por el personal del licitante y donde se indicará, entre otras cosas, el tiempo de atención.

**IV.5.** El proveedor deberá firmar acta entrega-recepción por los servicios otorgados, los que estarán firmados por el técnico que realice el servicio y recibido de conformidad por el Administrador del contrato. En el acta entrega-recepción se deberá desglosar el servicio brindado de acuerdo a lo solicitado en la orden de suministro y un reporte fotográfico con un mínimo de 3 fotos.

**IV.6.** El proveedor deberá llevar una bitácora de mantenimiento por cada servicio brindado la cual deberá formar parte del acta entrega-recepción.

Las bitácoras del servicio contendrán como principales rubros: número de orden de suministro, fecha y concepto; asimismo, deberá indicar la descripción de los conceptos, que ejecutó

**IV.7.** Cuando ocurra una reparación y sea necesario utilizar refacciones, el proveedor deberá proporcionar a las Oficinas de la Representación, mismas que se indicarán en las órdenes de suministro otorgados por mantenimiento preventivo y correctivo que sean autorizados por el administrador del contrato. Las Oficinas de Representación revisarán y verificarán que dichos trabajos no presentan fallas o inconsistencias en su reparación. Para estos casos el proveedor garantizará los trabajos por un mínimo de 30 días.

**IV.8.** En caso de que la reparación requiera de mayor tiempo, el licitante deberá informar al administrador del contrato por escrito dentro del plazo de las veinticuatro horas posteriores a la detección de la necesidad del servicio, indicando las causas que le impiden terminar en el plazo establecido en la orden de servicio, además de indicar el tiempo que se llevará para concluir el trabajo acompañado de su justificación, en caso de no cumplir lo acordado se aplicara la penalización correspondiente.

Cuando la reparación realizada por el proveedor no se entregue de acuerdo a lo establecido en el presente documento, éste deberá realizarse nuevamente, sin cargo extra para la Convocante.

**IV.9.** El licitante, dentro de los primeros cinco días del mes, deberá presentar al administrador del contrato las bitácoras de mantenimiento, donde se describan los servicios realizados del mes inmediato anterior en los diferentes equipos e





instalaciones con las que cuentan las Oficinas de Representación. Al término del contrato deberá entregar dichas bitácoras.

**IV.10.** El licitante deberá proporcionar servicios de emergencia en instalaciones eléctricas, sub-estaciones eléctricas, plantas de emergencia e instalaciones hidrosanitarias, equipos de bombeo, cuartos de máquinas, MDF, IDFs, plantas de tratamiento de aguas residuales y tratadoras de aguas, así como de aire acondicionado, UPS, sistemas de control de ambiente interior y exterior, sistemas especiales y sistemas contra incendios, durante la vigencia del servicio, las veinticuatro horas del día, debiendo presentarse máximo en una hora en el lugar donde se presente la emergencia para dar la atención requerida.

**IV.11.** El licitante deberá incluir para la realización de los servicios, todos los elementos de seguridad que requiera el personal para la ejecución de los mismos, debiendo cumplir las normas y procedimientos de seguridad que procedan para llevar a cabo trabajos de altura, eléctricos, hidráulicos y equipos de precisión, de aire acondicionado, etc. Deberá contar con las herramientas necesarias que permitan la ejecución de los servicios en tiempo y forma, por lo que las Oficinas de Representación no asumirá ningún cargo adicional.

Los instrumentos de seguridad que a continuación se indican serán los mínimos indispensables requeridos para prestar los servicios:

Concepto	Cantidad	Unidad de medida
Conos flexibles para señalización.	10	Pieza
Cintas de peligro y precaución.	50	Metros lineales
Banderas con reflejante.	10	Pieza
Respiradores para humos o vapores.	5	Pieza
Malla de plástico para aislar sitios.	50	Metros lineales por edificio
Guantes dieléctricos.	5	Pares

**IV.12.** El licitante deberá garantizar que todo su personal que preste servicios en las instalaciones de las Oficinas de Representación cuente con la edad mínima de dieciocho años cumplidos y que esté afiliado en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y a lo dispuesto en el artículo 80, cuarto párrafo, de su Reglamento. El licitante deberá proporcionar durante la vigencia del servicio copia de los pagos bimestrales que realice al Instituto Mexicano del Seguro Social correspondientes al personal que se encuentre prestando el servicio en las Oficinas de Representación. De no cumplir con lo anterior se hará acreedor a las penas correspondientes.

**IV.13.** El licitante deberá contar con la plantilla completa uniformada a partir del inicio de la vigencia del servicio. Cada uno de sus trabajadores deberá estar debidamente





identificado con el uniforme y equipo de protección completo de acuerdo con las actividades que desarrollen.

- Botas con casquillo dieléctrico de poliamida
- El licitante deberá expedir a cada uno de sus trabajadores un gafete de identificación.

**IV.14.** El servicio deberá prestarse con personal técnico especializado en la materia y personal profesional calificado, por lo que deberá cumplir con los perfiles que a continuación se describen por partida/subpartida:

**Partida 1: “Servicio de mantenimiento de maquinaria y equipo”, Subpartida A y B:**

**Supervisor General.**

Deberá contar con licenciatura en arquitectura o ingeniería civil o ingeniería electromecánica o ingeniería electrónica, o ingeniería eléctrica o ingeniería industrial o ingeniería en robótica o ingeniería en mecatrónica, acreditándolo con copia del título y/o cédula profesional, expedidos por Instituciones u organismos educativos registrados ante la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. Con una experiencia de al menos un año en el manejo técnico-administrativo del servicio de mantenimiento general a instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, aire acondicionado, sistemas especiales, sistemas de protección contra incendios, mantenimiento a UPS, MDF, IDFs, sistemas de digitalización, comunicaciones y trabajos generales de albañilería y acabados, acreditándolo con la presentación del Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

**Partida 1: “Servicio de mantenimiento de maquinaria y equipo”, Subpartida A:**

**Técnico Electricista.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento a instalaciones eléctricas, lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Deberá contar con estudios en la especialidad, acreditándolo con copia del certificado expedido por la Secretaría de Educación Pública y/o por una institución u organismo educativo reconocido oficialmente; asimismo, debe contar con los documentos que acrediten que cuenta con experiencia en la especialidad. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

**Técnico en Audio y Video.**





Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento a equipos de audio y video, lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Deberá contar con estudios en la especialidad, acreditándolo con copia del certificado expedido por la Secretaría de Educación Pública y/o por una institución u organismo educativo reconocido oficialmente; asimismo, debe contar con los documentos que acrediten que cuenta con experiencia en la especialidad. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

### **Técnico especializado en Sistemas Especiales.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento a instalaciones en electrónica y sistemas especiales incluyendo detección de incendios, CCTV y automatización del inmueble, lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Deberá contar con estudios en la especialidad, acreditándolo con copia del certificado expedido por la Secretaría de Educación Pública y/o por una institución u organismo educativo reconocido oficialmente; asimismo, debe contar con los documentos que acrediten que cuenta con experiencia en la especialidad. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

### **Ayudante general.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento general, lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

### **Ingeniero con especialidad en Plantas de Emergencia.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento a instalaciones en plantas de emergencia, lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Deberá contar con estudios en ingeniería mecánica eléctrica, ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica, ingeniería mecatrónica o ingeniería industrial, acreditándolo con copia del título y/o cédula profesional, expedidos por instituciones u organismos educativos registrados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

### **Ingeniero con especialidad en Subestaciones Eléctricas.**





Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento a instalaciones en Subestaciones Eléctricas; lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Deberá contar con estudios en ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica eléctrica, ingeniería mecatrónica o ingeniería industrial acreditándolo con copia del título y/o cédula profesional, expedidos por instituciones u organismos educativos registrados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

### **Ingeniero Electromecánico (mecánico o eléctrico).**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento a instalaciones electromecánicas; lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Deberá contar con estudios en la especialidad ingeniería mecánica eléctrica, ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería eléctrica o ingeniería en mecatrónica acreditándolo con copia del título y/o cédula profesional, expedidos por instituciones u organismos educativos registrados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

## **Partida 1: “Servicio de mantenimiento de maquinaria y equipo”, Subpartida B:**

Técnico en plantas de tratamiento de aguas residuales

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento a plantas de tratamiento de aguas residuales; lo cual acreditará con el currículum vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Deberá comprobar estudios en la especialidad acreditándolo con copia del certificado expedido por la Secretaría de Educación Pública y/o un organismo educativo reconocido oficialmente. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

### **Técnico Hidrosanitario.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento a instalaciones hidrosanitarias; lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Deberá contar con estudios en la especialidad, acreditándolo con copia del certificado expedido por la Secretaría de Educación Pública y/o por una institución u organismo educativo reconocido oficialmente; asimismo, debe contar con los documentos que acrediten que cuenta con experiencia en la





especialidad. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

### **Técnico en Aire Acondicionado.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento a instalaciones de aire acondicionado; lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Deberá contar con estudios en la especialidad, acreditándolo con copia del certificado expedido por la Secretaría de Educación Pública y/o por una institución u organismo educativo reconocido oficialmente, e integrarlo en su propuesta técnica; asimismo, debe contar con los documentos que acrediten que cuenta con experiencia en la especialidad. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

### **Ingeniero o Arquitecto con especialidad en Sistemas de Protección contra incendios.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento a instalaciones en equipos de protección contra incendios; lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Deberá contar con estudios en arquitectura, o ingeniería civil, o ingeniería electromecánica, ingeniería industrial acreditándolo con copia de título y/o cédula profesional, expedidos por instituciones u organismos educativos registrados ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

### **Técnico Electromecánico.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento a instalaciones eléctricas, de aire acondicionado, hidráulicas y sanitarias; lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Deberá contar con estudios en la especialidad, acreditándolo con copia del certificado expedido por la Secretaría de Educación Pública y/o por una institución u organismo educativo reconocido oficialmente; asimismo, debe contar con los documentos que acrediten que cuenta con experiencia en la especialidad. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

### **Ayudante general.**





Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento general, lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

## **Partida 2: “Servicio de mantenimiento a los inmuebles”:**

### **Supervisor General.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el manejo técnico-administrativo del servicio de mantenimiento a instalaciones eléctricas, hidrosanitarias aire acondicionado y trabajos generales de albañilería y acabados, acreditándolo con la presentación del Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Deberá contar con una licenciatura en arquitectura o ingeniería civil o ingeniería electromecánica o ingeniería electrónica o ingeniería eléctrica o ingeniería industrial, acreditándolo con copia del título y/o cédula profesional, expedidos por Instituciones u organismos educativos registrados ante la Dirección General de Profesiones, dependiente de la Secretaría de Educación Pública. Será requisito indispensable presentar copia de credencial de elector y listado del IMSS que compruebe que es trabajador del licitante.

### **Pintor.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento en el área de pintura, lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Asimismo, debe contar con la Constancia de Competencias o de Habilidades Laborales (Formato DC-3 de la STPS en las siguientes normas: NOM-009-STPS-2011 CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURAS, NOM-002-STPS-2010 CONDICIONES DE SEGURIDAD – PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO, NOM-017-STPS-2008 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL – SELECCIÓN, USO Y MANEJO EN LOS CENTROS DE TRABAJO, ANEXANDO EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR UNA UNIDAD DE INSPECCIÓN AUTORIZADA POR LA EMA Y STPS), su registro en el Sistema de registro de la capacitación empresarial (SIRCE) por parte del licitante y una carta de recomendación.

### **Albañil.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento en albañilería para, lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Asimismo, debe contar con la Constancia de Competencias o de Habilidades Laborales





(Formato DC-3 de la STPS en las siguientes normas: NOM-009-STPS-2011 CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURAS, NOM-002-STPS-2010 CONDICIONES DE SEGURIDAD – PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO, NOM-017-STPS-2008 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL – SELECCIÓN, USO Y MANEJO EN LOS CENTROS DE TRABAJO, ANEXANDO EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR UNA UNIDAD DE INSPECCIÓN AUTORIZADA POR LA EMA Y STPS),), su registro en el Sistema de registro de la capacitación empresarial (SIRCE) por parte del licitante y una carta de recomendación.

### **Soldador.**

Deberán contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento en la especialidad de soldadura en acero estructural de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-027 STPS-2008, lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Asimismo, debe contar con la Constancia de Competencias o de Habilidades Laborales (Formato DC-3 de la STPS en las siguientes normas: NOM-009-STPS-2011 CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURAS, NOM-002-STPS-2010 CONDICIONES DE SEGURIDAD – PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO, NOM-017-STPS-2008 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL – SELECCIÓN, USO Y MANEJO EN LOS CENTROS DE TRABAJO, ANEXANDO EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR UNA UNIDAD DE INSPECCIÓN AUTORIZADA POR LA EMA Y STPS),), su registro en el Sistema de registro de la capacitación empresarial (SIRCE) por parte del licitante y una carta de recomendación.

### **Cerrajero.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento a chapas y cerraduras, lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Asimismo, debe contar con la Constancia de Competencias o de Habilidades Laborales (Formato DC-3 de la STPS en las siguientes normas: NOM-009-STPS-2011 CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURAS, NOM-002-STPS-2010 CONDICIONES DE SEGURIDAD – PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO, NOM-017-STPS-2008 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL – SELECCIÓN, USO Y MANEJO EN LOS CENTROS DE TRABAJO, ANEXANDO EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR UNA UNIDAD DE INSPECCIÓN AUTORIZADA POR LA EMA Y STPS),), su registro en el Sistema de registro de la capacitación empresarial (SIRCE) por parte del licitante y una carta de recomendación.

### **Carpintero.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento en carpintería, lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Asimismo, debe contar con la Constancia de Competencias o de Habilidades Laborales





(Formato DC-3 de la STPS en las siguientes normas: NOM-009-STPS-2011 CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURAS, NOM-002-STPS-2010 CONDICIONES DE SEGURIDAD – PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO, NOM-017-STPS-2008 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL – SELECCIÓN, USO Y MANEJO EN LOS CENTROS DE TRABAJO, ANEXANDO EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR UNA UNIDAD DE INSPECCIÓN AUTORIZADA POR LA EMA Y STPS),),), su registro en el Sistema de registro de la capacitación empresarial (SIRCE) por parte del licitante y una carta de recomendación.

### **Tablaroquero.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento en tablaroca, lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Asimismo, debe contar con la Constancia de Competencias o de Habilidades Laborales (Formato DC-3 de la STPS en las siguientes normas: NOM-009-STPS-2011 CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURAS, NOM-002-STPS-2010 CONDICIONES DE SEGURIDAD – PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO, NOM-017-STPS-2008 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL – SELECCIÓN, USO Y MANEJO EN LOS CENTROS DE TRABAJO, ANEXANDO EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR UNA UNIDAD DE INSPECCIÓN AUTORIZADA POR LA EMA Y STPS),),), su registro en el Sistema de registro de la capacitación empresarial (SIRCE) por parte del licitante y una carta de recomendación.

### **Instalador de aluminio.**

Deberá contar con experiencia de al menos un año en el servicio de mantenimiento a instalaciones de aluminio, lo cual acreditará con el Currículum Vitae donde se compruebe que tiene la experiencia requerida. Asimismo, debe contar con la Constancia de Competencias o de Habilidades Laborales (Formato DC-3 de la STPS en las siguientes normas: NOM-009-STPS-2011 CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA REALIZAR TRABAJOS EN ALTURAS, NOM-002-STPS-2010 CONDICIONES DE SEGURIDAD – PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO, NOM-017-STPS-2008 EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL – SELECCIÓN, USO Y MANEJO EN LOS CENTROS DE TRABAJO, ANEXANDO EL DICTAMEN DE CUMPLIMIENTO EMITIDO POR UNA UNIDAD DE INSPECCIÓN AUTORIZADA POR LA EMA Y STPS),),), su registro en el Sistema de registro de la capacitación empresarial (SIRCE) por parte del licitante y una carta de recomendación.

- IV.15.** La Oficina de Representación contará con supervisores designados en cada inmueble quienes, de acuerdo con las órdenes de suministro solicitadas, serán los responsables de verificar y aceptar o rechazar los servicios ejecutados. Las órdenes de suministro deberán indicar nombre y firma del técnico que ejecutó el servicio, la del supervisor del licitante y la firma de aceptación por parte de las Oficinas de Representación.





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Supervisor designado
AGUASCALIENTES	OFICINAS ADMINISTRATIVAS (SEDE)	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO No. 344, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES	Ramón Reyes Martínez
BAJA CALIFORNIA	MEXICALI, OFICINA DE REPRESENTACION	CALZADA CETYS No. 2799, LOCAL 19 EDIFICIO "C" 3ER NIVEL COLONIA RIVERA, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	Karla Herrera ley
BAJA CALIFORNIA	TIJUANA, OFICINA REGIONAL	C. DIECISEIS 1083, BUENA VISTA, LIBERTAD, 22400 TIJUANA, BAJA CALIFORNIA	Karla Herrera ley
BAJA CALIFORNIA	ENSENADA, OFICINA REGIONAL	AV. FLORESTA Y CALLE TERCERA No. 1323, PLAZA ELVA, LOCALES 4 A 8, OBRERA, 22830 ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	Karla Herrera ley
BAJA CALIFORNIA SUR	DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	MELCHOR OCAMPO No. 1045, E /LIC. VERDAD Y MARCELO RUBIO, COLONIA CENTRO, C.P 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	Alma Maricruz Romero Abaroa
CAMPECHE	OFICINAS SEDE SEMARNAT CAMPECHE	CALLE REPÚBLICA DEL SALVADOR NO. 85-B, COLONIA SANTA ANA, CAMPECHE, C.P. 24050	Daniela Bravo González
COAHUILA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA	BOULEVARD FUNDADORES, No. 7640, C.P. 25294, COLONIA EL SAUZ, SALTILLO, COAHUILA	Lilet Juárez Burgos
COAHUILA	OFICINA REGIONAL DE SABINAS, COAHUILA	BOULEVARD OSCAR FLORES TAPIA, No. 514, COLONIA AGUJITA, SABINAS,	Lilet Juárez Burgos





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Supervisor designado
		COAHUILA	
COLIMA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COLIMA	CALLE VICTORIA No. 360, COLONIA CENTRO, C.P. 28000, COLIMA, COLIMA.	Carlos Manuel Alcaraz Mendoza
CHIAPAS	OFICINA DE REPRESENTACIÓN	5a PONIENTE NORTE No. 1207, BARRIO NIÑO DE ATOCHA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, CP. 29037	Rafael Revueltas Domínguez
CHIAPAS	OFICINA REGIONAL	CALZADA DE LA JUVENTUD S/N, BARRIO MARÍA AUXILIADORA, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS, CP. 29290	Rafael Revueltas Domínguez
DURANGO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN DURANGO	BOULEVARD DURANGO, No. 198 COLONIA JALISCO, C.P. 34170, DURANGO DGO.	Jesús Rivera Salazar
DURANGO	OFICINA REGIONAL VILLA OCAMPO	PROLONGACIÓN NELLY CAMPOBELLO, S/N VILLA OCAMPO C.P. 35381, MUNICIPIO DE OCAMPO, DURANGO	Jesús Rivera Salazar
DURANGO	OFICINA REGIONAL SANTIAGO PAPANQUIARO	COMPLEJO INDUSTRIAL PROFORMEX, COLONIA LOS NOGALES, C.P. 34630, MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPANQUIARO, DURANGO	Jesús Rivera Salazar
DURANGO	OFICINA REGIONAL EL SALTO PUEBLO NUEVO	CARRETERA DURANGO-MAZATLÁN KILÓMETRO 100, EL SALTO, MUNICIPIO DE PUEBLO NUEVO, DURANGO	Jesús Rivera Salazar
DURANGO	OFICINA REGIONAL EN	BOULEVARD MIGUEL	Jesús Rivera Salazar





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Supervisor designado
	LERDO	ALEMÁN No. 900, COLONIA CONSTITUYENTES C.P. 35158, CIUDAD LERDO, DURANGO	
GUANAJUATO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	LONDRES 404, COL. ANDRADE, C.P. 37370, LEON, GUANAJUATO	María de los Ángeles Ramírez Ríos
GUANAJUATO	OFICINA REGIONAL EN PUEBLITO DE ROCHA GUANAJUATO	CARRETERA A CBTIS SUBIDA A PUEBLITO DE ROCHA, S/N, COL. PUEBLITO DE ROCHA, GUANAJUATO, C.P. 36040	María de los Ángeles Ramírez Ríos
GUERRERO	PALACIO FEDERAL	AV. COSTERA MIGUEL ALEMÁN 315, COL. CENTRO, CP. 39300, ACAPULCO, GUERRERO	Fernando Ayvar Rojo
GUERRERO	INMUEBLE COMPARTIDO	AV. RUFFO FIGUEROA 2, COL. BUROCRÁTAS, CP. 39090, CHILPANCINGO, GUERRERO	Fernando Ayvar Rojo
GUERRERO	BODEGA	AV. COSTERA MIGUEL ALEMÁN 315, COL. CENTRO, CP. 39300, ACAPULCO, GUERRERO	Fernando Ayvar Rojo
HIDALGO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO	BLVD. EVERARDO MARQUEZ No. 612, FRACC. LOS MAESTROS, PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42092	Carmen Angélica Matínez Aguilar
HIDALGO	BODEGA LOCAL 60	AV. VALLE DE SAN JAVIER No. 301, LOCAL 60, VALLE DE SAN JAVIER, PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42086	Carmen Angélica Matínez Aguilar
JALISCO	OFICINA SEDE DE LA SEMARNAT EN JALISCO	AV. FRAY ANTONIO ALCALDE No. 500,	María Gema Barajas Nuño





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Supervisor designado
		PISOS 2 Y 8, COL. ALCALDE BARRANQUITAS, CP. 44270, GUADALAJARA JALISCO	
JALISCO	OFICINA REGIONAL EN PUERTO VALLARTA	CALLE PARAGUAY No. 1259, COL. 5 DE DICIEMBRE, CP. 48350, PUERTO VALLARTA, JALISCO	María Gema Barajas Nuño
MÉXICO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO	ANDADOR VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS No. 108, COL. SAN FELIPE TLALMIMILOLPAN, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CP. 50250	Sergio Javier Ordoñez González
MÉXICO	OFICINA REGIONAL TEXCOCO	CARRETERA TEXCOCO, SAN MIGUEL TLAIXPAN, KM 3.5, COL. XOCOTLAN, TEXCOCO, ESTADO DE MÉXICO, CP. 56235	Sergio Javier Ordoñez González
MICHOACÁN	EDIFICIO SEDE	PERIODISTA BUSTAMANTE N° 222, COL. RINCONADA DEL VALLE C.P. 58190 MORELIA MICHOACÁN	Javier Waldemar Abarca Gutierrez
MICHOACÁN	ALMACEN Y BODEGA	CALLE REY CALTZONTZIN N° 670, COL. FELIX IRETA C.P. 58170 MORELIA MICHOACÁN	Javier Waldemar Abarca Gutierrez
MICHOACÁN	OFICINA REGIONAL CIUDAD HIDALGO	CUAUHTEMOC SUR N° 31, COL. CENTRO C.P. 61100 CIUDAD HIDALGO MICHOACÁN	Javier Waldemar Abarca Gutierrez
MICHOACÁN	OFICINA REGIONAL URUAPAN	PLAN DE SAN LUIS N° 3, COL. EMILIANO ZAPATA C.P. 60180, URUAPAN MICHOACÁN	Javier Waldemar Abarca Gutierrez





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Supervisor designado
MICHOACÁN	OFICINA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE	AV. LÁZARO CÁRDENAS N° 516, COL. CENTRO C.P. 60950 LÁZARO CÁRDENAS MICHOACÁN	Javier Waldemar Abarca Guttiérrez
MICHOACÁN	OFICINA REGIONAL PÁTZCUARO	CALZADA IBARRA N° 27, COL. IBARRA C.P. 61600 PÁTZCUARO MICHOACÁN	Javier Waldemar Abarca Guttiérrez
MICHOACÁN	OFICINA REGIONAL ZITACUARO	CALLE 5 DE MAYO N° 60, COL. JOSÉ MARIA MORELOS C.P. 61518 ZITACUARO MICHOACÁN	Javier Waldemar Abarca Guttiérrez
MICHOACÁN	OFICINA REGIONAL ZAMORA	CALLE MIGUEL HIDALGO N°. 112, COL. CENTRO C.P. 59600 ZAMORA MICHOACÁN	Javier Waldemar Abarca Guttiérrez
NAYARIT	DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT EN EL ESTADO DE NAYARIT	AVENIDA ALLENDE No. 110 OTE. COLONIA CENTRO, C.P. 63000, TEPIC, NAYART	Gibrán Enrique Álvarez Quiñones
NAYARIT	OFICINA REGIONAL EN BAHÍA DE BANDERAS- LA CRUZ DE HUANACAXTLE	MAR, LOCAL 30-B. ÁREA SOCIAL MARINA, C.P. 63732, LA CRUZ DE HUANACAXTLE, MUNICIPIO BAHÍA DE BANDERAS, NAYARIT	Gibrán Enrique Álvarez Quiñones
NAYARIT	OFICINA REGIONAL TECUALA-SAN BLAS	CALLE CUAUHTÉMOC S/N COLONIA LA PLAYITA, C.P. 63740, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT	Gibrán Enrique Álvarez Quiñones
NUEVO LEÓN	PALACIO FEDERAL DE GUADALUPE	AV. BENITO JUÁREZ No. 50, ZONA CENTRO, GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CP. 67100	Juan Rodríguez Gaytán
OAXACA	OAXACA (OFICINA REGIONAL ITSMO)	TEHUANTEPEC ESQUINA MORELOS S/N, COLONIA CENTRO, CIUDAD	Reyna León Alavez





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Supervisor designado
		IXTEPEC, OAXACA, CP. 70110	
OAXACA	UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS	5TA. NORTE, ESQUINA 2DA. PONIENTE S/N, COLONIA CENTRO, PUERTO ESCONDIDO, OAXACA, CP. 70110	Reyna León Alavez
OAXACA	OAXACA (OFICINA REGIONAL DE PAPALOAPAM)	AV. INDEPENDENCIA No. 1044-3, COLONIA CENTRO, SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA, CP. 68300	Reyna León Alavez
OAXACA	OAXACA (BODEGAS DE ARCHIVO)	AV. FORESTAL S/N, COLONIA FORESTAL, SANTA MARÍA ATZOMPA, OAXACA, CP. 71222	Reyna León Alavez
OAXACA	DELEGACIÓN OAXACA	SABINOS No. 402, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, CP. 68050	Reyna León Alavez
PUEBLA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA	AV. 3 PONIENTE 2926, COL. LA PAZ, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72160	Armando Jesús Romero Aguila
QUERÉTARO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	CALLE IGNACIO PÉREZ SUR NO. 50, COL. CENTRO, C.P. 76000, QUERÉTARO, QUERÉTARO	Irma Ester Henández Tavizón
QUERÉTARO	TERRENO SEMARNAT QUERÉTARO	1A PRIVADA CALLE ESTADIO S/N, COL. COLINAS DEL CIMATARIO, C.P. 76090, QUERÉTARO, QUERÉTARO	Irma Ester Henández Tavizón
QUINTANA ROO	OFICINA REGIONAL DE LA SEMARNAT	BOULEVARD KUKULKÁN KM. 5.5 DE LA ZONA HOTELERA, CP. 77500, MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO	Edwar Agustín Lara Canto
QUINTANA ROO	DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT	AV. INSURGENTES No. 445, COL. MAGISTERIAL, CP. 77039, MUNICIPIO DE	Edwar Agustín Lara Canto





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Supervisor designado
		OTHÓN POMPEYO BLANCO, CHETUMAL, QUINTANA ROO	
SAN LUIS POTOSÍ	DELEGACIÓN FEDERAL SAN LUIS POTOSÍ	VISTA HERMOSA 480, COL. LAS AGUILA, CP. 78260, SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ	José Ramos Pérez
SINALOA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CUALIACÁN	CRISTOBAL COLÓN 144 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CP. 80000, CULIACÁN, SINALOA	Eduardo Urizabel Luque
SINALOA	OFICINA REGIONAL DE MAZATLÁN	AV. PUERTO DE MAZATLÁN Y PUERTO DE GUAYMAS, COLONIA PARQUE INDUSTRIAL ALFREDO V. BONFIL, CP. 82050, MAZATLÁN, SINALOA	Eduardo Urizabel Luque
SONORA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN SONORA DE LA SEMARNAT	PASEO RÍO SONORA Y GALEANA SN 2DO. PISO CENTRO GOBIERNO, PROYECTO RÍO SONORA CP. 83270, HERMOSILLO, SONORA	Teodoro Raúl Paz Padilla
TABASCO	EDIFICIO SEDE OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN TABASCO	AVENIDA PASEO DE LA SIERRA No. 613. COLONIA REFORMA, CP. 86080 MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO	Liliana Samberino arín
TAMAULIPAS	PALACIO FEDERAL CIUDAD VICTORIA	CALLE JUAN B. TIJERINA COLONIA ZONA CENTRO, S/N, MUNICIPIO CIUDAD VICTORIA, ESTADO DE TAMAULIPAS, C.P. 87000 ENTRE CALLES JOSE MARIA MORELOS Y MARIANO	Juan Pablo Elizondo Bolaños





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Supervisor designado
		MATAMOROS	
TLAXCALA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TLAXCALA	CALLE 37 No. 403, COLONIA LOMA XICHTENCATL, TLAXCALA, TLAXCALA, CP. 90062	Marla Moreno Herrera
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE COORDINACION SUR (COATZACOALCOS)	AV. IGNACIO ZARAGOZA No. 622 ALTOS, ESQUINA VICENTE GUERRERO, COL. CENTRO C.P. 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ	Manuel Martín Peñaloza Pérez
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE ENLACE FORESTAL ORIZABA	SUR 18 S/N ENTRE PONIENTE 5 Y 7, COL CENTRO C.P. 94500, ORIZABA, VERACRUZ	Manuel Martín Peñaloza Pérez
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE ENLACE FORESTAL TUXPAN	PRIVADA DE GALEANA S/N. COL. AZTECA C.P. 92820, TUXPAN, VERACRUZ	Manuel Martín Peñaloza Pérez
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE COORDINACION NORTE TUXPAN	MUTUALISMO 10 ALTOS INT. 3, ESQ. GARIZURIETA, COL. CENTRO, C.P. 92800 TUXPAN, VERACRUZ	Manuel Martín Peñaloza Pérez
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE COORDINACION CENTRO VERACRUZ	AV. 5 MAYO S/N ENTRE RAYON Y OCAMPO, COL. CENTRO, C.P. 91700, VERACRUZ, VERACRUZ (INTERIOR PALACIO FEDERAL)	Manuel Martín Peñaloza Pérez
VERACRUZ	OFICINA DE REPRESENTACION DE LA SEMARNAT EN XALAPA	AV. LAZARO CARDENAS No. 1500, COL. FERROCARRILERA C.P. 91120, XALAPA, VERACRUZ	Manuel Martín Peñaloza Pérez
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE ENLACE HUAYACOCOTLA	CALLE JOSE MONROY S/N ESQ. EMILIANO CARRANZA, ENTRE ALTAMIRANO Y GASPARRRIDO,	Manuel Martín Peñaloza Pérez





Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Supervisor designado
		COL MEXICO 68. C.P. 92600, HUAYACOCOTLA, VERACRUZ	
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE ENLACE FORESTAL PEROTE	FRANCISCO I. MADERO No. 13, INT. 3 COL. CENTRO, C.P. 91270	Manuel Martín Peñaloza Pérez
ZACATECAS	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS	C. 2DA. DE MATAMOROS No. 127, COL. CENTRO, CP. 98000, ZACATECAS, ZACATECAS	Sonia Romero Romo

**Es importante mencionar que las direcciones de los inmuebles y la cantidad de estos pueden cambiar con base a las necesidades de “LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN”, si existiese un cambio se notificará con al menos 15 días naturales de anticipación por parte de la Área de Administración.**

Los servicios del mantenimiento de las Oficinas de la Representación se prestarán en el domicilio señalado o en cualquier otro en donde se ubiquen sus oficinas, domicilio que se le hará saber al licitante que resulte adjudicado, para el cumplimiento del contrato respectivo.

**IV.16.** Los horarios y días en que el personal técnico del licitante prestará los servicios en cada inmueble serán conforme a lo siguiente:

**Partida 1: “Servicio de mantenimiento de maquinaria y equipo”:**

Inmuebles	No. de Personal	Especialidad	Horario	Días
Edificio	1	Supervisor General	Itinerante	
	1	Técnico Electricista (Eléctrico).	07:00 a 16:00 hrs.	Lunes a viernes
	1	Técnico Hidrosanitario (Hidráulico).		
	1	Técnico en aire acondicionado		
	3	Ayudante general.		
	1	Técnico en Sistemas Especiales.		
	1	Técnico Electricista (Eléctrico).	16:00 a	Lunes a





	1	Técnico Hidrosanitario (Hidráulico).	23:00 hrs	viernes
	1	Técnico en aire acondicionado.		
	2	Ayudante general.		
	1	Técnico Electromecánico.	23:00 a 07:00 hrs	Lunes a viernes
	1	Ayudante general.		
	1	Técnico Electricista (Eléctrico).	09:00 a 15:00 hrs	Sábado y domingo
	1	Técnico en plantas de tratamiento de aguas residuales		
	1	Técnico Hidrosanitario (Hidráulico).		
	1	Técnico aire acondicionado		
	1	Ayudante general.		

En el caso de que uno de los técnicos asignados, por la circunstancia que sea, no asistiera, el licitante deberá sustituirlo en un máximo de una hora con un elemento con las mismas habilidades y capacidades técnicas del elemento ausente. De no cumplir con lo anterior se hará acreedor a las penalizaciones correspondientes.

Dada la naturaleza de la contratación, las Oficinas de Representación podrá solicitar al licitante la reducción o el incremento del personal.

La atención de las fallas que se presenten dentro del horario normal de labores, se realizará con el personal que esté en funciones. Para las fallas que surjan como emergencia, fuera de los horarios establecidos, el licitante deberá tener personal técnico disponible las veinticuatro horas del día durante la vigencia del servicio, siendo el contacto inmediato el supervisor general; por lo cual, deberá proporcionar número telefónico de oficina y celulares del personal de atención a emergencias, a partir del día hábil siguiente a la adjudicación del fallo.

Para efecto de lo anterior contará con un máximo de una hora para presentarse en el lugar en el que se registre la eventualidad, por lo que, en caso de atraso en la atención de la falla, se aplicará la penalización correspondiente.

**Partida 2: “Servicio de mantenimiento a los inmuebles”:**

El personal del licitante deberá cumplir con los horarios siguientes: matutino (7:00 a las 16:00 horas), vespertino (16:00 a 23:00 horas) y nocturno (23:00 a 7:00 horas).





En caso de que los horarios o las plantillas de personal autorizada no se cumplan, se aplicará la penalización correspondiente.

- IV.17.** Para todos los casos, el supervisor general será un representante itinerante del licitante en los diferentes inmuebles y deberá verificar la realización del o los servicios que estén programados para los mantenimientos preventivos y correctivos solicitados por el administrador del contrato o por los supervisores de los inmuebles. El Supervisor General deberá encontrarse disponible las veinticuatro horas del día durante la vigencia del servicio.

#### **IV. ACTIVIDADES.**

##### **V.1. Partida 1: “Servicio de Mantenimiento de Maquinaria y Equipo”:**

Se contemplan las acciones necesarias para realizar los mantenimientos preventivos y correctivos a instalaciones eléctricas, sub-estaciones eléctricas, plantas de emergencia e instalaciones hidrosanitarias, tableros de control unidades acondicionadoras de aire tipo fan & coil marca\_\_\_\_\_, unidades acondicionadores de airé tipo cassette marca\_\_\_\_\_, ventiladores de extracción marca Soler & Palau y unidades de presurización de escaleras marca Soler & Palau, equipo de bombeo contra incendio, mantenimiento eléctrico de instalaciones en general, extractores centrífugos y axiales, sistema de bombeo, tableros eléctricos en general que están en el sistema de aire acondicionado, unidades tipo fan and coil, unidades manejadoras de aire, evaporadoras, condensadoras, control de accesos, equipos de protección contra incendios, controles automáticos de temperatura, termostatos, mantenimiento a tuberías de agua helada, mantenimiento a rejillas y difusores, termostatos, barreras vehiculares, válvulas de agua helada, tubería de agua helada y servicio de mantenimiento preventivo a instalaciones.

Las actividades se llevarán a cabo conforme al programa que establezca la Oficia de Representación y serán realizadas por el personal que se encuentre en los inmuebles en los diferentes turnos establecidos.

##### **V.1.1. Actividades, rutinas y refacciones de la Subpartida A:**

Las actividades por equipo relativas a la **Subpartida A** se encuentran establecidas en el **apéndice I** de los presentes Anexo técnico.

Las rutinas que considera el servicio para la **Subpartida A** se encuentran enunciadas en el **apéndice II** de los presentes Anexo técnico.

Las refacciones necesarias para prestar el servicio de la **Subpartida A** se encuentran comprendidas en el **apéndice III** incluido en los presentes Anexo técnico.

##### **V.1.2. Actividades, rutinas y refacciones de la Subpartida B:**





- Las actividades por equipo relativas a la **Subpartida B** se encuentran establecidas en el **apéndice IV** de los presentes Anexo técnico.
- Las rutinas que considera el servicio para la **Subpartida B** se encuentran enunciadas en el **apéndice V** de los presentes Anexo técnico.
- Las refacciones necesarias para prestar el servicio de la **Subpartida B** se encuentran comprendidas en el **apéndice VI** incluido en los presentes Anexo técnico.

### V.1.3. Revisión de maquinaria y equipo dentro de los cuartos IDF's y MDF's.

En el caso particular de los equipos ubicados en los cuartos IDF y MDF dentro de los inmuebles, el proveedor realizará el mantenimiento conforme a lo siguiente:

No.	Equipo	Marca	Capacidad	Cantidad		Inspección
				Mínimo	Máximo	
1	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
2	AA	Huawei	25 kW	1	2	Diario
3	PDU rack	Huawei	20 A	4	6	Diario
4	Switch	Huawei	8 ptos	1	2	Diario
5	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
6	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
7	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
8	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
9	AA	Huawei	35 kW	4	6	Diario
10	PDU principal	Sqd	600 A	1	2	Diario
11	PDU secundario	Huawei	400 A	1	2	Diario
12	PDU rack	Huawei	20A	30	45	Diario
13	Switch	Huawei	24 PTOS	30	45	Diario
14	Cámara	Huawei	N/A	4	6	Mensual
15	Planta de emergencia	Igsa	160 kVA	1	2	Diario
16	UPS Eaton 160 kVA	Eaton	160 kVA	1	2	Diario
17	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
18	Sistema contraincendios	Edwards		1	2	Mensual
19	Tanque	Novec		1	2	Mensual
20	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
21	AA	Huawei	25 kW	1	2	Diario
22	PDU rack	Huawei	20 A	4	6	Diario
23	Switch	Huawei	8 ptos	1	2	Diario
24	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
25	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
26	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
27	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
28	Chiller	Schneider	66 TR	1	2	Diario





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



No.	Equipo	Marca	Capacidad	Cantidad		Inspección
29	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
30	AA	Huawei	25 kW	1	2	Diario
31	PDU rack	Huawei	20 A	6	8	Diario
32	Switch	Huawei	8 ptos	1	2	Diario
33	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
34	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
35	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
36	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
37	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
38	AA	Schneider	29 kW	1	2	Diario
39	PDU rack	Huawei	20 A	4	6	Diario
40	Switch	Huawei	8 ptos	1	2	Diario
41	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Diario
42	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
43	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
44	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
45	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
46	AA	Schneider	29 KW	1	2	Diario
47	PDU rack	Huawei	20 A	6	8	Diario
48	Switch	Huawei	8 ptos	1	2	Diario
49	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
50	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
51	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
52	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
53	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
54	AA	Schneider	29 kW	1	2	Diario
55	PDU rack	Huawei	20 A	4	6	Diario
56	Switch	Huawei	8 ptos	1	2	Diario
57	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
58	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
59	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
60	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
61	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
62	AA	Schneider	29 KW	1	2	Diario
63	PDU rack	Huawei	20 A	6	8	Diario
64	Switch	Huawei	8 ptos	1	2	Diario
65	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
66	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
67	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
68	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
69	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
70	AA	Schneider	29 kW	1	2	Diario
71	PDU rack	Huawei	20 A	6	8	Diario
72	Switch	Huawei	8 ptos	1	2	Diario
73	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
74	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



No.	Equipo	Marca	Capacidad	Cantidad		Inspección
75	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
76	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
77	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
78	AA	Schneider	29 kW	1	2	Diario
79	PDU rack	Huawei	20 A	4	6	Diario
80	Switch	Huawei	8 pto	1	2	Diario
81	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
82	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
83	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
84	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
85	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
86	AA	Schneider	29 kW	1	2	Diario
87	PDU rack	Huawei	20 A	4	6	Diario
88	Switch	Huawei	8 pto	1	2	Diario
89	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
90	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
91	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
92	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
93	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
94	AA	Huawei	25 kW	1	2	Diario
95	PDU rack	Huawei	20 A	6	8	Diario
96	Switch	Huawei	8 pto	1	2	Diario
97	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
98	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
99	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
100	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
101	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
102	AA	Huawei	25 kW	1	2	Diario
103	PDU rack	Huawei	20 A	6	8	Diario
104	Switch	Huawei	8 pto	1	2	Diario
105	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
106	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
107	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
108	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
109	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
110	AA	Huawei	25 kW	1	2	Diario
111	PDU rack	Huawei	20 A	4	6	Diario
112	Switch	Huawei	8 pto	1	2	Diario
113	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
114	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
115	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
116	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
117	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
118	AA	Huawei	25 kW	1	2	Diario
119	PDU rack	Huawei	20 A	4	6	Diario
120	Switch	Huawei	8 pto	1	2	Diario





No.	Equipo	Marca	Capacidad	Cantidad		Inspección
121	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
122	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
123	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
124	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
125	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
126	AA	Huawei	25 kW	1	2	Diario
127	PDU rack	Huawei	20 A	4	6	Diario
128	Switch	Huawei	8 ptos	1	2	Diario
129	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
130	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
131	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
132	Extintor	CO2	9 Kg	1	2	Mensual
133	UPS	Schneider	10 kVA	1	2	Diario
134	AA	Huawei	25 kW	1	2	Diario
135	PDU rack	Huawei	20 A	4	6	Diario
136	Switch	Huawei	8 ptos	1	2	Diario
137	Cámara	Huawei	N/A	1	2	Mensual
138	Servidor monitoreo	Huawei	N/A	1	2	Diario
139	Sensor humo	Huawei	N/A	1	2	Mensual
140	Extintor	Co2	9 Kg	1	2	Mensual

### Cronograma de actividades en los cuartos IDF y MDF:

Actividades	Las actividades se realizarán en periodos mensuales durante el 2022.				
	Mensual	Diario	Diario	Diario	Diario
Mantenimiento Mayor a la Unidad de agua helada Chiller.	Mensual				
Visita de Inspección la Unidad de agua helada Chiller.	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario
Mantenimiento mayor de las tuberías del sistema de agua helada.	Mensual				
Mantenimiento Mayor a los UPS en los cuartos MDF e IDF.			Mensual		
Visita de Inspección de UPS.	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario
Limpieza general de gabinetes en MDF e IDF.	Mensual		Mensual		Mensual
Mantenimiento Mayor de AC de precisión.				Mensual	
Visita de Inspección de AC de precisión.	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario
Mantenimiento Mayor de PDU.				Mensual	
Visita de Inspección de PDU.	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario
Mantenimiento Mayor de Sistema de Detección de Incendio.					Mensual





Actividades	Las actividades se realizarán en periodos mensuales durante el 2022.				
Visita de Inspección de Sistema de Detección de Incendio.	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario
Mantenimiento Mayor de Sistema de Control de Acceso.					Mensual
Visita de Inspección de Sistema de Control de Acceso.	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario
Mantenimiento Mayor de sistema en CCTV.				Mensual	
Mantenimiento mayor de planta de emergencia.					Mensual
Visita de Inspección de Planta de Emergencia.	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario
Entrega de Reportes Mensuales.	Diario	Diario	Diario	Diario	Diario

#### V.1.4. Mantenimiento mayor de planta de emergencia.

En el caso de las plantas de emergencia ubicadas en los inmuebles, el proveedor realizará el mantenimiento mayor por una sola ocasión dentro del periodo de vigencia del servicio y éste consistirá en lo siguiente:

- Cambio de aceite.
- Cambio de filtros (aceite, diésel, aire y agua).
- Limpieza de inyectores.
- Revisión de bomba de inyección.
- Cambio de batería.
- Suministro de diésel.
- Cambio de anticongelante.

Las pruebas de arranque deberán realizarse de forma semanal. En el caso de que se presente corte de energía en la subestación general y éste coincida con el periodo de prueba de la planta de emergencia, dicha prueba se realizará al día siguiente del evento, registrándose dichas pruebas y el estatus de funcionamiento de la planta en la bitácora correspondiente.

Las actividades contempladas en las pruebas son:

- Revisión de niveles (aceite, diésel y líquido refrigerante); en el caso de que se presente faltante en los conceptos anteriores, se deberá rellenar hasta alcanzar los niveles óptimos como lo especifica la ficha técnica.
- Revisión física de tableros.
- Revisión de presiones.
- Revisión de temperaturas de las líneas internas.
- Revisión de luz en cabina de planta.
- Carga de diésel (cuando lo requiera).





## V.1.5. Herramientas:

El licitante, con la finalidad de realizar satisfactoriamente las actividades y rutinas establecidas, así como otorgar un servicio pronto y expedito, deberá contar con todas las herramientas enlistadas en el **Apéndice VII**.

## V.2. Partida 2: “Servicio de mantenimiento a los inmuebles”.

El Servicio comprende el mantenimiento a los inmuebles en posesión de las Oficinas de Representación, tales como: todo tipo de puertas, módulos de aluminio y cristal, cerraduras y barras de pánico, todo tipo de muros, plafones y lambrines, todo tipo de pisos, cercas de malla ciclónica, todo tipo de techos, todo tipo de cancelas; lo anterior, a efecto de mantener los inmuebles en condiciones normales de uso tanto para el personal interno en el desempeño de sus funciones, como el externo que hace uso de ellas, cuidando de mantener la operación y funcionalidad en las distintas áreas de trabajo.

### V.2.1. Actividades y rutinas:

Las actividades necesarias para la conservación de los inmuebles se encuentran establecidas en el **apéndice VIII** del presente Anexo Técnico.

Las rutinas que deberá llevar a cabo el supervisor general para la debida prestación del servicio se encuentran enunciadas en el **apéndice IX** del presentes Anexo Técnico.

## V. PRODUCTOS.

- Carpeta Mensual de órdenes de servicio realizado.
- Bitácoras de mantenimiento mensuales.

## VI. NORMAS.

**El licitante deberá entregar dictamen de cumplimiento emitidos por una Unidad de Inspección acreditada por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN. VIGENTE A LA APERTURA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.**

NOM-001-STPS-2012	Instalaciones eléctricas (Utilización).
NOM-004-STPS-1999	Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo.
NOM-009-STPS-2011	Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura.





NOM-017-STPS-2008	Equipo de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.
NOM-029-STPS-2011	Mantenimiento de las instalaciones eléctricas en los centros de trabajo-condiciones de seguridad.

## VII. VIGENCIA.

La vigencia del servicio será a partir del día hábil siguiente a la notificación del fallo y hasta el 31 de diciembre de 2022.

La ejecución de la prestación de los servicios será a partir del 06 de julio al 31 de diciembre de 2022.

Sin perjuicio de su posible terminación anticipada en los términos establecidos en su clausulado.

Si terminada la vigencia de este contrato **“LA REPRESENTACIÓN”** tuviera la necesidad de seguir utilizando los servicios de **“EL PROVEEDOR”**, se requerirá la celebración de un nuevo contrato

## VIII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

El pago de los servicios se cubrirá a mes vencido con cargo al presupuesto asignado a la a cada Oficina de Representación, dentro de los 20 (veinte) días naturales contados a partir de la entrega del Comprobante Fiscal Digital por Internet, siendo necesario que el Comprobante Fiscal Digital por Internet que presente el proveedor reúna los requisitos fiscales que establece la legislación vigente en la materia; en caso de que no sea así, la SEMARNAT pospondrá al proveedor los pagos a su favor, hasta en tanto se subsanen dichas omisiones. Dichos pagos se harán contra los servicios que el proveedor acredite efectivamente haber prestado a entera satisfacción del administrador del contrato.

El administrador del contrato será el encargado de recibir los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet y gestionar el pago respectivo, por lo que, si éstos presentaran errores o deficiencias, lo indicará al proveedor por escrito, dentro de los tres días hábiles siguientes al de su recepción, señalando las deficiencias que deberá corregir, de conformidad con el artículo 90 del Reglamento de las Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet se podrán recibir vía correo electrónico.

De acuerdo a lo anterior el proveedor adjudicado, deberá ponerse en contacto con cada Oficina de Representación para confirmar la veracidad de los datos fiscales que se emiten en los CFDI, por ejemplo:

REQUISITAR CON LOS DATOS DE LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN	
El CFDI será expedido a nombre de:	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales





<b>RFC:</b>	SMA941228GU8
<b>Domicilio fiscal:</b>	
<b>Correo electrónico:</b>	

Los conceptos de facturación serán los siguientes:

- Costo de servicio de mano de obra por cada inmueble.
- Costo de refacciones o materiales utilizados en cada inmueble.

El tiempo que el licitante utilice para la corrección de la documentación entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El pago de los servicios quedará condicionado proporcionalmente al pago que el licitante deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para efectos del trámite de pago, conforme a lo establecido en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF), el proveedor deberá ser titular de una cuenta de cheques vigente y proporcionar constancia de la institución financiera de la cuenta de cheques abierta a nombre del beneficiario o copia del estado de cuenta reciente, con no más de dos meses de antigüedad, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago.

**a. Anticipo:**

Para el presente procedimiento de contratación no aplica la entrega de anticipo.

**b. Tipo de Moneda:**

Los pagos se realizarán en moneda nacional (pesos mexicanos) de manera devengada.

**c. Precio.**

Los precios serán fijos.

**IX. IMPUESTOS Y DERECHOS APLICABLES.**

Las Oficinas de Representación pagará el Impuesto al Valor Agregado en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes; por lo que todos los demás impuestos, derechos y gastos por cualquier otro concepto que se generen serán por cuenta del proveedor.

**X. TIPO DE CONTRATO.**

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 85 de su Reglamento, la modalidad del contrato será abierto por presupuesto, debido al uso reiterado del servicio.

Las Oficinas de Representación no estará obligada a agotar el presupuesto máximo.





**XI. FORMA DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN.**

La adjudicación se realizará por partida al licitante que obtenga la mayor puntuación.

La evaluación de las proposiciones se realizará conforme al criterio de evaluación por puntos o porcentajes. La puntuación a obtener en la propuesta técnica para ser considerada solvente será de cuando menos 45 de 60 puntos máximos; el total de puntuación a obtener en la propuesta económica tendrá un valor máximo de 40 puntos, por lo que a la propuesta que resulte ser la más baja de las técnicamente aceptadas, se le asignará la mayor puntuación.

Los documentos necesarios para poder acreditar cada subrubro y aspecto, así como el puntaje que podrán obtener los licitantes, se encuentran comprendidos en el documento denominado **“Matriz de ponderación”**.

A continuación, se muestra el Cuadro Rubros y Sub-rubros que se tomarán en cuenta para la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	PUNTUACIÓN		
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS	10. Experiencia en los servicios objeto de la Licitación Pública	El licitante deberá contar con personal con experiencia en servicios de mantenimiento de inmuebles y mantenimiento de maquinaria y equipo.	Deberá presentar constancias expedidas por Dependencias Públicas o por empresas privadas, en las que se señale CLARAMENTE EL PERIODO (Día / mes / año Inicial y final) en que se ha prestado o prestó el servicio.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite hasta 10 años, mediante el resultado de la suma de los periodos de las constancias, o bien al licitante que acredite el mayor número de años.  En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años (máximo 10 años), se convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.  Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	3	13.5	24
		240. Competencia o habilidad	El licitante deberá presentar documentación que acredite de 1 a 10 años de experiencia en trabajos similares a los que se solicitan en la convocatoria	Deberá presentar; a) identificación (credencial de elector), b) curriculum, con documentación que acredite la especialización expedida preferentemente por la STPS y comprobación de 1 a 10 años de experiencia en los servicios requeridos c) relación de empresas donde ha laborado que indique el nombre de jefe inmediato, puesto, teléfono, correo electrónico y tiempo laborado, y d) relacionar las habilidades y dominio de equipo y	Se asignarán 2 puntos.	2		
			El licitante deberá presentar constancias de capacitación en temas relacionados con la convocatoria	Deberá presentar; a) identificación (credencial de elector), b) curriculum, con documentación que acredite la especialización expedida preferentemente por la STPS y comprobación de 1 a 10 años de experiencia en los servicios requeridos c) relación de empresas donde ha laborado que indique el nombre de jefe inmediato, puesto, teléfono, correo electrónico y tiempo laborado, y d) relacionar las habilidades y dominio de equipo y	Si presenta de 1 a 2 constancias 1 punto, de 3 a 4 constancias 2 puntos, de 5 a máximo 6 se otorgarán 3 puntos.	3		
			El licitante deberá presentar relación de equipos y herramientas que domina	Deberá presentar; a) identificación (credencial de elector), b) curriculum, con documentación que acredite la especialización expedida preferentemente por la STPS y comprobación de 1 a 10 años de experiencia en los servicios requeridos c) relación de empresas donde ha laborado que indique el nombre de jefe inmediato, puesto, teléfono, correo electrónico y tiempo laborado, y d) relacionar las habilidades y dominio de equipo y	Se asignarán 2 puntos.	2		
		310. Dominio de herramientas	El licitante deberá presentar relación de herramientas relacionadas con el servicio	El licitante deberá presentar relación de equipos y herramientas que domina	Se asignarán 1 punto.	1		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**2022** Ricardo Flores  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	PUNTUACIÓN		
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO
CAPACIDAD DEL LICITANTE	CAPACIDAD DE RECURSOS HUMANOS	3ra. Dominio de herramientas	El licitante deberá contar con las constancias de los oficios (Supervisor General, Pintor, Albañil, Soldador, Carrajero, Carpintero, Tablaroquero e instalador de aluminio) de los elementos que prestarán el servicio.	Deberá presentar constancias de los elementos considerados para prestar los servicios solicitados en esta Licitación Pública.	Se asignarán 2.5 puntos.	2.5	13.5	
	CAPACIDAD DE RECURSOS ECONÓMICOS Y DE EQUIPAMIENTO	Económicas	El licitante deberá encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales federales.	Deberá presentar la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del Impuesto Sobre la Renta presentadas ante el Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se entiende por última declaración anual la correspondiente al ejercicio fiscal 2019, como mínimo, y como última declaración fiscal provisional 2020.	Se asignarán 3 puntos.	3		
			El licitante deberá presentar constancia de liquidaciones de cuotas obrero-patronales.	Deberán enviar escrito en hoja membretada y firmado por su representante legal, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los elementos de la empresa, se encuentran inscritos en el régimen obligatorio del seguro social y que se encuentran al corriente en el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social; para tal efecto deberán adjuntar: La última constancia de liquidación de cuotas obrero-patronales (transferencia electrónica o comprobante de pago) del mes inmediato anterior a la fecha de publicación a la presente Convocatoria de Participación. Cédula de cuotas obrero-patronales y/o SUA, que contenga la relación de trabajadores, nombre completo, número de seguridad social y salario diario integrado. En caso de que el personal del licitante se encuentre contratado mediante un intermediario laboral, deberá adjuntar copia simple de los documentos que acrediten el convenio entre las partes, así como registro patronal, el listado de trabajadores subcontratados, constancia de pagos (transferencia electrónica o comprobante de pago) y cédula de determinación de cuotas de la empresa subcontratada. Se tendrá por NO presentado el escrito, si el licitante omite la información solicitada de los numerales antes mencionados.	Se asignarán 6 puntos.	6	9	24
	PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS O EMPRESAS CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD		Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad.	De acuerdo al artículo 14 de la Ley, la manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuentan con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad.	Sólo se otorgará la puntuación para este sub-rubro a quien presente la documentación que lo acredite.	0.5	0.5	
			Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica	Se otorgarán puntos a las micros, pequeñas o medianas empresas que produzcan bienes con innovación tecnológica, conforme a la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años.	Sólo se otorgará la puntuación para este sub-rubro a quien presente la documentación que lo acredite.	0.5	0.5	
			De igual manera, se otorgarán puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género.	De acuerdo al artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se acreditará conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.	Sólo se otorgará la puntuación para este sub-rubro a quien presente la documentación que lo acredite.	0.5	0.5	





RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	PUNTUACIÓN		
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD	EXPERIENCIA		El licitante deberá contar con experiencia de 1 a 10 años en la prestación de servicios de la misma naturaleza a los del objeto de esta Licitación Pública.	Deberá <b>PRESENTAR CURRÍCULUM</b> , acompañado de copias simples de Contratos completos donde acredite la prestación de servicios similares a los requeridos en esta Licitación Pública. La Convocante sumará la vigencia de los contratos para totalizar el tiempo prestado. No se sumarán contratos cuyo periodo de prestación sea simultáneo.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite hasta 10 años de experiencia, mediante la cantidad de contratos completos que presente; o bien al licitante que acredite el mayor número de años. En este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de años, la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes. Donde: 1 año = 12 meses 1 mes = 30 días	9	9	18
	ESPECIALIDAD		El licitante deberá contar con especialidad en la prestación de los servicios de mantenimiento de inmuebles y mantenimiento de maquinaria y equipo con las características específicas y condiciones similares a las de la presente Licitación.	Deberá <b>PRESENTAR COPIA SIMPLE DE CONTRATOS COMPLETOS</b> donde acredite que ha prestado servicios específicos de mantenimiento de inmuebles y mantenimiento de maquinaria y equipo.	Se asignará el máximo de puntos al licitante que presente hasta 10 contratos completos de servicios de la misma naturaleza o similares a los de la presente Licitación o bien al licitante que presente el mayor número de contratos completos (máximo 10 contratos completos).  En este caso, a partir del mayor número de contratos completos (máximo 10 contratos completos), la Convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	9	9	
PROPUESTA DE TRABAJO	METODOLOGÍA		El licitante presentará propuesta metodológica en la que especifique la forma en que utilizará sus recursos para la prestación del servicio.	Deberá <b>PRESENTAR DOCUMENTO</b> en el que señale de manera descriptiva la forma en que llevará a cabo los servicios en apego a las referencias de la convocante.	Se otorgará únicamente el puntaje máximo a aquellos licitantes que presenten su metodología.	1	1	8
	PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL LICITANTE		El licitante deberá presentar plan de trabajo el que indique cuando llevará a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Deberá <b>PRESENTAR DOCUMENTO DENOMINADO PLAN DE TRABAJO</b> en el que se indiquen cuándo y cómo se llevarán a cabo las actividades o tareas que implica el servicio.	Se otorgará el puntaje máximo al licitante que presente el plan de trabajo.	6	6	
	ESQUEMA ESTRUCTURAL		El licitante presentará un esquema en el que estructure los recursos humanos solicitados en el segundo concepto del sub-rubro de capacidad de recursos humanos.	Deberá <b>PRESENTAR UN ORGANIGRAMA O ESQUEMA ESTRUCTURAL</b>	Se otorgará puntaje si presenta el organigrama o esquema estructural de organización en el que identifique la existencia del equipo de trabajo destinado para la prestación del servicio.	1	1	





RUBRO	SUB RUBRO	CONCEPTO	REQUISITOS	ACREDITACIÓN	ASIGNACIÓN DE PUNTOS	PUNTUACIÓN		
						PARCIAL	SUB RUBRO	RUBRO
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO		El licitante deberá acreditar el cumplimiento de contratos referidos en el rubro de especialidad y experiencia.	Deberá <b>PRESENTAR CANCELACIÓN DE GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO</b> , la manifestación expresa de la contratante sobre el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o cualquier otro documento en el que <b>SE CORROBORE DICHO CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS REFERIDOS EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD</b> . En el caso de contratos con la iniciativa privada presentará copia de la carátula del contrato y escrito de la empresa contratante donde <b>EXPRESÉ QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA</b> .	Se asignará el máximo de puntos al licitante que acredite la mayor cantidad de contratos cumplidos, en este caso, a partir del licitante que acredite el mayor número de contratos cumplidos la convocante efectuará un reparto proporcional de puntuación entre el resto de los licitantes.	10	10	10
<b>Puntuación total</b>							<b>60</b>	<b>60</b>

## XII. OBLIGACIONES DEL LICITANTE.

- a. Prestar los servicios de conformidad con las características, especificaciones y plazos señalados en los presentes Anexo técnico.
- b. Atender puntualmente las indicaciones que, para el eficaz desempeño del servicio contratado, reciba del administrador del contrato y/o de los supervisores de cada inmueble.
- c. No podrá ceder los derechos y obligaciones en forma parcial ni total a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito del administrador del contrato.
- d. Mantendrá estricta confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso durante y con motivo de la prestación del servicio, misma que no podrá ser divulgada, responsabilizándose, en su caso, del mal uso o uso no autorizado que de ella se haga por éste o su personal aún después de la terminación del contrato.
- e. Deberá devolver a las Oficinas de Representación toda documentación que contenga información propiedad de ésta, que esté en posesión del proveedor o bajo su control directo o indirecto, en un lapso no mayor a 15 (quince) días naturales posteriores a la conclusión de la prestación del servicio.
- f. Responder por los daños y/o vicios ocultos que se llegaran a presentar en la prestación del servicio.





- g. Presentar el Comprobante Fiscal Digital por Internet, debidamente requisitado para su pago.
- h. Responder por la calidad de los servicios, cumpliendo con la normatividad vigente y aplicable. Asimismo, verificará que los servicios cumplan con las normas de referencia señaladas en los presentes Anexo técnico.
- i. Contar con las licencias, autorizaciones y/o permisos que conforme a las disposiciones sea necesario tener para la prestación del servicio.
- j. Contar con el personal necesario, infraestructura, equipo y transporte para realizar la prestación del servicio en el sitio establecido.
- k. Sujetarse a las normas internas para el control de acceso a las instalaciones de las Oficinas de Representación.
- l. Proporcionar toda la información y/o documentación relacionada con el contrato, que en su momento le requiera la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en las Oficinas de Representación con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que practiquen, en términos de lo dispuesto por el artículo 107 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

### **XIII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**

De conformidad con el artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con el fin de garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, así como responder por los defectos, vicios ocultos de los servicios y cualquier otra responsabilidad en los términos que se señalen en el contrato, el proveedor se obliga a constituir una garantía DIVISIBLE la cual se hará efectiva de manera proporcional al monto de las obligaciones incumplidas y será entregada a las Oficinas de Representación dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del mismo, por lo que gestionará una fianza expedida por una institución autorizada para ello a favor de la Tesorería de la Federación, por una cantidad equivalente al 10% del monto máximo del contrato, la cual deberá mantener vigente hasta la terminación del mismo. Dicha fianza deberá ser entregada al Área Administrativa de cada Oficina de Representación, en un horario de las 10:00 a las 18:00 horas.

El proveedor queda obligado a mantener vigente la garantía mencionada, en tanto permanezca en vigor el contrato y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente, en la inteligencia de que dicha garantía solo podrá ser cancelada mediante autorización expresa y por escrito de las Oficinas de Representación.

En el supuesto de que las Oficinas de la Representación y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar o ampliar el servicio pactado en el instrumento legal correspondiente, previa anuencia del proveedor, éste se obligará a garantizar la entrega mediante endoso en





donde consten las modificaciones o cambios en la respectiva fianza y a entregarla a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio modificatorio respectivo y por el periodo prorrogado.

Una vez cumplidas todas y cada una de las obligaciones que se deriven del contrato por parte del proveedor a entera satisfacción de las Oficinas de Representación, ésta, a través del administrador del contrato, procederán inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales, para que el licitante dé inicio a los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 81, fracción VIII, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### XIV. NOMBRE Y CARGO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.

De conformidad con lo señalado en el artículo 84, penúltimo párrafo, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público:

Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Administrador del contrato designado
AGUASCALIENTES	OFICINAS ADMINISTRATIVAS (SEDE)	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO No. 344, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES	Ramón Reyes Martínez
BAJA CALIFORNIA	MEXICALI, OFICINA DE REPRESENTACION	CALZADA CETYS No. 2799, LOCAL 19 EDIFICIO "C" 3ER NIVEL COLONIA RIVERA, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	Karla Herrera ley
BAJA CALIFORNIA SUR	DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	MELCHOR OCAMPO No. 1045, E /LIC. VERDAD Y MARCELO RUBIO, COLONIA CENTRO, C.P 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	Alma Maricruz Romero Abaroa
CAMPECHE	OFICINAS SEDE SEMARNAT CAMPECHE	CALLE REPÚBLICA DEL SALVADOR NO. 85-B, COLONIA SANTA ANA, CAMPECHE, C.P. 24050	Daniela Bravo González
COAHUILA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA	BOULEVARD FUNDADORES, No. 7640, C.P. 25294, COLONIA EL SAUZ,	Lilet Juárez Burgos





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Administrador del contrato designado
		SALTILLO, COAHUILA	
COLIMA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COLIMA	CALLE VICTORIA No. 360, COLONIA CENTRO, C.P. 28000, COLIMA, COLIMA.	Carlos Manuel Alcaraz Mendoza
CHIAPAS	OFICINA DE REPRESENTACIÓN	5a PONIENTE NORTE No. 1207, BARRIO NIÑO DE ATOCHA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, CP. 29037	Rafael Revueltas Domínguez
DURANGO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN DURANGO	BOULEVARD DURANGO, No. 198 COLONIA JALISCO, C.P. 34170, DURANGO DGO.	Jesús Rivera Salazar
GUANAJUATO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	LONDRES 404, COL. ANDRADE, C.P. 37370, LEON, GUANAJUATO	María de los Ángeles Ramírez Ríos
GUERRERO	PALACIO FEDERAL	AV. COSTERA MIGUEL ALEMÁN 315, COL. CENTRO, CP. 39300, ACAPULCO, GUERRERO	Fernando Ayvar Rojo
HIDALGO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO	BLVD. EVERARDO MARQUEZ No. 612, FRACC. LOS MAESTROS, PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42092	Carmen Angélica Matínez Aguilar
JALISCO	OFICINA SEDE DE LA SEMARNAT EN JALISCO	AV. FRAY ANTONIO ALCALDE No. 500, PISOS 2 Y 8, COL. ALCALDE BARRANQUITAS, CP. 44270, GUADALAJARA JALISCO	María Gema Barajas Nuño
MÉXICO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO	ANDADOR VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS No. 108, COL. SAN FELIPE TLALMIMILPAN, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CP. 50250	Sergio Javier Ordoñez González





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Administrador del contrato designado
MICHOACÁN	EDIFICIO SEDE	PERIODISTA BUSTAMANTE N° 222, COL. RINCONADA DEL VALLE C.P. 58190 MORELIA MICHOACÁN	Javier Waldemar Abarca Gutierrez
NAYARIT	DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT EN EL ESTADO DE NAYARIT	AVENIDA ALLENDE No. 110 OTE. COLONIA CENTRO, C.P. 63000, TEPIC, NAYART	Gibrán Enrique Álvarez Quiñones
NUEVO LEÓN	PALACIO FEDERAL DE GUADALUPE	AV. BENITO JUÁREZ No. 50, ZONA CENTRO, GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CP. 67100	Juan Rodríguez Gaytán
OAXACA	DELEGACIÓN OAXACA	SABINOS No. 402, COLONIA REFORMA, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, CP. 68050	Reyna León Alavez
PUEBLA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA	AV. 3 PONIENTE 2926, COL. LA PAZ, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72160	Armando Jesús Romero Aguila
QUERÉTARO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	CALLE IGNACIO PÉREZ SUR NO. 50, COL. CENTRO, C.P. 76000, QUERÉTARO, QUERÉTARO	Irma Ester Henández Tavizón
QUINTANA ROO	DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT	AV. INSURGENTES No. 445, COL. MAGISTERIAL, CP. 77039, MUNICIPIO DE OTHÓN POMPEYO BLANCO, CHETUMAL, QUINTANA ROO	Edwar Agustín Lara Canto
SAN LUIS POTOSÍ	DELEGACIÓN FEDERAL SAN LUIS POTOSÍ	VISTA HERMOSA 480, COL. LAS AGUILA, CP. 78260, SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ	José Ramos Pérez
SINALOA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CUALIACÁN	CRISTOBAL COLÓN 144 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CP. 80000, CULIACÁN, SINALOA	Eduardo Urizabel Luque
SONORA	OFICINA DE	PASEO RÍO SONORA	Teodoro Raúl Paz





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Administrador del contrato designado
	REPRESENTACIÓN EN SONORA DE LA SEMARNAT	Y GALEANA SN 2DO. PISO CENTRO GOBIERNO, PROYECTO RÍO SONORA CP. 83270, HERMOSILLO, SONORA	Padilla
TABASCO	EDIFICIO SEDE OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN TABASCO	AVENIDA PASEO DE LA SIERRA No. 613. COLONIA REFORMA, CP. 86080 MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO	Liliana Samberino arín
TAMAULIPAS	PALACIO FEDERAL CIUDAD VICTORIA	CALLE JUAN B. TIJERINA COLONIA ZONA CENTRO, S/N, MUNICIPIO CIUDAD VICTORIA, ESTADO DE TAMAULIPAS, C.P. 87000 ENTRE CALLES JOSE MARIA MORELOS Y MARIANO MATAMOROS	Juan Pablo Elizondo Bolaños
TLAXCALA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TLAXCALA	CALLE 37 No. 403, COLONIA LOMA XICOHTENCATL, TLAXCALA, TLAXCALA, CP. 90062	Marla Moreno Herrera
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE COORDINACION SUR (COATZACOALCOS)	AV. IGNACIO ZARAGOZA No. 622 ALTOS, ESQUINA VICENTE GUERRERO, COL. CENTRO C.P. 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ	Manuel Martín Peñaloza Pérez
ZACATECAS	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS	C. 2DA. DE MATAMOROS No. 127, COL. CENTRO, CP. 98000, ZACATECAS, ZACATECAS	Sonia Romero Romo





El administrador del contrato o quien lo sustituya en el cargo, será el responsable de administrar y verificar el cumplimiento del contrato.

## XV. FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE LLEVARÁ A CABO LA SUPERVISIÓN DEL SERVICIO.

La supervisión del servicio será realizada en cada inmueble por los servidores públicos enunciados en el numeral IV.15 del presente Anexo técnico, quienes supervisarán y aceptarán los servicios conforme a los siguientes niveles de supervisión:

Nivel de supervisión	Términos en que se llevará a cabo la supervisión
Planificación de los trabajos	Que el personal del proveedor cumpla las rutinas establecidas en el anexo técnico de acuerdo a los cronogramas de trabajo y a la programación y frecuencias de los mantenimientos preventivos de la maquinaria y equipos en los plazos establecidos.
Precisión en los trabajos	Que los trabajos de mantenimiento programados, así como aquellos que surjan de una emergencia o sean requeridos por demanda, se realicen con precisión, utilizando procedimientos y técnicas que permitan la preservación y operación correcta de su funcionamiento.
Herramientas adecuadas	Que el personal del proveedor cuente con las herramientas adecuadas y en condiciones óptimas para poder prestar los servicios de mantenimiento; asimismo, que el personal del proveedor utilice de forma eficiente dichas herramientas.
Entrega de bitácoras y carpetas mensuales	Que el proveedor entregue, en tiempo y forma, las bitácoras de mantenimiento, así como las carpetas mensuales de los servicios realizados.

En caso de que no existan deficiencias o atrasos en el servicio prestado, el supervisor emitirá una carta de conformidad, la cual será remitida al administrador del contrato; caso contrario, elaborará un reporte de incidencias donde conste el atraso y/o la deficiencia del servicio, así como su recurrencia.

## XVI. PENAS CONVENCIONALES.

En caso de atraso en el cumplimiento de la fecha pactada para la prestación del Servicio el Licitante adjudicado queda obligado a pagar por concepto de pena convencional el 1% (Uno por ciento) por cada día de demora sobre el valor de la prestación del servicio sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y será determinada en función de los componentes que integran el servicio no prestados oportunamente de conformidad con el Anexo 1 (Anexo Técnico) de esta convocatoria, el cual será parte integrante del Contrato Abierto que se celebre entre el Licitante Adjudicado y La Convocante.

Lo anterior en el entendido de que el Proveedor deberá de cumplir de forma inmediata con la prestación del servicio, en caso contrario La Convocante podrá iniciar en cualquier momento que considere pertinente posterior al incumplimiento el procedimiento de rescisión del Contrato Abierto considerando la gravedad del incumplimiento y los daños y perjuicios que el mismo pudiera ocasionar a los intereses de la propia Convocante.





La notificación y cálculo de la pena convencional la realizará el Área Técnica Requirente y Administradora del Contrato Abierto y quedará asentada en el Acta de entrega-recepción correspondiente.

El pago de la pena deberá efectuarse mediante pago electrónico en el esquema “e5cinco” con el procedimiento que a continuación se detalla.

Procedimiento para el pago electrónico DPA´s (Derechos, Productos y Aprovechamientos):

Paso 1. El Proveedor deberá obtener la hoja de ayuda a través de la siguiente página de internet: <https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/e5/hlogin.aspx>, la cual deberá ser prellenada para obtener el trámite de pago de penalización a proveedores por entregas extemporáneas o en su caso identificar los siguientes datos del DPA (Clave de referencia cadena de la dependencia y monto)

Paso2. El Proveedor deberá elegir entre las siguientes opciones la modalidad de pago realizando las siguientes acciones:

## 1. PAGO A TRAVÉS DE INTERNET:

- A. Ingresar al portal de internet de la Institución de Crédito autorizada del que sea cliente y que le proporcioné el servicio de banca electrónica.
- B. Seleccionar la opción “pago de DPA´s”
- C. Capturar los datos de identificación y del DPA que corresponda por concepto de pena convencional (El pago se efectuará mediante transferencia electrónica de fondos).
- D. Al terminar la operación se mostrará en pantalla el recibo bancario con sello digital mismo que deberá imprimir ya que éste será su comprobante del pago realizado.
- E. Continuar con el trámite ante el Área Técnica Requirente y Administradora del contrato específico abierto en los términos previstos para el mismo.

Nota: Previo a confirmar la operación se recomienda verificar que los datos fueron capturados correctamente.

## 2. PAGO EN VENTANILLA BANCARIA:

- A. Presentar en la ventanilla bancaria de la Institución de Crédito autorizada la hoja de ayuda prellenada con los datos de identificación y del DPA que corresponda por concepto de pena convencional.
- B. Realizar el pago en efectivo o con cheque de la misma Institución de Crédito ante la cual se efectúa el pago, la cual deberá entregar un recibo bancario con sello digital, que servirá como comprobante del pago realizado.
- C. Continuar con el trámite ante el Área Técnica Requirente y Administradora del Contrato Abierto en los términos previstos para el mismo.

Nota: Se recomienda verificar que el recibo bancario con sello digital contenga la misma información que la hoja de ayuda para que, en su caso, solicite inmediatamente al cajero la corrección de esta.

Por lo anterior, el pago del servicio quedará condicionado, al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales en el entendido de que si el Contrato Abierto es rescindido en





términos de lo previsto en la Ley y su Reglamento no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de estas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

## **XVII. DEDUCCIONES AL PAGO.**

La Convocante aplicará las deducciones al pago del servicio en caso de incumplimiento parcial o deficiente en que pudiera incurrir el Proveedor respecto a las cantidades características y forma de prestación del servicio respecto a la partida sobre la cual el Proveedor haya prestado el servicio de manera parcial o deficiente conforme a lo establecido en el Anexo 1 (Anexo Técnico) de esta licitación y Obligaciones contenidas en el contrato abierto respectivo.

La deducción que se aplicará será del 1% (Uno por ciento) sobre el importe de lo incumplido aplicado directamente al pago de la factura correspondiente que se encuentre en trámite sin incluir el Impuesto al Valor Agregado esta deducción no podrá exceder del monto total de la fianza de cumplimiento.

La notificación y cálculo de las deducciones correspondientes las realizará el Área Técnica Requirente y Administradora del Contrato Abierto y quedará asentada en el Acta de entrega-recepción correspondiente.

## **XVIII. SUSPENSIÓN DE LOS SERVICIOS.**

En términos del artículo 55 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, cuando en la prestación del servicio se presente caso fortuito o de fuerza mayor, la Oficina de Representación, bajo su responsabilidad, podrá suspender la prestación del servicio, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos servicios que hubiesen sido efectivamente prestados.

El plazo de suspensión será fijado por las Oficinas de Representación, a cuyo término, en su caso, podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato, o bien, podrá continuar produciendo todos los efectos legales, una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron dicha suspensión.

## **XIX. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.**

El proveedor contará con una póliza de responsabilidad civil vigente o bien un endoso, en caso de que cuente ya con una, y siempre que se designe a la Oficina de Representación como beneficiario principal; para lo cual, deberá exhibir original y copia para el expediente de la póliza debidamente pagada, a más tardar, dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato. Dicha póliza deberá cubrir los posibles daños al personal del proveedor que se encuentre dentro de las instalaciones de las Oficinas de Representación o a terceros, así como los gastos médicos que llegaran a generarse.

El documento deberá ser entregado en:





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Administrador del contrato designado
AGUASCALIENTES	OFICINAS ADMINISTRATIVAS (SEDE)	AVENIDA FRANCISCO I. MADERO No. 344, ZONA CENTRO, C.P. 20000, AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES	Ramón Reyes Martínez
BAJA CALIFORNIA	MEXICALI, OFICINA DE REPRESENTACION	CALZADA CETYS No. 2799, LOCAL 19 EDIFICIO "C" 3ER NIVEL COLONIA RIVERA, MEXICALI, BAJA CALIFORNIA	Karla Herrera ley
BAJA CALIFORNIA SUR	DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	MELCHOR OCAMPO No. 1045, E /LIC. VERDAD Y MARCELO RUBIO, COLONIA CENTRO, C.P 23000, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	Alma Maricruz Romero Abaroa
CAMPECHE	OFICINAS SEDE SEMARNAT CAMPECHE	CALLE REPÚBLICA DEL SALVADOR NO. 85-B, COLONIA SANTA ANA, CAMPECHE, C.P. 24050	Daniela Bravo González
COAHUILA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COAHUILA	BOULEVARD FUNDADORES, No. 7640, C.P. 25294, COLONIA EL SAUZ, SALTILLO, COAHUILA	Lilet Juárez Burgos
COLIMA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE COLIMA	CALLE VICTORIA No. 360, COLONIA CENTRO, C.P. 28000, COLIMA, COLIMA.	Carlos Manuel Alcaraz Mendoza
CHIAPAS	OFICINA DE REPRESENTACIÓN	5a PONIENTE NORTE No. 1207, BARRIO NIÑO DE ATOCHA, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, CP. 29037	Rafael Revueltas Domínguez
DURANGO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN DURANGO	BOULEVARD DURANGO, No. 198 COLONIA JALISCO, C.P. 34170, DURANGO DGO.	Jesús Rivera Salazar
GUANAJUATO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE	LONDRES 404, COL. ANDRADE, C.P. 37370,	María de los Ángeles Ramírez Ríos





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Administrador del contrato designado
	LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE GUANAJUATO	LEON, GUANAJUATO	
GUERRERO	PALACIO FEDERAL	AV. COSTERA MIGUEL ALEMÁN 315, COL. CENTRO, CP. 39300, ACAPULCO, GUERRERO	Fernando Ayvar Rojo
HIDALGO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE HIDALGO	BLVD. EVERARDO MARQUEZ No. 612, FRACC. LOS MAESTROS, PACHUCA DE SOTO, HGO. C.P. 42092	Carmen Angélica Matínez Aguilar
JALISCO	OFICINA SEDE DE LA SEMARNAT EN JALISCO	AV. FRAY ANTONIO ALCALDE No. 500, PISOS 2 Y 8, COL. ALCALDE BARRANQUITAS, CP. 44270, GUADALAJARA JALISCO	María Gema Barajas Nuño
MÉXICO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO	ANDADOR VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS No. 108, COL. SAN FELIPE TLALMIMILPAN, TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, CP. 50250	Sergio Javier Ordoñez González
MICHOACÁN	EDIFICIO SEDE	PERIODISTA BUSTAMANTE N° 222, COL. RINCONADA DEL VALLE C.P. 58190 MORELIA MICHOACÁN	Javier Waldemar Abarca Gutierrez
NAYARIT	DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT EN EL ESTADO DE NAYARIT	AVENIDA ALLENDE No. 110 OTE. COLONIA CENTRO, C.P. 63000, TEPIC, NAYART	Gibrán Enrique Álvarez Quiñones
NUEVO LEÓN	PALACIO FEDERAL DE GUADALUPE	AV. BENITO JUÁREZ No. 50, ZONA CENTRO, GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CP. 67100	Juan Rodríguez Gaytán
OAXACA	DELEGACIÓN OAXACA	SABINOS No. 402, COLONIA REFORMA,	Reyna León Alavez





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Administrador del contrato designado
		OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, CP. 68050	
PUEBLA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA	AV. 3 PONIENTE 2926, COL. LA PAZ, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72160	Armando Jesús Romero Aguila
QUERÉTARO	OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE QUERÉTARO	CALLE IGNACIO PÉREZ SUR NO. 50, COL. CENTRO, C.P. 76000, QUERÉTARO, QUERÉTARO	Irma Ester Henández Tavizón
QUINTANA ROO	DELEGACIÓN FEDERAL DE SEMARNAT	AV. INSURGENTES No. 445, COL. MAGISTERIAL, CP. 77039, MUNICIPIO DE OTHÓN POMPEYO BLANCO, CHETUMAL, QUINTANA ROO	Edwar Agustín Lara Canto
SAN LUIS POTOSÍ	DELEGACIÓN FEDERAL SAN LUIS POTOSÍ	VISTA HERMOSA 480, COL. LAS AGUILA, CP. 78260, SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ	José Ramos Pérez
SINALOA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CUALIACÁN	CRISTOBAL COLÓN 144 ORIENTE, COLONIA CENTRO, CP. 80000, CULIACÁN, SINALOA	Eduardo Urizabel Luque
SONORA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN SONORA DE LA SEMARNAT	PASEO RÍO SONORA Y GALEANA SN 2DO. PISO CENTRO GOBIERNO, PROYECTO RÍO SONORA CP. 83270, HERMOSILLO, SONORA	Teodoro Raúl Paz Padilla
TABASCO	EDIFICIO SEDE OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN TABASCO	AVENIDA PASEO DE LA SIERRA No. 613. COLONIA REFORMA, CP. 86080 MUNICIPIO DE CENTRO TABASCO	Liliana Samberino arín
TAMAULIPAS	PALACIO FEDERAL CIUDAD VICTORIA	CALLE JUAN B. TIJERINA COLONIA ZONA CENTRO, S/N, MUNICIPIO CIUDAD	Juan Pablo Elizondo Bolaños





Estado	Tipo de Oficina	Dirección	Administrador del contrato designado
		VICTORIA, ESTADO DE TAMAULIPAS, C.P. 87000 ENTRE CALLES JOSE MARIA MORELOS Y MARIANO MATAMOROS	
TLAXCALA	OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE TLAXCALA	CALLE 37 No. 403, COLONIA LOMA XICOHTENCATL, TLAXCALA, TLAXCALA, CP. 90062	Marla Moreno Herrera
VERACRUZ	OFICINA REGIONAL DE COORDINACION SUR (COATZACOALCOS)	AV. IGNACIO ZARAGOZA No. 622 ALTOS, ESQUINA VICENTE GUERRERO, COL. CENTRO C.P. 96400, COATZACOALCOS, VERACRUZ	Manuel Martín Peñaloza Pérez
ZACATECAS	OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE ZACATECAS	C. 2DA. DE MATAMOROS No. 127, COL. CENTRO, CP. 98000, ZACATECAS, ZACATECAS	Sonia Romero Romo

Si ante cualquier evento o siniestro, esta cobertura resulta insuficiente, los gastos que queden sin cubrir serán por cuenta directamente del proveedor.

Una vez ocurrido el evento, el proveedor tendrá un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles para realizar los pagos de los daños directamente a las Oficina de Representación y/o terceros implicados, o iniciar las gestiones ante la aseguradora que corresponda, para que haga los pagos inmediatamente a los terceros implicados.

## XX. RELACIÓN LABORAL.

El proveedor acuerda ser el único responsable del personal que emplee con motivo de los trabajos a que se refieren los presentes Anexo técnico, respecto de las obligaciones laborales, fiscales, de seguridad social y civil que resulten, conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Por lo mismo, el proveedor exime a las Oficinas de Representación de cualquier responsabilidad derivada de tales conceptos y responderá por todas las reclamaciones que sus trabajadores presenten en contra de él o de las Oficinas de Representación, sea cual fuere la naturaleza del conflicto, por lo que en ningún caso podrá considerarse a ésta como patrón





solidario o sustituto, ni tampoco al proveedor como intermediario, por lo que las Oficinas de Representación no tendrán relación alguna de carácter laboral con dicho personal y consecuentemente queda liberada de cualquier responsabilidad laboral, fiscal o en materia de seguridad social, obligándose el licitante a responder de cualquier acción legal y/o reclamación que se pudiera presentar en contra de las Oficinas de Representación.

## XXI. VISITA A LA INSTALACIONES.

No habrá visita a las instalaciones.

### “Servicios de Mantenimiento de inmuebles, maquinaria y equipo para la Ciudad de \_\_\_\_\_”.

Los servicios serán atendidos bajo solicitud del administrador del contrato o del supervisor responsable y notificados al proveedor para su atención, con 24 hrs de anticipación.

#### ANEXO A

#### “FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA”

(Elaborar en hoja preferentemente membretada de la persona física o moral)

#### SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Nombre del proveedor.....

Lugar y Fecha: .....

#### Partida 1

Tabla 8. Cotización de servicios del personal técnico y supervisor general de la Partida 1, Subpartida A y B, en la Ciudad de \_\_\_\_\_.

Inmuebles	Días	Horarios	Cantidad de personal (A)	Especialidad	Unidad de medida	Precio unitario (B)	Importe diario (C)
	*Itinerante		1	Supervisor General	Día		(A x B)
Ciudad o Población	Lunes a sábado	Abierto, jornada de 8hrs	1	Técnico Electricista (Eléctrico)	Día		(A x B)
			1	Técnico Hidrosanitario (Hidráulico)	Día		(A x B)
			1	Técnico en aire acondicionado	Día		(A x B)
			1	Ayudante general	Día		(A x B)
<b>Importe total (letra): ..... pesos..../100 M.N., I.V.A incluido</b>					<b>Subtotal:</b>		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	I.V.A. :	
	Total:	

***\*El Supervisor General se encontrará disponible las 24 horas del día durante la vigencia del contrato y será itinerante, es decir, deberá presentarse en cualquiera de los inmuebles manifestados.***





**Tabla 9. Cotización de refacciones eléctricas de la Partida 1, Subpartida A, para los inmuebles ubicados en la Ciudad de \_\_\_\_\_.**

No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio unitario	Importe
1	ABRAZADERA CLIP (PERROS) PARA CABLE DE ACERO 3/16" PARA GUILLOTINAS	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
2	ABRAZADERA DE CLIP (PERROS) PARA CABLE ACERADO 3/16" PARA GUILLOTINAS	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
3	ABRAZADERA OMEGA 3/4	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
4	ABRAZADERA OMEGA 1/2"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
5	ABRAZADERA OMEGA 1"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
6	ABRAZADERA OMEGA DE 2"	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
7	ABRAZADERA OMEGA PARED GRUESA 1 1/2"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
8	ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 3/4"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
9	ABRAZADERA TIPO PERA DE 2"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
10	ABRAZADERA TIPO PERA DE 3"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
11	ABRAZADERA TIPO UÑA DE 1/2"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
12	ABRAZADERA UNICANAL DE 2"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
13	ABRAZADERA UNICANAL DE 4"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
14	ABRAZADERA UÑA PARA TUBO CONDUIT DE 19 mm (3/4")	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
15	ACEITE PARA MOTOR DIÉSEL	1	LT.	ELÉCTRIC ○		
16	ACEITE PARA MOTORES ELÉCTRICOS	1	LT.	ELÉCTRIC ○		
17	ACRILASTIC CARTUCHO 280 ML	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
18	ACRILASTIC CARTUCHO 280 ML	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
19	ACRÍLICO 60 X 120 CM CUADRICULADO	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
20	ACRÍLICO DE PANAL DE 57 X 57 CM	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
21	ALAMBRE DE ACERO CAL. 16.	1	KG	ELÉCTRIC		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



				○		
22	ANGULO 1"x 1/8", 6M.	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
23	ANGULO 3"x3" CALIBRE 3/16"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
24	ANGULO 3/4 "x 1/8", 6M	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
25	ANTICONGELANTE PARA PLANTA DE EMERGENCIA	1	LT.	ELÉCTRIC ○		
26	APAGADOR SENCILLO	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
27	APAGADOR TIPO ESCALERA	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
28	ARRANCADOR MAGNÉTICO SAG-12 TRIFASICO A 220/440 V.	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
29	ARRANCADOR MAGNÉTICO SBG2 TRIFASICO A 220/440 V.	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
30	ARRANCADOR MAGNÉTICO SCG3 TRIFASICO A 220/440 V.	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
31	ARRANCADOR MAGNÉTICO SDG1 TRIFASICO A 220/440 V.	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
32	BALASTRA 2 X 32 W MARK 10 P / DIMER	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
33	BALASTRA DE 2 X 40 w.	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
34	BALASTRA DE 2 x 60 w.	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
35	BALASTRA EAGLERISE MOD. ELP6X3CS P/LUMINARIA O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
36	BALASTRA ELECTRÓNICA DE 17/25/32 w.	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
37	BALASTRA ELECTRÓNICA DE 2X24	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
38	BALASTRA ELECTRÓNICA DE 2X26 W N-745	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
39	BALASTRA ELECTRÓNICA DE 2X54 W T-5	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
40	BALASTRA PARA REFLECTOR LEED 100W	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
41	BALASTRA PARA REFLECTOR LEED 70W	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
42	BALASTRA TIPO AUTO TRANSFORMADOR DE LAMPARA	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
43	BALASTRO ELECTRÓNICO 1 X 28 W.	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
44	BALASTRO ELECTRÓNICO 2 X 28 W. T-5	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



45	BALASTRO ELECTRÓNICO 2 X 32 W	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
46	BALASTRO ELECTRÓNICO 3 X 28 W	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
47	BALASTROS DE 13 WATTS CUATRO PINES	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
48	BALASTROS DE 13 WATTS DOS PINES	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
49	BASE PARA LÁMPARA CURVALUM 2 PIN	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
50	BASES DE MEDIO GIRO	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
51	BASES DE MEDIO GIRO PARA LAMPARA DE 32W	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
52	BASES ENCENDIDO INSTANTÁNEO HEMBRA-MACHO	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
53	BASES PARA FOCO DICROICO	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
54	BASES PARA TUBO DE 17 W	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
55	BASES PARA TUBO DE 32 W	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
56	BASES PORTA LÁMPARA 2 PIN	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
57	BATERÍAS PARA PLANTA DE EMERGENCIA DE 24 PLACAS	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
58	BISAGRA BIDIMENSIONAL	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
59	BISAGRA DE BARRIL SOLDABLE 3/4"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
60	BRAKE DE 2 X 20 AMP. S.Q.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
61	BRAKE DE 2 X 30 AMP. S.Q.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
62	BRAKE DE 3 X 100 AMP. S.Q.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
63	BRAKE DE 40 AMP	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
64	BROCHA BEHR SILVER MASTER SINTÉTICA DE MADERA 1 PULGADA	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
65	BROCHA BEHR SILVER MASTER SINTÉTICA DE MADERA 1 PULGADA	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
66	CABLE ACERADO 3/16" PARA MANIVELAS	1	m	ELÉCTRIC O		
67	CABLE ACERADO 3/16" PARA MANIVELAS	1	M	ELÉCTRIC O		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



68	CABLE ACERADO DE 3/8	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
69	CABLE CAL. 10 AWG	1	MT.	ELÉCTRIC ○		
70	CABLE CAL. 12 AWG	1	MT.	ELÉCTRIC ○		
71	CABLE CAL. 14 AWG	1	MT.	ELÉCTRIC ○		
72	CABLE CAL. 6 AWG	1	MT.	ELÉCTRIC ○		
73	CABLE CAL. 8 AWG	1	MT.	ELÉCTRIC ○		
74	CABLE CAL. DE UN CERO AWG	1	MT.	ELÉCTRIC ○		
75	CABLE DE 1/0" WAG PARA TIERRA CONDUMEX O SIMILAR	1	MT	ELÉCTRIC ○		
76	CABLE DESNUDO 14 AWG	1	m	ELÉCTRIC ○		
77	CABLE PREMIUM HDMI (1.80 .)	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
78	CABLE USO RUDO 10 WAG X 3 HILOS PARA EXTENSIONES IUSA O SIMILAR	1	MT	ELÉCTRIC ○		
79	CABLE USO RUDO 3 x 10 AWG	1	MT.	ELÉCTRIC ○		
80	CABLE USO RUDO 3 x 12 AWG	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
81	CABLE USO RUDO 3x14 AWG	1	m	ELÉCTRIC ○		
82	CABLE UTP CATEGORÍA 6A, MARCA: LEVITON, 305 m	1	BOBINA	ELÉCTRIC ○		
83	CAJA DE SOBREPONER (GABINETE FUO DE SOBREPONER)	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
84	CAJA FS CON TAPA TIPO EXTERIOR	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
85	CAJA GALVANIZADA DE 1/2"	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
86	CAJA GALVANIZADA DE 3/4"	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
87	CAJA PVC THORSMAN O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
88	CAJA UNIVERSAL DE PVC	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
89	CAMBIO DE RESISTENCIA INFERIOR DE HORNO, CAMBIO DE TERMOSTATO DEL HORNO, CAMBIO DE SEIS FOCOS PILOTO	1	SERVICI ○	ELÉCTRIC ○		
90	CANALETA DE 1 1/2" DE 2 VÍAS	1	PZA.	ELÉCTRIC		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



				○		
91	CANALETA DE 1 VÍA	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
92	CANALETA DE 2" RANURADA	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
93	CANALETA DE ALUMINIO DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
94	CANALETA DE MEDIA CAÑA DE ALUMINIO	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
95	CANALETA DE PVC DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
96	CANALETA METALICA O SIMILAR DE 1 M.	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
97	CANDADO MASTER LOCK MOD. 3008	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
98	CANDADO MASTER LOCK MOD. 3EPTRILF 1 ½	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
99	CANDADO MASTER LOCK MOD. 3ESPTRILF 1-1/2"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
100	CAPUCHON ROSCABLE	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
101	CENTRO DE CARGA QO2 MCA SQUARED O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
102	CERRADURA DE ARCHIVERO	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
103	CERRADURA DE LEVA 19 mm.	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
104	CERROJO ACERO INOXIDABLE	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
105	CHALUPA DE PVC	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
106	CHAPA PARA MAMPARA	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
107	CINCHOS SUJETACABLES DE VELCRO	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
108	CINTA AUTOADHERIBLE DE FIBRA DE VIDRIO DE 0.10 x 45 m	1	M2	ELÉCTRIC ○		
109	CINTA DE ADVERTENCIA "PELIGRO" 300 m	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
110	CINTA DE ADVERTENCIA "PRECAUCION" 300 m	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
111	CINTA DE AISLAR	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
112	CINTA DE MONTAJE DOBLE CARA 19mm x 5m, MARCA: TRUPER	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
113	CINTA SELLADUCTOS MULTIUSOS 1.88"X 60YDS	1	PZA	ELÉCTRIC ○		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



114	CINTURÓN PLÁSTICO DE 20 CMS.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
115	CINTURÓN PLÁSTICO DE 30 CMS.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
116	CLAVIJA MEDIA VUELTA I30	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
117	CLAVIJA POLARIZADA	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
118	CLAVIJA POLARIZADA TIPO INDUSTRIAL	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
119	CLIP PARA TUBO CONDUIT 13 MM	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
120	CODO 90 CONDUIT PVC PESADO 3/4	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
121	CONDULET TIPO FS DE 3/4"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
122	CONDULET TIPO LB O LR DE 1/2"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
123	CONDULET TIPO C DE 3/4"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
124	CONDULET TIPO F S 1/2"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
125	CONDULET TIPO LB O LR DE 3/4"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
126	CONDULET TIPO LB O LR DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
127	CONDULET TIPO T DE 1/2"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
128	CONDULET TIPO T DE 3/4"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
129	CONDULET TIPO T DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
130	CONECTOR DE PVC PESADO DE 3/4"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
131	CONECTOR GALVANIZADO DE 2 "	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
132	CONECTOR MEDIA VUELTA I30	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
133	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 1/2"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
134	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
135	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
136	CONECTOR PARA USO RUDO DE 1/2"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



137	CONECTOR RECTO ¾	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
138	CONECTOR RECTO PARA TUBERÍA DE 1/2" (ZAPA)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
139	CONECTOR RECTO TUBO LICUATITE DE ½"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
140	CONECTOR RECTO TUBO LICUATITE DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
141	CONECTOR RJ45 CAT. 6	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
142	CONECTOR, ROJO/AMARILLO ROSCABLE (CAPUCHÓN)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
143	CONTACTO DOBLE POLARIZADO TIPO MODUS	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
144	CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
145	CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO CON TAPA	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
146	CONTACTO POLARIZADO		PZA.	ELÉCTRIC O		
147	CONTACTOR 9 A. 440V		PZA.	ELÉCTRIC O		
148	CONTACTOS REGULADOS CON CONEXIÓN A TIERRA	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
149	CONTRA ELÉCTRICO LB LOOK (CHAPA ELECTRICA 12 V C.A.)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
150	CONTRA GALVANIZADA ½" (CHAPA ELECTRICA 12 V C.A.)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
151	COPLÉ PARA VARILLA ROSCADA 3/8" (BARRIL)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
152	COPLÉ TIPO AMERICANO ½" (GALVANIZADO)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
153	COPLÉ TIPO AMERICANO ¾" (GALVANIZADO)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
154	COPLÉ TIPO AMERICANO 1" (GALVANIZADO)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
155	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS DE ¾"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
156	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS DE 1/2"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
157	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS DE 1"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
158	DIELÉCTRICO (SOLVENTE)	1	LT.	ELÉCTRIC O		
159	DIÉSEL	1	LT	ELÉCTRIC O		
160	DIFUSOR ACRÍLICO PANAL DE ABEJA .60 X .60 CMS	1	PZA.	ELÉCTRIC O		





161	DIFUSOR ACRÍLICO PANAL DE ABEJA 1.22 X .60 CMS	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
162	DOWNLIGHT DIRIGIBLE LED 7.5W MODELO. ST-DOWNDIR-7.5W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
163	DOWNLIGHT DOBLE LED 2X10W MODELO ST-DOWN-2X10W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 3000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
164	DOWNLIGHT DOBLE LED 2X7.5 W MODELO ST-DOWN-2X7.5W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
165	DOWNLIGHT DOMO LED 23 W MODELO: ST-DOWN-23W TIPO DE LUMINARIA SOBREPONER 400°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
166	DOWNLIGHT LED 13W MODELO. ST-DOWN-13WD TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 3000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
167	DOWNLIGHT LED 26W MODELO ST-DOWN-26W TIPO DE LUMINARIA ENPOTRADO 400°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
168	DOWNLIGHT LED 28 W MODELO: ST-DOWN-28W TIPO DE LUMINARIA ENPOTRADO 400°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
169	DOWNLIGHT LED 28 W MODELO: ST-DOWN-28W TIPO DE LUMINARIA ENPOTRADO 300°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
170	DOWNLIGHT LED 28W MODELO. ST-DOWN-28W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
171	DOWNLIGHT LED 7.5 W MODELO. ST-DOWN-7.5W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 3000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
172	DOWNLIGHT LED 7.5 W MODELO: ST-DOWN-7.5W TIPO DE LUMINARIA ENPOTRADO 2700°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
173	DOWNLIGHT LED 7.5 W MODELO: ST-DOWN-7.5W TIPO DE LUMINARIA ENPOTRADO 3000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
174	DOWNLIGHT LED 7.5 W MODELO: ST-DOWN-7.5W TIPO DE LUMINARIA ENPOTRADO 400°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



175	DOWNLIGHT LED 7.5W MODELO: ST-DOWN 7.5W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 3000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
176	DOWNLIGHT LED 7.5W MODELO: ST-DOWN 7.5W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
177	DOWNLIGHT LED 7.5W MODELO: ST-DOWN-7.5W TIPO DE LAMPARA EMPOTRADO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
178	DOWNLIGHT LED 8 W MODELO. ST-DOWN-8W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
179	DOWNLIGHT LED16W MODELO. ST-DOWN-16W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
180	DUPLICADO DE LLAVE TIPO CRUZ (DE ALTA SEGURIDAD)	1	PZA	ELÉCTRIC O		
181	DUPLICADO DE LLAVES	1	PZA	ELÉCTRIC O		
182	DUPLICADO DE LLAVES	1	PZA	ELÉCTRIC O		
183	DUPLICADO DE LLAVES	1	PZA	ELÉCTRIC O		
184	ELEMENTOS TÉRMICOS B10.2	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
185	ELEMENTOS TÉRMICOS B14	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
186	ELEMENTOS TÉRMICOS B25	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
187	ELEMENTOS TÉRMICOS B3.30	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
188	ELEMENTOS TÉRMICOS B4.85	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
189	ELEMENTOS TÉRMICOS B45	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
190	ELEMENTOS TÉRMICOS B50	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
191	ELEMENTOS TÉRMICOS B6.90	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
192	ELEMENTOS TÉRMICOS B88	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
193	ELEMENTOS TÉRMICOS B9.10	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
194	ELEMENTOS TÉRMICOS CC132	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
195	ELEMENTOS TÉRMICOS CC156	1	PZA.	ELÉCTRIC		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



				○		
196	ELEMENTOS TÉRMICOS CC180	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
197	ELEMENTOS TÉRMICOS CC94	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
198	EMPAQUE DE NEOPRENO DE BRIDA DE 2"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
199	ESPARRAGO DE 3/8" x 3 m	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
200	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO, 10 m, CALIBRE 16 AWG	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
201	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO, 6 m, CALIBRE 16 AWG	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
202	FABRICACION DE EXTENSION DE USO RUDO 3M	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
203	FELPA PARA ESMALTES DE FIBRA ACRÍLICA DE 22.8 CM	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
204	FILTRO DE ACEITE PARA PLANTAS DE EMERGENCIA, DE 100,150,450,1000 Y 1200 KW	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
205	FILTRO DE AIRE PARA PLANTAS DE EMERGENCIA, DE 100,150,450,1000 Y 1200 KW	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
206	FILTRO DE DIÉSEL PARA PLANTAS DE EMERGENCIA, DE 100,150,450,1000 Y 1200 KW	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
207	FLEJE PERFORADO	1	m	ELÉCTRIC ○		
208	FLOTADOR ELÉCTRICO	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
209	FOCO AHORRADOR DE 13W	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
210	FOCO AHORRADOR DE 15 W 127 VLTS.	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
211	FOCO AHORRADOR DE 23W	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
212	FOCO AHORRADOR DE 26W	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
213	FOCO AHORRADOR DE 30W	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
214	FOCO AHORRADOR DE 65W	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
215	FOCO AHORRADOR DE 75W	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
216	FOCO AHORRADOR DE 9W	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
217	FOCO DICROICO DE 50W 127 VOLTS	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



218	FOCO LED 5 WATTS 60 LED'S	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
219	FOCO SPOT DE 40 W (PARA INTEMPERIE)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
220	FORJA R55	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
221	FORJA SC15	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
222	FORJA T-40	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
223	FOTOCELDA COMPLETA TORK 127 VOLTS	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
224	FUSIBLE 250V 30ª	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
225	FUSIBLE 250V 60ª	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
226	FUSIBLE CL4.4CL48 DE 2 AMPRS.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
227	FUSIBLE DE 23 KV, 100 AMP.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
228	FUSIBLE DE 23 KV, 40 AMP.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
229	FUSIBLE EUROPEO DE 15 A 250V	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
230	GABINETE A PRUEBA DE POLVO Y VAPOR LED 2 X22W MODELO. ST-GPV-2X22W TIPO DE LUMINARIA SOBREPONER 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
231	GABINETE BIDIRECCIONAL LED 46W MODELO ST-REGDIN-46WD TIPO DE LUMINARIA SUSPENDIDO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
232	GABINETE COMPLETO DE 32 W DE SOBREPONER	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
233	GABINETE LINEAL LED 20W MODELO ST-LINEAL-20W TIPO DE LUMINARIA SOBRE PONER 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
234	GABINETE PANEL LED 40W MODELO ST-PLN-60 X 60 - 40WD TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
235	GABINETE PARA INTERRUPTOR TIPO QO 2 FASES	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
236	GABINETE PARA INTERRUPTOR TIPO QO 3 FASES	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
237	GASOLINA MAGNA	1	LT	ELÉCTRIC O		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



238	GRASA DIELECTRICO	1	KG	ELÉCTRIC O		
239	GUARDAMOTOR SIEMENS MOD. SIRIUS 3RU1136 - 4 HB0.	1	PZA	ELÉCTRIC O		
240	HULE EMPAQUE AUTOMOTRIZ UNIVERSAL	1	PZA	ELÉCTRIC O		
241	INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 3 X 100 AMPS	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
242	INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 3 X 30 AMPS	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
243	INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 3 X 60 AMPS	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
244	INTERRUPTOR DE PRECISIÓN DE 0 A 6	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
245	INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO 2X30	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
246	INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO 2X50	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
247	INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO 3X50	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
248	INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO MCA.SQUARE D 1P-30 AMP	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
249	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1X20	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
250	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1 X 15 AMP,	1	PZA	ELÉCTRIC O		
251	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1X 30 AMPS	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
252	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE RIEL 3 X 30 A	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
253	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO MCA. SQUARE' D DE 3P-100ª TIPO FAL CON GABINETE	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
254	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO MCA. SQUARE' D DE 3P-200ª TIPO FAL CON GABINETE	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
255	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO MCA. SQUARE' D DE 3P-30ª	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
256	JACK UTP CAT 6A, MCA. LEVITON	1	PZA	ELÉCTRIC O		
257	JUEGO DE CLAVIJA Y SOKET DE USO RUDO	1	PZA.	ELÉCTRIC O		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



258	JUNTA PARA AZULEJO	1	PZA	ELÉCTRIC O		
259	KIT COMPLETO DEL ACTUADOR MOD HY-83-A	1	PZA	ELÉCTRIC O		
260	LÁMINA DE ACRÍLICO NUEVA GENERACIÓN DE 1.80 x 2.40 m	1	PZA	ELÉCTRIC O		
261	LÁMINA PERFORADA CALIBRE 20, 1.22X2.44.	1	PZA	ELÉCTRIC O		
262	LÁMPARA DE 25 W	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
263	LÁMPARA DE 25 W CURVALUM.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
264	LÁMPARA DE 28W T5	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
265	LÁMPARA DE 32 W	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
266	LÁMPARA DE BOTE (CAMPANA SR BCO)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
267	LÁMPARA DE CONO PARA PLAFÓN	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
268	LÁMPARA FLUORESCENTE 24 WATTS T5	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
269	LÁMPARA FLUORESCENTE DE 30 W.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
270	LÁMPARA FLUORESCENTE DE 32 w. T-8	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
271	LÁMPARA FLUORESCENTE DE 39 W.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
272	LÁMPARA FLUORESCENTE DE 40 W.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
273	LÁMPARA FLUORESCENTE DE 55 W.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
274	LÁMPARA FLUORESCENTE DE 60W	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
275	LÁMPARA FLUORESCENTE DE 75 W.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
276	LÁMPARA FLUORESCENTE T8 DE 17 W.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
277	LÁMPARA HALÓGENA DE 50 W.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
278	LÁMPARA HALÓGENA TIPO AMPOLLETA JCD DE 50 W 130 V	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
279	LAMPARA LEED G13 18W 127V	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
280	LÁMPARA LINEAL DE 28 W T5	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
281	LÁMPARA LINEAL DE 54 W T5	1	PZA.	ELÉCTRIC O		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



282	LAMPARA MCA MAGG 127-220V 9E, I6356-130	1	PZA	ELÉCTRIC O		
283	LAMPARA MODELO I5072-130 Luna 16	1	PZA	ELÉCTRIC O		
284	LAMPARA SAEMEX, MODELO SAESL60	1	PZA	ELÉCTRIC O		
285	LÁMPARA SUBURBANA.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
286	LÁMPARA T8 DE 30 W.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
287	LÁMPARA T8 DE 60 W	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
288	LÁMPARA TIPO CURVALUM DE 32 W.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
289	LÁMPARA TIPO CURVALUM DE 40 W.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
290	LIMA PLANA DE 6"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
291	LINEAL CANALETA DOBLE T8 LED 2X22W MODELO. ST-CANT8-2X22WD TIPO DE LUMINARIA SOBREPONER 4100°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
292	LINEAL LED 13W MODELO ST-REGS-13W TIPO DE LUMINARIA SOBREPONER 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
293	LINEAL LED 14.1W MODELO ST-GLS-14.1WD TIPO DE LUMINARIA SUSPENDIDO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
294	LINEAL LED 20W MODELO ST-GLS-20WD TIPO DE LUMINARIA SUSPENDIDO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
295	LINEAL LED 29.4W MODELO. ST-GLE-29.4W TIPO DE LUMINARIA 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
296	LINEAL LED 33W MODELO ST-GLS-33 WD TIPO DE LUMINARIA SUSPENDIDO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
297	LINEAL LOUVER LED 14.5W MODELO ST-GLSLO-14.5W TIPO DE LUMINARIA SUSPENDIDO 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
298	LUMINARIA COMPLETA MONTISI 2 X 28W.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
299	LUMINARIA DICROICA 50W. 12 VCA.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
300	LUMINARIA DULUX 13 W. 12 VCA,	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
301	LUMINARIA MARCA: ILUMILEDS, MODELO: LW60RGBW400W.	1	PZA	ELÉCTRIC O		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



302	MALACATES MANIVELAS DE 300 KG PARA GUILLOTINAS	1	PZA	ELÉCTRIC O		
303	MALLA CALIBRE 8 3x3	1	PZA	ELÉCTRIC O		
304	MALLA ELECTROSOLDADA 66-1010 2.50X40ML	1	PZA	ELÉCTRIC O		
305	MANERAL DE METAL DE 9 PULGADAS	1	PZA	ELÉCTRIC O		
306	MANIJA ACERO INOXIDABLE VERMONT LLAVE ESTÁNDAR LOCK, MODELO: LR06B	1	PZA	ELÉCTRIC O		
307	MINITOR PVC ¾"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
308	MONITOR ½"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
309	MONITOR DE 1"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
310	MONITOR DE 3/4" PARED DELGADA	1	PZA	ELÉCTRIC O		
311	MOTOR ELÉCTRICO SIMENS CON CAPACIDAD DE 1 HP	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
312	MOTOR ELÉCTRICO SIMENS CON CAPACIDAD DE 10 HP	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
313	MOTOR ELÉCTRICO SIMENS CON CAPACIDAD DE 3 HP	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
314	MOTOR ELÉCTRICO SIMENS CON CAPACIDAD DE 5 HP	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
315	MOTOR ELÉCTRICO SIMENS CON CAPACIDAD DE 7.5 HP	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
316	MULTICONTACTO CON SUPRESOR DE PICOS DE 6 ENTRADAS	1	PZA	ELÉCTRIC O		
317	NIPLE CORRIDO DE METAL GALVANIZADO DE 4"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
318	NIPLE CORRIDO DE PCV DE 4"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
319	OJAL DE PLASTICO GRIS	1	PZA	ELÉCTRIC O		
320	OK RESANADOR ACRILICO COMEX DE 480 ML	1	PZA	ELÉCTRIC O		
321	PARRILLA ELÉCTRICA PARA ESTUFA CORIAT	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
322	PASADOR CANDADO DE ½"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
323	PERFIL 4"x1 1/2" CALIBRE 14	1	PZA	ELÉCTRIC O		
324	PIJA AUTOTALADRANTE	1	PZA	ELÉCTRIC O		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



325	PIJA PUNTO BROCA	1	PZA	ELÉCTRIC O		
326	PIJAS PUNTA DE BROCA DE 3/8"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
327	PIJAS PUNTA DE BROCA DE 3/8"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
328	PILA ALCALINA TIPO D	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
329	PINTURA ESMALTE AMARILLA PARA VIALIDAD	1	LT.	ELÉCTRIC O		
330	PINTURA ESMALTE GRIS PARA VIALIDAD	1	LT.	ELÉCTRIC O		
331	PINTURA ESMALTE ROJA PARA VIALIDAD	1	LT.	ELÉCTRIC O		
332	PINTURA ESMALTE, NEGRO SEMIMATE PARA VIALIDAD.	1	PZA	ELÉCTRIC O		
333	PLACA PARA PARED DE 1 MÓDULO, MCA: LEVITON	1	PZA	ELÉCTRIC O		
334	PL-C DE 13 WATTS DE CUATRO PINES (LÁMPARA)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
335	PL-C DE 13 WATTS DE DOS PINES (LÁMPARA)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
336	PLS DE 4 PINES OSRAM FLUORESCENTE DE 26 W (LÁMPARA)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
337	PROYECTOR CANOPE LED 7.5W MODELO. ST-PROYS-7.5W TIPO DE LUMINARIA SOBREPONER 3000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
338	PROYECTOR RIEL LED 7.5W MODELO. ST-PROYR-7.5W TIPO DE LUMINARIA RIEL 4000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
339	PTR 3"x1 1/2" CALIBRE 14	1	PZA	ELÉCTRIC O		
340	REFLECTOR LED 100W-240V IP65BF	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
341	REFLECTOR DE 300 W. (FILAMENTO)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
342	REFLECTOR DE 30W. (FILAMENTO)	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
343	REFLECTOR DE CUARZO DE 300W	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
344	REFLECTOR DE LED 30W	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
345	REFLECTOR LED BLANCO 30 W	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
346	REFLECTOR LED MULTICOLOR 30W	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
347	REGISTRO DE 3/4" GALVANIZADO	1	PZA	ELÉCTRIC		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



				○		
348	REGULADOR DE INTENSIDAD LUTRON DIGITAL 600W O SIMILAR	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
349	RELEVADOR	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
350	RELEVADOR DE SOBRECARGA	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
351	REMACHES 3/16 x 1"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
352	RESANADOR PARA MADERA DE 0.31 L	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
353	RESISTOL 5000 LATA 500 ML	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
354	RIEL DE 1 MTS MODELO ST-RIEL-1M TIPO DE LUMINARIA SOBREPONER 127 V	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
355	RIEL DE 2 MTS MODELO ST-RIEL-2M TIPO DE LUMINARIA SOBREPONER 127 V	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
356	RONDANA CON NEOPRENO	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
357	RONDANA DE PRESIÓN DE 3/8"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
358	RONDANA DE PRESIÓN DE 5/8"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
359	RONDANA PLANA DE 5/8"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
360	RONDANA PLANA DE 3/8"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
361	SALAMANDRA ELÉCTRICA A 240V MARCA CORIAT.	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
362	SALAMANDRA ELÉCTRICA PARA A 240VM MARCA CORIAT.	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
363	SENSOR DE PRESENCIA CON RELEVADOR	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
364	SOCKET	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
365	SOCKET DE ANUNCIO	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
366	SOCKET DE PORCELANA	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
367	SOCKET PARA FOCO INCANDESCENTE	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
368	SOLDADURA 50 X 50 PZA.	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
369	SOLDADURA 6013 CALIBRE 1/8"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



370	Soldadura 95 x 5 rollo	1	Rollo	ELÉCTRIC O		
371	SOLDADURA ELECTRODO DE 1/8"	1	KG	ELÉCTRIC O		
372	SOLDADURA ELECTRODO DE 1/8"	1	KG	ELÉCTRIC O		
373	SOLERA 3/16 x 1"	1	m	ELÉCTRIC O		
374	SOLERA 3/16"x1 1/2"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
375	SPUD DE 75 W.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
376	STUPEND DE 12"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
377	TABLERO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
378	TABLERO QO2	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
379	TAPA CON CHASIS	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
380	TAPA DE DOS UNIDADES	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
381	TAPA DE REGISTRO DE 3/4"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
382	TAPA DE UNA UNIDAD	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
383	TAPA PARA CAJA LS	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
384	TAPA PARA CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
385	TAPA PARA CONTACTO SENCILLO POLARIZADO	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
386	TAPA PARA CONTACTO TIPO INTERPERIE 1 MODULO	1	PZA	ELÉCTRIC O		
387	TAPA PARA CONTACTO TIPO INTERPERIE 2 MODULOS	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
388	TAPA REGISTRO DE 1/2"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
389	TAPAS CIEGAS	1	PZA	ELÉCTRIC O		
390	TAPÓN CAPA GALVANIZADA 1/2'	1	PZA	ELÉCTRIC O		
391	TAQUETE DE BARRA DE 5/8"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
392	TAQUETE DE CAMISA DE 3/8"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
393	TIRA 120 LEDS 11.3 W/MT MODELO ST-TIR5M120- 11.3W/M	1	PZA.	ELÉCTRIC O		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	TIPO DE LUMINARIA SOBRE PONER 3000°K					
394	TIRA 60 LEDS 4.8W/MT MODELO ST-TIR5M60-4.8W/M TIPO DE LUMINARIA SOBRE PONER 3000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
395	TORNILLO 1/2" DE 6"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
396	TORNILLO DE 3/8" x 3	1	PZA	ELÉCTRIC O		
397	TORNILLO DE 5/8" X 2 ½ "	1	PZA	ELÉCTRIC O		
398	TORNILLOS DE MARIPOSA 3/16"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
399	TRANSFORMADOR ELECTROMAGNÉTICO DE 12 VCA., 50 W.	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
400	TRANSFORMADOR, LED electronic Driver X0175C150V050CNY1	1	PZA	ELÉCTRIC O		
401	TRIPLAY DE PINO DE 19 mm x 1.22 m x 2.44 m	1	PZA	ELÉCTRIC O		
402	TRITURADOR DE COMIDA ISE 45	1	PZA	ELÉCTRIC O		
403	TUBERÍA METÁLICA FLEXIBLE DE 1/2" (ZAPA)	1	m	ELÉCTRIC O		
404	TUBO CONDUIT DE 2 ½" PARED DELGADA	1	PZA	ELÉCTRIC O		
405	TUBO CONDUIT DE 2" PARED DELGADA	1	PZA	ELÉCTRIC O		
406	TUBO CONDUIT PARED DELGADA 1" (3 m)	1	PZA	ELÉCTRIC O		
407	TUBO CONDUIT PARED DELGADA 3/4" (3 m)	1	ml	ELÉCTRIC O		
408	TUBO CONDUIT PARED GRUESA ¾"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
409	TUBO CONDUIT PVC PESADO ¾"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
410	TUBO DE PVC DE 2.5"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
411	TUBO DE PVC DE 2"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
412	TUBO LICUATITE ½"	1	PZA.	ELÉCTRIC O		
413	TUBO LICUATITE DE ¾"	1	PZA	ELÉCTRIC O		
414	TUERCA COPLE DE 1/4-20	1	PZA	ELÉCTRIC O		
415	TUERCA DE 5/8"	1	PZA	ELÉCTRIC		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



				○		
416	UNICANAL 2" X 2" LISO	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
417	UNICANAL 4x2 CM PERFORADO DE 3 m	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
418	UPLIGHT LED 3W MODELO ST-UPE-3W MODELO ST-UPE-3W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 3000°K	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
419	VARIADOR DE VELOCIDAD PROFESIONAL USO PESADO TRIFÁSICO A 220 V	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
420	VARIADOR DE VELOCIDAD PROFESIONAL USO PESADO TRIFÁSICO A 440 V	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
421	VARIADOR DE VELOCIDAD VARIABLE YASKAWA V 1000	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
422	VARILLA CORRUGADA DE 3/8" (6 m) PARA CESPOL	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
423	VARILLA CORRUGADA RECTA DE 3/8"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
424	VARILLA CORRUGADA RECTA DE 3/8"	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
425	VARILLA ROSCADA DE 0.63 X 91 CM	1	PZA	ELÉCTRIC ○		
426	ZAPATAS ELÉCTRICAS AISLADAS	1	PZA.	ELÉCTRIC ○		
<b>Importe total (letra):</b> _____ pesos ___/100 M.N., I.V.A. incluido					<b>Subtotal:</b>	
					<b>I.V.A.:</b>	
					<b>Total:</b>	

**Tabla 10. Cotización de refacciones hidrosanitarias de la Partida 1, Subpartida B, para los inmuebles ubicados en la Ciudad de \_\_\_\_\_**

No.	Concepto	Cantidad	Unidad de medida	Tipo de material	Precio Unitario	Importe
1	ABRAZADERA SIN FIN 1/2"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
2	ABRAZADERA SIN FIN 3/4"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
3	ACEITE MOBIL 3H	1	LT.	HIDROSA NITARIO		
4	ÁCIDO MURIÁTICO	1	I	HIDROSA NITARIO		
5	ACOPLAMIENTOS RÁPIDOS PARA MANGUERAS DE 2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
6	ACTUADOR DE DOS Y TRES VIAS	1	PZA	HIDROSA		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



				NITARIO		
7	ADAPTADOR DE HULE DE 50 x 25 ms.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
8	ADAPTADOR HEMBRA DE PVC HIDRÁULICO DE 50 MM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
9	ADAPTADOR HEMBRA DE PVC HIDRÁULICO DE 75 MM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
10	ADAPTADOR HEMBRA PVC HIDRÁULICO 38 MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
11	ALAMBRE RECOCIDO	1	KG	HIDROSA NITARIO		
12	AQUA PLUS	1	CUBETA	HIDROSA NITARIO		
13	ÁRBOL PARA LLAVE DE EMPOTRAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
14	ÁRBOL PARA MEZCLADORA DE VUELTA COMPLETA	1	JUEGO	HIDROSA NITARIO		
15	ÁRBOL PARA MEZCLADORA FREGADERO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
16	ARENA	1	BULTO	HIDROSA NITARIO		
17	ARMAZANON DE FELPA MEDIANA	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
18	ASIENTO PARA W.C. BLANCO ALARGADO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
19	ASIENTO PARA W.C. CORTO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
20	BISAGRA TIPO LIBRO DE 2"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
21	BOMBA (MULTIPASOS, MULTICAPAS, MULTIETAPAS) VERTICAL MULTIETAPAS MODELO HIDRAIRE, HID-VM25-5-2-11AX CON UNA CON UNA POTENCIA DE 25 HP Y RANGO DE GASTO DE 280-850 LPM, DE 480 V.	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
22	BOMBA DE .75 H.P.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
23	BOMBA DE AGUA 1 H.P.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
24	BOMBA DE AGUA 1 H.P. CENTRIFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, MONOFASICA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
25	BOMBA DE AGUA 1.5 H.P. DE ALTA PRESIÓN	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
26	BOMBA DE AGUA DE 10 H.P.	1	PZA.	HIDROSA		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	PARA CENTRÍFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, TRIFÁSICA			NITARIO		
27	BOMBA DE AGUA DE 3 H.P. PARA CENTRÍFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, TRIFÁSICA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
28	BOMBA DE AGUA DE 5 H.P. PARA CENTRÍFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, TRIFÁSICA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
29	BOMBA HIDRONEUMÁTICA 1 HP TIPO JET	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
30	BOMBA SUMERGIBLE 1 H.P. PARA CENTRÍFUGA DE 220V PARA AGUA TURBIA Y DIÁMETRO DE 2" DE DESCARGA.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
31	BOMBA SUMERGIBLE 2 H.P. PARA AGUA TURBIA Y DIÁMETRO DE 2" DE DESCARGA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
32	BOMBA SUMERGIBLE CON TRITURADOR PARA AGUA SUCIA 1HP, CON IMPULSOR ABIERTO EN ACERO FUNDIDO, 127 V, 1 FASE, DESCARGA DE 2", MARCA F&Q.	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
33	BOMBA SUMERGIBLE CON TRITURADOR PARA AGUA SUCIA 1HP, CON IMPULSOR ABIERTO EN ACERO FUNDIDO, 127 V, 1 FASE, DESCARGA DE 2", MARCA F&Q.	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
34	BOMBA SUMERGIBLE DE 0.50 H.P. PARA AGUA TURBIA Y DIÁMETRO DE 2" DE DESCARGA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
35	BOMBA SUMERGIBLE PARA SÓLIDOS DE 10 HP	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
36	BOMBA VERTICAL MULTIETAPA MOD HID-VM15-6-5ax CON POTENCIA DE 15 HP 11.17 KW 460V 60HZ 3450 RPM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
37	BOMBA VERTICAL MULTIETAPA MOD HID-VM2-6-2ax CON POTENCIA DE 2 HP 1.49 KW 460V 60HZ 3450 RPM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
38	BOTAGUAS DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22, DE 0.20 A 0.50 MTS DE ANCHO.	1	ML.	HIDROSA NITARIO		
39	BOTE DE PEGAMENTO PVC.	1	PZA.	HIDROSA		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	TANJI DE 500 GRS.			NITARIO		
40	BRIDA DE 10 CMS. CON EMPAQUE	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
41	BRIDA DE 2" DE TUBO PLUS	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
42	BRIDAS DE 3" CPVC	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
43	BROCHA DE 2"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
44	CALENTADOR DE AGUA INSTANTANEO ELÉCTRICO DE 3 LTS, HASTA 8 KW, CONEXIÓN 127 V (1 SERVICIO) AGUA CALIENTE AL INSTANTE Y SOLO CUANDO ESTE EN USO, SIN DESPERDICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA, EL CALENTADOR SOLO TRABAJA POR DEMANDA DE AGUA CALIENTE Y SE MANTIENE APAGADO CUANDO NO SE REQUIERE.	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
45	CARRETE DE HILO PLÁSTICO DE 30 MTS. DE LARGO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
46	CARTUCHO DE SILICON NEGRO 250 ML	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
47	CARTUCHO DE SILICÓN TRANSPARENTE 250ML	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
48	CARTUCHO TDS MINGITORIOS	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
49	CASQUILLO DE 20 CMS. x 25 ms.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
50	CATALIZADOR	1	ML.	HIDROSA NITARIO		
51	CEMENTO EXTRA REFORZADO 701 GRIS	1	KG	HIDROSA NITARIO		
52	CENSOR P/ LLAVE ELECT. TV197 HELVEX	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
53	CESPOL CROMADO PARA PISO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
54	CESPOL CROMADO PARA TARJA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
55	CESPOL DE 1-1/2" PARA MINGITORIO	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
56	CESPOL DE LATÓN	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
57	CESPOL DE LATÓN DE 25 ms.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
58	CESPOL DE PLOMO	1	PZA.	HIDROSA		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



				NITARIO		
59	CESPOL DE PVC DE 32 MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
60	CESPOL DOBLE (LATON)	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
61	CESPOL FLEXIBLE de 1 ½"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
62	CESPOL HELVEX TV-016 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
63	CESPOL PARA LAVABO TV-016 HELVEX O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
64	CHAPAS CERRADURA P/MUEBLE I050 GANCHO CROMO BRILLANTE I050 GCBLOCK	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
65	CHAROLA CON REJILLA DE ACERO INOXIDABLE DE 2 MTS X .27 X .08	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
66	CINTA TEFLÓN	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
67	CODO 45 DE TERMOFUSION DE 4", 100 mm DE TUBOPLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
68	CODO 45° DE PVC 1/2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
69	CODO 90 DE TERMOFUSION DE 4" 100 mm DE TUBOPLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
70	CODO 90° PVC DE 3/4", CEDULA 40	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
71	CODO 90° PVC HIDRÁULICO 1 1/2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
72	CODO 90° PVC HIDRÁULICO 1"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
73	CODO 90° PVC HIDRÁULICO 1/2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
74	CODO 90° PVC HIDRÁULICO 2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
75	CODO 90° PVC HIDRÁULICO 3"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
76	CODO 90° PVC HIDRÁULICO 3/4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
77	CODO DE 3/4" DE PVC	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
78	CODO DE 4" 90° CON CUERDA EXTERIOR TUBO PLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
79	CODO DE 4" 90° CON CUERDA INTERIOR TUBO PLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
80	CODO DE 45° DE 1 1/2" DE PVC HIDRÁULICO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
81	CODO DE 45° DE 3" DE PVC	1	PZA.	HIDROSA		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	HIDRÁULICO			NITARIO		
82	CODO DE 45° DE ½" TUBO PLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
83	CODO DE 45° PVC HIDRÁULICO 3/4" ALTA PRESIÓN	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
84	CODO DE 90° DE 3/4" mm DE TUBOPLUS	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
85	CODO DE 90° DE ½" TUBO PLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
86	CODO DE COBRE DE ½" x 90°	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
87	CODO DE COBRE DE ¾"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
88	CODO DE COBRE DE ¾" X 90°	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
89	CODO DE COBRE DE 1" x 90°	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
90	CODO DE COBRE DE 1" POR 90°	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
91	CODO DE PVC DE 1 ¼"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
92	CODO DE PVC DE 1/4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
93	CODO DE PVC DE 90° X 6"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
94	CODO DE PVC DE 90° X 8"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
95	CODO PVC. 45° CPVC 3"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
96	CODO PVC. 90° CPVC 3"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
97	CODO PVC. HIDRÁULICO DE 45° x 4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
98	CODO PVC. HIDRÁULICO DE 90° x 4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
99	CODO TUBO PLUS DE 110MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
100	CODO TUBO PLUS DE 25MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
101	CODO TUBO PLUS DE 40MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
102	CODO TUBO PLUS DE 63MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
103	CODO TUBO PLUS DE 75MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
104	CODO TUBO PLUS DE 90MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
105	COLADERA HELVEX H24	1	PZA.	HIDROSA		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



				NITARIO		
106	COMPRESOR 1 HP	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
107	CONECTOR CPVC 1 ¼"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
108	CONECTOR CUERDA EXTERIOR DE 1 ¼" PVC HIDRÁULICO	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
109	CONECTOR DE ½" CUERDA EXTERIOR DE CPVC	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
110	CONECTOR DE ¾" CUERDA EXTERIOR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
111	CONECTOR DE ¾" CUERDA INTERIOR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
112	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC DE ¾" HIDRÁULICO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
113	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC DE 1 ½" HIDRÁULICO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
114	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC DE 1/2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
115	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC DE 1" HIDRÁULICO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
116	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC DE 3" HIDRÁULICO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
117	CONECTOR DE CUERDA INTERIOR DE PVC DE 3" HIDRÁULICO INTERIOR.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
118	CONECTOR DE CUERDA INTERNA DE PVC DE 1/2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
119	CONECTOR DE PVC DE 3/4" CUERDA EXTERIOR, CÉDULA 40	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
120	CONECTOR DE ROSCA EXTERNA DE PVC DE 3" HIDRÁULICO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
121	CONECTOR HEMBRA CON ROSCA 3/4 x 3/4 DE PULGADA VERDE TUBOPLUS	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
122	CONECTOR HEMBRA DE 1/2" TUBOPLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
123	CONECTOR MACHO 3/4 DE PULGADA VERDE TUBOPLUS	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
124	CONECTOR MACHO CON ALMA DE BRONCE MACHO 4" TUBOPLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
125	CONECTOR MACHO DE 1/2" TUBO PLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



126	CONECTOR ROSCA EXT DE 13 ms TUBO PLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
127	CONECTOR ROSCA EXT DE 25 ms. TUBO PLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
128	CONECTOR ROSCA EXT DE 38 ms. TUBO PLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
129	CONECTOR ROSCA EXT. PVC. HIDRÁULICO DE 2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
130	CONECTOR ROSCA EXT. PVC. HIDRÁULICO DE 4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
131	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE 1/2", en Cu. HIDRÁULICO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
132	CONECTOR ROSCA INT. Cu. DE 19 ms. HIDRAULICO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
133	CONECTOR ROSCA INTERIOR DE Cu. DE 13 ms. HIDRÁULICO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
134	CONTRA CANASTA 2" PARA LAVABO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
135	CONTRA CANASTA DE 4" PARA FREGADERO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
136	CONTRA PARA FLUXÓMETRO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
137	CONTRA REJILLA DE 25 ms.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
138	CONTRA REJILLA PARA LAVABO TH058	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
139	CONTRAREJILLA PARA FREGADERO H8801	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
140	CONTRAREJILLA PARA LAVABO TH-058 HELVEX	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
141	CONTRAS GRANDES (CASQUILLOS PARA COLADERA HELVEX)	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
142	COPLE DE 1 1/2" PVC	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
143	COPLE DE 2" DE PVC HIDRÁULICO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
144	COPLE DE 3/4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
145	COPLE DE 3" DE PVC HIDRÁULICO CEDULA 40	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
146	COPLE DE 4" DE PVC	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
147	COPLE DE 8" DE PVC	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
148	COPLE DE COBRE 1 "	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
149	COPLE DE COBRE 1 1/4"	1	PZA.	HIDROSA		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



				NITARIO		
150	COPLE DE COBRE DE 3/4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
151	COPLE DE COBRE DE 1 1/2" DE	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
152	COPLE DE COBRE DE 13MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
153	COPLE DE COBRE DE 25MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
154	COPLE DE COBRE DE 50MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
155	COPLE DE COBRE DE 63MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
156	COPLE DE PVC DE 3/4", CÉDULA 40	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
157	COPLE DE PVC HIDRAULICO DE 150 MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
158	COPLE DE TERMOFUSIÓN DE 4" de 100 mm	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
159	COPLE TUBO PLUS DE 110MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
160	COPLE TUBO PLUS DE 25MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
161	COPLE TUBO PLUS DE 63MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
162	COPLE TUBO PLUS DE 75MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
163	COPLE TUBO PLUS DE 90MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
164	COPLEÉ TUBO PLUS 50MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
165	COPLEÉ TUBO PLUS DE 32 MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
166	COPLES CPVC 3"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
167	COPLES DE 1/2" TUBOPLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
168	CUBRE TALADROS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
169	CUELLOS DE CERA	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
170	CÚPULA DE 4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
171	DESEGRASANTE	1	LT	HIDROSA NITARIO		
172	DESEGRASANTE	1	LT	HIDROSA NITARIO		
173	DISCO DE CORTE DE 4	1	PZA	HIDROSA		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	PULGADAS PARA METAL			NITARIO		
174	DISCO DE CORTE PARA DESBASTE DE 4 PULGADAS	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
175	ELECTRONIVEL	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
176	ELECTROVALVULAS PARA LLAVES ELÉCTRICAS HELVEX MOD. TV 197 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
177	ELEMENTO LÁTEX NATURAL PARA MINGITORIO ECOLÓGICO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
178	ÉMBOLO DE 3 LTS.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
179	ÉMBOLO DE 6 LTS.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
180	ÉMBOLO PARA FLUXÓMETRO MOD A-1041 ESPECIAL TIPO DE EQUIPO SLOAN. O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
181	EMPAQUE 10 RF -052 PARA ÉMBOLO HELVEX O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
182	EMPAQUE 15 RF -025 PARA ÉMBOLO HELVEX O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
183	EMPAQUE CAZUELA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
184	EMPAQUE CHUPÓN DE 2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
185	EMPAQUE CHUPÓN DE 2" A 1 ½"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
186	EMPAQUE CÓNICO PARA PERNO ESTOPEROL	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
187	EMPAQUE CÓNICOS PARA ÁRBOL, PARA LLAVE DE REGADERA.	1	JUEGO	HIDROSA NITARIO		
188	EMPAQUE DE BRIDA DE 12"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
189	EMPAQUE DE LLAVE DE COMPUERTA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
190	EMPAQUE ORING 06	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
191	EMPAQUE PARA BRIDA DE 15 CMS.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
192	EMPAQUE PARA LLAVE DE NARIZ DE ½	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
193	EMPAQUE PARA VÁLVULA DE LLENADO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
194	EMPAQUE RONDANA 10 RF -005 HELVEX O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
195	EMPAQUE SPUD DE 32 O 38 MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



196	EMPAQUE TANQUE TAZA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
197	ESTOPA	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
198	EXTENSIÓN DE 20CM PARA CESPOL	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
199	FELPA 60X60	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
200	FLECHA DE 1" CON SELLO LARGO.	1		HIDROSA NITARIO		
201	FLOTADOR CON VARILLA DE 3/4	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
202	FLUXÓMETRO 110 DE PALANCA DE 19 ms.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
203	FLUXÓMETRO 110 DE PALANCA DE 32 ms.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
204	FLUXÓMETRO 110 PALANCA DE 38MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
205	FLUXÓMETRO DE PEDAL APARENTE 32 MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
206	FLUXÓMETRO DE PEDAL OCULTO 312-32	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
207	FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO FB-185-19	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
208	FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO HELVEX MOD. FB11038 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
209	FLUXÓMETRO HELVEX SENSOR CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
210	GATILLO PARA LLAVE ECONOMIZADORA	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
211	GRASA INDUSTRIAL DE LUBRICACIÓN AUTOMÁTICA GENERAL	1	KG	HIDROSA NITARIO		
212	HERRAJE COFLEX	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
213	HERRAJE DE BRONCE	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
214	HOJA DE FORMAICA DE DIFERENTES COLORES	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
215	HULE DE NEOPRENO DE ¼" DE ESP.	1	M2	HIDROSA NITARIO		
216	IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO DE 4.5 m DE ESPESOR FESTER O SIMILAR.	1	M2	HIDROSA NITARIO		
217	JUEGO DE ABRAZADERAS DE 3"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
218	JUEGO DE JUNTAS PARA BOMBA DE 2HP	1	JUEGO	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



219	JUNTA PROEL	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
220	KIT DE CARTUCHO PARA SOLDAR CON BOQUILLA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
221	KIT DE EMPAQUE PARA MANIJA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
222	KIT DE EMPAQUES PARA ECONOMIZADORA	1	JUEGO	HIDROSA NITARIO		
223	KIT DE EMPAQUES PARA ÉMBOLO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
224	KIT DE EMPAQUES PARA MANIJA FLUXÓMETRO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
225	KIT DE EMPAQUES PARA VÁLVULA DE RETENCIÓN	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
226	KIT DE EMPAQUES Y MISCELÁNEOS PARA FLUXÓMETRO ELECTRICO BOTÓN.	1	JGO.	HIDROSA NITARIO		
227	KIT DE LLENADO PARA TANQUE W.C DE 4.8 L	1	JUEGO	HIDROSA NITARIO		
228	KIT PARA LLAVE DE RETENCIÓN	1	JUEGO	HIDROSA NITARIO		
229	KIT PARA PEDAL DE FLUXÓMETRO	1	JUEGO	HIDROSA NITARIO		
230	LAVABO MCA. IDEAL ESTÁNDAR MOD. OVALIN	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
231	LAVABO OVALIN GRANDE	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
232	LIJA DE AGUA	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
233	LIJA DE PLOMERO	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
234	LIMPIADOR DE PVC	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
235	LLAVE ANGULAR 1/2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
236	LLAVE DE NARIZ DE 1/2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
237	LLAVE ECONOMIZADORA MCA. HELVEX TV105 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
238	LLAVE ECONOMIZADORA TV 105 HELVEX	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
239	LLAVE ELECTRÓNICA HELVEX TV 190 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
240	LLAVE MANGUERA DE 1/2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
241	LLAVE MANGUERA DE 3/4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



242	LLAVE MANGUERA DE BCE. DE ½"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
243	LLAVE MEZCLADORA MCA. HELVEX PARA FREGADERO O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
244	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
245	LLAVE MEZCLADORA PARA TARJA, CON MANGUERA FLEXIBLE. MODELO HELVEX-THS-100JP	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
246	LLAVE MONOMANDO HELVEX E909 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
247	LLAVE NARIZ DE 13 ms.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
248	LUBRICANTE MULTIUSOS WD 40	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
249	MANGUERA COFLEX DE ¾" X 1 MT	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
250	MANGUERA COFLEX DOBLE	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
251	MANGUERA COFLEX PARA FREGADERO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
252	MANGUERA COFLEX PARA LAVABO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
253	MANGUERA COFLEX PARA W.C.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
254	MANGUERA DE ½" DE 30 MTS / PLÁSTICO.	1	M	HIDROSA NITARIO		
255	MANGUERA DE 1" DE 30 MTS / PLÁSTICO.	1	M	HIDROSA NITARIO		
256	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN ¾" DE 0.60 CM DE NEOPRENO DE 200 LBS.	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
257	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE 1" DE 0.60 CM DE LARGO DE 200 LBS.	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
258	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE 1" DE 1 METRO DE LARGO DE 200 LBS.	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
259	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE 3/8" X LARGO DE 200 LBS.	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
260	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE 5/8" LARGO DE 200 LBS.	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
261	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN SALIDA DE 1" LLEGADA DE ¾" DE 0.60 CM PARA 200 LBS.	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
262	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN SALIDA DE 1" Y LLEGADA DE ¾"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	DE 1 METRO DE 200 LBS.					
263	MANGUERA FLEXIBLE T DOBLE PARA TARJA	1	M	HIDROSA NITARIO		
264	MANGUERA LONA PLANA DE 1" DE 30 MTS	1	M	HIDROSA NITARIO		
265	MANIJA CON KIT PARA FLUXÓMETRO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
266	MANIJA PARA W.C.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
267	MANÓMETRO DE GLISERINA DE 14 KG/CM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
268	MANÓMETRO DE GLISERINA DE 16 KG/CM <sup>2</sup>	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
269	MASKINGTAPE AZUL DE 3 MM 3/4"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
270	MEZCLADORA AL PISO DE 20 CMS.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
271	MEZCLADORA MONOMANDO PARA LAVABO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
272	MIGITORIO ECOLÓGICO MCA AMERICA STANDARD O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
273	MIGITORIO TIPO SECO MARCA HELVEX	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
274	MORDAZA FIJA BARRA GALVANIZADA	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
275	MORDAZA TROQUELADA DE 1/4"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
276	MOTOBOMBA A GASOLINA 3 HP	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
277	MOTOR MARCA RHOS 220-440 6 P O/P 120W	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
278	MOTOREDUCTOR 1 HP	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
279	NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 3/4" CON SELLO CORTO.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
280	NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 1" CON SELLO LARGO.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
281	NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 1 1/4" CON SELLO CORTO.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
282	NIPLE 15 CM. DE 1/2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
283	NIPLE CORRIDO 4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
284	NIPLE CUERDA CORRIDA. DE 1/2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



285	NIPLE ESPIGA DE PVC. DE 2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
286	NIPLE FIERRO NEGRO DE ½	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
287	NIPLE GALV. DE 25 ms. X 4" DE LARGO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
288	NUDO PARA CABLE ACERADO DE 1/2" (PERRO).	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
289	ORING DE 6"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
290	OVALIN BLANCO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
291	PALANCA PARA W.C.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
292	PASTA DE SOLDAR	1	KG	HIDROSA NITARIO		
293	PASTA SILLER DE 500 GRS.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
294	PASTILLA PARA TRATAMIENTO DE AGUA (BIOXOL)	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
295	PEDAL PARA FLUXÓMETRO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
296	PEGA AZULEJO	1	BULTO	HIDROSA NITARIO		
297	PEGAMENTO DE CONTACTO SECADO RAPIDO	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
298	PEGAMENTO LOCTITTE 440	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
299	PEGAMENTO PARA LOSETA	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
300	PEGAMENTO PARA PVC 500 GRS.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
301	PEGAMENTO TANGIT DE 500 GRS.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
302	PERA FLAC YACK PARA W.C.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
303	PERA PERFECTA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
304	PERA SAPO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
305	PICHANCHA 1 ½"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
306	PICHANCHA DE 3"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
307	PIJA DE ACERO INOXIDABLE DE 1"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
308	PIJA N° 10 x 1-1/2" DE LARGO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



309	PIJA PARA FIJACIÓN DE TANQUE BAJO	1	JUEGO	HIDROSA NITARIO		
310	PIJA PARA TABLA ROCA	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
311	PIJAS PARA FIJACIÓN W.C. P/TAQUETE DE PLOMO	1	JUEGO	HIDROSA NITARIO		
312	PILA DE LITHIUM 6V MOD CRP2	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
313	PINTURA ESMALTE COMEX O SIMILAR	1	LT	HIDROSA NITARIO		
314	PLÁSTICO CUBRETUDO	1	MT2	HIDROSA NITARIO		
315	PORTA PILA HELVEX TV197 PARA LLAVE ELECTRÓNICA O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
316	PRESOSTATO MOD 9013GHG	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
317	PTR DE 2" X 2"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
318	REBOSADERO DE BRONCE	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
319	REDUCCIÓN BUSHING 3/4" A 1/2".	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
320	REDUCCIÓN BUSHING 3/4" A 1".	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
321	REDUCCIÓN BUSHING CU. DE 1/2 A 1"ms.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
322	REDUCCIÓN BUSHING DE 1/2 A 1/4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
323	REDUCCIÓN BUSHING DE 4" A 3" PVC HIDRÁULICO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
324	REDUCCIÓN BUSHING DE PVC DE 2" A 3/4"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
325	REDUCCIÓN BUSHING DE PVC DE 2" A 3/4", CEDULA 80	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
326	REDUCCIÓN BUSHING DE PVC DE 4" A 2"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
327	REDUCCIÓN BUSHING DE PVC DE 4" A 2", CEDULA 80	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
328	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA DE 1/2 A 1/4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
329	REDUCCION DE PVC 38 MM A 32 MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
330	REDUCCIÓN PVC 3/4 " A 1/2 "	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
331	REDUCCIÓN PVC 1 " A 1/2 "	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
332	REDUCCIÓN PVC 1 " A 3/4 "	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



333	REDUCCION PVC 1 1/2" A 1 1/4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
334	REDUCCIÓN PVC 1 1/2 " A 1 "	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
335	REDUCCIÓN PVC 2 " A 1 "	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
336	REDUCCIÓN PVC 2 " A 1 1/2 "	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
337	REDUCCION TUBO PLUS DE 2 A 1 1/4"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
338	REDUCTOR BUSHING DE 1 1/4" A 1" PVC HIDRÁULICO	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
339	REGADERA CROMADA CUADRADA MARCA HELVEX	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
340	REGADERA CON BRAZO Y CHAPETÓN 4509B	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
341	REGADERA HELVEX O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
342	REGADERA SENCILLA (REDONDA)	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
343	REJILLA HELVEX H8801 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
344	REJILLA HELVEX MOD. 2584 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
345	REJILLA HELVEX MOD. 282 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
346	REJILLA HELVEX MOD. 5424 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
347	REJILLA HELVEX MOD. 632H O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
348	REJILLA HELVEX MOD. R-011 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
349	REJILLA HELVEX R-020 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
350	REJILLA N° 24	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
351	REJILLA Y COLADERA HELVEX 632 H O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
352	REPUESTO DE LÁTEX PARA MINGITORIO ECOLÓGICO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
353	RESINA	1	KG	HIDROSA NITARIO		
354	RESINA CON CATALIZADOR	1	KG	HIDROSA NITARIO		
355	RONDANA PLANA 1/4"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
356	ROTURADOR O CASQUILLO DE 2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



357	ROTURADOR O CASQUILLO DE 4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
358	ROTURADOR PARA COLADERA HELVEX 1342 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
359	ROTURADOR PARA COLADERA MCA. HELVEX 282 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
360	SECAMANOS DE SENSOR HELVEX MODELO MB110 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
361	SECAMANOS DE SENSOR MCA VELTIA O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
362	SEGURO PARA PASADOR DE PUERTA DE BAÑO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
363	SELLADOR DE POLIURETANO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
364	SELLADOR SILLER DE 250 GRS. O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
365	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 1.5 HP. DE	1	ML	HIDROSA NITARIO		
366	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 10 HP. DE	1	ML	HIDROSA NITARIO		
367	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 2 HP. DE	1	ML	HIDROSA NITARIO		
368	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 3 HP. DE	1	ML	HIDROSA NITARIO		
369	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 3/4 HP. MCA. SIEMENS DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 5/8" CON SELLO CORTO.	1	ML	HIDROSA NITARIO		
370	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 30 HP. DE	1	ML	HIDROSA NITARIO		
371	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 3HP. MCA. SIEMENS DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 3/4" CON SELLO CORTO.	1	ML	HIDROSA NITARIO		
372	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 5 HP. MCA. BKLLEV DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 5/8" CON SELLO LARGO.	1	ML	HIDROSA NITARIO		
373	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 7 H.P. DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/ 8" CON SELLO CORTO.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
374	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 7.5 HP. DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/ 8"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	CON SELLO CORTO.					
375	SELLO PARA BOMBA BONASA DE 15 HP DIÁMETRO DE	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
376	SELLO PARA BOMBA BONASA DE 7 HP DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/8" CON SELLO LARGO O SIMILAR	1	ML	HIDROSA NITARIO		
377	SELLO PARA BOMBA SIEMENS DE 10 HP. DIÁMETRO DE FLECHA DE 1" CON SELLO LARGO. O SIMILAR	1	ML	HIDROSA NITARIO		
378	SELLO PARA BOMBA SIEMENS DE 5 HP. DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/8" CON SELLO LARGO. O SIMILAR	1	ML	HIDROSA NITARIO		
379	SELLO SIKAFLEX O SIMILAR	1	ML	HIDROSA NITARIO		
380	SHELAK	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
381	SISTEMA DÚO LLAVE ECONOMIZADORA W.C.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
382	SNAP DE 2 1/2" X 1"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
383	SOLDADURA 50-50	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
384	SOLDADURA 95-5	1	CARRETE	HIDROSA NITARIO		
385	SOPLADOR DE 0.75 HP	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
386	SOPORTE PARA MINGITORIOS CON UN PAR DE TAQUETES DE 1/2"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
387	SPUD CON EMPAQUES 32 mm	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
388	SPUD DE 3/4" CON EMPAQUE	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
389	SPUD DE 3/4" PARA MINGITORIO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
390	SUMINISTRO DE DIAGER BROCA SDS MAX 1"x36"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
391	SUMINISTRO DE DIAGER BROCA SDS MAX 1"x36"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
392	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA GALVANIZADA DE 2"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
393	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTERÍA PARA TUBERÍA HIDRÁULICA CON TAQUETE	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
394	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE	1	PZA	HIDROSA		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	TIRA LED 127 VOLTS 60 HZ,			NITARIO		
395	TABLERO DE CONTROL PARA BOMBAS DE CARCÁMO MOD 2MAA-CA-10P	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
396	TANQUE DE GAS BUTANO	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
397	TANQUE HIDRONEUMÁTICO 100 PSI	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
398	TANQUE TURNER O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
399	TAPÓN CAPA DE COBRE DE 3/4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
400	TAPON CAPA DE COBRE DE 13MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
401	TAPON CAPA DE COBRE DE 25MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
402	TAPÓN GALVANIZADO DE 1/2" MACHO	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
403	TAPÓN GALVANIZADO DE 3/4"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
404	TAPON PVC 3/4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
405	TAPON PVC HIDRÁULICO 1/2"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
406	TAPON PVC HIDRÁULICO 1/2"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
407	TAPON PVC HIDRÁULICO 38MM 1 1/2"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
408	TAPON PVC HIDRÁULICO 38MM 1 1/2"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
409	TAPÓN REGISTRO DE 8" PVC	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
410	TAQUETE DE EXPANSIÓN DE 3/4" Mca. HILTI	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
411	TAQUETE DE PLÁSTICO THORSMAN DE 1/4" DE LARGO O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
412	TAQUETE PARA TABLAROCA	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
413	TAZA W C ALARGADA MODELO OLIMPICO O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
414	TAZA W C IDEAL ESTÁNDAR MODELO 01-050 Y 01-051 O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
415	TEE 4" DE TUBO PLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
416	TEE 2" A REDUCCIÓN 3/4"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



417	TEE 2" A REDUCCIÓN ¾	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
418	TEE COBRE 13MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
419	TEE CPVC 3"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
420	TEE DE 4" DE PVC	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
421	TEE DE COBRE DE ¾"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
422	TEE DE PVC 4", CÉDULA 80	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
423	TEE GALVANIZADA DE 13 MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
424	TEE MACHO DE 1/2" TUBO PLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
425	TEE PVC 1 1/4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
426	TEE PVC HIDRÁULICO 1 "	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
427	TEE PVC HIDRÁULICO 1 1/2 "	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
428	TEE PVC HIDRÁULICO 1/2 "	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
429	TEE PVC HIDRÁULICO 2 "	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
430	TEE PVC HIDRÁULICO 3 "	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
431	TEE PVC HIDRÁULICO 3/4 "	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
432	TEE TUBO PLUS DE 110MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
433	TEE TUBO PLUS DE 25MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
434	TEE TUBO PLUS DE 32 MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
435	TEE TUBO PLUS DE 40MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
436	TEE TUBO PLUS DE 50 MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
437	TEE TUBO PLUS DE 63MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
438	TEE TUBO PLUS DE 75MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
439	TEE TUBO PLUS DE 90MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
440	THINER (DILUYENTE)	1	LTS	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



441	TINACO BICAPA 450 LTS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
442	TORNILLERÍA PARA CONTRABRIDA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
443	TORNILLO DE ACOPLAMIENTO	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
444	TORNILLO PLÁSTICO PARA ASIENTO SANITARIO MOD P-B2060	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
445	TORNILLOS DE MARIPOSA DE ¼"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
446	TORNILO 5/16" X 2" DE LARGO	1	JUEGO	HIDROSA NITARIO		
447	TRAMPA DE PLÁSTICO DE 38 ms.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
448	TUBO CPVC DE 3"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
449	TUBO CROMADO DE 32 ms.	1	MT.	HIDROSA NITARIO		
450	TUBO CU. DE 3/4"	1	MT.	HIDROSA NITARIO		
451	TUBO CU. DE 32 ms.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
452	TUBO CU. DE 38 ms.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
453	TUBO DE 2" CEDULA 40	1	m	HIDROSA NITARIO		
454	TUBO DE COBRE 1"	1	M	HIDROSA NITARIO		
455	TUBO DE COBRE 1/2"	1	M	HIDROSA NITARIO		
456	TUBO DE CU. DE 1 1/2"	1	MT.	HIDROSA NITARIO		
457	TUBO DE CU. DE 2"	1	MT.	HIDROSA NITARIO		
458	TUBO DE ESCAPE Y FORRO DEL SISTEMA DE BOMBAS CONTRA INCENDIO	1	ML.	HIDROSA NITARIO		
459	TUBO DE PVC 1 ¼"	1	MT	HIDROSA NITARIO		
460	TUBO DE PVC DE 2", CÉDULA 80	1	m	HIDROSA NITARIO		
461	TUBO DE PVC DE 2"	1	TRAMO	HIDROSA NITARIO		
462	TUBO DE PVC DE 3/4 ", CÉDULA 40	1	m	HIDROSA NITARIO		
463	TUBO DE PVC DE 6"	1	TRAMO	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



464	TUBO DE PVC DE 8"	1	TRAMO	HIDROSA NITARIO		
465	TUBO DE PVC HIDRÁULICO 1 " ALTA PRESIÓN	1	M	HIDROSA NITARIO		
466	TUBO DE PVC HIDRÁULICO 1 1/2 " ALTA PRESIÓN	1	M	HIDROSA NITARIO		
467	TUBO DE PVC HIDRÁULICO 1 1/4" ALTA PRESIÓN	1	ml	HIDROSA NITARIO		
468	TUBO DE PVC HIDRÁULICO 1/2 " ALTA PRESIÓN	1	M	HIDROSA NITARIO		
469	TUBO DE PVC HIDRÁULICO 2 " ALTA PRESIÓN	1	M	HIDROSA NITARIO		
470	TUBO DE PVC HIDRÁULICO 3 " ALTA PRESIÓN	1	M	HIDROSA NITARIO		
471	TUBO DE PVC HIDRÁULICO 3/4 " ALTA PRESIÓN	1	M	HIDROSA NITARIO		
472	TUBO DE PVC SANITARIO DE 1 1/2" ALTA PRESIÓN	1	MT.	HIDROSA NITARIO		
473	TUBO de PVC SANITARIO DE 4"	1	M	HIDROSA NITARIO		
474	TUBO DE PVC SANITARIO DE 6"	1	M	HIDROSA NITARIO		
475	TUBO DE PVC. HIDRÁULICO DE 4"	1	TRAMO	HIDROSA NITARIO		
476	TUBO GALV. DE 25 MM..	1	MT.	HIDROSA NITARIO		
477	TUBO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 13 MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
478	TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 13 MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
479	TUERCA HEXAGONAL DE 1/4"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
480	TUERCA PVC 1 1/4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
481	TUERCA UNIÓN DE 4" TUBO PLUS.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
482	TUERCA UNIÓN 1 1/4"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
483	TUERCA UNIÓN 1"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
484	TUERCA UNIÓN CU. DE 19 MM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
485	TUERCA UNIÓN CU. DE 25 MM..	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
486	TUERCA UNIÓN CU. DE 38 MM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
487	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 2", CÉDULA 80	1	PZA	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



488	TUERCA UNIÓN DE PVC. HIDRÁULICA DE 2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
489	TUERCA UNIÓN DE PVC. HIDRÁULICA DE 4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
490	TUERCA UNIÓN GALV. DE 19 MM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
491	TUERCA UNIÓN GALV. DE 25 MM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
492	TUERCA UNIÓN GALVANIZADA 1 1/2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
493	VÁLVULA 1" DE PASO PVC	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
494	VÁLVULA ANGULAR DE BARRIL DE 13 ms.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
495	VÁLVULA BRIDADA DE PVC HIDRÁULICO DE 4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
496	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 1-1/2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
497	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
498	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 25 MM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
499	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 38 MM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
500	VÁLVULA CHECK DE 50MM	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
501	VÁLVULA CHECK PARA AGUA POTABLE DE 2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
502	VÁLVULA CHECK PARA AGUA POTABLE DE 3"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
503	VÁLVULA CHECK PICHANCHA DE 25 mm	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
504	VÁLVULA CHECK PICHANCHA DE 38 MM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
505	VÁLVULA CHECK PICHANCHA DE 51 MM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
506	VÁLVULA COMPUERTA 1/2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
507	VÁLVULA COMPUERTA DE 6" MARIPOSA PARA BYPASS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
508	VÁLVULA COMPUERTA MARIPOSAS DE 2" ABRIDADA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
509	VÁLVULA COMPUERTA MARIPOSAS DE 6" ABRIDADA	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
510	VÁLVULA COMPUERTA SOLDABLE DE 19 MM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
511	VÁLVULA COMPUERTA SOLDABLE DE 32 MM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



512	VÁLVULA DE 6 MM. EN BCE. ROSCABLE	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
513	VÁLVULA DE ACERO FUNDIDO WALWORTH DE 2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
514	VÁLVULA DE ACERO FUNDIDO WALWORTH DE 3"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
515	VÁLVULA DE ACERO FUNDIDO WALWORTH DE 3"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
516	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN DE 13 ms., CON VARILLA Y FLOTADOR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
517	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN DE 19 ms., CON VARILLA Y FLOTADOR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
518	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN PARA TANQUE ALTO DE 2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
519	VÁLVULA DE COMPUERTA DE 3" SOLDABLE	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
520	VÁLVULA DE COMPUERTA DE 4" SOLDABLE	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
521	VÁLVULA DE COMPUERTA SOLDABLE DE 25 MM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
522	VÁLVULA DE ESFERA DE COBRE DE 2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
523	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBO PLUS 110MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
524	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBO PLUS 25MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
525	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBO PLUS 40MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
526	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBO PLUS 63MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
527	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBO PLUS 75MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
528	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBO PLUS 90MM	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
529	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE TUBO PLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
530	VÁLVULA DE ESFERA PASO DE 2" PVC	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
531	VÁLVULA DE ESFERA ROSCABLE DE ½	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



532	VÁLVULA DE GLOBO DE CPVC (13 MM) 1/2"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
533	VALVULA DE PASO 3/4 DE PVC	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
534	VÁLVULA DE PASO PVC HIDRÁULICO 2" CUERDA INTERIOR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
535	VÁLVULA DE PVC 1"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
536	VÁLVULA DE RESORTE DE 13 MM.	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
537	VÁLVULA DE TANQUE ALTO PARA ALTA PRESIÓN DE 2" CON VARILLA Y FLOTADOR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
538	VÁLVULA DE TANQUE BAJO DE W.C, EN BCE. MCA. URREA O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
539	VÁLVULA DE TANQUE BAJO DE WC, MCA. URREA CON FLOTADOR O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
540	VÁLVULA DE TANQUE ELEVADO ALTA PRESIÓN DE 3/4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
541	VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 3/4 SARCO O SIMILAR	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
542	VALVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 160PSI	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
543	VÁLVULA ESFERA 1/2" SOLDABLE	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
544	VÁLVULA ESFERA PVC HIDRÁULICO DE 1/2"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
545	VÁLVULA ESFERA PVC HIDRÁULICO DE 3/4"	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
546	VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN DE 600PSI	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
547	VÁLVULA TIPO PILOTO DE DOS VÍAS DE 3/8", MARCA: WATTS	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
548	Y DE 1/2" DE TUBO PLUS	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
549	Y DE 110MM DE TUBO PLUS	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
550	Y DE 25MM DE TUBO PLUS	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
551	Y DE 40MM DE TUBO PLUS	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
552	Y DE 63MM DE TUBO PLUS	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
553	Y DE 75MM DE TUBO PLUS	1	PZA	HIDROSA NITARIO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



554	Y DE 90MM DE TUBO PLUS	1	PZA	HIDROSA NITARIO		
555	Y PVC. HIDRÁULICA DE 1"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
556	Y PVC. HIDRÁULICA DE 1/2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
557	Y PVC. HIDRÁULICA DE 2"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
558	Y PVC. HIDRÁULICA DE 3/4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
559	Y PVC. HIDRÁULICA DE 4"	1	PZA.	HIDROSA NITARIO		
<b>Importe total (letra):</b> _____ pesos ___/100 M.N., I.V.A. incluido					<b>Subtotal:</b>	
					<b>I.V.A.:</b>	
					<b>Total:</b>	

**Tabla II. Cotización de refacciones de aire acondicionado de la Partida 1, Subpartida B, para los inmuebles ubicados en la Ciudad de \_\_\_\_\_**

No	Conceptos	Unidad de medida	Precio unitario	No	Conceptos	Unidad de medida
<b>Aire acondicionado</b>						
1	CINTA TEFLON 25MMX520	1	PZA.		AIRE ACONDICIONADO	
2	CINTA TEFLON 3/4X260	1	PZA.		AIRE ACONDICIONADO	
3	CODO PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1"	1	PZA.		AIRE ACONDICIONADO	
4	CODO PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1/2"	1	PZA.		AIRE ACONDICIONADO	
5	CODO PARA TUBERÍA DE COBRE DE 3/4"	1	PZA.		AIRE ACONDICIONADO	
6	CODO PVC HIDRÁULICO 13X 90	1	PZA.		AIRE ACONDICIONADO	
7	CODO PVC HIDRÁULICO 19 X 90	1	PZA.		AIRE ACONDICIONADO	
8	FILTRO DESHIDRATADOR P/ MINI SPLIT	1	PZA.		AIRE ACONDICIONADO	





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



				ONADO		
9	INSUL-TUBE DE 1 1/2"	1	ML	AIRE ACONDICIONADO		
10	INSUL-TUBE DE 1 3/4"	1	ML	AIRE ACONDICIONADO		
11	INSUL-TUBE DE 1/2"	1	ML	AIRE ACONDICIONADO		
12	INSULTUBE DE 1-1/8"	1	MT	AIRE ACONDICIONADO		
13	INSUL-TUBE DE 3/4"	1	ML	AIRE ACONDICIONADO		
14	INSULTUBE DE 5/8	1	MT	AIRE ACONDICIONADO		
15	REDUCCIÓN PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1"	1	PZA.	AIRE ACONDICIONADO		
16	REDUCCIÓN PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1/2"	1	PZA.	AIRE ACONDICIONADO		
17	REDUCCIÓN PARA TUBERÍA DE COBRE DE 3/4"	1	PZA.	AIRE ACONDICIONADO		
18	PEGAMENTO PARA AISLANTE ARMAFLEX	1	LTS	AIRE ACONDICIONADO		
19	PEGAMENTO PARA FIBRA DE VIDRIO	1	LTS	AIRE ACONDICIONADO		
20	PEGAMENTO PARA PVC SILER AZUL 480GR	1	LATA	AIRE ACONDICIONADO		
21	PEGAMENTO SECADO RÁPIDO	1	LTS	AIRE ACONDICIONADO		
22	PEGAMENTO TUBOLITE DE 490 ml	1	LATA	AIRE ACONDICIONADO		
23	SOLDADURA PARA TUBERÍA DE COBRE	1	ROLLO	AIRE ACONDICIONADO		
24	SOLVENTE DIeléCTRICO	1	PZA.	SISTEMAS ESPECIAL		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



				ES		
25	TEÉ PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1"	1	PZA.	AIRE ACONDICIONADO		
26	TEÉ PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1/2"	1	PZA.	AIRE ACONDICIONADO		
27	TEÉ PARA TUBERÍA DE COBRE DE 3/4"	1	PZA.	AIRE ACONDICIONADO		
28	TEE PVC HIDRÁULICO DE 13 MM	1	PZA.	AIRE ACONDICIONADO		
29	UNIÓN PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1"	1	PZA.	AIRE ACONDICIONADO		
30	UNIÓN PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1/2"	1	PZA.	AIRE ACONDICIONADO		
31	UNIÓN PARA TUBERÍA DE COBRE DE 3/4"	1	PZA.	AIRE ACONDICIONADO		
32	UNIRAPID PEGAMENTO DE CONTACTO USO GENERAL	1	LTS	AIRE ACONDICIONADO		
33	MINI SPLIT MARCA CARRIER O SIMILAR DE 3.0 TR	1	PZA	AIRE ACONDICIONADO		
34	MINI SPLIT MARCA CARRIER O SIMILAR DE 2.5 TR	1	PZA	AIRE ACONDICIONADO		
35	MINI SPLIT MARCA CARRIER O SIMILAR DE 2.0 TR	1	PZA	AIRE ACONDICIONADO		
36	MINI SPLIT MARCA CARRIER O SIMILAR DE 1.0 TR	1	PZA	AIRE ACONDICIONADO		
37	MINI SPLIT MARCA CARRIER O SIMILAR DE 1/2 TR	1	PZA	AIRE ACONDICIONADO		
38	CONDENSADORA PARA EQUIPO MINI SPLIT MARCA CARRIER O SIMILAR DE 3.0 TR	1	PZA	AIRE ACONDICIONADO		
39	CONDENSADORA PARA EQUIPO MINI SPLIT MARCA CARRIER O SIMILAR DE 2.5 TR	1	PZA	AIRE ACONDICIONADO		
40	CONDENSADORA PARA EQUIPO MINI SPLIT MARCA CARRIER O	1	PZA	AIRE ACONDICIONADO		





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	SIMILAR DE 2.0 TR			ONADO		
41	CONDENSADORA PARA EQUIPO MINI SPLIT MARCA CARRIER O SIMILAR DE 1.0 TR	1	PZA	AIRE ACONDICIONADO		
42	CONDENSADORA PARA EQUIPO MINI SPLIT MARCA CARRIER O SIMILAR DE 1/2 TR	1	PZA	AIRE ACONDICIONADO		
43	TUBERÍA DE COBRE DE 1/4"	1	ML	AIRE ACONDICIONADO		
44	TUBERÍA DE COBRE DE 1/2"	1	ML	AIRE ACONDICIONADO		
45	TUBERÍA DE COBRE DE 3/4"	1	ML	AIRE ACONDICIONADO		
46	TUBERÍA DE COBRE DE 1"	1	ML	AIRE ACONDICIONADO		
47	VÁLVULA DE ESFERA DE 3/4" DE BRONCE	1	PZA.	AIRE ACONDICIONADO		
<b>Importe total (letra):</b> _____ pesos __/100 M.N., I.V.A. incluido					<b>Subtotal:</b>	
					<b>I.V.A.:</b>	
					<b>Total</b>	

Tabla general de cotización de la Partida 1 de inmuebles en la Ciudad de:	
<b>Concepto</b>	<b>Importes</b>
Tabla 8. Servicios de personal técnico y supervisor	
Tabla 9. Refacciones eléctricas	
Tabla 10. Refacciones hidrosanitarias	
Tabla 11. Refacciones para aire acondicionado	
<b>Subtotal:</b>	
<b>I.V.A.:</b>	
<b>Total:</b>	

- Los precios serán fijos y no podrán modificarse durante la vigencia del servicio y hasta su prestación total a entera satisfacción de la SEMARNAT.
- Las refacciones se pagarán conforme a los precios ofertados independientemente del número de unidades de medida que se requiera.
- Los precios se expresan en moneda nacional (pesos mexicanos).
- Los precios ya consideran todos los costos incluidos.





- La cotización tendrá una vigencia mínima de 90 días naturales.

## PARTIDA 2

**Tabla 12. Cotización de mantenimientos generales (actividades) de la Partida 2, para los inmuebles ubicados en la Ciudad de \_\_\_\_\_.**

No	Conceptos	Unidad de medida	Precio unitario
<b>ACABADOS E INTERIORES</b>			
1	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de muro de tabla roca de 10 cm, incluye la desconexión de tuberías contactos y apagadores eléctricos, retiro de puertas y marcos existentes, Incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
2	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de muros de tabique o block con recubrimiento, con espesores de 10,15 y 20 cms. Incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
3	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro y reparación de plafón de tabla roca cuidando las instalaciones de red y eléctrica que se encuentran actualmente instaladas Incluye: herramienta, equipo, mano de obra, acarreo al sitio de trabajo, limpieza durante y al termino de los trabajos, retiro de cortes y sobrantes fuera del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
4	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de puerta, marco chambrana de madera, de 0.90 x 2.10 mts. con RECUPERACIÓN, incluye traslado al almacén temporal, indicado por la institución en espera de ser reinstalada en nuevo sitio, Incluye: Ajustes, resanes y aplicación de barniz para un correcto acabado, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
5	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de cancel de madera o aluminio con cristal de 6 mm; CON RECUPERACIÓN. Incluye: traslado a almacén temporal, indicado por la institución; incluye mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
6	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el desprendimiento, retiro y reparación de piso de vinil tipo laminado existente, el embalaje para su arrastre Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado	
7	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el desprendimiento, retiro y reparación de piso cerámico existente, el embalaje para su arrastre	Metro cuadrado	





	Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.		
8	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reubicación de lámparas de 61 x 61 cm tipo led incluye: reconexión, recorte de plafón según nueva ubicación, resane y pintura del sitio de retiro, mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, placas de falso plafón de 61x61 o de plafón de yeso, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
9	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reubicación de lámparas de 61 x 122 cm incluye: reconexión, recorte de plafón según nueva ubicación, resane y pintura del sitio de retiro, mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, placas de falso plafón de 61x61 o de plafón de yeso, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
10	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reubicación de lámparas de 30 x 61 cm incluye: reconexión, recorte de plafón según nueva ubicación, resane y pintura del sitio de retiro, mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, placas de falso plafón de 61x61 o de plafón de yeso, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
11	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de recubrimiento de piso de LOSETA VINÍLICA DE 4.5 MM DE ESPESOR, con adhesivo Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado	
12	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación el suministro y colocación de recubrimiento de piso de LOSETA DE CERÁMICA DE 31 X 31 cm, con adhesivo Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado	
13	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, el suministro y colocación de muro de tablaroca con panel de yeso de 13 mm de 10 cm de espesor a 2 caras, con poste y canal de lámina calibre 24 de 6.35 cm, perfacinta y redimix, acabado fino y pintura vinílica Pro 1000 o similar a 2 manos. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales (pijas autorroscables, tornillos, taquetes), herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado	
14	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, el suministro y colocación de Lambrin de tablaroca con panel de yeso de 13 mm a 1 cara, con poste y canal de lámina calibre 24 de 6.35 cm,	Metro cuadrado	





	perfacinta y redimix, acabado fino y pintura vinílica Pro 1000 o similar a 2 manos y soportes autosoportados en losa Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales (pijas autorroscables, tornillos, taquetes), herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.		
15	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de plafón reticular de 0.61 x 0.61 mts, RADAR CP 2220 2X2 LÍNEA DE SOMBRA SLT, o similar. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado	
16	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el mantenimiento del piso de granito de 1" de espesor en sanitarios generales considerando desabasto y pulido. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado	
17	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la cancelación de salidas hidráulicas o sanitarias en baños o cocinetas, en diferentes niveles, de tubería de cobre, fofo TISA TAR o PVC. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Pieza	
18	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el retiro de muebles y accesorios sanitarios sin recuperación en baños o cocinetas existentes como despachador de jabón, W.C., lavabos en cualquier nivel Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Pieza	
19	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el mantenimiento y rehabilitación de Fluxómetro de sensor eléctrico marca Helvex, modelo fc-110-wc-4.8 lts/df, Para W.C, o similar, incluye: mano de obra, instalación y pruebas hidrostáticas. Incluye instalación, incluye materiales, mano de obra, instalación y pruebas. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
20	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el mantenimiento y rehabilitación de monomandos marca Helvex modelo AQUA E-95, o similar de cromo, incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
21	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el mantenimiento y rehabilitación de CESPOL marca HELVEX modelo TV-016, o similar de cromo, incluye: materiales, equipo y herramienta, mano de obra,	Pieza	





	acarreo y todo lo necesario para su correcta instalación, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.		
22	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el mantenimiento y rehabilitación de llave electrónica marca Helvex modelo TV-297, o similar de cromo, incluye: materiales, herramienta y mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Pieza	
23	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el mantenimiento y rehabilitación de coladera marca Helvex modelo 25 o similar de cromo incluye: mano de obra, materiales, accesorios, equipo y herramienta, fletes, acarreo y todo lo necesario para su correcta instalación	Pieza	
24	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro e Instalación de malla acero con puerta, postes, Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
25	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el Suministro y aplicación de pintura vinílica tipo vinimex Pro 1000 o similar a 2 manos en MUROS Y COLUMNAS; color blanco o similar al existente, Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
26	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el Suministro y aplicación de pintura vinílica tipo vinimex Pro 1000 o similar a 2 manos EN PLAFONES con una altura de hasta 3 metros; color blanco o similar al existente, Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
27	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio a lambrín y pisos de madera, consistente en barnizado y entintado a tono similar al existente en el área, Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
28	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de Malla ciclónica galvanizada calibre 12 hasta una altura de 4.00 mts. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
29	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada con recubrimiento de cinta de PVC color verde de 5 cms. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta,	Metro cuadrado	





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.		
30	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio de 3 líneas de alambre de púas sobre malla ciclónica. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro lineal	
31	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio a puerta abatible con medidas de 0.70 y hasta 1.20 metros de ancho y 2.20 de altura, fabricada a base de tubo galvanizado de 1 7/8" cal. 20 y malla ciclónica. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
32	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio a pisos de concreto consistente en reparación de fracturas, nivelación y reposición de concreto. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
33	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución a chapa Phillips o similar modelo 549 para puerta abatible de aluminio Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
34	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución bisagra hidráulica Mca. Dorma o similar de piso para puerta abatible de cristal. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
35	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución a chapa para puerta abatible de herrería, Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
36	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación o mantenimiento del recubrimiento de chapa de madera para puerta. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
37	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación o mantenimiento a chapa tipo recámara, Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Pieza	
38	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación o mantenimiento a barra anti pánico y chapa de puertas de emergencia del edificio	Pieza	





	con colocación y mantenimiento de herrajes, Barras anti pánico, Chapas en todas las puertas de emergencia. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.		
39	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y aplicación de pintura de Esmalte (ACEITE) Comex o similar a 2 manos en donde se indique; color el que solicite el administrador, Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
40	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el Suministro y aplicación de pintura epóxica Comex o similar a 2 manos en donde se indique; color el que solicite el administrador, Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
41	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación en Áreas a Impermeabilizar con sistema de Oxiasfalto en caliente, Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
42	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y aplicación de pintura tráfico reflejante a dos manos. incluye: trazo, acarreo de los materiales al sitio de los trabajos, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos, limpieza de la zona de trabajo y retiro de escombros o desperdicios del inmueble.	Metro cuadrado	
43	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y aplicación de zoclo vinílico de 10 cm, marca vinylaza o similar. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro lineal	
44	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y aplicación de pintura epóxica a 2 manos para, áreas abiertas, cuarto de máquinas y dónde se requiera incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiros del área de trabajo y del inmueble.	Metro lineal	
45	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en la reparación suministro e instalación de cubiertas de policarbonato de 8 mm de espesor incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
46	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y aplicación de banda de película esmerilada de 20 cm de altura en cancel de	Metro lineal	





	cristal en donde se indique. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.		
47	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el retiro de impermeabilizante prefabricado, existente en mal estado, mediante palas, espátulas y cuñas, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución	Metro cuadrado	
48	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en la aplicación de mortero cemento-arena para nivelación de áreas, con un espesor promedio de 2 cm, acabado en fino, para recibir carpeta asfáltica. Incluye: trazo, nivelación, acarreo de los materiales al sitio de los trabajos, la elevación de los materiales será con equipo, malacate, equipo de seguridad, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro cuadrado	
49	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en la reparación y suministro de carpeta de impermeabilización prefabricada de 4.5 mm de espesor mca. Fester o similar, incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
50	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de placa de plafón reticular de 61x61 cm similar al existente. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
51	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la colocación cristal de 6 mm de espesor de 2.64 x 1.10 mts con película de seguridad transparente. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
52	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de película esmerilada en cancel de cristal en donde se indique incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
53	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de granito pulido color gris marmenta de 3 cm de espesor, incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
54	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios	Metro	





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	administrativos que consiste en el suministro y colocación de granito flameado color gris marmenta de 3 cm de espesor, incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	cuadrado	
55	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y aplicación de granito pulido color negro galaxia de 3 cm de espesor, incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
56	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución a chapa Mca. Phillips modelo 800 o similar para puerta de madera. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Pieza	
57	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de flashing de lámina galvanizada calibre 24, para cubrir junta constructiva. Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro lineal	
58	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de muro de 10 cm de espesor a 2 caras a base de placa de tabla cemento (Durock) de 13 mm de espesor, incluye: poste metálico calibre 20 Base coat, cinta de unión plástica entre paneles, pijas, tornillería, esquineros, acabado con pintura vinimex Pro 1000 o similar, remates y todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
59	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de paneles (lambrin) de tabla cemento (Durock) a base de placa de cemento (Durock) de 13 mm de espesor, a una cara incluye: poste metálico calibre 20, Base coat, cinta de unión plástica entre paneles, pijas, tornillería, esquineros, acabado con pintura vinimex Pro 1000 o similar, remates y todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
60	Mantenimiento de repisa de madera de consistente en barnizado y entintado a tono similar al existente en ambas caras y cantos en el área, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
61	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS DE ACRÍLICO con estructura de aluminio de 2.00 X 0.60 mts incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y	Pieza	





	todo lo necesario para su correcta ejecución.		
62	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS DE ACRÍLICO con estructura de aluminio de 0.90 X 0.90 mts incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	
63	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS DE ACRÍLICO con estructura de aluminio de 0.90 X 1.20 mts incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	
64	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS DE ACRÍLICO con estructura de aluminio de 0.90 X 1.50 mts incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	
65	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS DE ACRÍLICO con estructura de aluminio de 0.90 X 1.80 mts incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	
66	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro e instalación de paneles solares con dimensiones de 1.00x2.00 mts incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	
67	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cancelería de aluminio natural a base de perfil de 2" x 2" incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro lineal	
68	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cancelería de aluminio anodizado a base de perfil de 2.5"x2.5" incluye: juntas de neopreno, sellos de silicón, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro lineal	
69	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio de sustitución, suministro y colocación de bomba (multipasos, multicapas, multietapas) vertical multietapas modelo HID-VM25-5-2-11AX con una potencia de 25 HP y rango de gasto de 280-850 lpm, succión y descarga de 2.5" hasta 3", 3F, 220/440 volts incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	
70	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos	Pieza	





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	que consisten en el suministro y colocación de W.C. de acero inoxidable MARCA AMINOX. Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.		
71	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de salidas eléctricas, contactos a circuitos de carga de 127 volts. Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida eléctrica	
72	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de salidas eléctricas, contactos a circuitos de carga de 220 volts. Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida eléctrica	
73	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de salidas eléctricas, contactos a circuitos de carga de 480 volts. Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida eléctrica	
74	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para de salidas de nodos, accesorios, tubería de ¾". Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo	
75	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para de salidas de nodos, accesorios, tubería de 1". Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo	
76	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para de salidas de nodos, accesorios, tubería de 2". Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo	
77	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para de salidas de nodos, accesorios, tubería de 1/2". Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo	
78	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para salidas de nodos, accesorios, tubería de 1 ½". Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para	Salida para nodo	





	su correcta ejecución.		
79	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cable para nodo de voz datos CATEGORIA -6ª UTP, MCA. LEVITON Incluye: Parche Corp, placa de nodo, Jacks, ponchado y enlace a modem de comunicación, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro lineal	
80	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de horno industrial Mca. Neumaster APC Inc. Mod# MCS10TS incluye: materiales, mano de obra, herramientas, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	
81	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de escritorio de madera 2.13x.66 cm; incluye: materiales, mano de obra, herramientas, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	
82	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de silla operativa standard incluye: materiales, mano de obra, herramientas, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	
83	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de persianas Black Out; incluye: materiales, mano de obra, herramientas, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza	
84	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el Suministro y aplicación de KIT de pintura tipo pizarrón a 2 manos EN MUROS; Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
85	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el Suministro y aplicación de pintura de aceite grado sanitario a 2 manos EN MUROS, PISOS Y LOSA de cisternas Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
86	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el Suministro y colocación de geomembrana de polietileno espesor de 2mm; Incluye; adhesivos, traslapes, elementos de sujeción y todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado	
87	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el Suministro y colocación de concreto hidráulico resistencia de f'c= 250 kg/cm2; Incluye; cimbrado, acero de de 3/8" descimbrado, aditivos, curados y todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado	
88	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cancelería a base de perfil de aluminio de 2", cristales templados y herrajes; Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado	





89	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de película de control solar plata, grosor 2ml. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
90	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de manivelas para guillotinas. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
91	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de manivelas para guillotinas. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Pieza	
92	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en reparación, suministro e instalación de malacates de 300 kg para guillotinas. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
93	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en perforación de barreno de ½" hasta 2" y hasta 20 cm de espesor en concreto armado en losa de resistencia de orden $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$ . Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, broca de diamante, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
94	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de acabado fino a base de estuco (cal, yeso, cemento, arena de mármol y pigmentos naturales) en muros, hasta una altura de 3m. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
95	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de acabado fino a base de estuco (cal, yeso, cemento, arena de mármol y pigmentos naturales) en plafones, hasta una altura de 3m. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
96	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución a CERRADURA DE SOBREPONER DE TRES BARRAS MARCA PHILLIPS o similar para puerta abatible Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



97	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de aplanado de mezcla mortero cemento: arena en techo, con un espesor de 3 cm promedio, hasta una altura de 3m. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
98	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de aplanado de mezcla mortero cemento: arena en techo, con un espesor de 3 cm promedio, hasta una altura de 3m. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
99	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de techumbre a base de lámina de plastiteja a base de fibra de vidrio, sobre estructura para recibir dicha lámina, hasta 3m de altura. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, acarreo, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
100	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el desmontaje de techumbre de policarbonato de 8mm y hasta 16mm, hasta 3 m de altura, sin recuperación. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
101	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro e instalación de tela mosquitera, hasta 3 m de altura, Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, refacciones herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
102	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la limpieza y desyerbe donde se requiera. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
103	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de escombro y materiales inservibles de los diversos inmuebles. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, acarreo, mano de obra, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro Cúbico	
104	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de chapa tipo Guadalajara doble manija herralum o similar. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Pieza	





105	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de cimbra para elementos de concreto. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
106	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de ventana prefabricada de 0.90 x 1.20 m. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
107	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de maneral de metal 9". Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
108	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de vidrio templado de 6mm. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
109	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de vidrio templado de 9mm. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado	
110	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de cartucho de resanador acrílico Comex o similar. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
111	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de bisagra tubular de ½" para puerta de emergencia. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
112	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de cartucho de Resistol adhesivo epóxico sika o similar. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Pieza	
113	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios	Metro	





	administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de membrana de refuerzo hidro coat blanco. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	cuadrado	
114	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de cemento portland. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, acarreos, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Kilogramo	
115	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de pegazulejo Crest o similar. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, acarreos, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Kilogramo	
<b>Importe total (letra):</b> _____ pesos ___/100 M.N., I.V.A. incluido		<b>Subtotal:</b>	
		<b>I.V.A.:</b>	
		<b>Total:</b>	

La adjudicación del contrato para el Servicio de Mantenimiento de Inmuebles, Maquinaria y Equipos en la SEMARNAT se asignará a un solo proveedor, el cual debe considerar los servicios a realizar en los inmuebles que se señalen.

## APÉNDICE I

### ACTIVIDADES POR MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONFORMIDAD CON CADA INMUEBLE

#### Partida 1, Subpartida A

No.	Equipo	Actividad	Frecuencia
1	Seccionador 1 tipo vista de 23kV, configuración 1-2 1(una entrada 200 amperes, dos salidas de 200 amperes). Marca S&C modelo 422 serial 11v140.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.3	Semestral
2	Seccionador 2 tipo vista de	Revisión y mantenimiento	Semestral





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	23kv, configuración 1-2 (una entrada 200 amperes, dos salidas de 200 amperes). Marca S&C modelo 422 serial 13v1119.	preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.3	
3	Transformador trifásico tipo seco-encapsulado enfriamiento AN (resina epóxica) de 1500 kVA, 23 kW en el primario conexión delta, 480-277v. En el secundario conexión estrella aterrizada, impedancia 5.75% marca Voltran No. de serie 1021367908	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.6	Trimestral
4	Transformador de pedestal de 500 kVA, 3f, 23kv/220-127v operación en anillo, estrella-estrella, con normatividad de CFE. Marca IEM, Prolec, IG Irapuato.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.6	Trimestral
5	Transformador de pedestal de 500 kVA, 3f, 23kv/220-127v operación en anillo, estrella-estrella, con normatividad de CFE. Marca IEM, Prolec, IG Irapuato.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.6	Trimestral
6	Transformador de pedestal de 500 kVA, 3f, 23kv/220-127v operación en anillo, estrella-estrella, con normatividad de CFE. Marca IEM, Prolec, IG Irapuato.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.6	Trimestral
7	Transformador de pedestal de 500 kVA, 3f, 23kv/220-127v operación en anillo, estrella-estrella, con normatividad de CFE. Marca IEM, Prolec, IG Irapuato.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.6	Trimestral
8	Transformador de pedestal de 500 kVA, 3f, 23kv/220-127v operación en anillo, estrella-estrella, con normatividad de CFE. Marca IEM, Prolec, LG Irapuato.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.6	Trimestral
9	Plantas generadoras de energía eléctrica de 450, 1200 y 100 kW marca Ottomotores, prov: Otto, sub:	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las	Semestral





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	19440s e interruptor de planta de emergencia	rutinas descritas en el punto II.4	
10	UPS de 45 amperes 60 Hz 16 kVA marca Uninterruptible Power System	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
11	Subestación eléctrica marca Schneider Electric tipo s2 de 125 kVA, 60 Hz	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II .3	Semestral
12	Transformador trifásico encapsulado tipo seco trihal 778727 de 500 kVA marca Schneider número de serial:1060078	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.6	Trimestral
13	Planta generadora de energía eléctrica de 450 y 100 kW marca Stamford (OTTO MOTORES) número de serie: M13P259274, voltaje 440	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.4	Semestral
14	Ups de 30 kVA marca Uninterruptible Power System	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
15	UPS de 120 kVA marca Uninterruptible Power System	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
16	UPS 170 kVA marca Uninterruptible Power System	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
17	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 30 kVA marca Orion número de serie: 33300	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el	Mensual





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



		punto II.17	
18	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 15 kVA marca Orion número de serie: 36539	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
19	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 225 kVA marca Square número de serie: 2052815037a	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
20	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 15 kVA marca Orion número de serie: 11044036	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
21	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 45 kVA marca Orion número de serie: 1091814049	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
22	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 45 kVA marca Orion número de serie: 33303	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
23	Transformador trifásico tipo seco 45 kVA marca Orion número de serie: 33303	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
24	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 45 kVA marca Orion número de serie: 3052715033	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
25	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 225 kVA marca Orion número de serie: 33303	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



26	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 30 kVA marca Orion número de serie: 33305	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
27	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 225 kVA marca Square número de serie: 3121814026a	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
28	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 15 kVA marca Orion número de serie: 33308	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
29	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 225 kVA marca Square número de serie: 3032415023a	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
30	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 30 kVA marca Orion número de serie: 33304	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
31	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 150 kVA marca Orion número de serie: 33977	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
32	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 150 kVA marca Orion número de serie: 36539	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
33	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 225 kVA marca Square número de serie: 3052213015a	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
34	Transformador trifásico	Revisión y mantenimiento	Mensual





	encapsulado tipo seco 30 kVA marca Orion número de serie: 33308	preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	
35	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 45 kVA marca Square número de serie: 3052213015a	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
36	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 30 kVA marca Square número de serie: 3052213015a	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
37	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 30 kVA marca Square número de serie: 3052213015a	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual
38	Transformador trifásico encapsulado tipo seco 45 kVA marca Square número de serie: pendiente	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.17	Mensual

No.	Equipo	Actividad	Frecuencia
1	Down light LED 28 W modelo: st-down-28w tipo de luminaria empotrado 400°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
2	Down light LED 26W modelo st-down-26w tipo de luminaria empotrado 400°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
3	Down light LED 28 W modelo: st-down-28w tipo de luminaria empotrado 300°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal





4	Down light LED 7.5 W modelo: st-down-7.5w tipo de luminaria empotrado 400°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
5	Down light domo LED 23 W modelo: st-down-23w tipo de luminaria sobreponer 400°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
6	Down light LED 7.5 W modelo: st-down-7.5w tipo de luminaria empotrado 2700°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
7	Down light LED 7.5 W modelo: st-down-7.5w tipo de luminaria empotrado 3000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
8	Gabinete bidireccional LED 46W modelo st-regdin-46wd tipo de luminaria suspendido 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
9	Gabinete lineal LED 20W modelo st-lineal-20w tipo de luminaria sobreponer 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
10	Tira 60 LEDS 4.8W/mt modelo st-tir5m60-4.8w/m tipo de luminaria sobreponer 3000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
11	Tira 120 LEDS 11.3 W/mt modelo st-tir5m120- 11.3w/m tipo de luminaria sobreponer 3000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
12	Gabinete panel LED 40W modelo st-pln-60 x 60 - 40wd tipo de luminaria empotrado 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
13	Lineal LED 20W modelo st-gls-20wd tipo de luminaria	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión	Semanal





	suspendido 4000°k	señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	
14	Lineal LED 14.1W modelo st-gls-14.1wd tipo de luminaria suspendido 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
15	Down light LED 7.5W modelo. St-down-7.5w tipo de luminaria empotrado 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
16	Down light LED 7.5W modelo. St-down-7.5w tipo de luminaria empotrado 3000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
17	Lineal LED 33W modelo st-gls-33-wd tipo de luminaria suspendido 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
18	Lineal Louver LED 14.5W modelo st-glslo-14.5w tipo de luminaria suspendido 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
19	Gabinete a prueba de polvo y vapor LED 2 x22W modelo ST-GPV-2X22W tipo de luminaria sobreponer 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
20	Lineal LED 29.4W modelo ST-GLE-29.4W tipo de luminaria 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
21	Down light LED 7.5 w modelo ST-DOWN-7.5W tipo de luminaria empotrado 3000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
22	Down light doble LED 2X10W modelo ST-DOWN-2X10W tipo de luminaria empotrado 3000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
23	Down light LED 28W	Revisión y mantenimiento	Semanal





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**2022 Flores**  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

	modelo. ST-DOWN-28W tipo de luminaria empotrado 4000°k	preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	
24	Proyector Canope LED 7.5W modelo ST-PROYS-7.5W tipo de luminaria sobreponer 3000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
25	Uplight LED 3W modelo ST-UPE-3W tipo de luminaria empotrado 3000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
26	Proyector riel LED 7.5W modelo ST-PROYR-7.5W tipo de luminaria riel 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
27	Down light dirigible LED 7.5W modelo. ST-DOWNDIR-7.5W tipo de luminaria empotrado 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
28	Riel de 2 mts modelo ST-RIEL-2M tipo de luminaria sobreponer 127 V	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
29	Riel de 1 mts modelo ST-RIEL-1M tipo de luminaria sobreponer 127 V	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
30	Down light LED 7.5W MODELO ST-down-7.5w tipo de lámpara empotrado 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
31	Down light doble LED 2X7.5 W modelo ST-DOWN-2X7.5W tipo de luminaria empotrado 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
32	Down light LED 13W modelo ST-DOWN-13WD tipo de luminaria empotrado 3000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal





33	Lineal canaleta doble T8 LED 2X22W modelo ST-CANT8-2X22WD tipo de luminaria sobreponer 4100°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
34	Lineal LED 13W modelo ST-REGS-13W tipo de luminaria sobreponer 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
35	Down light LED 16W modelo. ST-DOWN-16W tipo de luminaria empotrado 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal
36	Down light LED 8 W modelo. ST-DOWN-8W tipo de luminaria empotrado 4000°k	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Semanal

No.	Equipo	Actividad	Frecuencia
1	Equipo de rayos X (1 equipo)	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.22	4 meses
2	Arcos detectores de metales (4 equipos)	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.22	4 meses

No.	Equipo	Actividad	Frecuencia
1	Bomba eléctrica Siemens de 10 HP 220v (2 equipos)	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se	Mensual





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



		generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2 .4	
2	Bomba eléctrica Siemens de 10 HP 440v (2 equipos)	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2 .4	Mensual
3	Bomba eléctrica Siemens de 15 HP 4400v (3 equipos)	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2 .4	Mensual
4	Arrancador Siemens de 220v	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II .10	Trimestral
5	Protección térmica Siemens para bomba de 10 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.12	Anual
6	Alternador de bomba a 220v	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el	Trimestral





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



		punto II.10	
7	Control automático de 127v para bomba de 1 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.13	Anual
8	Bomba para cárcamo a 110v	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.4	Semestral
9	bomba eléctrica Siemens de 1 HP a 440v (9 equipos)	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
10	Tablero SQUARE D QO 2 de 2x30	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.11	Trimestral
11	Tablero SQUARE D QO de 3x60	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.11	Diaria
12	Tablero Hi-Line con 10 pastillas de 3x50 amp	Revisión y mantenimiento	Diaria





		preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II .11	
13	Tablero Hi-Line con 2 pastillas de 3x300 amp	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II .11	Diaria
14	Tablero Hi-Line con 2 pastillas de 3x100 amp	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II .11	Diaria
15	Tablero Hi-Line con 3 pastillas de 3x70 amp	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II .11	Diaria
16	Tablero Hi-Line con 5 pastillas de 3x50 amp	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II .11	Diaria
17	Tablero Hi-Line con 3 pastillas de 3x100 amp	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada	Diaria





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



		en las rutinas descritas en el punto II .11	
18	Tablero SQUARE D QO 24	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II .11	Diaria
19	Tablero SQUARE D Q 12	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II .11	Diaria
20	Tablero SQUARE D Q 8	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II .11	Diaria
21	Lámpara suburbana ahorradora de 65w	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II .1	Diaria
22	Reflector LED	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Diaria





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



23	Foco ahorrador 18w	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Diaria
24	Foco spot ahorrador	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Diaria
25	Gabinete 4x17w	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Diaria
26	Gabinete 4x32w	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Diaria
27	Lámpara de 17w	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	Diaria
28	Lámpara de 32w	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se	Diaria





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



		generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.1	
29	Balastro de 32w	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.9	Diaria
30	Balastro de 17w	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.9	Diaria
31	Planta de emergencia Gs-125 156.25kva	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.2	Diaria
32	Tablero Hi-Line con 2 pastillas de 3x400	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.11	Trimestral
33	Tablero Hi-Line con 1 pastillas de 3x600	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el	Trimestral





		punto II.11	
34	Tablero Hi-Line con 1 pastillas de 3x800	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.11	Trimestral
35	Tablero Hi-Line con 1 pastillas de 3x600	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.11	Trimestral
36	Tablero Hi-Line con 3 pastillas de 3x400	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.11	Trimestral
37	Tablero Hi-Line con 1 pastillas de 3x500	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.11	Trimestral
38	Tablero SQUARE D de navajas 3x60	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.11	Trimestral
39	Alternador de bomba a 127v	Revisión y mantenimiento	Anual





		preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.16	
40	Alternador de bomba a 220v	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.16	Anual
41	Control automático de 127v para bomba de 1 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.13	Anual
42	Elemento térmico Siemens para bomba de 5HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto II.12	Anual
43	Extractor	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual
44	Motobomba Siemens de 1 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.2.4	Mensual





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



45	Motobomba Siemens de 10 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.2.4	Mensual
46	Motobomba Siemens de 5 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.2.4	Mensual
47	Planta de emergencia	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.2	Arranque semanal
48	Protección térmica Siemens para bomba de 5 HP	Revisión de equipos de acuerdo al punto II.12	Anual
49	Subestación eléctrica de 500kVA	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.3	Semestral
50	Subestación eléctrica de 750kVA	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.3	Semestral
51	Tablero general Federal Pacific auto empotrado	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral





52	Tablero general integral SQUARE D QO 36 empotrado en muro	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
53	Tablero SQUARE D Q de 3x60	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
54	Tablero de 14 MCA MC	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
55	Tablero de 24 circuitos F P	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
56	Tablero de distribución de 10	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
57	Tablero de distribución de 14	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral





58	Tablero de distribución de 16	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
59	Tablero de Q 12 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
60	Tablero de Q 12 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
61	Tablero de Q 12 MCA. SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
62	Tablero de Q 16 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
63	Tablero de Q 18 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral





64	Tablero de Q 20 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
65	Tablero de Q 24 MCA Federal Pacific	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
66	Tablero de Q 24 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
67	Tablero de Q 24 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
68	Tablero de q 24 MCA Federal Pacific	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
69	Tablero de Q 30 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



70	Tablero de Q 30 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
71	Tablero de Q 30 MCA. SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
72	Tablero de Q 36 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
73	Tablero de Q 4 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
74	Tablero de Q 42 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
75	Tablero de Q 42 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral





76	Tablero de Q 42 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
77	Tablero de Q 8 MCA SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
78	Tablero Federal Pacific Q24	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
79	Tablero general integral SQUARE D auto empotrado clase 2110 en muro	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
80	Tablero para aire acondicionado SQUARE D Q 2	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
81	Tablero principal con 10 pastillas de 3x100	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral





82	Tablero principal con 6 pastillas de 3x100 SQUARE D	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
83	Tablero SQUARE con past de 3 x 75 a	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
84	Tablero SQUARE de navajas 2 x 30	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
85	Tablero SQUARE D Q 12	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
86	Tablero SQUARE D Q 24	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
87	Tablero SQUARE D Q 32	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral





88	Tablero SQUARE Q 4	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
89	Tablero SQUARE D Q 8	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
90	Transformador	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
91	Transformador	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
92	Transformadores	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
93	Transformador pedestal de 750 kVA	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



94	Equipos de bombeo dúplex, hidroneumático de 5 HP.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
95	Compresor de aire, Kaeser Compresores de 100 psi,	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
96	Equipo contra incendios, equipo jockey de 5 HP, eléctrica de 10 HP y combustión interna de 18 HP.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
97	Detectores de humo fotoeléctrico	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
98	Estaciones manuales de emergencia	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
99	Panel de incendios, marca Notifar "nfs-320"	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



100	Audiovisual (sirena con estrobo).	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
101	Planta de emergencia eléctrica de 600 kw.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
102	Ups (unidad de energía interrumpible), marca Mitsubishi modelo 9900b	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
103	Tablero SQUARE D NQ de 18 circuitos	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
104	Tablero SQUARE D NQ de 42 circuitos	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
105	Cámaras frías y de congelación	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral





106	Luminaria APAL-5-LED-E3	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
107	Luminaria LJBU-150-LED-DIM-E3-CW	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
108	Luminaria JRQ1-10-LED-E1-DIM	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
109	Luminaria DJSSEI-8.5-LED-E3-WW	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
110	Luminaria APV-T15-E1-L	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
111	Luminaria MWP-80-LED-E3-CW	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



112	Luminária 112LED-E3	TDF-25-	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
113	Luminária LED-E3-NW	GK3-30-	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
114	Luminária 40-E3-NW	PANLED1-	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
115	Luminária LED-E3-PR	LLSSI-14-	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
116	Luminária LED-E3	SUX-18-	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
117	Luminária LED-E3-PR	LLSI-14-	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



118	Regadera manual Futura II RM-17	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
119	Equipos de inyección y extracción	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
120	Pararrayos ubicado en la azotea de edificio 3	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
121	Lectoras de acceso	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
122	Válvulas diafragma y tuberías de gases.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral

No.	Equipo	Actividad	Frecuencia
1	Tablero SQUARE D QO24	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

2	Tablero SQUARE D QO24	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
3	Tablero SQUARE D QO24	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
4	Tablero SQUARE D QO24	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
5	Tablero SQUARE D QO36	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
6	Tablero SQUARE D QO24	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
7	Tablero SQUARE D QO24	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
8	Tablero SQUARE D QO24	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
9	Tablero SQUARE D QO12	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas	Trimestral





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

		descritas en el II.11	
10	Tablero SQUARE D QO12	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
11	Tablero SQUARE D QO12	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
12	Tablero SQUARE D QO24	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
13	Tablero SQUARE D QO12	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
14	Tablero SQUARE D QO12	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
15	Tablero SQUARE D QO24	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
16	Tablero SQUARE D QO18	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
17	Tablero SQUARE D QO30	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se	Trimestral





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**2022 Flores**  
Año de **Magón**  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

		generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	
18	Tablero SQUARE D QO12	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
19	Tablero SQUARE D QO12	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.11	Trimestral
20	Transformador seco tipo baja tensión Zetrak 15 kVA No. 15944 tensión 480-277v 220/127	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
21	Transformador seco Zetrak tipo baja tensión 10 kVA No. 15940. Tensión 480/277 y 220/127 v	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
22	Transformador de 112.5 kVA Continental Electric de media tensión, transformador de 75 kVA Continental Electric media tensión	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
23	Transformador seco Zetrak de 5 kVA: 480/277 - 220/127v. A 3 fases No. 15945	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
24	Transformador Zetrak 5 kVA no. Serie 15946. Tensión: 480/227-	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión	Trimestral





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores*  
Año de *Magón*  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

	220/127 v 3 fases	señalada en las rutinas descritas en el II.6	
25	Transformador Zetrak de 10 kVA tensión 480/277-220/127 volts de 3 fases No.15941	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
26	Transformador seco Zetrak de 10 kVA tensión 480/277 vt 3 fases no. Serie 5442	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.6	Trimestral
27	Inversor Fronius CL 480 227 volts	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.14	Anual
28	Inversor Fronius CL 220 127 volt	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.14	Anual
29	Paneles solares 1.65 x 1.00 mts, marca Solartec.	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.14	Anual
30	Interruptores con fusible de 3 amperes serie 281017202	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.12	Anual
31	Pluma SYSCOM Lift-PRO	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.15	Bimensual
32	Pluma SYSCOM Lift-PRO	mantenimiento preventivo y los correctivos que se	Bimensual





		generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el II.15	
--	--	--	--

## APÉNDICE II

### Partida 1, Subpartida A

#### II.- RUTINAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

II.1 RUTINA GENERAL			
Nº	Rutina	Frecuencia	Horario
1	Revisión de las instalaciones eléctricas de contactos, apagadores y luminarias de vestíbulos y accesos principales, corredores, oficinas, despachos, cocina, bodegas, almacenes y estacionamientos.	Diaria	Sábados 07:30 a 14:30 hrs.
2	Reparación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas de contactos y apagadores, manteniendo en todo momento las condiciones óptimas de uso las instalaciones	Diaria	Cuando se soliciten.
3	Reparación y cambio de lámparas, manteniendo en todo momento en condiciones óptimas de uso las instalaciones	Diaria	Cuando se soliciten.
4	Revisión de las instalaciones eléctricas del sistema de bombeo de agua y cisternas (incluye cárcamos y fuentes), para lo cual deberá reportarse cualquier tipo de falla, además de proceder a su reparación o corrección de desperfectos, manteniendo en todo momento en condiciones óptimas de uso las instalaciones.	Semanal	07:30 y 15:00 hrs.
5	Cambio de luminarias, focos, tubos, apagadores y contactos eléctricos que se reporten en mal estado a orden de los usuarios, manteniendo en todo momento en condiciones óptimas de uso las instalaciones	Diaria	Cuando se soliciten.
6	Disponibilidad para cualquier reparación o arreglo de emergencia que sea solicitado mediante orden de servicio. conforme al punto III	Diaria	24 horas

#### II.2 REVISIÓN DE EQUIPOS DE BOMBEO CONTRA INCENDIOS Y EQUIPAMIENTOS DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS.

Nº	Rutina	Frecuencia	Horario
----	--------	------------	---------





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



1	Comprobación del sistema de enfriamiento de las plantas de emergencia, verificando los niveles de aceite, que estén correctos, que no haya fugas, ni conexiones flojas o defectuosas, estado general de bandas, mangueras, conexiones y cambio de las mismas cuando sea necesario, verificar que la alineación y tensión sea la adecuada y reapriete de conexiones.	Arranque semestral de planta	sábados 13:00 hrs.
2	Pruebas de la correcta operación del dispositivo de paro automático por alta temperatura.	Arranque semestral de planta	sábados 13:00 hrs.
3	Verificar la correcta operación del ventilador.	Arranque semestral de planta	sábados 13:00 hrs.
4	Comprobación del sistema de lubricación verificando niveles correctos, operación adecuada, sin fugas ni conexiones flojas o defectuosas.	Arranque semestral de planta	sábados 13:00 hrs.
5	Prueba y calibración de la correcta operación de dispositivo de apoyo automático en caso de baja presión de aceite	Arranque semestral de planta	sábados 13:00 hrs.
6	Verificación de la operación de las resistencias de precalentamiento.	Semestral	Sábados 13:00 hrs.
7	Comprobación del sistema de combustible verificando el buen estado del diésel, bomba de cebado, filtros de combustible, operación general, que no existan fugas, conexiones flojas o defectuosas, estado general de conductos.	Semestral	
8	Suministro de combustible diésel una vez por semana, manteniendo el tanque al 75% requerido de su capacidad.	Semestral	sábados 13:00 hrs.
9	Verificar el buen funcionamiento de las baterías (acumuladores) del equipo.	En función al tiempo de operación	7:00 hrs
10	Verificar el nivel correcto del líquido de baterías y su densidad.	En función al tiempo de operación	
11	Inspección del cableado eléctrico, verificando su buen estado.	Semestral	Sábados 8:00 horas
12	Revisión del alternador (cargador de baterías).	Semestral	7:00 hrs
13	Revisión de motor de arranque (marcha).	Semestral	
14	Revisión de conexiones en tablero de control.	Semestral	Sábados 8:00 horas
15	Verificación del voltaje de salida del generador.	Semestral	
16	Verificación de frecuencia de salida del generador.	Semestral	
17	Revisión de conexiones en tablero de control.	Semestral	
18	Verificar el correcto funcionamiento del cargador de baterías automático, incluido en el tablero de control.	Semestral	7:00 hrs





19	Verificar que los instrumentos de medición se encuentren en buen estado.	Semestral	Sábados 8:00 horas
20	Verificar que los dispositivos de control operen correctamente.	Semestral	Primer sábado del mes a las 8:00 hrs
21	Verificar (previa autorización del responsable del equipo por parte de SEMARNAT) operación correcta de la unidad de transferencia, realizando su ciclo de operación de transferencia y re-transferencia con carga.	Semestral	
22	Efectuar (Prevía autorización del responsable del equipo por parte de SEMARNAT) pruebas con la carga que alimenta la planta eléctrica de emergencia con carga.	Semestral	
23	Verificar que todos los dispositivos de protección del equipo operen correctamente.	Semestral	Sábados 8:00 horas

### II.3 REVISIÓN SUBESTACIONES ELÉCTRICAS

Nº	Rutina	Frecuencia	Horario
1	Des energizar la subestación eléctrica (libranza a CFE)	Trimestral	Prevía autorización de orden de libranza a CFE para este tipo de servicio, a realizarse en el primer sábado del mes en que se programe
2	Pruebas a la calidad del aceite dieléctrico, y dependerá de los resultados la aplicación del filtrado	Trimestral	
3	Pruebas al transformador como son: prueba de rigidez dieléctrica del aceite, nivel de aceite, relación de transformación, resistencia, termografía, etc.	Trimestral	
4	Limpieza interior de gabinete y componentes de la subestación	Trimestral	
5	Lubricación de conexiones en media tensión	Trimestral	
6	Ajuste de mecanismos	Trimestral	
7	Apriete de conexiones	Trimestral	
8	Verificar sistemas de tierras físicas de la subestación eléctrica	Trimestral	

### II.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO A PLANTAS DE EMERGENCIA

Nº	Rutina	Frecuencia
1	Comprobación del sistema de enfriamiento cambiando el líquido anticongelante, verificar que no existan fugas ni conexiones flojas o defectuosas, estado general de mangueras, conexiones y cambio de bandas, verificar que la alineación y tensión sea la adecuada.	Semestral
2	Pruebas de la correcta operación del dispositivo de paro automático por alta temperatura	Semestral
3	Cambio de elemento filtrante de tomas de aire.	Semestral
4	Comprobación del sistema de lubricación verificando niveles correctos,	Semestral





	operación adecuada, sin fugas ni conexiones flojas o defectuosas.	
5	Cambio del elemento filtrante y aceite de motor a las 250 horas de operación.	En función al tiempo de operación
6	Prueba y calibración de la correcta operación de dispositivo de apoyo automático en caso de baja presión de aceite.	Semestral
7	Verificación de la operación de las resistencias de precalentamiento.	Semestral
8	Comprobación del sistema de combustible verificando el buen estado del diésel, bomba de cebado, filtros de combustible, operación general, que no existan fugas, conexiones flojas o defectuosas, estado general, que no existan fugas, conexiones flojas o defectuosas.	Semestral
9	Cambio de elementos filtrantes de combustible cada 250 horas.	250 hrs.
10	Limpieza del tanque de combustible verificando el buen estado del tubo de nivel reemplazándolo en su caso.	Semestral

<b>II.5 SERVICIO DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA ELÉCTRICO DE LAS PLANTAS DE EMERGENCIA</b>		
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Cambio de baterías (acumuladores) del equipo se dará de acuerdo con los parámetros obtenidos de sus pruebas.	En función al tiempo de operación
2	Líquido de baterías para poner en marcha las nuevas baterías De acuerdo con las pruebas con el densímetro.	En función al tiempo de operación
3	Inspección del cableado eléctrico de control verificando su buen estado.	Semestral
4	Mantenimiento al alternador (carga de baterías).	Semestral
5	Mantenimiento mayor a marcha de arranque	Semestral
6	Revisión de conexiones al generador en tablero de control	Semestral
7	Verificación del voltaje de salida del generador	Semestral
8	Verificación de frecuencia de salida de generador	Semestral
9	Revisión de conexiones en tablero de control	Semestral
10	Verificar el correcto funcionamiento del cargador de baterías automático, incluido en el tablero general	Semestral
11	Verificar que los instrumentos de medición se encuentren en buen estado	Semestral
12	Verificar que los dispositivos de control operen correctamente	Semestral
13	Arranque de la unidad con procedimiento especializado para verificar operación correcta de la unidad de transferencia, realizando su ciclo de operación de transferencia y re-transferencia.	Semestral
14	Efectuar pruebas con la carga que alimenta la planta eléctrica de emergencia.	Semestral
15	Verificar que todos los dispositivos de protección del equipo operen correctamente	Semestral

<b>II.6 MANTENIMIENTO A SUBESTACIÓN ELÉCTRICA</b>			
<b>No.</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>No. Veces</b>
1	Des energizar la subestación eléctrica (libranza a luz y fuerza)	Trimestral	1





2	Pruebas a la calidad del aceite dieléctrico, y dependerá de los resultados la aplicación del filtrado	Trimestral	1
3	Pruebas al transformador como son: prueba de rigidez dieléctrica del aceite, nivel de aceite, relación de transformación, resistencia, termografía, etc.	Trimestral	1
4	Limpieza interior de gabinete y componentes de la subestación	Trimestral	1
5	Lubricación de conexiones en media tensión	Trimestral	1
6	Ajuste de mecanismos	Trimestral	1
7	Apriete de conexiones	Trimestral	1
8	Verificar sistemas de tierras físicas de la subestación eléctrica	Trimestral	1

## II.7 RUTINA GENERAL A EDIFICIO E INSTALACIONES

No.	Rutina	Frecuencia	No. Veces
1	Verificar el inventario de la infraestructura eléctrica con que cuenta el parque, descrito en el punto IX, a fin de establecer la estrategia de mantenimiento y apoyo conveniente a las necesidades reportando cualquier discrepancia al responsable del inmueble designado por la SEMARNAT	Trimestral	1
2	Revisión de las instalaciones eléctricas de contactos, apagadores y lámparas, considerando iluminación de vestíbulos y accesos principales, corredores, oficinas, despachos, cocina, bodegas, almacenes y estacionamientos.	Semanal	1
3	Revisión de las instalaciones eléctricas del sistema de bombeo de agua en cisternas y fuentes	Semanal	1
4	Cambio de focos, tubos y contactos que se encuentren en mal estado a orden de los usuarios, manteniendo en todo momento en condiciones óptimas de uso las instalaciones	Semanal	Cuando se necesite
5	Disponibilidad para cualquier reparación o arreglo de emergencia	Semanal	1
6	Revisión de funcionamiento de paneles solares, pilas y lámparas de led.	Semanal	1
7	Revisión de funcionamiento de planta de tratamiento.	Semanal	1

## II.8 MANTENIMIENTO A SUB-ESTACIÓN ELÉCTRICA.

Nº	Rutina	Frecuencia	No. Veces
1	Des energizar la subestación eléctrica (libranza a luz y fuerza)	Trimestral	1
2	Pruebas a la calidad del aceite dieléctrico, y dependerá de los resultados la aplicación del filtrado	Trimestral	1
3	Pruebas al transformador como son: prueba de rigidez dieléctrica del aceite nivel de aceite relación de transformación resistencia, termografía, etc.	Trimestral	1
4	Limpieza interior de gabinete y componentes de la subestación	Trimestral	1
5	Lubricación de conexiones en media tensión	Trimestral	1
6	Ajuste de mecanismos	Trimestral	1
7	Apriete de conexiones	Trimestral	1
8	Verificar sistemas de tierras físicas de la subestación eléctrica	Trimestral	1
9	Toma de lectura de carga de inversores de sistema fotovoltaico	Semanal	2





10	Limpieza de sistema de ventilación en los inversores del sistema fotovoltaico	mensual	1
----	---	---------	---

## II.9 MANTENIMIENTO ELÉCTRICO DE INSTALACIONES EN GENERAL

Nº	Rutina	Frecuencia	No. Veces
1	Verificar el inventario de la infraestructura eléctrica con que cuenta el parque, descrita en el punto IX, a fin de establecer la estrategia de mantenimiento y apoyo conveniente a las necesidades, reportando cualquier discrepancia al responsable del inmueble designado por la SEMARNAT.	Trimestral	1
2	Revisión de las instalaciones eléctricas de contactos, apagadores y lámparas, considerando iluminación de vestíbulos y accesos principales, corredores, oficinas, despachos, cocina, bodegas, almacenes y estacionamientos.	Diario	09:00 am.
3	Revisión de las instalaciones eléctricas del sistema de bombeo de agua en cisternas y fuentes	Diario	09:00 am,
4	Cambio de focos, tubos y contactos que se encuentren en mal estado que se reporten en mal estado a orden de los usuarios, manteniendo en todo momento en condiciones óptimas de uso las instalaciones	Semanal	Cuando se requiera
5	Disponibilidad para cualquier reparación o arreglo de emergencia	Semanal	24 horas
6	Revisión de funcionamiento de paneles solares, pilas y lámparas de led.	Semanal	19:00 en invierno y 21:00 en verano
7	Limpieza de los paneles solares en estacionamiento y luminarias	Mensual	1

## II.11 RUTINAS PARA EL MANTENIMIENTO DE CENTROS DE CARGA Y TABLEROS DE DISTRIBUCIÓN

No	Rutina	Frecuencia	No Veces
1	Limpieza del interior de los tableros	Trimestral	1
2	Reapriete de conexiones de los cables	Trimestral	1
3	Verificación que los interruptores termo magnéticos no hagan falso contacto en las barras de alimentación y que accionen correctamente	Trimestral	1
4	Verificar el estado general de los cables que no presenten deterioro por calentamiento	Trimestral	1
5	Verificar el voltaje y amperaje de entrada y salida del interruptor principal y que no presente voltaje en el neutro y tierra física	Trimestral	1
6	Verificar el estado de la pintura del equipo	Trimestral	1

## II.12 RUTINAS PARA EL MANTENIMIENTO A INTERRUPTORES TERMO MAGNÉTICO





No	Rutina	Frecuencia	No Veces
1	Limpieza general del interruptor termo magnéticos	Anual	1
2	Prueba de resistencia de contactos y medición de la resistencia de aislamiento (en su caso)	Anual	1
3	Revisión de ajustes y pruebas con corriente primaria	Anual	1
4	Verificación de restablecimiento del sistema mecánico del interruptor	Anual	1
5	Pruebas mecánicas de apertura y cierre	Anual	1

II.13 RUTINAS PARA EL MANTENIMIENTO A CONTROL AUTOMÁTICO DE BOMBEO			
No	Rutina	Frecuencia	No Veces
1	Limpieza del tablero de exterior e interior	Anual	1
2	Limpiar las terminales de entrada y salida del interruptor y arrancador y posteriormente reajustar mecánicamente	Anual	1
3	Limpieza de la botonera de arranque y paro	Anual	1
4	Limpieza de los contactares de fuerza	Anual	1
5	Limpieza de los relevadores de sobre carga eléctrica	Anual	1
6	Limpieza del sistema de puesta a tierra	Anual	1

II.14 RUTINAS PARA EL MANTENIMIENTO A PANELES SOLARES			
No	Rutina	Frecuencia	No Veces
1	Limpieza general de los paneles solares	Mensual	1
2	Inspección visual de posibles degradaciones	Bimensual	1
3	Verificar la temperatura de los paneles que se encuentren dentro de los parámetros de la ficha técnica	Trimestral	1
4	Revisión del estado de las conexiones eléctricas del panel	Anual	1
5	Revisión visual de la estructura soporte de los paneles que se encuentre en buen estado	Anual	1
6	Revisión de las cajas de conexiones externas SSM (en su caso) que se encuentre en buen estado y sin presencia de agentes corrosivos	Anual	1
7	Toma de lecturas de los inversores, así como su limpieza de ellos	Anual	1
8	Revisión, apriete de conexiones eléctricas y toma de lectura de voltajes del transformador	Anual	1

II.15 RUTINAS PARA EL MANTENIMIENTO A BARRAS VEHICULARES			
No	Rutina	Frecuencia	No Veces
1	Verificar que el equipo se encuentre puesta a tierra	Bimestral	1
2	Aplicación de grasa al mecanismo de movimiento de la barra.	Bimestral	1
3	Verificar y tomar lectura de la alimentación eléctrica	Bimestral	1
4	Revisión del estado de las conexiones eléctricas	Bimestral	1
5	Limpieza de las tarjetas de control del sistema, así como limpieza general del gabinete	Bimestral	1





## II.16 RUTINAS PARA EL MANTENIMIENTO DEL ALTERNADOR DEL TABLERO DE CONTROL

No	Rutina	Frecuencia	No Veces
1	Limpieza general	Anual	1
2	Reapriete de conexiones eléctricas	Anual	1
3	Medición de la carga eléctrica	Anual	1

## II.17 RUTINAS PARA MANTENIMIENTO DE UPS.

No	Rutina	Frecuencia	No Veces
1	Limpieza interna y externa del equipo, Aspirado de todas las áreas, Limpieza de contactos en baterías, Cambio de filtros de polvo, Aplicación de antiestáticos a las tarjetas	Mensual	1
2	Revisión de operación de los dispositivos	Mensual	1
3	Checar Voltaje de alimentación de CA y corriente	Mensual	1
4	Revisión del banco de baterías	Mensual	1
5	Revisión de alimentación e instalación eléctrica que alimenta al equipo UPS	Mensual	1
6	Pruebas y revisión de bypass con y sin carga	Mensual	1
7	Ajuste de alarmas, Ajustes de voltaje de entrada y salida	Mensual	1
8	Pruebas de auto diagnóstico del equipo, Rutinas de operación de trabajo con y sin carga	Mensual	1
9	Revisión sistema de ventilación	Mensual	1
10	Pruebas con osciloscopio de transferencia y re-transferencia con monitoreo de las formas de onda del inversor con la línea comercial, para asegurar la correcta sincronización y realizar ajustes si se requiere	Mensual	1
11	Medición de parámetros de entrada y salida: como distorsión armónica, factor de potencia, valores pico y rms.	Mensual	1
12	Revisión y ajuste si fuese necesario de la lógica de control del rectificador, inversor y switch estático.	Mensual	1
13	Limpieza del cuarto de ups	Mensual	1
14	Revisión e inspección de todas las baterías de todos los bancos de baterías	Mensual	1
15	Revisión de historial de eventos	Mensual	1
16	Limpieza general interior-externo	Mensual	1
17	Aspirado y limpieza con aire a presión	Mensual	1
18	Procedimiento normal de bypass de servicio	Mensual	1
19	Lecturas de voltaje y corriente con equipo de medición rms (root-mean-square) comprobable	Mensual	1
20	Medición de parámetros: como distorsión armónica, factor de potencia, valores pico y rms (root-mean-square), mediante un analizador trifásico de energía	Mensual	1
21	Sincronización con planta	Mensual	1
22	Revisión de puntos calientes en conexiones de entrada-salida (termografía)	Mensual	1





<b>II.18 MANTENIMIENTO A TERMOSTATOS EN LOS INMUEBLES</b>			
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>No Veces</b>
1	Revisión de velocidad alta, media y baja	Mensual	1
2	Ajuste de cableado.	Mensual	1
3	Verificación de Set Point.	Mensual	1
4	Limpieza en general	Mensual	1

<b>II.21 MANTENIMIENTO A BARRERAS VEHICULARES EN LOS INMUEBLES</b>			
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>No Veces</b>
1	Limpieza en general y lubricación y ajuste de plumas	Mensual	1
2	Verificación de voltaje	Mensual	1
3	Verificación de contacto seco	Mensual	1
4	Verificación de liberación con tarjeta master a 26 bits	Mensual	1
5	Verificación de comunicación y voltaje con su respectivo controlador.	Mensual	1

<b>II.22 MANTENIMIENTO A BANDA DE RAYOS X</b>			
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Turno</b>
1	Evaluación de la instalación de la alimentación de energía eléctrica	4 meses	Matutino
2	Revisión de fuente de alimentación y sistema de enfriamiento	4 meses	Matutino
3	Revisión general de exterior	4 meses	Matutino
4	Ajuste de los monitores	4 meses	Matutino
5	Ajuste de los botones de mando que se encuentran en la consola de control	4 meses	Matutino
6	Revisión de cables, foto-celdas y sensor de proximidad	4 meses	Matutino
7	evaluación de las tarjetas electrónicas que conforman los sistemas electrónicos del equipo	4 meses	Matutino
8	evaluación de las tarjetas de control	4 meses	Matutino
9	Revisión, evaluación y ajuste de los niveles de voltaje de alimentación de DC.	4 meses	Matutino
10	Ajuste de sistema de generación de rayos X (controlador y generador).	4 meses	Matutino
11	Revisión, limpieza y alineación de foto-sensores, y sensor de proximidad y cinta de diodos	4 meses	Matutino
12	Auto prueba del sistema de verificación	4 meses	Matutino
13	Revisión de las funciones normales de operación	4 meses	Matutino
14	Evaluación de la fuga de radiación en las partes críticas del sistema con equipo de medición	4 meses	Matutino
<b>ARCOS DETECTORES DE METALES</b>			
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Turno</b>
1	Revisión dl sistema operativo	4 meses	Matutino
2	Ajuste de piezas mecánicas y físicas al interior y exterior de cada mueble	4 meses	Matutino





3	Ajuste para las tarjetas y componentes de los equipos	4 meses	Matutino
4	Revisión para el correcto funcionamiento de cada dispositivo.	4 meses	Matutino

<b>II.23 MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN A LOS SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN INTELIGENTES PDU</b>			
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Turno</b>
1	Limpieza general exterior	Mensual	Matutino
2	Revisión de temperatura con termómetro laser en conductores y conexiones	Mensual	Matutino
3	Revisión de la etapa de control	Mensual	Matutino
4	Revisión de la configuración de la unidad (fecha y hora)	Mensual	Matutino
5	Revisión de los interruptores termo magnéticos.	Mensual	Matutino
6	Toma y verificación de lecturas	Mensual	Matutino
7	Revisión de historial de eventos	Mensual	Matutino

### APÉNDICE III

#### Partida 1, Subpartida A

#### CATÁLOGO DE REFACCIONES ELÉCTRICAS A CONSIDERAR PARA CUMPLIR CON EL SERVICIO.

<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Tipo de material</b>
1	ABRAZADERA CLIP (PERROS) PARA CABLE DE ACERO 3/16" PARA GUILLOTINAS	PZA	ELÉCTRICO
2	ABRAZADERA DE CLIP (PERROS) PARA CABLE ACERADO 3/16" PARA GUILLOTINAS	PZA	ELÉCTRICO
3	ABRAZADERA OMEGA 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
4	ABRAZADERA OMEGA 1/2"	PZA	ELÉCTRICO
5	ABRAZADERA OMEGA 1"	PZA	ELÉCTRICO
6	ABRAZADERA OMEGA DE 2"	PZA.	ELÉCTRICO
7	ABRAZADERA OMEGA PARED GRUESA 1 1/2"	PZA	ELÉCTRICO
8	ABRAZADERA PARA UNICANAL DE 3/4"	PZA	ELÉCTRICO
9	ABRAZADERA TIPO PERA DE 2"	PZA	ELÉCTRICO
10	ABRAZADERA TIPO PERA DE 3"	PZA	ELÉCTRICO
11	ABRAZADERA TIPO UÑA DE 1/2"	PZA	ELÉCTRICO
12	ABRAZADERA UNICANAL DE 2"	PZA	ELÉCTRICO
13	ABRAZADERA UNICANAL DE 4"	PZA	ELÉCTRICO
14	ABRAZADERA UÑA PARA TUBO CONDUIT DE 19 mm (3/4")	PZA	ELÉCTRICO
15	ACEITE PARA MOTOR DIÉSEL	LT.	ELÉCTRICO
16	ACEITE PARA MOTORES ELÉCTRICOS	LT.	ELÉCTRICO
17	ACRILASTIC CARTUCHO 280 ML	PZA	ELÉCTRICO
18	ACRILASTIC CARTUCHO 280 ML	PZA	ELÉCTRICO
19	ACRÍLICO 60 X 120 CM CUADRICULADO	PZA.	ELÉCTRICO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



20	ACRÍLICO DE PANAL DE 57 X 57 CM	PZA.	ELÉCTRICO
21	ALAMBRE DE ACERO CAL. 16.	KG	ELÉCTRICO
22	ANGULO 1"x 1/8", 6M.	PZA.	ELÉCTRICO
23	ANGULO 3"x3" CALIBRE 3/16"	PZA.	ELÉCTRICO
24	ANGULO 3/4 "x 1/8", 6M	PZA.	ELÉCTRICO
25	ANTICONGELANTE PARA PLANTA DE EMERGENCIA	LT.	ELÉCTRICO
26	APAGADOR SENCILLO	PZA.	ELÉCTRICO
27	APAGADOR TIPO ESCALERA	PZA.	ELÉCTRICO
28	ARRANCADOR MAGNÉTICO SAG-12 TRIFASICO A 220/440 V.	PZA.	ELÉCTRICO
29	ARRANCADOR MAGNÉTICO SBG2 TRIFASICO A 220/440 V.	PZA.	ELÉCTRICO
30	ARRANCADOR MAGNÉTICO SCG3 TRIFASICO A 220/440 V.	PZA.	ELÉCTRICO
31	ARRANCADOR MAGNÉTICO SDG1 TRIFASICO A 220/440 V.	PZA.	ELÉCTRICO
32	BALASTRA 2 X 32 W MARK 10 P / DIMER	PZA.	ELÉCTRICO
33	BALASTRA DE 2 X 40 w.	PZA.	ELÉCTRICO
34	BALASTRA DE 2 x 60 w.	PZA.	ELÉCTRICO
35	BALASTRA EAGLERISE MOD. ELP6X3CS P/LUMINARIA O SIMILAR	PZA.	ELÉCTRICO
36	BALASTRA ELECTRÓNICA DE 17/25/32 w.	PZA.	ELÉCTRICO
37	BALASTRA ELECTRÓNICA DE 2X24	PZA.	ELÉCTRICO
38	BALASTRA ELECTRÓNICA DE 2X26 W N-745	PZA.	ELÉCTRICO
39	BALASTRA ELECTRÓNICA DE 2X54 W T-5	PZA.	ELÉCTRICO
40	BALASTRA PARA REFLECTOR LEED 100W	PZA.	ELÉCTRICO
41	BALASTRA PARA REFLECTOR LEED 70W	PZA.	ELÉCTRICO
42	BALASTRA TIPO AUTO TRANSFORMADOR DE LAMPARA	PZA.	ELÉCTRICO
43	BALASTRO ELECTRÓNICO 1 X 28 W.	PZA.	ELÉCTRICO
44	BALASTRO ELECTRÓNICO 2 X 28 W. T-5	PZA.	ELÉCTRICO
45	BALASTRO ELECTRÓNICO 2 X 32 W	PZA.	ELÉCTRICO
46	BALASTRO ELECTRÓNICO 3 X 28 W	PZA.	ELÉCTRICO
47	BALASTROS DE 13 WATTS CUATRO PINES	PZA.	ELÉCTRICO
48	BALASTROS DE 13 WATTS DOS PINES	PZA.	ELÉCTRICO
49	BASE PARA LÁMPARA CURVALUM 2 PIN	PZA.	ELÉCTRICO
50	BASES DE MEDIO GIRO	PZA.	ELÉCTRICO
51	BASES DE MEDIO GIRO PARA LAMPARA DE 32W	PZA.	ELÉCTRICO
52	BASES ENCENDIDO INSTANTÁNEO HEMBRA-MACHO	PZA.	ELÉCTRICO
53	BASES PARA FOCO DICROICO	PZA.	ELÉCTRICO
54	BASES PARA TUBO DE 17 W	PZA.	ELÉCTRICO
55	BASES PARA TUBO DE 32 W	PZA.	ELÉCTRICO
56	BASES PORTA LÁMPARA 2 PIN	PZA.	ELÉCTRICO
57	BATERÍAS PARA PLANTA DE EMERGENCIA DE 24 PLACAS	PZA.	ELÉCTRICO
58	BISAGRA BIDIMENSIONAL	PZA.	ELÉCTRICO
59	BISAGRA DE BARRIL SOLDABLE 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
60	BRAKE DE 2 X 20 AMP. S.Q.	PZA.	ELÉCTRICO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



61	BRAKE DE 2 X 30 AMP. S.Q.	PZA.	ELÉCTRICO
62	BRAKE DE 3 X 100 AMP. S.Q.	PZA.	ELÉCTRICO
63	BRAKE DE 40 AMP	PZA.	ELÉCTRICO
64	BROCHA BEHR SILVER MASTER SINTÉTICA DE MADERA 1 PULGADA	PZA	ELÉCTRICO
65	BROCHA BEHR SILVER MASTER SINTÉTICA DE MADERA 1 PULGADA	PZA	ELÉCTRICO
66	CABLE ACERADO 3/16" PARA MANIVELAS	m	ELÉCTRICO
67	CABLE ACERADO 3/16" PARA MANIVELAS	M	ELÉCTRICO
68	CABLE ACERADO DE 3/8	PZA.	ELÉCTRICO
69	CABLE CAL. 10 AWG	MT.	ELÉCTRICO
70	CABLE CAL. 12 AWG	MT.	ELÉCTRICO
71	CABLE CAL. 14 AWG	MT.	ELÉCTRICO
72	CABLE CAL. 6 AWG	MT.	ELÉCTRICO
73	CABLE CAL. 8 AWG	MT.	ELÉCTRICO
74	CABLE CAL. DE UN CERO AWG	MT.	ELÉCTRICO
75	CABLE DE 1/0" WAG PARA TIERRA CONDUMEX O SIMILAR	MT	ELÉCTRICO
76	CABLE DESNUDO 14 AWG	m	ELÉCTRICO
77	CABLE PREMIUM HDMI (1.80 .)	PZA	ELÉCTRICO
78	CABLE USO RUDO 10 WAG X 3 HILOS PARA EXTENSIONES IUSA O SIMILAR	MT	ELÉCTRICO
79	CABLE USO RUDO 3 x 10 AWG	MT.	ELÉCTRICO
80	CABLE USO RUDO 3 x 12 AWG	PZA.	ELÉCTRICO
81	CABLE USO RUDO 3x14 AWG	m	ELÉCTRICO
82	CABLE UTP CATEGORÍA 6A, MARCA: LEVITON, 305 m	BOBINA	ELÉCTRICO
83	CAJA DE SOBREPONER (GABINETE FUO DE SOBREPONER)	PZA.	ELÉCTRICO
84	CAJA FS CON TAPA TIPO EXTERIOR	PZA	ELÉCTRICO
85	CAJA GALVANIZADA DE 1/2"	PZA.	ELÉCTRICO
86	CAJA GALVANIZADA DE 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
87	CAJA PVC THORSMAN O SIMILAR	PZA.	ELÉCTRICO
88	CAJA UNIVERSAL DE PVC	PZA.	ELÉCTRICO
89	CAMBIO DE RESISTENCIA INFERIOR DE HORNO, CAMBIO DE THERMOSTATO DEL HORNO, CAMBIO DE SEIS FOCOS PILOTO	SERVICIO	ELÉCTRICO
90	CANALETA DE 1 ½" DE 2 VÍAS	PZA.	ELÉCTRICO
91	CANALETA DE 1 VÍA	PZA.	ELÉCTRICO
92	CANALETA DE 2" RANURADA	PZA.	ELÉCTRICO
93	CANALETA DE ALUMINIO DE 1"	PZA.	ELÉCTRICO
94	CANALETA DE MEDIACAÑA DE ALUMINIO	PZA.	ELÉCTRICO
95	CANALETA DE PVC DE 1"	PZA.	ELÉCTRICO
96	CANALETA METALICA O SIMILAR DE 1 M.	PZA	ELÉCTRICO
97	CANDADO MASTER LOCK MOD. 3008	PZA	ELÉCTRICO
98	CANDADO MASTER LOCK MOD. 3EPTRILF 1 ½	PZA	ELÉCTRICO
99	CANDADO MASTER LOCK MOD. 3ESPTRILF 1-1/2"	PZA	ELÉCTRICO
100	CAPUCHON ROSCABLE	PZA	ELÉCTRICO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



101	CENTRO DE CARGA QO2 MCA SQUARED O SIMILAR	PZA.	ELÉCTRICO
102	CERRADURA DE ARCHIVERO	PZA	ELÉCTRICO
103	CERRADURA DE LEVA 19 mm.	PZA	ELÉCTRICO
104	CERROJO ACERO INOXIDABLE	PZA	ELÉCTRICO
105	CHALUPA DE PVC	PZA.	ELÉCTRICO
106	CHAPA PARA MAMPARA	PZA	ELÉCTRICO
107	CINCHOS SUJETACABLES DE VELCRO	PZA	ELÉCTRICO
108	CINTA AUTOADHERIBLE DE FIBRA DE VIDRIO DE 0.10 x 45 m	M2	ELÉCTRICO
109	CINTA DE ADVERTENCIA "PELIGRO" 300 m	PZA	ELÉCTRICO
110	CINTA DE ADVERTENCIA "PRECAUCION" 300 m	PZA	ELÉCTRICO
111	CINTA DE AISLAR	PZA.	ELÉCTRICO
112	CINTA DE MONTAJE DOBLE CARA 19mm x 5m, MARCA: TRUPER	PZA	ELÉCTRICO
113	CINTA SELLADUCTOS MULTIUSOS 1.88"X 60YDS	PZA	ELÉCTRICO
114	CINTURÓN PLÁSTICO DE 20 CMS.	PZA.	ELÉCTRICO
115	CINTURÓN PLÁSTICO DE 30 CMS.	PZA.	ELÉCTRICO
116	CLAVIJA MEDIA VUELTA I30	PZA.	ELÉCTRICO
117	CLAVIJA POLARIZADA	PZA.	ELÉCTRICO
118	CLAVIJA POLARIZADA TIPO INDUSTRIAL	PZA.	ELÉCTRICO
119	CLIP PARA TUBO CONDUIT 13 MM	PZA	ELÉCTRICO
120	CODO 90 CONDUIT PVC PESADO 3/4	PZA.	ELÉCTRICO
121	CONDULET TIPO FS DE 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
122	CONDULET TIPO LB O LR DE 1/2"	PZA.	ELÉCTRICO
123	CONDULET TIPO C DE 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
124	CONDULET TIPO F S 1/2"	PZA.	ELÉCTRICO
125	CONDULET TIPO LB O LR DE 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
126	CONDULET TIPO LB O LR DE 1"	PZA.	ELÉCTRICO
127	CONDULET TIPO T DE 1/2"	PZA.	ELÉCTRICO
128	CONDULET TIPO T DE 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
129	CONDULET TIPO T DE 1"	PZA.	ELÉCTRICO
130	CONECTOR DE PVC PESADO DE 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
131	CONECTOR GALVANIZADO DE 2 "	PZA	ELÉCTRICO
132	CONECTOR MEDIA VUELTA I30	PZA.	ELÉCTRICO
133	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 1/2"	PZA.	ELÉCTRICO
134	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
135	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 1"	PZA.	ELÉCTRICO
136	CONECTOR PARA USO RUDO DE 1/2"	PZA.	ELÉCTRICO
137	CONECTOR RECTO 3/4	PZA.	ELÉCTRICO
138	CONECTOR RECTO PARA TUBERÍA DE 1/2" (ZAPA)	PZA	ELÉCTRICO
139	CONECTOR RECTO TUBO LICUATITE DE 1/2"	PZA.	ELÉCTRICO
140	CONECTOR RECTO TUBO LICUATITE DE 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
141	CONECTOR RJ45 CAT. 6	PZA	ELÉCTRICO
142	CONECTOR, ROJO/AMARILLO ROSCABLE (CAPUCHÓN)	PZA	ELÉCTRICO
143	CONTACTO DOBLE POLARIZADO TIPO MODUS	PZA.	ELÉCTRICO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



144	CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO	PZA.	ELÉCTRICO
145	CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO CON TAPA	PZA.	ELÉCTRICO
146	CONTACTO POLARIZADO	PZA.	ELÉCTRICO
147	CONTACTOR 9 A. 440V	PZA.	ELÉCTRICO
148	CONTACTOS REGULADOS CON CONEXIÓN A TIERRA	PZA.	ELÉCTRICO
149	CONTRA ELÉCTRICO LB LOOK (CHAPA ELECTRICA 12 V C.A.)	PZA.	ELÉCTRICO
150	CONTRA GALVANIZADA ½" (CHAPA ELECTRICA 12 V C.A.)	PZA.	ELÉCTRICO
151	COPELE PARA VARILLA ROSCADA 3/8" (BARRIL)	PZA.	ELÉCTRICO
152	COPELE TIPO AMERICANO ½" (GALVANIZADO)	PZA.	ELÉCTRICO
153	COPELE TIPO AMERICANO ¾" (GALVANIZADO)	PZA.	ELÉCTRICO
154	COPELE TIPO AMERICANO 1" (GALVANIZADO)	PZA.	ELÉCTRICO
155	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS DE ¾"	PZA.	ELÉCTRICO
156	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS DE 1/2"	PZA.	ELÉCTRICO
157	CURVAS CONDUIT GALVANIZADAS DE 1"	PZA.	ELÉCTRICO
158	DIELÉCTRICO (SOLVENTE)	LT.	ELÉCTRICO
159	DIÉSEL	LT	ELÉCTRICO
160	DIFUSOR ACRÍLICO PANAL DE ABEJA .60 X .60 CMS	PZA.	ELÉCTRICO
161	DIFUSOR ACRÍLICO PANAL DE ABEJA 1.22 X .60 CMS	PZA.	ELÉCTRICO
162	DOWNLIGHT DIRIGIBLE LED 7.5W MODELO. ST-DOWNDIR-7.5W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
163	DOWNLIGHT DOBLE LED 2X10W MODELO ST-DOWN-2X10W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 3000°K	PZA.	ELÉCTRICO
164	DOWNLIGHT DOBLE LED 2X7.5 W MODELO ST-DOWN-2X7.5W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
165	DOWNLIGHT DOMO LED 23 W MODELO: ST-DOWN-23W TIPO DE LUMINARIA SOBREPONER 400°K	PZA.	ELÉCTRICO
166	DOWNLIGHT LED 13W MODELO. ST-DOWN-13WD TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 3000°K	PZA.	ELÉCTRICO
167	DOWNLIGHT LED 26W MODELO ST-DOWN-26W TIPO DE LUMINARIA ENPOTRADO 400°K	PZA.	ELÉCTRICO
168	DOWNLIGHT LED 28 W MODELO: ST-DOWN-28W TIPO DE LUMINARIA ENPOTRADO 400°K	PZA.	ELÉCTRICO
169	DOWNLIGHT LED 28 W MODELO: ST-DOWN-28W TIPO DE LUMINARIA ENPOTRADO 300°K	PZA.	ELÉCTRICO
170	DOWNLIGHT LED 28W MODELO. ST-DOWN-28W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
171	DOWNLIGHT LED 7.5 W MODELO. ST-DOWN-7.5W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 3000°K	PZA.	ELÉCTRICO
172	DOWNLIGHT LED 7.5 W MODELO: ST-DOWN-7.5W TIPO DE LUMINARIA ENPOTRADO 2700°K	PZA.	ELÉCTRICO
173	DOWNLIGHT LED 7.5 W MODELO: ST-DOWN-7.5W TIPO DE LUMINARIA ENPOTRADO 3000°K	PZA.	ELÉCTRICO
174	DOWNLIGHT LED 7.5 W MODELO: ST-DOWN-7.5W TIPO DE LUMINARIA ENPOTRADO 400°K	PZA.	ELÉCTRICO
175	DOWNLIGHT LED 7.5W MODELO: ST-DOWN 7.5W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 3000°K	PZA.	ELÉCTRICO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



176	DOWNLIGHT LED 7.5W MODELO: ST-DOWN 7.5W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
177	DOWNLIGHT LED 7.5W MODELO: ST-DOWN-7.5W TIPO DE LAMPARA EMPOTRADO 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
178	DOWNLIGHT LED 8 W MODELO. ST-DOWN-8W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
179	DOWNLIGHT LED16W MODELO. ST-DOWN-16W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
180	DUPLICADO DE LLAVE TIPO CRUZ (DE ALTA SEGURIDAD)	PZA	ELÉCTRICO
181	DUPLICADO DE LLAVES	PZA	ELÉCTRICO
182	DUPLICADO DE LLAVES	PZA	ELÉCTRICO
183	DUPLICADO DE LLAVES	PZA	ELÉCTRICO
184	ELEMENTOS TÉRMICOS B10.2	PZA.	ELÉCTRICO
185	ELEMENTOS TÉRMICOS B14	PZA.	ELÉCTRICO
186	ELEMENTOS TÉRMICOS B25	PZA.	ELÉCTRICO
187	ELEMENTOS TÉRMICOS B3.30	PZA.	ELÉCTRICO
188	ELEMENTOS TÉRMICOS B4.85	PZA.	ELÉCTRICO
189	ELEMENTOS TÉRMICOS B45	PZA.	ELÉCTRICO
190	ELEMENTOS TÉRMICOS B50	PZA.	ELÉCTRICO
191	ELEMENTOS TÉRMICOS B6.90	PZA.	ELÉCTRICO
192	ELEMENTOS TÉRMICOS B88	PZA.	ELÉCTRICO
193	ELEMENTOS TÉRMICOS B9.10	PZA.	ELÉCTRICO
194	ELEMENTOS TÉRMICOS CC132	PZA.	ELÉCTRICO
195	ELEMENTOS TÉRMICOS CC156	PZA.	ELÉCTRICO
196	ELEMENTOS TÉRMICOS CC180	PZA.	ELÉCTRICO
197	ELEMENTOS TÉRMICOS CC94	PZA.	ELÉCTRICO
198	EMPAQUE DE NEOPRENO DE BRIDA DE 2"	PZA	ELÉCTRICO
199	ESPARRAGO DE 3/8" x 3 m	PZA	ELÉCTRICO
200	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO, 10 m, CALIBRE 16 AWG	PZA	ELÉCTRICO
201	EXTENSIÓN ELÉCTRICA USO RUDO, 6 m, CALIBRE 16 AWG	PZA	ELÉCTRICO
202	FABRICACION DE EXTENSION DE USO RUDO 3M	PZA	ELÉCTRICO
203	FELPA PARA ESMALTES DE FIBRA ACRÍLICA DE 22.8 CM	PZA	ELÉCTRICO
204	FILTRO DE ACEITE PARA PLANTAS DE EMERGENCIA, DE 100,150,450,1000 Y 1200 KW	PZA.	ELÉCTRICO
205	FILTRO DE AIRE PARA PLANTAS DE EMERGENCIA, DE 100,150,450,1000 Y 1200 KW	PZA.	ELÉCTRICO
206	FILTRO DE DIÉSEL PARA PLANTAS DE EMERGENCIA, DE 100,150,450,1000 Y 1200 KW	PZA.	ELÉCTRICO
207	FLEJE PERFORADO	m	ELÉCTRICO
208	FLOTADOR ELÉCTRICO	PZA.	ELÉCTRICO
209	FOCO AHORRADOR DE 13W	PZA.	ELÉCTRICO
210	FOCO AHORRADOR DE 15 W 127 VLTS.	PZA.	ELÉCTRICO
211	FOCO AHORRADOR DE 23W	PZA.	ELÉCTRICO
212	FOCO AHORRADOR DE 26W	PZA.	ELÉCTRICO
213	FOCO AHORRADOR DE 30W	PZA.	ELÉCTRICO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



214	FOCO AHORRADOR DE 65W	PZA.	ELÉCTRICO
215	FOCO AHORRADOR DE 75W	PZA.	ELÉCTRICO
216	FOCO AHORRADOR DE 9W	PZA.	ELÉCTRICO
217	FOCO DICROICO DE 50W 127 VOLTS	PZA.	ELÉCTRICO
218	FOCO LED 5 WATTS 60 LED'S	PZA.	ELÉCTRICO
219	FOCO SPOT DE 40 W (PARA INTEMPERIE)	PZA.	ELÉCTRICO
220	FORJA R55	PZA.	ELÉCTRICO
221	FORJA SC15	PZA.	ELÉCTRICO
222	FORJA T-40	PZA.	ELÉCTRICO
223	FOTOCELDA COMPLETA TORK 127 VOLTS	PZA.	ELÉCTRICO
224	FUSIBLE 250V 30ª	PZA.	ELÉCTRICO
225	FUSIBLE 250V 60ª	PZA.	ELÉCTRICO
226	FUSIBLE CL4.4CL48 DE 2 AMPRS.	PZA.	ELÉCTRICO
227	FUSIBLE DE 23 KV, 100 AMP.	PZA.	ELÉCTRICO
228	FUSIBLE DE 23 KV, 40 AMP.	PZA.	ELÉCTRICO
229	FUSIBLE EUROPEO DE 15 A 250V	PZA.	ELÉCTRICO
230	GABINETE A PRUEBA DE POLVO Y VAPOR LED 2 X22W MODELO. ST-GPV-2X22W TIPO DE LUMINARIA SOBREPONER 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
231	GABINETE BIDIRECCIONAL LED 46W MODELO ST-REGDIN-46WD TIPO DE LUMINARIA SUSPENDIDO 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
232	GABINETE COMPLETO DE 32 W DE SOBREPONER	PZA.	ELÉCTRICO
233	GABINETE LINEAL LED 20W MODELO ST-LINEAL-20W TIPO DE LUMINARIA SOBRE PONER 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
234	GABINETE PANEL LED 40W MODELO ST-PLN-60 X 60 - 40WD TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
235	GABINETE PARA INTERRUPTOR TIPO QO 2 FASES	PZA.	ELÉCTRICO
236	GABINETE PARA INTERRUPTOR TIPO QO 3 FASES	PZA.	ELÉCTRICO
237	GASOLINA MAGNA	LT	ELÉCTRICO
238	GRASA DIELECTRICO	KG	ELÉCTRICO
239	GUARDAMOTOR SIEMENS MOD. SIRIUS 3RU1136 - 4 HBO.	PZA.	ELÉCTRICO
240	HULE EMPAQUE AUTOMOTRIZ UNIVERSAL	PZA.	ELÉCTRICO
241	INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 3 X 100 AMPS	PZA.	ELÉCTRICO
242	INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 3 X 30 AMPS	PZA.	ELÉCTRICO
243	INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 3 X 60 AMPS	PZA.	ELÉCTRICO
244	INTERRUPTOR DE PRECISIÓN DE 0 A 6	PZA.	ELÉCTRICO
245	INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO 2X30	PZA.	ELÉCTRICO
246	INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO 2X50	PZA.	ELÉCTRICO
247	INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO 3X50	PZA.	ELÉCTRICO
248	INTERRUPTOR TERMO MAGNÉTICO MCA.SQUARE D 1P-30 AMP	PZA.	ELÉCTRICO
249	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1X20	PZA.	ELÉCTRICO
250	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1 X 15 AMP,	PZA.	ELÉCTRICO
251	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 1X 30 AMPS	PZA.	ELÉCTRICO
252	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE RIEL 3 X 30 A	PZA.	ELÉCTRICO
253	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO MCA. SQUARE' D DE 3P-100ª TIPO FAL CON GABINETE	PZA.	ELÉCTRICO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



254	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO MCA. SQUARE' D DE 3P-200ª TIPO FAL CON GABINETE	PZA.	ELÉCTRICO
255	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO MCA. SQUARE' D DE 3P-30ª	PZA.	ELÉCTRICO
256	JACK UTP CAT 6A, MCA. LEVITON	PZA	ELÉCTRICO
257	JUEGO DE CLAVIJA Y SOKET DE USO RUDO	PZA.	ELÉCTRICO
258	JUNTA PARA AZULEJO	PZA	ELÉCTRICO
259	KIT COMPLETO DEL ACTUADOR MOD HY-83-A	PZA	ELÉCTRICO
260	LÁMINA DE ACRÍLICO NUEVA GENERACIÓN DE 1.80 x 2.40 m	PZA	ELÉCTRICO
261	LÁMINA PERFORADA CALIBRE 20, 1.22X2.44.	PZA	ELÉCTRICO
262	LÁMPARA DE 25 W	PZA.	ELÉCTRICO
263	LÁMPARA DE 25 W CURVALUM.	PZA.	ELÉCTRICO
264	LÁMPARA DE 28W T5	PZA.	ELÉCTRICO
265	LÁMPARA DE 32 W	PZA.	ELÉCTRICO
266	LÁMPARA DE BOTE (CAMPANA SR BCO)	PZA.	ELÉCTRICO
267	LÁMPARA DE CONO PARA PLAFÓN	PZA.	ELÉCTRICO
268	LÁMPARA FLUORESCENTE 24 WATTS T5	PZA.	ELÉCTRICO
269	LÁMPARA FLUORESCENTE DE 30 W.	PZA.	ELÉCTRICO
270	LÁMPARA FLUORESCENTE DE 32 w. T-8	PZA.	ELÉCTRICO
271	LÁMPARA FLUORESCENTE DE 39 W.	PZA.	ELÉCTRICO
272	LÁMPARA FLUORESCENTE DE 40 W.	PZA.	ELÉCTRICO
273	LÁMPARA FLUORESCENTE DE 55 W.	PZA.	ELÉCTRICO
274	LÁMPARA FLUORESCENTE DE 60W	PZA.	ELÉCTRICO
275	LÁMPARA FLUORESCENTE DE 75 W.	PZA.	ELÉCTRICO
276	LÁMPARA FLUORESCENTE T8 DE 17 W.	PZA.	ELÉCTRICO
277	LÁMPARA HALÓGENA DE 50 W.	PZA.	ELÉCTRICO
278	LÁMPARA HALÓGENA TIPO AMPOLLETA JCD DE 50 W 130 V	PZA.	ELÉCTRICO
279	LAMPARA LEED G13 18W 127V	PZA.	ELÉCTRICO
280	LÁMPARA LINEAL DE 28 W T5	PZA.	ELÉCTRICO
281	LÁMPARA LINEAL DE 54 W T5	PZA.	ELÉCTRICO
282	LAMPARA MCA MAGG 127-220V 9E, I6356-130	PZA	ELÉCTRICO
283	LAMPARA MODELO I5072-130 Luna 16	PZA	ELÉCTRICO
284	LAMPARA SAEMEX, MODELO SAESL60	PZA	ELÉCTRICO
285	LÁMPARA SUBURBANA.	PZA.	ELÉCTRICO
286	LÁMPARA T8 DE 30 W.	PZA.	ELÉCTRICO
287	LÁMPARA T8 DE 60 W	PZA.	ELÉCTRICO
288	LÁMPARA TIPO CURVALUM DE 32 W.	PZA.	ELÉCTRICO
289	LÁMPARA TIPO CURVALUM DE 40 W.	PZA.	ELÉCTRICO
290	LIMA PLANA DE 6"	PZA	ELÉCTRICO
291	LINEAL CANALETA DOBLE T8 LED 2X22W MODELO. ST-CANT8-2X22WD TIPO DE LUMINARIA SOBREPONER 4100°K	PZA.	ELÉCTRICO
292	LINEAL LED 13W MODELO ST-REGS-13W TIPO DE LUMINARIA SOBREPONER 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
293	LINEAL LED 14.1W MODELO ST-GLS-14.1WD TIPO DE LUMINARIA SUSPENDIDO 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



294	LINEAL LED 20W MODELO ST-GLS-20WD TIPO DE LUMINARIA SUSPENDIDO 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
295	LINEAL LED 29.4W MODELO. ST-GLE-29.4W TIPO DE LUMINARIA 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
296	LINEAL LED 33W MODELO ST-GLS-33 WD TIPO DE LUMINARIA SUSPENDIDO 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
297	LINEAL LOUVER LED 14.5W MODELO ST-GLSLO-14.5W TIPO DE LUMINARIA SUSPENDIDO 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
298	LUMINARIA COMPLETA MONTISI 2 X 28W.	PZA.	ELÉCTRICO
299	LUMINARIA DICROICA 50W. 12 VCA.	PZA.	ELÉCTRICO
300	LUMINARIA DULUX 13 W. 12 VCA,	PZA.	ELÉCTRICO
301	LUMINARIA MARCA: ILUMILEDS, MODELO: LW60RGBW400W.	PZA.	ELÉCTRICO
302	MALACATES MANIVELAS DE 300 KG PARA GUILLOTINAS	PZA.	ELÉCTRICO
303	MALLA CALIBRE 8 3x3	PZA.	ELÉCTRICO
304	MALLA ELECTROSOLDADA 66-1010 2.50X40ML	PZA.	ELÉCTRICO
305	MANERAL DE METAL DE 9 PULGADAS	PZA.	ELÉCTRICO
306	MANIJA ACERO INOXIDABLE VERMONT LLAVE ESTÁNDAR LOCK, MODELO: LR06B	PZA.	ELÉCTRICO
307	MINITOR PVC 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
308	MONITOR 1/2"	PZA.	ELÉCTRICO
309	MONITOR DE 1"	PZA.	ELÉCTRICO
310	MONITOR DE 3/4" PARED DELGADA	PZA.	ELÉCTRICO
311	MOTOR ELÉCTRICO SIMENS CON CAPACIDAD DE 1 HP	PZA.	ELÉCTRICO
312	MOTOR ELÉCTRICO SIMENS CON CAPACIDAD DE 10 HP	PZA.	ELÉCTRICO
313	MOTOR ELÉCTRICO SIMENS CON CAPACIDAD DE 3 HP	PZA.	ELÉCTRICO
314	MOTOR ELÉCTRICO SIMENS CON CAPACIDAD DE 5 HP	PZA.	ELÉCTRICO
315	MOTOR ELÉCTRICO SIMENS CON CAPACIDAD DE 7.5 HP	PZA.	ELÉCTRICO
316	MULTICONTACTO CON SUPRESOR DE PICOS DE 6 ENTRADAS	PZA.	ELÉCTRICO
317	NIPLE CORRIDO DE METAL GALVANIZADO DE 4"	PZA.	ELÉCTRICO
318	NIPLE CORRIDO DE PCV DE 4"	PZA.	ELÉCTRICO
319	OJAL DE PLASTICO GRIS	PZA.	ELÉCTRICO
320	OK RESANADOR ACRILICO COMEX DE 480 ML	PZA.	ELÉCTRICO
321	PARRILLA ELÉCTRICA PARA ESTUFA CORIAT	PZA.	ELÉCTRICO
322	PASADOR CANDADO DE 1/2"	PZA.	ELÉCTRICO
323	PERFIL 4"x1 1/2" CALIBRE 14	PZA.	ELÉCTRICO
324	PIJA AUTOTALADRANTE	PZA.	ELÉCTRICO
325	PIJA PUNTO BROCA	PZA.	ELÉCTRICO
326	PIJAS PUNTA DE BROCA DE 3/8"	PZA.	ELÉCTRICO
327	PIJAS PUNTA DE BROCA DE 3/8"	PZA.	ELÉCTRICO
328	PILA ALCALINA TIPO D	PZA.	ELÉCTRICO
329	PINTURA ESMALTE AMARILLA PARA VIALIDAD	LT.	ELÉCTRICO
330	PINTURA ESMALTE GRIS PARA VIALIDAD	LT.	ELÉCTRICO
331	PINTURA ESMALTE ROJA PARA VIALIDAD	LT.	ELÉCTRICO
332	PINTURA ESMALTE, NEGRO SEMIMATE PARA VIALIDAD.	PZA.	ELÉCTRICO
333	PLACA PARA PARED DE 1 MÓDULO, MCA: LEVITON	PZA.	ELÉCTRICO
334	PL-C DE 13 WATTS DE CUATRO PINES (LÁMPARA)	PZA.	ELÉCTRICO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



335	PL-C DE 13 WATTS DE DOS PINES (LÁMPARA)	PZA.	ELÉCTRICO
336	PLS DE 4 PINES OSRAM FLUORESCENTE DE 26 W (LÁMPARA)	PZA.	ELÉCTRICO
337	PROYECTOR CANOPE LED 7.5W MODELO. ST-PROYS-7.5W TIPO DE LUMINARIA SOBREPONER 3000°K	PZA.	ELÉCTRICO
338	PROYECTOR RIEL LED 7.5W MODELO. ST-PROYR-7.5W TIPO DE LUMINARIA RIEL 4000°K	PZA.	ELÉCTRICO
339	PTR 3"x1 1/2" CALIBRE 14	PZA	ELÉCTRICO
340	REFLECTOR LED 100W-240V IP65BF	PZA.	ELÉCTRICO
341	REFLECTOR DE 300 W. (FILAMENTO)	PZA.	ELÉCTRICO
342	REFLECTOR DE 30W. (FILAMENTO)	PZA.	ELÉCTRICO
343	REFLECTOR DE CUARZO DE 300W	PZA.	ELÉCTRICO
344	REFLECTOR DE LED 30W	PZA.	ELÉCTRICO
345	REFLECTOR LED BLANCO 30 W	PZA.	ELÉCTRICO
346	REFLECTOR LED MULTICOLOR 30W	PZA.	ELÉCTRICO
347	REGISTRO DE 3/4" GALVANIZADO	PZA	ELÉCTRICO
348	REGULADOR DE INTENSIDAD LUTRON DIGITAL 600W O SIMILAR	PZA.	ELÉCTRICO
349	RELEVADOR	PZA.	ELÉCTRICO
350	RELEVADOR DE SOBRECARGA	PZA.	ELÉCTRICO
351	REMACHES 3/16 x 1"	PZA	ELÉCTRICO
352	RESANADOR PARA MADERA DE 0.31 L	PZA	ELÉCTRICO
353	RESISTOL 5000 LATA 500 ML	PZA	ELÉCTRICO
354	RIEL DE 1 MTS MODELO ST-RIEL-1M TIPO DE LUMINARIA SOBREPONER 127 V	PZA.	ELÉCTRICO
355	RIEL DE 2 MTS MODELO ST-RIEL-2M TIPO DE LUMINARIA SOBREPONER 127 V	PZA.	ELÉCTRICO
356	RONDANA CON NEOPRENO	PZA	ELÉCTRICO
357	RONDANA DE PRESIÓN DE 3/8"	PZA	ELÉCTRICO
358	RONDANA DE PRESIÓN DE 5/8"	PZA	ELÉCTRICO
359	RONDANA PLANA DE 5/8"	PZA	ELÉCTRICO
360	RONDANA PLANA DE 3/8"	PZA	ELÉCTRICO
361	SALAMANDRA ELÉCTRICA A 240V MARCA CORIAT.	PZA.	ELÉCTRICO
362	SALAMANDRA ELÉCTRICA PARA A 240VM MARCA CORIAT.	PZA.	ELÉCTRICO
363	SENSOR DE PRESENCIA CON RELEVADOR	PZA.	ELÉCTRICO
364	SOCKET	PZA	ELÉCTRICO
365	SOCKET DE ANUNCIO	PZA.	ELÉCTRICO
366	SOCKET DE PORCELANA	PZA.	ELÉCTRICO
367	SOCKET PARA FOCO INCANDESCENTE	PZA.	ELÉCTRICO
368	SOLDADURA 50 X 50 PZA.	PZA.	ELÉCTRICO
369	SOLDADURA 6013 CALIBRE 1/8"	PZA	ELÉCTRICO
370	Soldadura 95 x 5 rollo	Rollo	ELÉCTRICO
371	SOLDADURA ELECTRODO DE 1/8"	KG	ELÉCTRICO
372	SOLDADURA ELECTRODO DE 1/8"	KG	ELÉCTRICO
373	SOLERA 3/16 x 1"	m	ELÉCTRICO
374	SOLERA 3/16"x1 1/2"	PZA	ELÉCTRICO
375	SPUD DE 75 W.	PZA.	ELÉCTRICO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



376	STUPEND DE 12"	PZA.	ELÉCTRICO
377	TABLERO DEL SISTEMA CONTRA INCENDIOS	PZA.	ELÉCTRICO
378	TABLERO QO2	PZA.	ELÉCTRICO
379	TAPA CON CHASIS	PZA.	ELÉCTRICO
380	TAPA DE DOS UNIDADES	PZA.	ELÉCTRICO
381	TAPA DE REGISTRO DE 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
382	TAPA DE UNA UNIDAD	PZA.	ELÉCTRICO
383	TAPA PARA CAJA LS	PZA.	ELÉCTRICO
384	TAPA PARA CONTACTO DÚPLEX POLARIZADO	PZA.	ELÉCTRICO
385	TAPA PARA CONTACTO SENCILLO POLARIZADO	PZA.	ELÉCTRICO
386	TAPA PARA CONTACTO TIPO INTERPERIE 1 MODULO	PZA.	ELÉCTRICO
387	TAPA PARA CONTACTO TIPO INTERPERIE 2 MODULOS	PZA.	ELÉCTRICO
388	TAPA REGISTRO DE 1/2"	PZA.	ELÉCTRICO
389	TAPAS CIEGAS	PZA.	ELÉCTRICO
390	TAPÓN CAPA GALVANIZADA 1/2'	PZA.	ELÉCTRICO
391	TAQUETE DE BARRA DE 5/8"	PZA.	ELÉCTRICO
392	TAQUETE DE CAMISA DE 3/8"	PZA.	ELÉCTRICO
393	TIRA 120 LEDS 11.3 W/MT MODELO ST-TIR5M120- 11.3W/M TIPO DE LUMINARIA SOBRE PONER 3000°K	PZA.	ELÉCTRICO
394	TIRA 60 LEDS 4.8W/MT MODELO ST-TIR5M60-4.8W/M TIPO DE LUMINARIA SOBRE PONER 3000°K	PZA.	ELÉCTRICO
395	TORNILLO 1/2" DE 6"	PZA.	ELÉCTRICO
396	TORNILLO DE 3/8" x 3	PZA.	ELÉCTRICO
397	TORNILLO DE 5/8"X 2 1/2 "	PZA.	ELÉCTRICO
398	TORNILLOS DE MARIPOSA 3/16"	PZA.	ELÉCTRICO
399	TRANSFORMADOR ELECTROMAGNÉTICO DE 12 VCA., 50 W.	PZA.	ELÉCTRICO
400	TRANSFORMADOR, LED electronic Driver X0175C150V050CNY1	PZA.	ELÉCTRICO
401	TRIPLAY DE PINO DE 19 mm x 1.22 m x 2.44 m	PZA.	ELÉCTRICO
402	TRITURADOR DE COMIDA ISE 45	PZA.	ELÉCTRICO
403	TUBERÍA METÁLICA FLEXIBLE DE 1/2" (ZAPA)	m	ELÉCTRICO
404	TUBO CONDUIT DE 2 1/2" PARED DELGADA	PZA.	ELÉCTRICO
405	TUBO CONDUIT DE 2" PARED DELGADA	PZA.	ELÉCTRICO
406	TUBO CONDUIT PARED DELGADA 1" (3 m)	PZA.	ELÉCTRICO
407	TUBO CONDUIT PARED DELGADA 3/4" (3 m)	ml	ELÉCTRICO
408	TUBO CONDUIT PARED GRUESA 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
409	TUBO CONDUIT PVC PESADO 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
410	TUBO DE PVC DE 2.5"	PZA.	ELÉCTRICO
411	TUBO DE PVC DE 2"	PZA.	ELÉCTRICO
412	TUBO LICUATITE 1/2"	PZA.	ELÉCTRICO
413	TUBO LICUATITE DE 3/4"	PZA.	ELÉCTRICO
414	TUERCA COPLE DE 1/4-20	PZA.	ELÉCTRICO
415	TUERCA DE 5/8"	PZA.	ELÉCTRICO
416	UNICANAL 2" X 2" LISO	PZA.	ELÉCTRICO
417	UNICANAL 4x2 CM PERFORADO DE 3 m	PZA.	ELÉCTRICO
418	UPLIGHT LED 3W MODELO ST-UPE-3W MODELO ST-UPE-3W TIPO DE LUMINARIA EMPOTRADO 3000°K	PZA.	ELÉCTRICO





419	VARIADOR DE VELOCIDAD PROFESIONAL USO PESADO TRIFÁSICO A 220 V	PZA.	ELÉCTRICO
420	VARIADOR DE VELOCIDAD PROFESIONAL USO PESADO TRIFÁSICO A 440 V	PZA.	ELÉCTRICO
421	VARIADOR DE VELOCIDAD VARIABLE YASKAWA V 1000	PZA.	ELÉCTRICO
422	VARILLA CORRUGADA DE 3/8" (6 m) PARA CESPOL	PZA.	ELÉCTRICO
423	VARILLA CORRUGADA RECTA DE 3/8"	PZA.	ELÉCTRICO
424	VARILLA CORRUGADA RECTA DE 3/8"	PZA.	ELÉCTRICO
425	VARILLA ROSCADA DE 0.63 X 91 CM	PZA.	ELÉCTRICO
426	ZAPATAS ELÉCTRICAS AISLADAS	PZA.	ELÉCTRICO

## APÉNDICE IV

### Partida 1, Subpartida B (HIDROSANITARIAS)

#### ACTIVIDADES POR MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONFORMIDAD CON CADA INMUEBLE

No.	Equipo	Actividad	Frecuencia
1	Bomba No. 1 vertical multietapa, multicapas modelo HID-VM15-6-5AX con potencia de 15 HP, 11.17 kVA 460v 60 Hz 3450 rpm y rango de gasto de 190 lpm- 430 lpm y bomba Altamira de 25 HP 3650 rpm, 480 volts 60 Hz.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
2	Bomba No. 2 vertical multietapa, multicapas modelo HID-VM15-6-5AX con potencia de 15 HP, 11.17 kVA 460v 60 Hz 3450 rpm y rango de gasto de 190 lpm- 430 lpm.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
3	Bomba No. 1 de cárcamo tipo sumergible de 2 HP, incluye electro niveles y tablero de control.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
4	Bomba No. 2 de cárcamo tipo sumergible de 2 HP, incluye electro niveles y tablero de control.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual





5	Bomba No. 1 vertical multietapas modelo HID-VM25-5-2-11AX con una potencia de 25 HP y rango de gasto de 280-850 lpm	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
6	Bomba No. 2 vertical multietapas modelo HID-VM25-5-2-11AX con una potencia de 25 HP y rango de gasto de 280-850 lpm	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
7	Bomba No. 3 vertical multietapas modelo HID-VM25-5-2-11AX con una potencia de 25 HP y rango de gasto de 280-850 lpm	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
8	Sistema de filtros de carbón activado para cisterna de tanque de tormentas	Revisión y mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo con el punto V.2.4	Mensual
9	Bomba No. 1 vertical multietapas modelo HID-VM2-6-2AX con una potencia de 2 HP y rango de gasto de 40-150 lpm	Revisión y mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo con el punto V.2.4	Mensual
10	Bomba No. 2 vertical multietapas modelo HID-VM2-6-2AX con una potencia de 2 hp y rango de gasto de 40-150 lpm	Revisión y mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo con el punto V.2.4	Mensual
11	Sistema de equipo contra incendio con tablero de control bomba eléctrica, de 200h.p.	Revisión y mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo con el punto V.2.4	Mensual





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



12	Bomba de combustión No. 1 de 750 gpm marca: Clarke con motor de combustión interna de diésel de 2100 rpm y tanque de capacidad de 360 galones.	Revisión y mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo con el punto V.2.4	Mensual
13	Bomba jockey marca Grunfos serie 85900713/5 HP/3520 rpm/230 a 480 volts	Revisión y mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo con el punto V.2.4	Mensual
14	Bomba #1 recirculadora marca Patterson Pump Company modelo: V5C7A-CC, gpm 420 tdh 35.0 imp 6.563 job 279581. (4 piezas)	Revisión y mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo con el punto V.2.4	Mensual
15	Bomba No. 2 sistema primario (chillers) marca Patterson Pump Company modelo: V6D9A-CC gpm 720 tdh 57.0 imp 8.188 job 279579 (3 piezas)	Revisión y mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo con el punto V.2.4	Mensual
16	Tanques de expansión No. 1 marca Varem código: I 38300151 capacidad: 300l	Revisión y mantenimiento preventivo y/o correctivo de acuerdo con el punto V.2.4	Mensual
17	Tanques de expansión # 1 marca Varem código: I 38300151 capacidad: 300l	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
18	Sistema de bombeo doble #1 marca patterson pump company modelo: V3B11A-CC gmp.420	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual





19	Sistema de bombeo doble No. 1 marca Patterson Pump Company modelo: V3B11A-CC gmp. 200	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
20	Sistema de bombeo doble No. 2 marca Patterson Pump Company modelo: V3B11A-CC gmp.440	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
21	Sistema de bombeo doble No. 3 marca Patterson Pump Company modelo: V3B11A-CC gmp. 200	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
22	Sistema de bombeo doble No. 4 marca Patterson Pump Company modelo: V3B11A-CC gmp. 200	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
23	Sistema de bombeo doble No. 5 marca Patterson Pump Company modelo: V3B11A-CC	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
24	Sistema de bombeo doble No. 6 marca Patterson Pump Company modelo: V3B11A-CC	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
25	Sistema de bombeo doble No. 7 marca Patterson Pump Company modelo: V3B11A-CC	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual





26	Sistema de bombeo doble No. 8 marca Patterson Pump Company modelo: V3B11A-CC	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Mensual
27	Mingitorios standard porcelanizado Helvex	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Diaria
28	Tazas porcelanizadas con palanca American Standard	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Diaria
29	Lavabos oval cubierta de granito Helvex	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Diaria
30	Barra de seguridad aluminio cromado	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Diaria
31	Tazas porcelanizado con sistema Push Helvex	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Diaria
32	Lavabos bandeja con base de granito Helvex	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Diaria





33	Tarja metal cromado EB	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Diaria
34	Llave mezcladora cromada de palanca EB	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Diaria
35	Contraacnasta metal cromado EB	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Diaria
36	Cespol rígido de metal sin marca	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Diaria
37	Llave angular vinilo gris con llave de control Coflex	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Diaria
38	Manguera trenzado de acero inoxidable Coflex	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4	Diaria

### Equipo hidrosanitario e hidroneumático para agua potable

No.	Equipo	Ubicación	Área a las que da servicio	Actividad	Frecuencia
-----	--------	-----------	----------------------------	-----------	------------





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



1	Hidroneumático Myers 100psi 250 lts MS50- 1301	Sanitarios	Sanitarios generales	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.1.4	Mensual
---	--	------------	-------------------------	---	---------

No.	Equipo	Actividad	Frecuencia
1	Bomba No. 1, 15 HP, WEG W22 NEMA Premium NP Z000246905	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.2.4	Mensual
2	Bomba No. 2, 15 HP, WEG W22 NEMA Premium NP Z000301866	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.2.4	Mensual
3	Bomba No. 3, 2 HP, siemens 1PC29120CATISRAO	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.2.4	Mensual
4	Bomba de agua potable No. 4, 3 HP, WEG W22 NEMA Premium Z000314122	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.2.4	Mensual
5	Bomba de agua potable No. 5, 3 HP, WEG W22 NEMA Premium Z000311431	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.2.4	Mensual





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



6	Bomba de riego No. 6, 7.5 HP, WEG W22 1022354976	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.2.4	Mensual
7	Bomba de riego No. 7, 7.5 HP vivero jardinería	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.2.4	Mensual
8	Bomba sumergible #8 3 hp	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.2.4	Mensual
9	Hidroneumático Well Mate 453 lts s/n	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.2.4	Mensual
10	Hidroneumático Myers 100pci 250 lts MS50-1301	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.2.4	Mensual
11	Calentador marca CALORES de 150 litros de capacidad 143317470007	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.5	Semestral
12	Calentador marca CALORES de 150 litros de capacidad 143317470008	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.5	Semestral





13	Bebedero de agua purificada marca aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.6	Semestral
14	Bebedero de agua purificada marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.6	Semestral
15	Bebedero de agua purificada marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.6	Semestral
16	Bebedero de agua purificada marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.6	Semestral
17	Bebedero de agua purificada marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.6	Semestral
18	Bebedero de agua purificada marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.6	Semestral
19	Bebedero de agua purificada marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.6	Semestral





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



20	Bebedero de agua purificada marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.6	Semestral
21	Bebedero de agua purificada marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.6	Semestral
22	Bebedero de agua purificada marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.6	Semestral
23	Bebedero de agua purificada marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.6	Semestral
24	Inodoro de acero inoxidable marca Aminox.	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.7	Semanal
25	Inodoro de acero inoxidable marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.7	Semanal
26	Inodoro de acero inoxidable marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.7	Semanal





27	Inodoro de acero inoxidable marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.7	Semanal
28	Inodoro de acero inoxidable marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.7	Semanal
29	Inodoro de acero inoxidable marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.7	Semanal
30	Inodoro de acero inoxidable marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.7	Semanal
31	Inodoro de acero inoxidable marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.7	Semanal
32	Inodoro de acero inoxidable marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.7	Semanal
33	Inodoro de acero inoxidable marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.7	Semanal





34	Inodoro de acero inoxidable marca Aminox	Mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el V.1.7	Semanal
----	--	--	---------

### Partida 1, Subpartida B (AIRE ACONDICIONADO)

No.	Equipo	Actividad	Frecuencia
1	Unidad generadora de agua helada marca Daikin McQuay modelo AWS310, con capacidad para 300 TR, con compresores tipo tornillo y condensador enfriado por aire.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.3, V.2.4 y V.2.5	Mensual
2	Unidad acondicionadora tipo cassette marca Daikin McQuay modelo MCKE25AW o MCK25EW	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.6	Mensual
3	Unidad acondicionadora tipo cassette marca Daikin McQuay modelo MCKE30EW	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.6	Mensual
4	Unidad acondicionadora tipo cassette marca Daikin McQuay modelo MCKE50EW	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.6	Mensual





5	Unidad acondicionadora tipo fan & coil marca daikin McQuay modelo MCC025CW	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.6	Mensual
6	Unidad acondicionadora tipo fan & coil marca: daikin McQuay modelo MCC025CWMCC040CW	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.6	Mensual
7	Unidad acondicionadora tipo fan & coil marca daikin McQuay modelo MCC060CW	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.6	Mensual
8	Intercambiador de calor de placas S47 para un gasto total del lado frío de 420 gpm, un gasto total del lado caliente de 420 gpm @ 150 psi para servicio de agua helada	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.3, V.2.4 y V.2.5	Mensual
9	Intercambiador de calor de placas s47 para un gasto total del lado frío de 420 gpm un gasto total del lado caliente de 420 gpm @ 235 psi para servicio de agua helada	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.3, V.2.4 y V.2.5	Mensual
10	Ventilador de extracción tipo centrífugo marca Soler & Palau modelo CMI-100, motor 7.5 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto, V.2.5 y V.2.2	Mensual





11	Ventilador de inyección tipo centrífugo marca Soler & Palau modelo CMI-100, motor 5 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto, V.2.5 y V.2.2	Mensual
12	Unidad de ventilación marca Soler & Palau modelo C/DAF1-30/28, motor de 15 HP.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto, V.2.5 y V.2.2	Mensual
13	Ventilador de extracción tipo centrífugo marca Soler & Palau modelo CMI-630, motor de 1.5 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto, V.2.5 y V.2.2	Mensual
14	Ventilador de extracción tipo centrífugo marca Soler & Palau modelo CMI-900, motor de 3 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto, V.2.5 y V.2.2	Mensual
15	Ventilador de extracción tipo centrífugo marca Soler & Palau modelo TD-800.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto, V.2.5 y V.2.2	Mensual
16	Ventilador de extracción tipo centrífugo marca Soler & Palau modelo TD-1300.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto, V.2.5 y V.2.2	Mensual
17	Ventilador de inyección tipo	Revisión y	Mensual





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	centrífugo marca Soler & Palau modelo CMI-710, motor de 2 HP	mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto, V.2.5 y V.2.2	
18	Ventilador de inyección tipo centrífugo marca Soler & Palau modelo CMI-630, motor de 2 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto, V.2.5 y V.2.2	Mensual
19	Ventilador de extracción tipo axial marca Soler & Palau modelo HXB-500/L, motor de 1/2 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto, V.2.5 y V.2.2	Mensual
20	Ventilador de extracción tipo axial marca Soler & Palau modelo HXB-400/L, motor de 1/8 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto, V.2.5 y V.2.2	Mensual
21	Ventilador axial de muro marca Soler & Palau modelo HXB-400/H, motor de 1/4 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto, V.2.5 y V.2.2	Mensual
22	Bomba vertical en línea marca Patterson modelo 6X6X9.5 acoplada directamente a un motor eléctrico de 15 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4 y V.2.5	Mensual





23	Tablero de control marca cosielsa en gabinete NEMA con sus conexiones de 8" 3R para controlar 3 bombas verticales de 15 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.5	Mensual
24	Separador de aire bridado de acero con sus conexiones de 8", marca Patterson, diseño tangencial con filtro.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4 y V.2.5	Mensual
25	Tanque de expansión para 150 psi con capacidad de 250 lts.	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4 y V.2.5	Mensual
26	Unidad manejadora de aire marca Daikin McQuay, serie Visión CAH-004, motor de 3 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.11	Mensual
27	Unidad paquete de bombeo de agua helada marca cosielsa que incluye 2 bombas Patterson vertical en línea modelo 4X4X13.5, acopladas a motor eléctrico de alta eficiencia de 25 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4, V.2.5 y V.2.6	Mensual
28	Unidad paquete de bombeo de agua helada marca cosielsa que incluye 2 bombas Patterson vertical en línea modelo 4X4X11, acopladas a motor eléctrico de alta eficiencia de 15 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4, V.2.5 y V.2.6	Mensual





29	Unidad paquete de bombeo de agua helada marca cosielsa que incluye 2 bombas Patterson vertical en línea modelo 3X3X11, acopladas a motor eléctrico de alta eficiencia de 7.5 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4, V.2.5 y V.2.6	Mensual
30	Bomba vertical en línea marca Patterson modelo 5X5X7.25 acopladas directamente a motor eléctrico de 5 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4, V.2.5 y V.2.6	Mensual
31	Tablero de control marca cosielsa en gabinete NEMA 3R a prueba de lluvia y polvo para controlar 4 bombas verticales de 5 HP	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.4, V.2.5 y V.2.6	Mensual

No.	Equipo	Actividad	Frecuencia
1	Ventilador No. 1 de inyección marca Soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m3	Revisión y mantenimiento preventivo y/o correctivo de Equipos de acuerdo con el punto V.2.2	Mensual
2	Ventilador No. 1 de extracción marca Soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m3	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual
3	Ventilador No. 1 de inyección marca Soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m3	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



4	Ventilador No. 1 de extracción marca Soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m <sup>3</sup>	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual
5	Ventilador No. 1 de inyección marca Soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m <sup>3</sup>	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual
6	Ventilador No. 1 de extracción marca Soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m <sup>3</sup>	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual
7	Ventilador No. 1 de inyección marca Soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m <sup>3</sup>	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual
8	Ventilador No. 1 de extracción marca Soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m <sup>3</sup>	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual
9	Ventilador No. 1 de inyección marca Soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m <sup>3</sup>	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual
10	Ventilador No. 1 de extracción marca soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m <sup>3</sup>	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual
11	Ventilador No. 1 de inyección marca Soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m <sup>3</sup>	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual





12	Ventilador No. 1 de extracción marca Soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m3	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual
13	Ventilador # 1 de inyección marca soler 8 palau serie shgt150075 hp 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m3	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual
14	Ventilador No. 1 de extracción marca Soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m3	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual
15	Ventilador No. 1 de inyección marca Soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m3	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual
16	Ventilador No. 1 de extracción marca Soler 8 Palau serie SHGT150075 HP 7.5 v 205-230/460 550 rpm caudal 85959 m3	Revisión y mantenimiento preventivo y los correctivos que se generen de la revisión señalada en las rutinas descritas en el punto V.2.2	Mensual

## APÉNDICE V

### Partida 1, Subpartida B

#### SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.

#### V.1.- RUTINAS PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A INSTALACIONES HIDROSANITARIAS.

V.1.1 RUTINA GENERAL DE LAS INSTALACIONES		
N°	Rutina	Frecuencia
1	Revisión de las instalaciones hidrosanitarias, considerar la operación del sistema de bombeo para agua potable y servicios, validar que la	Semanal





	cisterna cuente con agua suficiente para la operación del inmueble. Verificar que no se tenga anegada la azotea o el sistema de drenaje en el inmueble.	
2	Revisión de las instalaciones hidráulicas, verificar la óptima operación de las válvulas, de paso, retención y control, para su operación en caso de emergencia. Si el agua de la cisterna es para consumo humano verificar que se le aplique cloro en la cantidad especificada por la comisión nacional del agua.	Semanal
3	Revisión de las cocinetas, validando que las trampas de grasa, si es que las hay, estén limpias o permitan su buen funcionamiento, y los drenajes fluyan con la cantidad y velocidad el agua empleada para la preparación de alimentos. Si se emplean sistemas de presión (fluxómetros), operan óptimamente o hay que regular la presión.	Semanal
4	Revisión con cada responsable de los servicios de los inmuebles, las ordenes de servicio generada por las unidades administrativas de la SEMARNAT para que estadísticamente se tenga un control de atención de servicios.	Semanal
5	Revisión de las instalaciones del sistema de bombeo de agua en cisternas de cárcamos de aguas negras y fuentes.	Semanal
6	Desazolve de cárcamos de aguas negras y freáticas	Mensual
7	Desazolve del drenaje de sanitarios generales y privados	Mensual
8	Revisión de ductos en general	Bimestral
9	Lavado de cisternas y tinacos	2 veces durante la vigencia del contrato
10	Desazolve de toda la red de drenaje hasta la salida del edificio	2 veces durante la vigencia del contrato
11	Mantenimiento preventivo y/o correctivo a todos los sanitarios	semanal
12	Mantenimiento preventivo a instalaciones hidráulicas	quincenal

<b>V.1.2 MANTENIMIENTO HIDROSANITARIO DE LAS INSTALACIONES EN LOS INMUEBLES</b>			
<b>N°</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>No. Veces</b>
1	Verificar el inventario físico de equipos y componentes hidrosanitarios descritos en el punto IX, con que cuenta el inmueble, así como de accesorios y muebles en los baños, reportando cualquier discrepancia al responsable del inmueble designado por la SEMARNAT.	Semestral	1
2	Revisión de las instalaciones hidrosanitarias, considerar la operación del sistema de bombeo para agua potable, hidroneumáticos, servicios, validar que las cisternas cuenten con agua suficiente para la operación del inmueble. Verificar que no se tenga anegado el sistema de drenaje.	Semanal	2
3	Revisión de las instalaciones hidráulicas, verificar la buena operación de las válvulas, de paso, retención y control, para su	Semanal	1





	operación en caso de emergencia.		
4	Revisión de las líneas de abastecimiento de agua, a fin de vigilar el buen estado de las mismas	Semanal	1
5	Definición de puntos críticos para control en la distribución del líquido, para que, en caso de requerirse, establecer la colocación de válvulas que seccionen el abasto dentro del inmueble.	Mensual	1
6	Vigilancia de la operación de los bio digestores, instalados en las diversas áreas del parque a fin de contar con agua residual que cumpla con la norma marcada por la CNA para estos casos. Así como las medidas señaladas para la eliminación de los residuos sólidos que se vayan acumulando en las cisternas de los sanitarios.	Semanal	1
7	Revisión de las instalaciones del sistema de bombeo de agua en cisternas de cárcamos de aguas negras y fuentes	Semanal	1
8	Por lo que respecta a la infraestructura utilizada para el acopio del agua de lluvia como canales y tanques tormenta, revisión periódica de estas estructuras a fin de mantenerlas libres de obstrucciones y con las condiciones de operación adecuadas para su uso.	Mensual	1
9	Desazolve de cárcamos de aguas negras.	Mensual	1
10	Desazolve del drenaje de sanitarios generales y privados	Mensual	1
11	Revisión de ductos en general	Bimestral	1
12	Lavado de cisternas y tinacos	Cuatrimestral	1
13	Definición de puntos críticos para control en la distribución del líquido, para que, en caso de requerirse, establecer la colocación de válvulas que seccionen el abasto dentro de los inmuebles.	Mensual	1
14	Mantenimiento preventivo y /o correctivo a todos los sanitarios	Semanal	1
15	Mantenimiento preventivo a instalaciones hidráulicas	Quincenal	1
16	Mantenimiento preventivo y /o correctivo a todas las bombas de las cisternas, tanques tormenta y biodigestores.	Quincenal	1
17	Mantenimiento de madera en piso, aplicación barrido y trapeado con aceites especiales, como linaza, tum o algún otro de origen natural.	Mensual	1
18	Revisión y corrección de fallas en estructuras, barda perimetral y accesos.	Mensual	1
19	Retiro de óxido, aplicación de primer y pintura a estructuras de los Biomás o alguna otra área que lo requiera.	Bimestral	1

### V.1.3 MANTENIMIENTO HIDROSANITARIO DE LAS INSTALACIONES

Nº	Rutina	Frecuencia	No. Veces
1	Verificar el inventario físico de equipos y componentes hidrosanitarios descritos en el punto IX con que cuenta el parque, así como de accesorios y muebles en los baños, reportando cualquier discrepancia al responsable del inmueble designado por la SEMARNAT.	Anual	1





2	Revisión de las instalaciones hidrosanitarias, considerar la operación del sistema de bombeo para agua potable, hidroneumáticos, servicios, validar que la cisterna cuente con agua suficiente para la operación del Parque. Verificar que no se tenga anegado el sistema de drenaje.	Semanal	2
3	Revisión de las instalaciones hidráulicas, verificar la buena operación de las válvulas, de paso, retención y control, para su operación en caso de emergencia.	Semanal	1
4	Revisión de las líneas de abastecimiento de agua, a fin de vigilar el buen estado de las mismas	Semanal	1
5	Definición de puntos críticos para control en la distribución del líquido, para que, en caso de requerirse, establecer la colocación de válvulas que seccionen el abasto dentro del Parque.	Mensual	1
6	Vigilancia de la operación de los bio digestores, instalados en las diversas áreas del parque a fin de contar con agua residual que cumpla con la norma marcada por la CNA para estos casos.	Semanal	1
7	Colocación de las pastillas de carga bacteriana para los bio digestores, a fin de que se esté llevando a cabo la correcta degradación de los materiales orgánicos.	Trimestral	1
8	Por lo que respecta a la infraestructura utilizada para el acopio del agua de lluvia como canales, revisión periódica de estas estructuras a fin de mantenerlas libres de obstrucciones y con las condiciones de operación adecuadas para su uso.	Mensual	1
9	Desazolve de los drenes de conducción de agua pluvial	Mensual	1
10	Desazolve del drenaje de sanitarios generales y privados	Mensual	1
11	Revisión de ductos en general	Bimestral	1
12	Lavado de cisternas y tinacos	Cada 5 meses	1
13	Definición de puntos críticos para control en la distribución del líquido, para que, en caso de requerirse, establecer la colocación de válvulas que seccionen el abasto dentro del Parque.	Mensual	1
14	Mantenimiento preventivo y /o correctivo a todos los sanitarios	Semanal	1
15	Mantenimiento preventivo a instalaciones hidráulicas	quincenal	1

### V.1.4 RUTINA PARA EL MANTENIMIENTO A EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS

Nº	Rutina	Frecuencia	No Veces
1	Revisión del sistema de control (Tablero)	Semestral	1
2	Verificación de agua en cisterna	Semestral	1
3	Pruebas de encendido a bombas 1 y 2 de forma manual	Semestral	1
4	Verificar la presión correcta a hidroneumático	Semestral	1
5	Verificación de encendido y apagado de bombas de forma automática	Semestral	1
6	Limpieza exterior de tanque hidroneumático, retirando posible óxido	Semestral	1





<b>V.1.5 RUTINA PARA EL MANTENIMIENTO A CALENTADOR DE AGUA</b>			
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>No Veces</b>
1	Drenado de sedimentos	Semestral	1
2	Revisión de válvulas	Semestral	1
3	Revisión de suministro de agua	Semestral	1

<b>V.1.6 RUTINA PARA EL MANTENIMIENTO A BEBEDERO</b>			
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>No Veces</b>
1	Limpieza de interior y exterior	Semestral	1
2	Desazolve de conexiones	Semestral	1
3	Cambio de filtro	Anual	1

<b>V.1.7 RUTINA PARA EL MANTENIMIENTO A W.C. ACERO INOXIDABLE</b>			
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>No Veces</b>
1	Limpieza de interior y exterior	Semanal	1
2	Desazolve de conexiones	Semestral	1
3	Revisión de las instalaciones hidráulicas, verificar la buena operación de las válvulas, de paso, retención y control, para su operación en caso de emergencia.	Semanal	1
4	Revisión de las líneas de abastecimiento de agua, a fin de vigilar el buen estado de las mismas.	Semanal	1

<b>V.1.25 MANTENIMIENTO DE EQUIPO HIDRONEUMÁTICO DÚPLEX DE 15 HP.</b>			
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Horario</b>
1	Revisión amperaje de trabajo con carga.	Semanal	Matutino
2	Revisión de operación automática.	Diaria	Matutino
3	Cambio de sello mecánico.	10 meses	Matutino
4	Cambio de baleros a motor.	10 meses	Matutino
5	Cambio de válvula de alivio por presión.	10 meses	Matutino

## **V.2. SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO A INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO.**

<b>V.2.1 RUTINAS PARA INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO</b>		
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Limpieza general	Mensual
2	Revisión del sistema eléctrico	Mensual
3	Revisión del sistema de teclados	Mensual
4	Revisión del motor, turbinas y aspas	Mensual
5	Revisión de capacitores	Mensual
6	Revisión de lubricación de bujes	Mensual
7	Revisión de conexiones	Mensual





8	Revisión de contactos y clavijas	Mensual
9	Revisión de soportería.	Mensual
10	Pruebas de carga de refrigerante con procedimiento especializado	Mensual
11	Revisión de líneas de refrigerante y aislamientos térmicos	Mensual
12	Limpieza y desincrustación de serpentines con procedimiento especializado.	Mensual

<b>V.2.2 MANTENIMIENTO A EXTRACTORES CENTRÍFUGOS Y AXIALES, VENTILADORES DE INYECCIÓN</b>		
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Desarme y limpieza total de carcasa.	Mensual
2	Limpieza de motor y turbina.	Mensual
3	Reapriete y limpieza de conexiones eléctricas.	Mensual
4	Verificación de los controles de encendido y apagado.	Mensual
5	Inspección de los parámetros eléctricos de arranque y operación.	Mensual
6	Lubricación de partes móviles.	Mensual
7	Inspección de fugas en ducto del sistema.	Mensual
8	Verificación de estado de transmisión (poleas, flechas, chumaceras, etc.).	Mensual
9	Cambio de bandas y alineación de turbina.	Mensual
10	Retiro de motor para servicio mayor a partes internas.	Mensual
11	Recomendaciones de irregularidades encontradas.	Mensual
12	Realizar reporte de servicio.	Mensual

<b>V.2.3 MANTENIMIENTO A UNIDADES GENERADORAS DE AGUA HELADA CHILLER</b>		
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Mantenimiento a equipos de unidades generadoras de agua helada con tableros de control. Chequeo de parámetros de operación y puesta en marcha del equipo	Mensual
2	Limpieza de serpentines de condensación, revisar el nivel del aceite, la mirilla indicadora de humedad	Diario
3	Chequeo de hermeticidad (pruebas de fugas), limpiarlos y prevenir toda posible falla	Mensual
4	Revisar la calibración de todos los instrumentos de protección y control	Mensual
5	Limpieza de intercambiador con procedimientos especializados	Mensual
6	Inspección general del sistema eléctrico, limpieza, lubricación, desgaste, partes flojas y corrosiones, reparar y proteger todas las partes afectadas, revisar el aislamiento de tuberías, evaporadoras y bombas de agua. Inspeccionar las conexiones de drenaje.	Mensual
7	Realizar pruebas de carga de gas refrigerante con procedimiento especializado R-134-A	Mensual
8	Lubricación general de todas aquellas partes que lo requieran, revisar los platinos contacto res, limpiarlos y prevenir toda posible falla.	Mensual
9	Realizar la desincrustación del panel del condensador con procedimiento especializado.	Mensual
10	Realizar cambio de aceite y economizador, revisión de cuadro de fallas y	Según las





	alarmas, diagnóstico de las mismas. Elaboración del reporte del estado físico del equipo por escrito y reporte fotográfico.	lecturas de parámetros
--	---	------------------------

<b>V.2.4 MANTENIMIENTO SISTEMA DE BOMBEO DE LOS EQUIPOS</b>		
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Revisión del sistema de bombeo dúplex con tablero de control, toma de lecturas eléctricas	Mensual
2	Limpieza del área del sistema de bombeo, de polvo, agua, etc.	Mensual
3	Lubricación de rodamientos, cambios de baleros, alineación de bomba y pintura.	Mensual
4	Verificación de voltaje y amperaje, y limpieza de conexiones eléctricas.	Mensual
5	Verificación del giro del motor.	Mensual
6	Revisión de vibraciones.	Mensual
7	Verificación del alineamiento del coplee.	Mensual
8	Medición de presión de descarga y succión.	Mensual
9	Lavado del filtro de agua.	Mensual

<b>V.2.5 MANTENIMIENTO TABLEROS ELÉCTRICOS EN GENERAL QUE ESTÁN EN EL SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO</b>		
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Limpieza general.	Mensual
2	Verificación del estado general y que no existan conexiones flojas y sobrecalentadas o huellas de arcos eléctricos que se haya establecido.	Mensual
3	Eliminar vibraciones en los arrancadores.	Mensual
4	Tomar lecturas de voltaje y amperaje.	Mensual
5	Verificar que se cuenten con las tapas y que los controles queden exentos de polvo o cuerpos extraños.	Mensual
6	Revisión del correcto funcionamiento de las partes mecánicas del arrancador como las botoneras.	Mensual

<b>V.2.6 MANTENIMIENTO A UNIDADES ACONDICIONADORAS DE AIRE TIPO FAN AND COIL Y TIPO CASETE.</b>		
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Mantenimiento y limpieza general de los equipos	Semestral
2	Nivelación del sistema de drenado en cada uno de los pisos.	Anual
3	Lubricación de bujes, revisión de flechas, ventiladores y soportes	Mensual
4	Revisión de tuberías de agua helada y aislamientos térmicos en especial en tramos próximos a los equipos y a las válvulas de paso	Mensual
5	Revisión de correcto funcionamiento de las electroválvulas.	Mensual
6	Revisión de parámetros eléctricos en cada uno de los equipos	Mensual
7	Limpieza del serpentín evaporador	Semestral





<b>V.2.7 MANTENIMIENTO CONTROLES AUTOMÁTICOS DE TEMPERATURA (TERMOSTATOS)</b>		
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Limpieza y ajuste del termostato (en caso necesario)	Semanal
2	Revisión del funcionamiento del termostato, cerciorándose la apertura y cierre de la válvula de compuerta de dos vías de cada fan and coil.	Mensual

<b>V.2.8 MANTENIMIENTO A TUBERÍAS DE AGUA HELADA</b>		
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Revisión del sistema de las tuberías de alimentación y retorno de agua helada, incluye: el estado de la soportería, el aislamiento, fugas en válvulas manuales, operación correcta de manómetros	Mensual
2	Lavado del tanque de agua de recuperación que alimenta las unidades generadoras de agua helada	Semestral
3	Aplicación de pintura anticorrosiva a equipos y soportes instalados en el exterior.	Semestral y cuando se requiera
4	Purga y cambio de agua	Semestral y cuando se requiera
5	Revisión y sustitución en caso de ser necesario de la válvula check para tanque de expansión.	Semestral y cuando se requiera
6	Revisión y sustitución en caso de ser necesario de la válvula de esfera para la salida de agua en los tanques de expansión.	Semestral y cuando se requiera
7	Medición a las presiones de agua	Semestral y cuando se requiera

<b>V.2.9 MANTENIMIENTO A REJILLAS Y DIFUSORES</b>		
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Limpieza de difusores y rejillas con agua y jabón	Mensual

<b>V.2.10 RUTINA PARA EL MANTENIMIENTO A EQUIPO TIPO MINI SPLIT Y EQUIPOS DE PRECISIÓN.</b>			
<b>Nº</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>No Veces</b>
1	Revisión de la alimentación eléctrica del tablero a la unidad, apretando bornes de llegada del conductor y salida de pastilla térmica, antes y después de dar el servicio de mantenimiento preventivo de la unidad.	Semestral	1
2	Revisión de llegada de alimentación eléctrica a los bornes del equipo, antes y después de dar el servicio mantenimiento preventivo de la unidad.	Semestral	1
3	Verificar voltaje de llegada al tablero de control, que sea de diseño de la unidad, antes y después de dar el servicio de mantenimiento preventivo de la unidad.	Semestral	1





4	Verificar amperaje de consumo, antes y después de dar el servicio de mantenimiento preventivo de la unidad	Semestral	1
5	Limpieza de contactares y relevadores de tablero de control, con líquido dieléctrico.	Semestral	1
6	Lubricación y limpieza del motor.	Semestral	1
7	Limpieza de serpentines evaporadores y serpentines condensadores, con líquido a presión.	Semestral	1
8	Limpieza de charola de condensados, para evitar se tapone la descarga de agua de condensación.	Semestral	1
9	Limpieza de aspas de motores, condensadores y turbinas.	Semestral	1
10	Ajuste de carga de gas refrigerante R-22, de acuerdo a diseño del equipo.	Semestral	1
11	Limpieza de filtros de aire, con la misma periodicidad que la indicada en el punto No. 7.	Semestral	1
12	Verificación de temperatura de las áreas acondicionadas, que con un mínimo sea de 23ª c.	Semestral	1
13	Verificación y en su caso corrección al ciclo de trabajo del compresor.	Semestral	1
14	Verificación y en su caso corrección de fugas.	Semestral	1
15	Limpieza de termostato, verificando que opere correctamente, en su paro, arranque y corte automático por temperatura.	Semestral	1
16	Verificación de las condiciones y trayectoria de los ductos del sistema de aire acondicionado.	Semestral	1
17	Reparación de fugas en ductos externos (lámina).	Semestral	1
18	Verificación de bandas, poleas y chumaceras; ajuste, limpieza, lubricación y nivelación.	Semestral	1
19	Garantizar que el equipo funcione las 24 hrs. Del día.	Semestral	1

## V.2.11 RUTINAS PARA MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD MANEJADORA (UMA)

Nº	Rutina	Frecuencia
1	Verificar funcionamiento de electroválvula de agua helada.	Mensual
2	Reapriete y limpieza de conexiones eléctricas.	Mensual
3	Limpieza al serpentín y aletas con químico desincrustante y satirizante.	Mensual
4	Verificar rotación y espacio de los ventiladores.	Mensual
5	Tomar bitácora de servicio.	Mensual
6	Inspección de fugas de agua a la unidad.	Mensual
7	Limpieza y desazolve de la charola de condensados.	Mensual
8	Limpieza de filtro de aire de unidad evaporadora (de contar con ello).	Mensual
9	Verificación de motor de turbina (mecánica y eléctricamente).	Mensual
10	Recomendaciones de irregularidades encontradas.	Mensual
11	Revisión de comunicación con control de zona de confort.	Mensual
12	Realizar reporte de servicio.	Mensual





<b>V.2.13 MANTENIMIENTO DE FOTOCELIDAS DE ILUMINACIÓN</b>		
<b>N°</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Limpieza en general	Mensual
2	Verificación de voltaje	Mensual
3	Revisiones de conexionado	Mensual
4	Ajuste de cableado	Mensual
5	Pruebas de funcionamiento individual	Mensual

<b>V.2.14 MANTENIMIENTO A ELECTROIMANES</b>		
<b>N°</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Limpieza en general con solvente especial	Mensual
2	Verificación de comunicación y voltaje con su respectivo controlador.	Mensual
3	Verificación de tiempo de apertura (5 SEG)	Mensual
4	Ajuste de contra chapa/puerta	Mensual

<b>V.2.16 MANTENIMIENTO A PANTALLAS</b>		
<b>N°</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Limpieza en general	Mensual
2	Verificación de imagen	Mensual
3	Verificación de cable HDMI	Mensual
4	Ajuste y lubricación de soporte para pared	Mensual

### **V.2.17 MANTENIMIENTO A VIDEOGRABADORES DVR (CCTV)**

<b>N°</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Limpieza en general	Mensual
2	Verificación de grabación	Mensual
3	Verificación de almacenamiento y depuración de grabaciones antiguas	Mensual
4	Verificación de conexiones de cámaras	Mensual
5	Verificación ajuste y lubricación de soporte de piso	Mensual

<b>V.2.18 MANTENIMIENTO A CÁMARAS DE BALA Y DOMO (CCTV)</b>		
<b>N°</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
1	Limpieza en general	Mensual
2	Verificación de voltaje y de canal de video	Mensual
3	Verificación de botón reset	Mensual
4	Verificación y ajuste de enfoque y zoom	Mensual
5	Verificación del domo de cristal y ajuste de tornillos	Mensual

<b>V.2.19 MANTENIMIENTO A CÁMARAS PTZ (CCTV)</b>		
--	--	--





N°	Rutina	Frecuencia
1	Limpieza en general de la cámara y del PAD.	Mensual
2	Verificación de voltaje	Mensual
3	Verificación de funcionamiento del PAD controlador	Mensual
4	Verificación de programa de recorrido	Mensual
5	Verificación ajuste y enfoque.	Mensual

### V.2.20 MANTENIMIENTO DE DETECTORES Y SENSORES DE INCREMENTO TEMPERATURA Y DE CO2

N°	Rutina	Frecuencia
1	Impresión de listado de detectores sucios, desde la base de datos del panel contra incendios	Mensual
2	Limpieza y secado del filtro con herramientas especiales según aplique para los diferentes tipos de detectores	Mensual
3	Limpieza de los sensores de la cámara de detección	Mensual
4	Enlace y verificación de módulos Edwards	Mensual

### V.2.21 MANTENIMIENTO DE DETECTORES DE HUMO FOTOELÉCTRICOS.

N°	Rutina	Frecuencia
1	Limpieza y secado del filtro con herramienta especial	Mensual
2	Limpieza de los sensores de la cámara de detección	Mensual

### V.2.22 MANTENIMIENTO A ALARMAS AUDIOVISUALES EN MUROS.

N°	Rutina	Frecuencia
1	Limpieza general de los equipos.	Mensual
2	Ajuste de carcasa, ajuste de cableado y ajuste de nivel de sonido y de luz estrobo tica	Mensual
3	Verificación de voltaje a 24 VCA tanto para sirena como para estrobo	Mensual

### V.2.23 MANTENIMIENTO A ALARMAS AUDIOVISUALES INSTALADAS EN PLAFÓN

N°	Rutina	Frecuencia
1	Limpieza general de los equipos.	Mensual
2	Ajuste de carcasa, ajuste de cableado y ajuste de nivel de sonido y de luz estrobo tica	Mensual
3	Verificación de voltaje a 24 VCA tanto para sirena como para estrobo	Mensual

### V.2.24 MANTENIMIENTO A ESTACIONES MANUALES MODELO: JALÓN

N°	Rutina	Frecuencia
1	Limpieza general de los equipos.	Mensual
2	Verificación de interruptor de activación	Mensual





<b>3</b>	Verificación de palanca de doble acción	Mensual
<b>4</b>	Revisión de cableado	Mensual

**V.2.25 MANTENIMIENTO A PANELES DE CONTROL DE INCENDIOS MODELO EST-3, SISTEMAS DE DETECCIÓN DE INCENDIOS Y EXTINCIÓN.**

<b>N°</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
<b>1</b>	Limpieza general de los equipos.	Mensual
<b>2</b>	Revisión de LOOP del Panel 1, que va desde sótanos al nivel 18	Mensual
<b>3</b>	Revisión de LOOP del Panel 2, que va desde el nivel 18 al nivel 22	Mensual
<b>4</b>	Revisión de voltaje en fuentes principales.	Mensual
<b>5</b>	Revisión de tarjetas de lazo	Mensual
<b>6</b>	Revisión de amplificadores de voceo	Mensual
<b>7</b>	Revisión de micrófono de voceo	Mensual
<b>8</b>	Revisión de sistemas de teléfonos de emergencia	Mensual
<b>9</b>	Verificación de funcionamiento de teclados	Mensual
<b>10</b>	Verificación de carga de baterías de respaldo	Mensual
<b>11</b>	Revisión física de cada tablero	Mensual
<b>12</b>	Revisión física de sensores, Audiovisuales, Todo el sistema	Mensual
<b>13</b>	Revisión física de persianas de contención Y Toma de lecturas	Mensual

**V.2.26 MANTENIMIENTO A PANELES DE CONTROL DE ACCESO A MDF**

<b>N°</b>	<b>Rutina</b>	<b>Frecuencia</b>
<b>1</b>	Limpieza general de los equipos.	Semestral
<b>2</b>	Programación de cambio de horario de verano	Semestral
<b>3</b>	Medición de voltajes de operación y estado de la lectora	Semestral
<b>4</b>	Inspección y ajuste de mecanismos asociados	Semestral
<b>5</b>	Inspección y ajuste de mecanismos asociados	Semestral

**APÉNDICE VI**

**Partida 1, Subpartida B**

**CATÁLOGO DE REFACCIONES HIDROSANITARIAS A CONSIDERAR PARA CUMPLIR CON EL SERVICIO.**

<b>No.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de material</b>
1	ABRAZADERA SIN FIN ½"	PZA	HIDROSANITARIO
2	ABRAZADERA SIN FIN ¾"	PZA	HIDROSANITARIO
3	ACEITE MOBIL 3H	LT.	HIDROSANITARIO





4	ÁCIDO MURIÁTICO	I	HIDROSANITARIO
5	ACOPLAMIENTOS RÁPIDOS PARA MANGUERAS DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
6	ACTUADOR DE DOS Y TRES VIAS	PZA.	HIDROSANITARIO
7	ADAPTADOR DE HULE DE 50 x 25 ms.	PZA.	HIDROSANITARIO
8	ADAPTADOR HEMBRA DE PVC HIDRÁULICO DE 50 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
9	ADAPTADOR HEMBRA DE PVC HIDRÁULICO DE 75 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
10	ADAPTADOR HEMBRA PVC HIDRÁULICO 38 MM	PZA.	HIDROSANITARIO
11	ALAMBRE RECOCIDO	KG	HIDROSANITARIO
12	AQUA PLUS	CUBET A	HIDROSANITARIO
13	ÁRBOL PARA LLAVE DE EMPOTRAR	PZA.	HIDROSANITARIO
14	ÁRBOL PARA MEZCLADORA DE VUELTA COMPLETA	JUEGO	HIDROSANITARIO
15	ÁRBOL PARA MEZCLADORA FREGADERO	PZA.	HIDROSANITARIO
16	ARENA	BULTO	HIDROSANITARIO
17	ARMAZANON DE FELPA MEDIANA	PZA.	HIDROSANITARIO
18	ASIENTO PARA W.C. BLANCO ALARGADO	PZA.	HIDROSANITARIO
19	ASIENTO PARA W.C. CORTO	PZA.	HIDROSANITARIO
20	BISAGRA TIPO LIBRO DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
21	BOMBA (MULTIPASOS, MULTICAPAS, MULTIETAPAS) VERTICAL MULTIETAPAS MODELO HIDRAIRE, HID-VM25-5- 2-11AX CON UNA CON UNA POTENCIA DE 25 HP Y RANGO DE GASTO DE 280-850 LPM, DE 480 V.	PZA.	HIDROSANITARIO
22	BOMBA DE .75 H.P.	PZA.	HIDROSANITARIO
23	BOMBA DE AGUA 1 H.P.	PZA.	HIDROSANITARIO
24	BOMBA DE AGUA 1 H.P. CENTRIFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, MONOFASICA	PZA.	HIDROSANITARIO
25	BOMBA DE AGUA 1.5 H.P. DE ALTA PRESIÓN	PZA.	HIDROSANITARIO
26	BOMBA DE AGUA DE 10 H.P. PARA CENTRÍFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, TRIFASICA	PZA.	HIDROSANITARIO
27	BOMBA DE AGUA DE 3 H.P. PARA CENTRÍFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, TRIFÁSICA	PZA.	HIDROSANITARIO
28	BOMBA DE AGUA DE 5 H.P. PARA CENTRÍFUGA DE 220V CON DESCARGA DE 2" X 2" ALTURA DE 10 MTS, TRIFÁSICA	PZA.	HIDROSANITARIO
29	BOMBA HIDRONEUMATICA 1 HP TIPO JET	PZA.	HIDROSANITARIO
30	BOMBA SUMERGIBLE 1 H.P. PARA CENTRIFUGA DE 220V PARA AGUA TURBIA Y DIAMETRO DE 2" DE DESCARGA.	PZA.	HIDROSANITARIO
31	BOMBA SUMERGIBLE 2 H.P. PARA AGUA TURBIA Y DIÁMETRO DE 2" DE DESCARGA	PZA.	HIDROSANITARIO
32	BOMBA SUMERGIBLE CON TRITURADOR PARA AGUA SUCIA 1HP, CON IMPULSOR ABIERTO EN ACERO FUNDIDO, 127 V, 1 FASE, DESCARGA DE 2", MARCA F&Q.	PZA.	HIDROSANITARIO
33	BOMBA SUMERGIBLE CON TRITURADOR PARA AGUA	PZA.	HIDROSANITARIO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	SUCIA 1HP, CON IMPULSOR ABIERTO EN ACERO FUNDIDO, 127 V, 1 FASE, DESCARGA DE 2", MARCA F&Q.		
34	BOMBA SUMERGIBLE DE 0.50 H.P. PARA AGUA TURBIA Y DIÁMETRO DE 2" DE DESCARGA	PZA.	HIDROSANITARIO
35	BOMBA SUMERGIBLE PARA SÓLIDOS DE 10 HP	PZA.	HIDROSANITARIO
36	BOMBA VERTICAL MULTITAPA MOD HID-VM15-6-5ax CON POTENCIA DE 15 HP 11.17 KW 460V 60HZ 3450 RPM.	PZA.	HIDROSANITARIO
37	BOMBA VERTICAL MULTITAPA MOD HID-VM2-6-2ax CON POTENCIA DE 2 HP 1.49 KW 460V 60HZ 3450 RPM.	PZA.	HIDROSANITARIO
38	BOTAGUAS DE LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22, DE 0.20 A 0.50 MTS DE ANCHO.	ML.	HIDROSANITARIO
39	BOTE DE PEGAMENTO PVC. TANJI DE 500 GRs.	PZA.	HIDROSANITARIO
40	BRIDA DE 10 CMS. CON EMPAQUE	PZA.	HIDROSANITARIO
41	BRIDA DE 2" DE TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
42	BRIDAS DE 3" CPVC	PZA.	HIDROSANITARIO
43	BROCHA DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
44	CALENTADOR DE AGUA INSTANTANEO ELÉCTRICO DE 3 LTS, HASTA 8 KW, CONEXIÓN 127 V (1 SERVICIO) AGUA CALIENTE AL INSTANTE Y SOLO CUANDO ESTE EN USO, SIN DESPERDICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA, EL CALENTADOR SOLO TRABAJA POR DEMANDA DE AGUA CALIENTE Y SE MANTIENE APAGADO CUANDO NO SE REQUIERE.	PZA.	HIDROSANITARIO
45	CARRETE DE HILO PLÁSTICO DE 30 MTS. DE LARGO	PZA.	HIDROSANITARIO
46	CARTUCHO DE SILICON NEGRO 250 ML	PZA.	HIDROSANITARIO
47	CARTUCHO DE SILICÓN TRANSPARENTE 250ML	PZA.	HIDROSANITARIO
48	CARTUCHO TDS MINGITORIOS	PZA.	HIDROSANITARIO
49	CASQUILLO DE 20 CMS. x 25 ms.	PZA.	HIDROSANITARIO
50	CATALIZADOR	ML.	HIDROSANITARIO
51	CEMENTO EXTRA REFORZADO 701 GRIS	KG	HIDROSANITARIO
52	CENSOR P/ LLAVE ELECT. TV197 HELVEX	PZA.	HIDROSANITARIO
53	CESPOL CROMADO PARA PISO	PZA.	HIDROSANITARIO
54	CESPOL CROMADO PARA TARJA	PZA.	HIDROSANITARIO
55	CESPOL DE 1-1/2" PARA MINGITORIO	PZA.	HIDROSANITARIO
56	CESPOL DE LATÓN	PZA.	HIDROSANITARIO
57	CESPOL DE LATÓN DE 25 ms.	PZA.	HIDROSANITARIO
58	CESPOL DE PLOMO	PZA.	HIDROSANITARIO
59	CESPOL DE PVC DE 32 MM	PZA.	HIDROSANITARIO
60	CESPOL DOBLE (LATON)	PZA.	HIDROSANITARIO
61	CESPOL FLEXIBLE de 1 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
62	CESPOL HELVEX TV-016 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



63	CESPOL PARA LAVABO TV-016 HELVEX O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
64	CHAPAS CERRADURA P/MUEBLE I050 GANCHO CROMO BRILLANTE I050 GCBB LOCK	PZA.	HIDROSANITARIO
65	CHAROLA CON REJILLA DE ACERO INOXIDABLE DE 2 MTS X .27 X .08	PZA.	HIDROSANITARIO
66	CINTA TEFLÓN	PZA.	HIDROSANITARIO
67	CODO 45 DE TERMOFUSION DE 4", 100 mm DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
68	CODO 45° DE PVC 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
69	CODO 90 DE TERMOFUSION DE 4" 100 mm DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
70	CODO 90° PVC DE 3/4", CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
71	CODO 90° PVC HIDRÁULICO 1 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
72	CODO 90° PVC HIDRÁULICO 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
73	CODO 90° PVC HIDRÁULICO 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
74	CODO 90° PVC HIDRÁULICO 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
75	CODO 90° PVC HIDRÁULICO 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
76	CODO 90° PVC HIDRÁULICO 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
77	CODO DE 3/4" DE PVC	PZA.	HIDROSANITARIO
78	CODO DE 4" 90° CON CUERDA EXTERIOR TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
79	CODO DE 4" 90° CON CUERDA INTERIOR TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
80	CODO DE 45° DE 1 1/2" DE PVC HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
81	CODO DE 45° DE 3" DE PVC HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
82	CODO DE 45° DE 1/2" TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
83	CODO DE 45° PVC HIDRÁULICO 3/4" ALTA PRESIÓN	PZA.	HIDROSANITARIO
84	CODO DE 90° DE 3/4" mm DE TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
85	CODO DE 90° DE 1/2" TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
86	CODO DE COBRE DE 1/2" x 90°	PZA.	HIDROSANITARIO
87	CODO DE COBRE DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
88	CODO DE COBRE DE 3/4" X 90°	PZA.	HIDROSANITARIO
89	CODO DE COBRE DE 1" x 90°	PZA.	HIDROSANITARIO
90	CODO DE COBRE DE 1" POR 90°	PZA.	HIDROSANITARIO
91	CODO DE PVC DE 1 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
92	CODO DE PVC DE 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
93	CODO DE PVC DE 90° X 6"	PZA.	HIDROSANITARIO
94	CODO DE PVC DE 90° X 8"	PZA.	HIDROSANITARIO
95	CODO PVC. 45° CPVC 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
96	CODO PVC. 90° CPVC 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
97	CODO PVC. HIDRÁULICO DE 45° x 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
98	CODO PVC. HIDRÁULICO DE 90° x 4"	PZA.	HIDROSANITARIO





99	CODO TUBO PLUS DE 110MM	PZA	HIDROSANITARIO
100	CODO TUBO PLUS DE 25MM	PZA	HIDROSANITARIO
101	CODO TUBO PLUS DE 40MM	PZA	HIDROSANITARIO
102	CODO TUBO PLUS DE 63MM	PZA	HIDROSANITARIO
103	CODO TUBO PLUS DE 75MM	PZA	HIDROSANITARIO
104	CODO TUBO PLUS DE 90MM	PZA	HIDROSANITARIO
105	COLADERA HELVEX H24	PZA.	HIDROSANITARIO
106	COMPRESOR 1 HP	PZA.	HIDROSANITARIO
107	CONECTOR CPVC 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
108	CONECTOR CUERDA EXTERIOR DE 1 ¼" PVC HIDRÁULICO	PZA	HIDROSANITARIO
109	CONECTOR DE ½" CUERDA EXTERIOR DE CPVC	PZA.	HIDROSANITARIO
110	CONECTOR DE ¾" CUERDA EXTERIOR	PZA.	HIDROSANITARIO
111	CONECTOR DE ¾" CUERDA INTERIOR	PZA.	HIDROSANITARIO
112	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC DE ¾" HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
113	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC DE 1 ½" HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
114	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
115	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC DE 1" HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
116	CONECTOR DE CUERDA EXTERIOR DE PVC DE 3" HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
117	CONECTOR DE CUERDA INTERIOR DE PVC DE 3" HIDRÁULICO INTERIOR.	PZA.	HIDROSANITARIO
118	CONECTOR DE CUERDA INTERNA DE PVC DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
119	CONECTOR DE PVC DE 3/4" CUERDA EXTERIOR, CÉDULA 40	PZA	HIDROSANITARIO
120	CONECTOR DE ROSCA EXTERNA DE PVC DE 3" HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
121	CONECTOR HEMBRA CON ROSCA 3/4 x 3/4 DE PULGADA VERDE TUBOPLUS	PZA	HIDROSANITARIO
122	CONECTOR HEMBRA DE 1/2" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
123	CONECTOR MACHO 3/4 DE PULGADA VERDE TUBOPLUS	PZA	HIDROSANITARIO
124	CONECTOR MACHO CON ALMA DE BRONCE MACHO 4" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
125	CONECTOR MACHO DE 1/2" TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
126	CONECTOR ROSCA EXT DE 13 ms TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
127	CONECTOR ROSCA EXT DE 25 ms. TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
128	CONECTOR ROSCA EXT DE 38 ms. TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
129	CONECTOR ROSCA EXT. PVC. HIDRÁULICO DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
130	CONECTOR ROSCA EXT. PVC. HIDRÁULICO DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO





131	CONECTOR ROSCA EXTERIOR DE 1/2", en Cu. HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
132	CONECTOR ROSCA INT. Cu. DE 19 ms. HIDRAULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
133	CONECTOR ROSCA INTERIOR DE Cu. DE 13 ms. HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
134	CONTRA CANASTA 2" PARA LAVABO	PZA.	HIDROSANITARIO
135	CONTRA CANASTA DE 4" PARA FREGADERO	PZA.	HIDROSANITARIO
136	CONTRA PARA FLUXÓMETRO	PZA.	HIDROSANITARIO
137	CONTRA REJILLA DE 25 ms.	PZA.	HIDROSANITARIO
138	CONTRA REJILLA PARA LAVABO TH058	PZA.	HIDROSANITARIO
139	CONTRAREJILLA PARA FREGADERO H8801	PZA.	HIDROSANITARIO
140	CONTRAREJILLA PARA LAVABO TH-058 HELVEX	PZA.	HIDROSANITARIO
141	CONTRAS GRANDES (CASQUILLOS PARA COLADERA HELVEX)	PZA.	HIDROSANITARIO
142	COPELE DE 1 ½" PVC	PZA.	HIDROSANITARIO
143	COPELE DE 2" DE PVC HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
144	COPELE DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
145	COPELE DE 3" DE PVC HIDRÁULICO CEDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
146	COPELE DE 4" DE PVC	PZA.	HIDROSANITARIO
147	COPELE DE 8" DE PVC	PZA.	HIDROSANITARIO
148	COPELE DE COBRE 1 "	PZA.	HIDROSANITARIO
149	COPELE DE COBRE 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
150	COPELE DE COBRE DE ¾"	PZA.	HIDROSANITARIO
151	COPELE DE COBRE DE 1 ½" DE	PZA.	HIDROSANITARIO
152	COPELE DE COBRE DE 13MM	PZA.	HIDROSANITARIO
153	COPELE DE COBRE DE 25MM	PZA.	HIDROSANITARIO
154	COPELE DE COBRE DE 50MM	PZA.	HIDROSANITARIO
155	COPELE DE COBRE DE 63MM	PZA.	HIDROSANITARIO
156	COPELE DE PVC DE ¾", CÉDULA 40	PZA.	HIDROSANITARIO
157	COPELE DE PVC HIDRAULICO DE 150 MM	PZA.	HIDROSANITARIO
158	COPELE DE TERMOFUSIÓN DE 4" de 100 mm	PZA.	HIDROSANITARIO
159	COPELE TUBO PLUS DE 110MM	PZA.	HIDROSANITARIO
160	COPELE TUBO PLUS DE 25MM	PZA.	HIDROSANITARIO
161	COPELE TUBO PLUS DE 63MM	PZA.	HIDROSANITARIO
162	COPELE TUBO PLUS DE 75MM	PZA.	HIDROSANITARIO
163	COPELE TUBO PLUS DE 90MM	PZA.	HIDROSANITARIO
164	COPELE TUBO PLUS 50MM	PZA.	HIDROSANITARIO
165	COPELE TUBO PLUS DE 32 MM	PZA.	HIDROSANITARIO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



166	COPLES CPVC 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
167	COPLES DE ½" TUBOPLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
168	CUBRE TALADROS	PZA.	HIDROSANITARIO
169	CUELLOS DE CERA	PZA.	HIDROSANITARIO
170	CÚPULA DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
171	DESEGRASANTE	LT	HIDROSANITARIO
172	DESEGRASANTE	LT	HIDROSANITARIO
173	DISCO DE CORTE DE 4 PULGADAS PARA METAL	PZA.	HIDROSANITARIO
174	DISCO DE CORTE PARA DESBASTE DE 4 PULGADAS	PZA.	HIDROSANITARIO
175	ELECTRONIVEL	PZA.	HIDROSANITARIO
176	ELECTROVALVULAS PARA LLAVES ELÉCTRICAS HELVEX MOD. TV 197 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
177	ELEMENTO LÁTEX NATURAL PARA MINGITORIO ECOLÓGICO	PZA.	HIDROSANITARIO
178	ÉMBOLO DE 3 LTS.	PZA.	HIDROSANITARIO
179	ÉMBOLO DE 6 LTS.	PZA.	HIDROSANITARIO
180	ÉMBOLO PARA FLUXÓMETRO MOD A-1041 ESPECIAL TIPO DE EQUIPO SLOAN. O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
181	EMPAQUE 10 RF -052 PARA ÉMBOLO HELVEX O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
182	EMPAQUE 15 RF -025 PARA ÉMBOLO HELVEX O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
183	EMPAQUE CAZUELA	PZA.	HIDROSANITARIO
184	EMPAQUE CHUPÓN DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
185	EMPAQUE CHUPÓN DE 2" A 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
186	EMPAQUE CÓNICO PARA PERNO ESTOPEROL	PZA.	HIDROSANITARIO
187	EMPAQUE CÓNICOS PARA ÁRBOL, PARA LLAVE DE REGADERA.	JUEGO	HIDROSANITARIO
188	EMPAQUE DE BRIDA DE 12"	PZA.	HIDROSANITARIO
189	EMPAQUE DE LLAVE DE COMPUERTA	PZA.	HIDROSANITARIO
190	EMPAQUE ORING 06	PZA.	HIDROSANITARIO
191	EMPAQUE PARA BRIDA DE 15 CMS.	PZA.	HIDROSANITARIO
192	EMPAQUE PARA LLAVE DE NARIZ DE ½	PZA.	HIDROSANITARIO
193	EMPAQUE PARA VÁLVULA DE LLENADO	PZA.	HIDROSANITARIO
194	EMPAQUE RONDANA 10 RF -005 HELVEX O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
195	EMPAQUE SPUD DE 32 O 38 MM	PZA.	HIDROSANITARIO
196	EMPAQUE TANQUE TAZA	PZA.	HIDROSANITARIO
197	ESTOPA	PZA.	HIDROSANITARIO
198	EXTENSIÓN DE 20CM PARA CESPOL	PZA.	HIDROSANITARIO
199	FELPA 60X60	PZA.	HIDROSANITARIO
200	FLECHA DE 1" CON SELLO LARGO.		HIDROSANITARIO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



201	FLOTADOR CON VARILLA DE 3/4	PZA.	HIDROSANITARIO
202	FLUXÓMETRO 110 DE PALANCA DE 19 ms.	PZA.	HIDROSANITARIO
203	FLUXÓMETRO 110 DE PALANCA DE 32 ms.	PZA.	HIDROSANITARIO
204	FLUXÓMETRO 110 PALANCA DE 38MM	PZA.	HIDROSANITARIO
205	FLUXÓMETRO DE PEDAL APARENTE 32 MM	PZA.	HIDROSANITARIO
206	FLUXÓMETRO DE PEDAL OCULTO 312-32	PZA.	HIDROSANITARIO
207	FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO FB-185-19	PZA.	HIDROSANITARIO
208	FLUXÓMETRO ELECTRÓNICO HELVEX MOD. FB11038 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
209	FLUXÓMETRO HELVEX SENSOR CON FUENTE DE ALIMENTACIÓN	PZA.	HIDROSANITARIO
210	GATILLO PARA LLAVE ECONOMIZADORA	PZA	HIDROSANITARIO
211	GRASA INDUSTRIAL DE LUBRICACIÓN AUTOMÁTICA GENERAL	KG	HIDROSANITARIO
212	HERRAJE COFLEX	PZA.	HIDROSANITARIO
213	HERRAJE DE BRONCE	PZA.	HIDROSANITARIO
214	HOJA DE FORMAICA DE DIFERENTES COLORES	PZA	HIDROSANITARIO
215	HULE DE NEOPRENO DE ¼" DE ESP.	M2	HIDROSANITARIO
216	IMPERMEABILIZANTE PREFABRICADO DE 4.5 m DE ESPESOR FESTER O SIMILAR.	M2	HIDROSANITARIO
217	JUEGO DE ABRAZADERAS DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
218	JUEGO DE JUNTAS PARA BOMBA DE 2HP	JUEGO	HIDROSANITARIO
219	JUNTA PROEL	PZA.	HIDROSANITARIO
220	KIT DE CARTUCHO PARA SOLDAR CON BOQUILLA	PZA.	HIDROSANITARIO
221	KIT DE EMPAQUE PARA MANIJA	PZA.	HIDROSANITARIO
222	KIT DE EMPAQUES PARA ECONOMIZADORA	JUEGO	HIDROSANITARIO
223	KIT DE EMPAQUES PARA ÉMBOLO	PZA.	HIDROSANITARIO
224	KIT DE EMPAQUES PARA MANIJA FLUXÓMETRO	PZA.	HIDROSANITARIO
225	KIT DE EMPAQUES PARA VÁLVULA DE RETENCIÓN	PZA.	HIDROSANITARIO
226	KIT DE EMPAQUES Y MISCELÁNEOS PARA FLUXÓMETRO ELECTRICO BOTÓN.	JGO.	HIDROSANITARIO
227	KIT DE LLENADO PARA TANQUE W.C DE 4.8 L	JUEGO	HIDROSANITARIO
228	KIT PARA LLAVE DE RETENCIÓN	JUEGO	HIDROSANITARIO
229	KIT PARA PEDAL DE FLUXÓMETRO	JUEGO	HIDROSANITARIO
230	LAVABO MCA. IDEAL ESTÁNDAR MOD. OVALIN	PZA.	HIDROSANITARIO
231	LAVABO OVALIN GRANDE	PZA.	HIDROSANITARIO
232	LIJA DE AGUA	PZA	HIDROSANITARIO
233	LIJA DE PLOMERO	PZA	HIDROSANITARIO
234	LIMPIADOR DE PVC	PZA.	HIDROSANITARIO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



235	LLAVE ANGULAR 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
236	LLAVE DE NARIZ DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
237	LLAVE ECONOMIZADORA MCA. HELVEX TV105 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
238	LLAVE ECONOMIZADORA TV 105 HELVEX	PZA.	HIDROSANITARIO
239	LLAVE ELECTRÓNICA HELVEX TV 190 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
240	LLAVE MANGUERA DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
241	LLAVE MANGUERA DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
242	LLAVE MANGUERA DE BCE. DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
243	LLAVE MEZCLADORA MCA. HELVEX PARA FREGADERO O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
244	LLAVE MEZCLADORA PARA LAVABO	PZA.	HIDROSANITARIO
245	LLAVE MEZCLADORA PARA TARJA, CON MANGUERA FLEXIBLE. MODELO HELVEX-THS-100JP	PZA.	HIDROSANITARIO
246	LLAVE MONOMANDO HELVEX E909 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
247	LLAVE NARIZ DE 13 ms.	PZA.	HIDROSANITARIO
248	LUBRICANTE MULTIUSOS WD 40	PZA	HIDROSANITARIO
249	MANGUERA COFLEX DE 3/4" X 1 MT	PZA.	HIDROSANITARIO
250	MANGUERA COFLEX DOBLE	PZA.	HIDROSANITARIO
251	MANGUERA COFLEX PARA FREGADERO	PZA.	HIDROSANITARIO
252	MANGUERA COFLEX PARA LAVABO	PZA.	HIDROSANITARIO
253	MANGUERA COFLEX PARA W.C.	PZA.	HIDROSANITARIO
254	MANGUERA DE 1/2" DE 30 MTS / PLÁSTICO.	M	HIDROSANITARIO
255	MANGUERA DE 1" DE 30 MTS / PLÁSTICO.	M	HIDROSANITARIO
256	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN 3/4" DE 0.60 CM DE NEOPRENO DE 200 LBS.	PZA	HIDROSANITARIO
257	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE 1" DE 0.60 CM DE LARGO DE 200 LBS.	PZA	HIDROSANITARIO
258	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE 1" DE 1 METRO DE LARGO DE 200 LBS.	PZA	HIDROSANITARIO
259	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE 3/8" X LARGO DE 200 LBS.	PZA	HIDROSANITARIO
260	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN DE 5/8" LARGO DE 200 LBS.	PZA	HIDROSANITARIO
261	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN SALIDA DE 1" LLEGADA DE 3/4" DE 0.60 CM PARA 200 LBS.	PZA	HIDROSANITARIO
262	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN SALIDA DE 1" Y LLEGADA DE 3/4" DE 1 METRO DE 200 LBS.	PZA	HIDROSANITARIO
263	MANGUERA FLEXIBLE T DOBLE PARA TARJA	M	HIDROSANITARIO
264	MANGUERA LONA PLANA DE 1" DE 30 MTS	M	HIDROSANITARIO
265	MANIJA CON KIT PARA FLUXÓMETRO	PZA.	HIDROSANITARIO
266	MANIJA PARA W.C.	PZA.	HIDROSANITARIO





267	MANÓMETRO DE GLISERINA DE 14 KG/CM	PZA.	HIDROSANITARIO
268	MANÓMETRO DE GLISERINA DE 16 KG/CM2	PZA.	HIDROSANITARIO
269	MASKINGTAPE AZUL DE 3 MM 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
270	MEZCLADORA AL PISO DE 20 CMS.	PZA.	HIDROSANITARIO
271	MEZCLADORA MONOMANDO PARA LAVABO	PZA.	HIDROSANITARIO
272	MIGITORIO ECOLÓGICO MCA AMERICA STANDARD O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
273	MIGITORIO TIPO SECO MARCA HELVEX	PZA.	HIDROSANITARIO
274	MORDAZA FIJA BARRA GALVANIZADA	PZA.	HIDROSANITARIO
275	MORDAZA TROQUELADA DE 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
276	MOTOBOMBA A GASOLINA 3 HP	PZA.	HIDROSANITARIO
277	MOTOR MARCA RHOS 220-440 6 P 0/P 120W	PZA.	HIDROSANITARIO
278	MOTOREDUCTOR 1 HP	PZA.	HIDROSANITARIO
279	NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 3/4" CON SELLO CORTO.	PZA.	HIDROSANITARIO
280	NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 1" CON SELLO LARGO.	PZA.	HIDROSANITARIO
281	NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 1 1/4" CON SELLO CORTO.	PZA.	HIDROSANITARIO
282	NIPLE 15 CM. DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
283	NIPLE CORRIDO 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
284	NIPLE CUERDA CORRIDA. DE 1/2	PZA.	HIDROSANITARIO
285	NIPLE ESPIGA DE PVC. DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
286	NIPLE FIERRO NEGRO DE 1/2	PZA.	HIDROSANITARIO
287	NIPLE GALV. DE 25 ms. X 4" DE LARGO	PZA.	HIDROSANITARIO
288	NUDO PARA CABLE ACERADO DE 1/2" (PERRO).	PZA.	HIDROSANITARIO
289	ORING DE 6"	PZA.	HIDROSANITARIO
290	OVALIN BLANCO	PZA.	HIDROSANITARIO
291	PALANCA PARA W.C.	PZA.	HIDROSANITARIO
292	PASTA DE SOLDAR	KG	HIDROSANITARIO
293	PASTA SILLER DE 500 GRS.	PZA.	HIDROSANITARIO
294	PASTILLA PARA TRATAMIENTO DE AGUA (BIOXOL)	PZA.	HIDROSANITARIO
295	PEDAL PARA FLUXÓMETRO	PZA.	HIDROSANITARIO
296	PEGA AZULEJO	BULTO	HIDROSANITARIO
297	PEGAMENTO DE CONTACTO SECADO RAPIDO	PZA.	HIDROSANITARIO
298	PEGAMENTO LOCTITTE 440	PZA.	HIDROSANITARIO
299	PEGAMENTO PARA LOSETA	PZA.	HIDROSANITARIO
300	PEGAMENTO PARA PVC 500 GRS.	PZA.	HIDROSANITARIO
301	PEGAMENTO TANGIT DE 500 GRS.	PZA.	HIDROSANITARIO





302	PERA FLAC YACK PARA W.C.	PZA.	HIDROSANITARIO
303	PERA PERFECTA	PZA.	HIDROSANITARIO
304	PERA SAPO	PZA.	HIDROSANITARIO
305	PICHANCHA 1 ½"	PZA.	HIDROSANITARIO
306	PICHANCHA DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
307	PIJA DE ACERO INOXIDABLE DE 1"	PZA	HIDROSANITARIO
308	PIJA N° 10 x 1-1/2" DE LARGO	PZA.	HIDROSANITARIO
309	PIJA PARA FIJACIÓN DE TANQUE BAJO	JUEGO	HIDROSANITARIO
310	PIJA PARA TABLAROCA	PZA	HIDROSANITARIO
311	PIJAS PARA FIJACIÓN W.C. P/TAQUETE DE PLOMO	JUEGO	HIDROSANITARIO
312	PILA DE LITHIUM 6V MOD CRP2	PZA.	HIDROSANITARIO
313	PINTURA ESMALTE COMEX O SIMILAR	LT	HIDROSANITARIO
314	PLÁSTICO CUBRETODO	MT2	HIDROSANITARIO
315	PORTA PILA HELVEX TV197 PARA LLAVE ELECTRÓNICA O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
316	PRESOSTATO MOD 9013GHG	PZA	HIDROSANITARIO
317	PTR DE 2" X 2"	PZA	HIDROSANITARIO
318	REBOSADERO DE BRONCE	PZA.	HIDROSANITARIO
319	REDUCCIÓN BUSHING ¾" A ½".	PZA.	HIDROSANITARIO
320	REDUCCIÓN BUSHING ¾" A 1".	PZA.	HIDROSANITARIO
321	REDUCCIÓN BUSHING CU. DE 1/2 A 1"ms.	PZA.	HIDROSANITARIO
322	REDUCCIÓN BUSHING DE ½ A ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
323	REDUCCIÓN BUSHING DE 4" A 3" PVC HIDRÁULICO	PZA.	HIDROSANITARIO
324	REDUCCIÓN BUSHING DE PVC DE 2" A 3/4"	PZA	HIDROSANITARIO
325	REDUCCIÓN BUSHING DE PVC DE 2" A 3/4", CEDULA 80	PZA	HIDROSANITARIO
326	REDUCCIÓN BUSHING DE PVC DE 4" A 2"	PZA	HIDROSANITARIO
327	REDUCCIÓN BUSHING DE PVC DE 4" A 2", CEDULA 80	PZA	HIDROSANITARIO
328	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA DE 1/2 A 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
329	REDUCCION DE PVC 38 MM A 32 MM	PZA.	HIDROSANITARIO
330	REDUCCIÓN PVC ¾ " A 1/2 "	PZA.	HIDROSANITARIO
331	REDUCCIÓN PVC 1 " A 1/2 "	PZA.	HIDROSANITARIO
332	REDUCCIÓN PVC 1 " A 3/4 "	PZA.	HIDROSANITARIO
333	REDUCCION PVC 1 ½" A 1 ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
334	REDUCCIÓN PVC 1 1/2 " A 1 "	PZA.	HIDROSANITARIO
335	REDUCCIÓN PVC 2 " A 1 "	PZA.	HIDROSANITARIO
336	REDUCCIÓN PVC 2 " A 1 1/2 "	PZA.	HIDROSANITARIO
337	REDUCCION TUBO PLUS DE 2 A 1 1/4"	PZA	HIDROSANITARIO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



338	REDUCTOR BUSHING DE 1 1/4" A 1" PVC HIDRÁULICO	PZA	HIDROSANITARIO
339	REGADERA CROMADA CUADRADA MARCA HELVEX	PZA.	HIDROSANITARIO
340	REGADERA CON BRAZO Y CHAPETÓN 4509B	PZA.	HIDROSANITARIO
341	REGADERA HELVEX O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
342	REGADERA SENCILLA (REDONDA)	PZA.	HIDROSANITARIO
343	REJILLA HELVEX H8801 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
344	REJILLA HELVEX MOD. 2584 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
345	REJILLA HELVEX MOD. 282 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
346	REJILLA HELVEX MOD. 5424 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
347	REJILLA HELVEX MOD. 632H O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
348	REJILLA HELVEX MOD. R-011 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
349	REJILLA HELVEX R-020 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
350	REJILLA N° 24	PZA.	HIDROSANITARIO
351	REJILLA Y COLADERA HELVEX 632 H O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
352	REPUESTO DE LÁTEX PARA MINGITORIO ECOLÓGICO	PZA.	HIDROSANITARIO
353	RESINA	KG	HIDROSANITARIO
354	RESINA CON CATALIZADOR	KG	HIDROSANITARIO
355	RONDANA PLANA 1/4"	PZA	HIDROSANITARIO
356	ROTURADOR O CASQUILLO DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
357	ROTURADOR O CASQUILLO DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
358	ROTURADOR PARA COLADERA HELVEX 1342 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
359	ROTURADOR PARA COLADERA MCA. HELVEX 282 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
360	SECAMANOS DE SENSOR HELVEX MODELO MB110 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
361	SECAMANOS DE SENSOR MCA VETIA O SIMILAR	PZA	HIDROSANITARIO
362	SEGURO PARA PASADOR DE PUERTA DE BAÑO	PZA	HIDROSANITARIO
363	SELLADOR DE POLIURETANO	PZA.	HIDROSANITARIO
364	SELLADOR SILLER DE 250 GRS. O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
365	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 1.5 HP. DE	ML	HIDROSANITARIO
366	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 10 HP. DE	ML	HIDROSANITARIO
367	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 2 HP. DE	ML	HIDROSANITARIO
368	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 3 HP. DE	ML	HIDROSANITARIO
369	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 3/4 HP. MCA. SIEMENS DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 5/8" CON SELLO CORTO.	ML	HIDROSANITARIO
370	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 30 HP. DE	ML	HIDROSANITARIO





371	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 3HP. MCA. SIEMENS DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE ¾" CON SELLO CORTO.	ML	HIDROSANITARIO
372	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 5 HP. MCA. BKLLEV DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 5/8" CON SELLO LARGO.	ML	HIDROSANITARIO
373	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 7 H.P. DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/8" CON SELLO CORTO.	PZA.	HIDROSANITARIO
374	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE 7.5 HP. DE NEOPRENO DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/8" CON SELLO CORTO.	PZA.	HIDROSANITARIO
375	SELLO PARA BOMBA BONASA DE 15 HP DIÁMETRO DE	PZA.	HIDROSANITARIO
376	SELLO PARA BOMBA BONASA DE 7 HP DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/8" CON SELLO LARGO O SIMILAR	ML	HIDROSANITARIO
377	SELLO PARA BOMBA SIEMENS DE 10 HP. DIÁMETRO DE FLECHA DE 1" CON SELLO LARGO. O SIMILAR	ML	HIDROSANITARIO
378	SELLO PARA BOMBA SIEMENS DE 5 HP. DIÁMETRO DE FLECHA DE 7/8" CON SELLO LARGO. O SIMILAR	ML	HIDROSANITARIO
379	SELLO SIKAFLEX O SIMILAR	ML	HIDROSANITARIO
380	SHELAK	PZA	HIDROSANITARIO
381	SISTEMA DÚO LLAVE ECONOMIZADORA W.C.	PZA.	HIDROSANITARIO
382	SNAP DE 2 1/2" X 1"	PZA	HIDROSANITARIO
383	SOLDADURA 50-50	PZA.	HIDROSANITARIO
384	SOLDADURA 95-5	CARRETE	HIDROSANITARIO
385	SOPLADOR DE 0.75 HP	PZA.	HIDROSANITARIO
386	SOPORTE PARA MINGITORIOS CON UN PAR DE TAQUETES DE 1/2"	PZA	HIDROSANITARIO
387	SPUD CON EMPAQUES 32 mm	PZA.	HIDROSANITARIO
388	SPUD DE 3/4" CON EMPAQUE	PZA.	HIDROSANITARIO
389	SPUD DE 3/4" PARA MINGITORIO	PZA.	HIDROSANITARIO
390	SUMINISTRO DE DIAGER BROCA SDS MAX 1"x36"	PZA	HIDROSANITARIO
391	SUMINISTRO DE DIAGER BROCA SDS MAX 1"x36"	PZA	HIDROSANITARIO
392	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA GALVANIZADA DE 2"	PZA	HIDROSANITARIO
393	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTERÍA PARA TUBERIA HIDRÁULICA CON TAQUETE	PZA	HIDROSANITARIO
394	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TIRA LED 127 VOLTS 60 HZ,	PZA	HIDROSANITARIO
395	TABLERO DE CONTROL PARA BOMBAS DE CARCÁMO MOD 2MAA-CA-10P	PZA.	HIDROSANITARIO
396	TANQUE DE GAS BUTANO	PZA	HIDROSANITARIO
397	TANQUE HIDRONEUMÁTICO 100 PSI	PZA.	HIDROSANITARIO





398	TANQUE TURNER O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
399	TAPÓN CAPA DE COBRE DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
400	TAPON CAPA DE COBRE DE 13MM	PZA.	HIDROSANITARIO
401	TAPON CAPA DE COBRE DE 25MM	PZA.	HIDROSANITARIO
402	TAPÓN GALVANIZADO DE 1/2" MACHO	PZA	HIDROSANITARIO
403	TAPÓN GALVANIZADO DE 3/4"	PZA	HIDROSANITARIO
404	TAPON PVC 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
405	TAPON PVC HIDRÁULICO 1/2"	PZA	HIDROSANITARIO
406	TAPON PVC HIDRÁULICO 1/2"	PZA	HIDROSANITARIO
407	TAPON PVC HIDRÁULICO 38MM 1 1/2"	PZA	HIDROSANITARIO
408	TAPON PVC HIDRÁULICO 38MM 1 1/2"	PZA	HIDROSANITARIO
409	TAPÓN REGISTRO DE 8" PVC	PZA.	HIDROSANITARIO
410	TAQUETE DE EXPANSIÓN DE 3/4" Mca. HILTI	PZA	HIDROSANITARIO
411	TAQUETE DE PLÁSTICO THORSMAN DE 1/4" DE LARGO O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
412	TAQUETE PARA TABLAROCA	PZA	HIDROSANITARIO
413	TAZA W C ALARGADA MODELO OLIMPICO O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
414	TAZA W C IDEAL ESTÁNDAR MODELO 01-050 Y 01-051 O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
415	TEE 4" DE TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
416	TEE 2" A REDUCCIÓN 3/4	PZA	HIDROSANITARIO
417	TEE 2" A REDUCCIÓN 3/4	PZA	HIDROSANITARIO
418	TEE COBRE 13MM	PZA.	HIDROSANITARIO
419	TEE CPVC 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
420	TEE DE 4" DE PVC	PZA	HIDROSANITARIO
421	TEE DE COBRE DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
422	TEE DE PVC 4", CÉDULA 80	PZA	HIDROSANITARIO
423	TEE GALVANIZADA DE 13 MM	PZA	HIDROSANITARIO
424	TEE MACHO DE 1/2" TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
425	TEE PVC 1 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
426	TEE PVC HIDRÁULICO 1 "	PZA.	HIDROSANITARIO
427	TEE PVC HIDRÁULICO 1 1/2 "	PZA.	HIDROSANITARIO
428	TEE PVC HIDRÁULICO 1/2 "	PZA.	HIDROSANITARIO
429	TEE PVC HIDRÁULICO 2 "	PZA.	HIDROSANITARIO
430	TEE PVC HIDRÁULICO 3 "	PZA.	HIDROSANITARIO
431	TEE PVC HIDRÁULICO 3/4 "	PZA.	HIDROSANITARIO
432	TEE TUBO PLUS DE 110MM	PZA	HIDROSANITARIO





433	TEE TUBO PLUS DE 25MM	PZA	HIDROSANITARIO
434	TEE TUBO PLUS DE 32 MM	PZA	HIDROSANITARIO
435	TEE TUBO PLUS DE 40MM	PZA	HIDROSANITARIO
436	TEE TUBO PLUS DE 50 MM	PZA	HIDROSANITARIO
437	TEE TUBO PLUS DE 63MM	PZA	HIDROSANITARIO
438	TEE TUBO PLUS DE 75MM	PZA	HIDROSANITARIO
439	TEE TUBO PLUS DE 90MM	PZA	HIDROSANITARIO
440	THINER (DILUYENTE)	LTS	HIDROSANITARIO
441	TINACO BICAPA 450 LTS	PZA.	HIDROSANITARIO
442	TORNILLERÍA PARA CONTRABRIDA	PZA.	HIDROSANITARIO
443	TORNILLO DE ACOPLAMIENTO	PZA.	HIDROSANITARIO
444	TORNILLO PLÁSTICO PARA ASIENTO SANITARIO MOD P-B2060	PZA.	HIDROSANITARIO
445	TORNILLOS DE MARIPOSA DE ¼"	PZA.	HIDROSANITARIO
446	TORNILO 5/16" X 2" DE LARGO	JUEGO	HIDROSANITARIO
447	TRAMPA DE PLÁSTICO DE 38 ms.	PZA.	HIDROSANITARIO
448	TUBO CPVC DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
449	TUBO CROMADO DE 32 ms.	MT.	HIDROSANITARIO
450	TUBO CU. DE 3/4"	MT.	HIDROSANITARIO
451	TUBO CU. DE 32 ms.	PZA.	HIDROSANITARIO
452	TUBO CU. DE 38 ms.	PZA.	HIDROSANITARIO
453	TUBO DE 2" CEDULA 40	m	HIDROSANITARIO
454	TUBO DE COBRE 1"	M	HIDROSANITARIO
455	TUBO DE COBRE 1/2"	M	HIDROSANITARIO
456	TUBO DE CU. DE 1 1/2"	MT.	HIDROSANITARIO
457	TUBO DE CU. DE 2"	MT.	HIDROSANITARIO
458	TUBO DE ESCAPE Y FORRO DEL SISTEMA DE BOMBAS CONTRA INCENDIO	ML.	HIDROSANITARIO
459	TUBO DE PVC 1 ¼"	MT	HIDROSANITARIO
460	TUBO DE PVC DE 2", CÉDULA 80	m	HIDROSANITARIO
461	TUBO DE PVC DE 2"	TRAMO	HIDROSANITARIO
462	TUBO DE PVC DE 3/4 ", CÉDULA 40	m	HIDROSANITARIO
463	TUBO DE PVC DE 6"	TRAMO	HIDROSANITARIO
464	TUBO DE PVC DE 8"	TRAMO	HIDROSANITARIO
465	TUBO DE PVC HIDRÁULICO 1 " ALTA PRESIÓN	M	HIDROSANITARIO
466	TUBO DE PVC HIDRÁULICO 1 1/2 " ALTA PRESIÓN	M	HIDROSANITARIO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



467	TUBO DE PVC HIDRÁULICO 1 1/4" ALTA PRESIÓN	ml	HIDROSANITARIO
468	TUBO DE PVC HIDRÁULICO 1/2 " ALTA PRESIÓN	M	HIDROSANITARIO
469	TUBO DE PVC HIDRÁULICO 2 " ALTA PRESIÓN	M	HIDROSANITARIO
470	TUBO DE PVC HIDRÁULICO 3 " ALTA PRESIÓN	M	HIDROSANITARIO
471	TUBO DE PVC HIDRÁULICO 3/4 " ALTA PRESIÓN	M	HIDROSANITARIO
472	TUBO DE PVC SANITARIO DE 1 1/2" ALTA PRESIÓN	MT.	HIDROSANITARIO
473	TUBO de PVC SANITARIO DE 4"	M	HIDROSANITARIO
474	TUBO DE PVC SANITARIO DE 6"	M	HIDROSANITARIO
475	TUBO DE PVC. HIDRÁULICO DE 4"	TRAMO	HIDROSANITARIO
476	TUBO GALV. DE 25 MM.	MT.	HIDROSANITARIO
477	TUBO GALVANIZADO PARED DELGADA DE 13 MM	PZA	HIDROSANITARIO
478	TUBO GALVANIZADO PARED GRUESA DE 13 MM	PZA	HIDROSANITARIO
479	TUERCA HEXAGONAL DE 1/4"	PZA	HIDROSANITARIO
480	TUERCA PVC 1 1/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
481	TUERCA UNIÓN DE 4" TUBO PLUS.	PZA.	HIDROSANITARIO
482	TUERCA UNIÓN 1 1/4"	PZA	HIDROSANITARIO
483	TUERCA UNIÓN 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
484	TUERCA UNIÓN CU. DE 19 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
485	TUERCA UNIÓN CU. DE 25 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
486	TUERCA UNIÓN CU. DE 38 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
487	TUERCA UNIÓN DE PVC DE 2", CÉDULA 80	PZA	HIDROSANITARIO
488	TUERCA UNIÓN DE PVC. HIDRÁULICA DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
489	TUERCA UNIÓN DE PVC. HIDRÁULICA DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO
490	TUERCA UNIÓN GALV. DE 19 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
491	TUERCA UNIÓN GALV. DE 25 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
492	TUERCA UNIÓN GALVANIZADA 1 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
493	VÁLVULA 1" DE PASO PVC	PZA.	HIDROSANITARIO
494	VÁLVULA ANGULAR DE BARRIL DE 13 ms.	PZA.	HIDROSANITARIO
495	VÁLVULA BRIDADA DE PVC HIDRÁULICO DE 4"	PZA	HIDROSANITARIO
496	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 1-1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
497	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
498	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 25 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
499	VÁLVULA CHECK COLUMPIO DE 38 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
500	VÁLVULA CHECK DE 50MM	PZA.	HIDROSANITARIO
501	VÁLVULA CHECK PARA AGUA POTABLE DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO





502	VÁLVULA CHECK PARA AGUA POTABLE DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
503	VÁLVULA CHECK PICHANCHA DE 25 mm	PZA.	HIDROSANITARIO
504	VÁLVULA CHECK PICHANCHA DE 38 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
505	VÁLVULA CHECK PICHANCHA DE 51 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
506	VÁLVULA COMPUERTA 1/2"	PZA	HIDROSANITARIO
507	VÁLVULA COMPUERTA DE 6" MARIPOSA PARA BYPASS	PZA.	HIDROSANITARIO
508	VÁLVULA COMPUERTA MARIPOSAS DE 2" ABRIDADA	PZA.	HIDROSANITARIO
509	VÁLVULA COMPUERTA MARIPOSAS DE 6" ABRIDADA	PZA.	HIDROSANITARIO
510	VÁLVULA COMPUERTA SOLDABLE DE 19 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
511	VÁLVULA COMPUERTA SOLDABLE DE 32 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
512	VÁLVULA DE 6 MM. EN BCE. ROSCABLE	PZA.	HIDROSANITARIO
513	VÁLVULA DE ACERO FUNDIDO WALWORTH DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
514	VÁLVULA DE ACERO FUNDIDO WALWORTH DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
515	VÁLVULA DE ACERO FUNDIDO WALWORTH DE 3"	PZA.	HIDROSANITARIO
516	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN DE 13 ms., CON VARILLA Y FLOTADOR	PZA.	HIDROSANITARIO
517	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN DE 19 ms., CON VARILLA Y FLOTADOR	PZA.	HIDROSANITARIO
518	VÁLVULA DE ALTA PRESIÓN PARA TANQUE ALTO DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
519	VÁLVULA DE COMPUERTA DE 3" SOLDABLE	PZA.	HIDROSANITARIO
520	VÁLVULA DE COMPUERTA DE 4" SOLDABLE	PZA.	HIDROSANITARIO
521	VÁLVULA DE COMPUERTA SOLDABLE DE 25 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
522	VÁLVULA DE ESFERA DE COBRE DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
523	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBO PLUS 110MM	PZA	HIDROSANITARIO
524	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBO PLUS 25MM	PZA	HIDROSANITARIO
525	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBO PLUS 40MM	PZA	HIDROSANITARIO
526	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBO PLUS 63MM	PZA	HIDROSANITARIO
527	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBO PLUS 75MM	PZA	HIDROSANITARIO
528	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE DE TUBO PLUS 90MM	PZA	HIDROSANITARIO
529	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
530	VÁLVULA DE ESFERA PASO DE 2" PVC	PZA.	HIDROSANITARIO
531	VÁLVULA DE ESFERA ROSCABLE DE ½	PZA.	HIDROSANITARIO
532	VÁLVULA DE GLOBO DE CPVC (13 MM) 1/2"	PZA	HIDROSANITARIO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



533	VALVULA DE PASO 3/4 DE PVC	PZA.	HIDROSANITARIO
534	VÁLVULA DE PASO PVC HIDRÁULICO 2" CUERDA INTERIOR	PZA.	HIDROSANITARIO
535	VÁLVULA DE PVC 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
536	VÁLVULA DE RESORTE DE 13 MM.	PZA.	HIDROSANITARIO
537	VÁLVULA DE TANQUE ALTO PARA ALTA PRESIÓN DE 2" CON VARILLA Y FLOTADOR	PZA.	HIDROSANITARIO
538	VÁLVULA DE TANQUE BAJO DE W.C, EN BCE. MCA. URREA O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
539	VÁLVULA DE TANQUE BAJO DE WC, MCA. URREA CON FLOTADOR O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
540	VÁLVULA DE TANQUE ELEVADO ALTA PRESIÓN DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
541	VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 3/4 SARCO O SIMILAR	PZA.	HIDROSANITARIO
542	VALVULA ELIMINADORA DE AIRE DE 160PSI	PZA	HIDROSANITARIO
543	VÁLVULA ESFERA 1/2" SOLDABLE	PZA	HIDROSANITARIO
544	VÁLVULA ESFERA PVC HIDRÁULICO DE 1/2"	PZA	HIDROSANITARIO
545	VÁLVULA ESFERA PVC HIDRÁULICO DE 3/4"	PZA	HIDROSANITARIO
546	VÁLVULA REGULADORA DE PRESIÓN DE 600PSI	PZA.	HIDROSANITARIO
547	VÁLVULA TIPO PILOTO DE DOS VÍAS DE 3/8", MARCA: WATTS	PZA	HIDROSANITARIO
548	Y DE 1/2" DE TUBO PLUS	PZA.	HIDROSANITARIO
549	Y DE 110MM DE TUBO PLUS	PZA	HIDROSANITARIO
550	Y DE 25MM DE TUBO PLUS	PZA	HIDROSANITARIO
551	Y DE 40MM DE TUBO PLUS	PZA	HIDROSANITARIO
552	Y DE 63MM DE TUBO PLUS	PZA	HIDROSANITARIO
553	Y DE 75MM DE TUBO PLUS	PZA	HIDROSANITARIO
554	Y DE 90MM DE TUBO PLUS	PZA	HIDROSANITARIO
555	Y PVC. HIDRÁULICA DE 1"	PZA.	HIDROSANITARIO
556	Y PVC. HIDRÁULICA DE 1/2"	PZA.	HIDROSANITARIO
557	Y PVC. HIDRÁULICA DE 2"	PZA.	HIDROSANITARIO
558	Y PVC. HIDRÁULICA DE 3/4"	PZA.	HIDROSANITARIO
559	Y PVC. HIDRÁULICA DE 4"	PZA.	HIDROSANITARIO










# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



			ACONDICIONADO
14	ASPAS DE 4 HOJAS DE 16"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
15	BALERO 6203	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
16	BALERO 6204	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
17	BALERO 6205	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
18	BANDA INDUSTRIAL 5VX850 MARCA GATES O SIMILAR.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
19	BANDA INDUSTRIAL TIPO 64 DE 1/2" x 66" MARCA GATES O SIMILAR	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
20	BANDA INDUSTRIAL TIPO A-34 DE 1/2" x 36" MARCA GATES O SIMILAR.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
21	BANDA INDUSTRIAL TIPO A-36 DE 1/2" x 38" MARCA GATES O SIMILAR	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
22	BANDA INDUSTRIAL TIPO A-39 DE 1/2" x 41" MARCA GATES O SIMILAR.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
23	BANDA INDUSTRIAL TIPO A-40 DE 1/2" x 42" MARCA GATES O SIMILAR,	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
24	BANDA INDUSTRIAL TIPO B-148 DE 1/2" x 151" MARCA GATES O SIMILAR.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
25	BANDA INDUSTRIAL TIPO B-173 DE 1/2" x 176" MARCA GATES O SIMILAR.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
26	BANDA INDUSTRIAL TIPO B-36 DE 1/2" x 38" MARCA GATES O SIMILAR.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
27	BANDA INDUSTRIAL TIPO B-42 DE 1/2" x 45" MARCA GATES O SIMILAR.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
28	BANDA INDUSTRIAL TIPO B-52 DE 1/2" x 54" MARCA GATES O SIMILAR.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
29	BANDA INDUSTRIAL TIPO B-57 DE 1/2" x 60" MARCA GATES O SIMILAR.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
30	BOMBA DE CONDENSADOS MINIBLANC NC220V Y CAPACIDAD DE 3 T.R.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
31	BOTÓN DE TRES POSICIONES DE PARO Y ARRANQUE	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
32	CÁMARAS TIPO BALA	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES
33	CÁMARAS TIPO DOMO	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES
34	CAPACITOR DE 5.5 MICROFARADIOS	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
35	CAPACITOR DE 7.5 MICROFARADIOS	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
36	CHUMACERA DE 1-1/4"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
37	CHUMACERA DE PISO 1-3/16"	PZA.	AIRE





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



			ACONDICIONADO
38	CHUMACERA DE PISO DE 1"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
39	CHUMACERA DE PISO DE 3/4"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
40	CHUMACERA DE PISO DE 1-1/4"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
41	CHUMACERA DE PISO DE 1-1/8"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
42	CHUMACERA DE PISO DE 5/8"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
43	CINTA TEFLON 25MMX520	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
44	CINTA TEFLON 3/4X260	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
45	CODO PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
46	CODO PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1/2"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
47	CODO PARA TUBERÍA DE COBRE DE 3/4"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
48	CODO PVC HIDRÁULICO 13X 90	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
49	CODO PVC HIDRÁULICO 19 X 90	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
50	COMPRESOR HERMÉTICO DE 2 T.R. VOLTAJE DE 220 V TRIFASICO PARA GAS R22	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
51	COMPRESOR HERMÉTICO DE 3 HP VOLTAJE DE 220 V.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
52	COMPRESOR HERMÉTICO DE 5TR VOLTAJE DE 220 V	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
53	CONTACTOR FURNAS CATALOGO N° 45CA220A220AJ	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
54	CONTACTOR FURNAS DE 30 AMP. BOBINA 110	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
55	CONTACTOR FURNAS DE 30 AMP. BOBINA 24 VOLTS	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
56	CONTACTOR FURNAS N° DE CATALOGO 42BE15AJ	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
57	CONTACTOR SIEMENS 3TB44-170A	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
58	CONTACTOR TELEMECANIQUE CATALOGO N° CA2DN131A60	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
59	CONTRABRIDA 12"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
60	CONTROLADOR MICRO TECH III MODELO: MT3006	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
61	COPLA PVC HIDRÁULICO 13MM	PZA.	AIRE





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



			ACONDICIONADO
62	COPE PVC HIDRÁULICO CÉDULA 40 DE 1/2"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
63	DETECTORES DE CO2	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES
64	DETECTORES DE HUMO FOTOELECTRICOS	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES
65	DETECTORES DE TEMPERATURA	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES
66	DUCTERÍA PARA EXTRACTOR DE LAMINA GALVANIZADA CAL.24 DE 20x20 CM.	KG	AIRE ACONDICIONADO
67	ELECTROIMANES	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES
68	ELEMENTO TÉRMICO A14.8	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
69	ELEMENTO TÉRMICO A17.9	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
70	ELEMENTO TÉRMICO B14	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
71	ELEMENTO TÉRMICO B15.5	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
72	ELEMENTO TÉRMICO B45	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
73	ELEMENTO TÉRMICO B79	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
74	ELEMENTO TÉRMICO B9.10	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
75	EMBOBINADO DE MOTOR DE ¼ H.P.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
76	EMBOBINADO DE MOTOR DE 1 1/2 H.P.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
77	EMBOBINADO DE MOTOR DE 1 H.P.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
78	EMBOBINADO DE MOTOR DE 1/2 H.P.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
79	EMBOBINADO DE MOTOR DE 1/3 H.P.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
80	EMBOBINADO DE MOTOR DE 15 H.P.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
81	EMBOBINADO DE MOTOR DE 20 H.P.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
82	EMBOBINADO DE MOTOR DE 3 H.P.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
83	EMBOBINADO DE MOTOR DE 7.5 H.P.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
84	EMBOBINADODE MOTOR DE 2 H.P.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
85	EMBOBINADODE MOTOR DE 10 H.P.	PZA.	AIRE





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



			ACONDICIONADO
86	EMBOBINADODE MOTOR DE 3/4 H.P.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
87	EMBOBINADODE MOTOR DE 5 H.P.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
88	ESTACIONES MANUALES DE JALÓN PARA DETECCIÓN DE INCENDIOS	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES
89	FILTRO DE AIRE DESECHABLE DE 24" x 24"X 2" DE ESPESOR	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
90	FILTRO DESHIDRATADOR DE 1/2.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
91	FILTRO DESHIDRATADOR DE 3/8.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
92	FILTRO DESHIDRATADOR P/ MINI SPLIT	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
93	FILTRO POROFLEX	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
94	FLECHA DE 1" DIAM X 3 MTS LARGO	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
95	FOAN CLEAN NO ACIDO	LTS	AIRE ACONDICIONADO
96	FORRO EN FIBRA DE VIDRIO DE 1-1/2" CON FOIL DE ALUMINIO PARA DUCTO.	M2	AIRE ACONDICIONADO
97	FOTOCELAS PARA GREEN MAX	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES
98	FUNDENTE PARA SOLDADURA	LTS	AIRE ACONDICIONADO
99	FUSIBLE DE ALTA RESISTENCIA DE 30 AMP.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
100	FUSIBLE DE ALTA RESISTENCIA DE 60 AMP.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
101	FUSIBLES DE 15 AMP	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
102	GAS FREÓN 134 A	KG	AIRE ACONDICIONADO
103	GAS FREÓN 22	KG	AIRE ACONDICIONADO
104	GAS REFRIGERANTE R-410A	KG	AIRE ACONDICIONADO
105	IMPERMEABILIZANTE PARA FIBRA DE VIDRIO TERRACOTA	LTS	AIRE ACONDICIONADO
106	INSUL-TUBE DE 1 1/2"	MI	AIRE ACONDICIONADO
107	INSUL-TUBE DE 1 3/4"	MI	AIRE ACONDICIONADO
108	INSUL-TUBE DE 1/2"	MI	AIRE ACONDICIONADO
109	INSULTUBE DE 1-1/8"	MT	AIRE





			ACONDICIONADO
110	INSUL-TUBE DE 3/4"	MI	AIRE ACONDICIONADO
111	INSULTUBE DE 5/8	MT	AIRE ACONDICIONADO
112	INTERRUPTOR DE CUCHILLAS DE 3 X 30 AMP.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
113	INTERRUPTOR DE FLUJO (WATER FLOW) DE CHILLER	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
114	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2 x 20 AMP.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
115	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 3 X 20 AMP.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
116	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO DE 3 X 30 AMP.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
117	LECTORAS DE PROXIMIDAD	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES
118	LIMPIADOR DE PVC	LTS	AIRE ACONDICIONADO
119	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN CON CUBIERTA DE NEOPRENO DE 1" DE 200 PSI	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
120	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN CON CUBIERTA DE NEOPRENO DE 1/2" DE 200 PSI	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
121	MANGUERA DE ALTA PRESIÓN CON CUBIERTA DE NEOPRENO DE 3/4 DE 200 PSI	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
122	MANGUERA PARA DRENAR MANÓMETROS	MI	AIRE ACONDICIONADO
123	MANÓMETRO DE PRESIÓN PARA 0-7 KG DE 2" DE DIAM.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
124	MÓDULO DE EXTENSIÓN MODELO: MT3025	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
125	MOTOBOMBA DE AGUA DE 1H.P.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
126	MOTOR DE 1/2 H.P. A 220V PARA CONDENSADOR BIFÁSICO, A 3600 RPM Y FLECHA DE 5/8"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
127	MOTOR DE 3 HP. TIPO JAULA DE ARDILLA 220 VOLT 2 FASES	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
128	MOTOR DE CONDENSACIÓN 1 1/2 H.P VOLTAJE DE 220, FLECHA DE 5/8 ROTACIÓN EN SENTIDO HORARIO Y 3600 RPM.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
129	PANTALLAS TIPO LED DE 32"	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES
130	PEGAMENTO PARA AISLANTE ARMAFLEX	LTS	AIRE ACONDICIONADO
131	PEGAMENTO PARA FIBRA DE VIDRIO	LTS	AIRE ACONDICIONADO
132	PEGAMENTO PARA PVC SILER AZUL 480GR	LATA	AIRE ACONDICIONADO





133	PEGAMENTO SECADO RÁPIDO	LTS	AIRE ACONDICIONADO
134	PEGAMENTO TUBOLITE DE 490 ml	LATA	AIRE ACONDICIONADO
135	PLACA DE GARLOCK PARA EMPAQUES	M2	AIRE ACONDICIONADO
136	POLEA DE 3" x 5/8" CON CUÑERO DE 3/16" UNA RANURA ALUMINIO	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
137	POLEA DE 6" x 1" CON CUÑERO DE 1/4" UNA RANURA ALUMINIO	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
138	PRESOSTATO ALTA Y BAJA PRESIÓN	PZA	AIRE ACONDICIONADO
139	REDUCCIÓN PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
140	REDUCCIÓN PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1/2"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
141	REDUCCIÓN PARA TUBERÍA DE COBRE DE 3/4"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
142	RELEVADORES DE CONTROL DE VELOCIDADES PARA FAN 6 COIL	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES
143	RELEVADORES PARA GREEN MAX	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
144	RESINA PARA FUGAS DE TUBERÍA	LTS	SISTEMAS ESPECIALES
145	RESISTENCIA DE CARTER MOD. 665Z30414-1-38-C	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
146	RODAMIENTO 6202	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
147	RODAMIENTO 6206	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
148	RODAMIENTO 6208	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
149	RODAMIENTO 6209	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
150	SELLADOR PARA FIBRA DE VIDRIO BASE SOLVENTE	LTS	AIRE ACONDICIONADO
151	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA DE AGUA DE 2 H.P.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
152	SELLO MECÁNICO PARA RECIRCULADOR DE AGUA DE 1/2 HP.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
153	SENSORES DE CONTROL DE SET POINT PARA FAN 6 COILS	LATA	SISTEMAS ESPECIALES
154	SOLDADURA PARA TUBERÍA DE COBRE	ROLLO	AIRE ACONDICIONADO
155	SOLVENTE DIELECTRICO	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES
156	SUMINISTRO DE FILTROS METÁLICOS LAVABLES GALVANIZADOS, CON MARCO ELECTROSOLDADO,	PZA	AIRE ACONDICIONADO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	MEDIO FILTRANTE DE TELA MOSQUITERA, CRIBA DE PROTECCIÓN EN AMBAS CARAS, MEDIDAS: 24.5" x 20.25" x 1.75"		
157	SUMINISTRO DE FILTROS PLISADOS, CON MARCO DE CARTÓN, CAPACIDAD ESTÁNDAR, EFICIENCIA: MERV 13, MEDIDAS: 16.5" x 18.5" x 3.625"	PZA	AIRE ACONDICIONADO
158	TARJETA CONTROLADORA LÓGICA PROGRAMABLE DE AIRE ACONDICIONADO	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
159	TEÉ PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
160	TEÉ PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1/2"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
161	TEÉ PARA TUBERÍA DE COBRE DE 3/4"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
162	TEE PVC HIDRÁULICO DE 13 MM	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
163	TERMÓMETRO BIMETÁLICO	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
164	TERMOSTATO DE CUATRO DIGITAL	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
165	TERMOSTATO DE DUCTO CON BULBO REMOTO,	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
166	TERMOSTATOS ALLERTON	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES
167	TUBERÍA DE COBRE RÍGIDA DE 1"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
168	TUBERÍA DE COBRE RÍGIDA DE 1/2"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
169	TUBERÍA DE COBRE RÍGIDA DE 3/4"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
170	TUBO CAPILAR	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
171	TUBO DE Cu DE 1/2.	MT	AIRE ACONDICIONADO
172	TUBO DE Cu DE 1-1/8.	MT	AIRE ACONDICIONADO
173	TUBO DE Cu DE 3/8.	MT	AIRE ACONDICIONADO
174	TUBO DE Cu DE 5/8.	MT	AIRE ACONDICIONADO
175	TUBO DE POLIETILENO DE 12" DE ALTA DENSIDAD	MT	AIRE ACONDICIONADO
176	TUBO PVC HIDRÁULICO 13 MM.	MTS	AIRE ACONDICIONADO
177	TUERCA CÓNICA DE 5/8"	PZA	AIRE ACONDICIONADO
178	TUERCA DE PRESIÓN DE 3/8"	PZA	AIRE ACONDICIONADO





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



179	TUERCA HEXAGONAL DE 1/4"	PZA	AIRE ACONDICIONADO
180	TUERCA HEXAGONAL DE 3/8"	PZA	AIRE ACONDICIONADO
181	TURBINA DE 7" x 6-1/4" x 1/2"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
182	UNIDAD CONDENSADORA DE 3.TR. VOLTAJE DE 220V PARA GAS R22 PARA TEMPERATURA MEDIA	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
183	UNIDAD CONDENSADORA DE 5.TR. VOLTAJE DE 220 V, PARA GAS R22 PARA TEMPERATURA MEDIA	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
184	UNIDAD EVAPORADORA DE 10.TR. PARA GAS R22 VOLTAJE DE 220 V, PARA TEMPERATURA MEDIA	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
185	UNIDAD EVAPORADORA DE 5.TR, PARA GAS R22 PARA TEMPERATURA MEDIA.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
186	UNIÓN PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
187	UNIÓN PARA TUBERÍA DE COBRE DE 1/2"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
188	UNIÓN PARA TUBERÍA DE COBRE DE 3/4"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
189	UNIRAPID PEGAMENTO DE CONTACTO USO GENERAL	LTS	AIRE ACONDICIONADO
190	VÁLVULA DE BRONCE DE 3/8"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
191	VÁLVULA DE COMPUERTA DE 3"	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
192	VÁLVULA DE ESFERA DE 3/4" DE BRONCE	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
193	VÁLVULA DE EXPANSIÓN TERMOSTÁTICA P 30 T.R.	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
194	VÁLVULA DE GLOBO 3/4 600 lb	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
195	VÁLVULA DE GLOBO 1/2" 600 LBS	PZA	AIRE ACONDICIONADO
196	VÁLVULA DE GLOBO DE 1" 600 lb	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
197	VÁLVULA DE SERVICIO PARA COMPRESOR DE 30 HP	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
198	VÁLVULA ELIMINADORA DE AIRE MODELO: EAP	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
199	VÁLVULA PIVOTE	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
200	VÁLVULA TERMOSTÁTICA DE 20 TR	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
201	VÁLVULAS DE 3 " DE AGUA HELADA.	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES
202	VENTILADOR DE INYECCIÓN Y EXTRACCIÓN MARCA SOLER & PALAU HP 5V 200-230/460 550	PZA.	AIRE ACONDICIONADO





	RPM 74630 M3 O SIMILAR		
203	VENTILADOR DE INYECCIÓN Y EXTRACCIÓN MARCA SOLER & PALAU HP 7.5V 205-230/460 550 RPM 85959 CAUDAL O SIMILAR	PZA.	AIRE ACONDICIONADO
204	VENTILADOR DE INYECCIÓN Y EXTRACCIÓN MARCA SOLER HP 5 200-230/460 550 RPM CAUDAL 746 30 M3	PZA	AIRE ACONDICIONADO
205	ZETAS Y ELES PARA ELECTROIMANES	PZA.	SISTEMAS ESPECIALES

## APÉNDICE VII

### HERRAMIENTAS

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Arco con segueta.	Pza.	2
2	Autockle con dados desde 7/16" hasta 1".	Pza.	1
3	Boquilla con tanque.	Pza.	1
4	Broca para concreto de 1/4" a 1/2".	Jgo.	1
5	Broca para fierro de alta velocidad de 1/8" a 1/2".	Jgo.	1
6	Careta para media tensión.	Pza.	1
7	Casco de seguridad eléctrico.	Pza.	2
8	Cortador para tubo de cu.	Pza.	1
9	Densímetro.	Pza.	1
10	Desarmadores de cruz varias medidas.	Jgo.	1
11	Desarmadores planos varias medidas.	Jgo.	1
12	Equipo megger.	Pza.	1
13	Escalera de extensión de 6.00 mts.	Pza.	1
14	Escalera de tijera dieléctrica de fibra de vidrio de 1.40 mts.	Pza.	1
15	Extractor de baleros.	Pza.	1
16	Extractor de filtros varios medidos.	Pza.	1
17	Flexómetro 5 mts.	Pza.	1
18	Googles de seguridad.	Pza.	2
19	Grasera.	Pza.	1
20	Guantes de protección para manejo de media tensión 23 Kva.	Pza.	2
21	Identificador de circuitos.	Pza.	1
22	Identificador de fases.	Pza.	1
23	Juego de machuelos 1/8" a 1-1/2".	Jgo.	1
24	Juego de Sacabocados.	Jgo.	1
25	Lámpara sorda.	Pza.	2
26	Llave allen acerada.	Jgo.	1
27	Llave inglesa N° 12.	Pza.	1
28	Llave perico de 12".	Pza.	1
29	Llave stilson N° 36.	Pza.	1
30	Llave stilson N° 14.	Pza.	1





31	Llave stilson N° 18.	Pza.	1
32	Llave stilson N° 42.	Pza.	1
33	Llave stilson N° 48.	Pza.	1
34	Llave vertical.	Pza.	1
35	Llaves españolas ¼" a 1".	Jgo.	1
36	Llaves mixtas ¼" a 1".	Jgo.	1
37	Manómetros.	Pza.	1
38	Máquina eléctrica para desazolvar con espiral sinfín.	Pza.	1
39	Martillo mecánico 2 lb.	Pza.	1
40	Multímetro digital.	Pza.	1
41	Nivel de mano.	Pza.	1
42	Llave Perico N° 10.	Pza.	1
43	Llave Perico N° 14.	Pza.	1
44	Pértiga para operación de sistema a 6000 o 23000 volts.	Pza.	1
45	Pinza de presión N° 10.	Pza.	1
46	Pinzas corte diagonal.	Pza.	1
47	Pinzas electricista N° 12.	Pza.	1
48	Pinzas mecánico N° 10.	Pza.	1
49	Pinzas mecánico N° 8.	Pza.	1
50	Pinzas punta.	Pza.	1
51	Taladro de ½" con rotomartillo.	Pza.	1
52	Taladro de 3/8".	Pza.	1
53	Tarraja con peines.	Pza.	1
54	Tornillo de banco.	Pza.	1
55	Varilla para destapar caños.	Jgo.	1
56	Volt-amperímetro (hasta 1000 amp.)	Pza.	1

**ADICIONALMENTE, PARA EL CASO UNO DE PARQUES, DEBERÁ CONSIDERAR LO SIGUIENTE:**

No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Navajas curvas con mango de madera.	Pza.	4
2	Escobas de plástico.	Pza.	4
3	Cepillo de plástico blando con mango largo.	Pza.	4
4	Mango con extensión para acoplar a rodillo.	Pza.	4
5	Knockout en estuche hasta 2".	Pza.	1
6	Probador de corriente tipo marcador 240w.	Pza.	1
7	Maceta hierro 4lbs.	Pza.	1
8	Cinzel de punta 6".	Pza.	1
9	Tijeras de corte para lámina	Pza.	1
10	Caimán con cadena 18".	Pza.	1
11	Tripie con prensa mca.	Pza.	1
12	Tarraja de reloj de ½ a 2".	Pza.	1
13	Juego de Autockle (matracas c/dados varias medidas).	Pza.	1
14	Arnés de seguridad c/cuerda de vida 1.5 mts.	Pza.	2
15	Hamaca mecánica.	Pza.	2





16	Generador de corriente a gasolina de 3000 a 5000 watts.	Pza.	1
17	Hidrolavadora con motor de combustión.	Pza.	2
18	Planta para soldar de 250 amps. Monofásica de 230/460volts.	Pza.	1
19	Porta electrodo.	Pza.	1
20	Diablo de ruedas de 6" p/equipo de corte.	Pza.	2
21	Carcasa y faja para herramienta.	Pza.	2
22	Remachadora pop.	Pza.	2
23	Palas.	Pza.	2
24	Zapapicos.	Pza.	2
25	Andamios de cuatro cuerpos y un juego de llantas	Pza.	1
26	Esmeril de 4 pulgadas.	Pza.	1
27	Discos para esmeril para corte 4".	Pza.	2
28	Juego de extractor de poleas varias medidas.	Juego	1
29	Compresora de aire 3/4 H.P. con manguera y vaso para compresor.	Pza.	1
30	Boquilla para gas butano.	Pza.	1
31	Tanque portátil de Gas butano.	Pza.	3
32	Medidor Láser lineal.	Pza.	1
33	Arnés alpinista con cuerda de vida.	Pza.	3
34	Equipo completo para trabajos alta y media tensión.	Pza.	1
35	Termofusora hasta 110MM de 1000Watts.	Pza.	1
36	Equipo de puesta a tierra completo.	Pza.	1
37	Pinza ponchadora tubular caldel 8 a 300 MCM.	Pza.	1
38	Herramienta de torque para inserto tipo codo de media tensión.	Pza.	1
39	Herramienta de torque para inserto de media tensión.	Pza.	1
40	Bandola de cuero.	Pza.	1
41	Cinturón de seguridad de cuero con portaherramientas.	Pza.	1
42	Kit universal para preparar cables de potencia de media tensión.	Pza.	1
43	Detector de potencial en media tensión.	Pza.	1

## APÉNDICE VIII

### Partida 2

#### CATÁLOGO DE MANTENIMIENTOS GENERALES A CONSIDERAR PARA CUMPLIR CON EL SERVICIO.

No	Conceptos	Unidad de medida
<b>ACABADOS E INTERIORES</b>		
1	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de muro de tabla roca de 10 cm, incluye la desconexión de tuberías contactos y apagadores eléctricos, retiro de puertas y marcos existentes, Incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
2	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios	Metro cuadrado





	administrativos que consisten en la reparación de muros de tabique o block con recubrimiento, con espesores de 10,15 y 20 cms. Incluye: mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	
3	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro y reparación de plafón de tabla roca cuidando las instalaciones de red y eléctrica que se encuentran actualmente instaladas Incluye: herramienta, equipo, mano de obra, acarreo al sitio de trabajo, limpieza durante y al termino de los trabajos, retiro de cortes y sobrantes fuera del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
4	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de puerta, marco chambrana de madera, de 0.90 x 2.10 mts con RECUPERACIÓN, incluye traslado al almacén temporal, indicado por la institución en espera de ser reinstalada en nuevo sitio, Incluye: Ajustes, resanes y aplicación de barniz para un correcto acabado, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
5	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de cancel de madera o aluminio con cristal de 6 mm; CON RECUPERACIÓN. Incluye: traslado a almacén temporal, indicado por la institución; incluye mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
6	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el desprendimiento, retiro y reparación de piso de vinil tipo laminado existente, el embalaje para su arrastre Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado
7	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el desprendimiento, retiro y reparación de piso cerámico existente, el embalaje para su arrastre Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado
8	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reubicación de lámparas de 61 x 61 cm tipo led incluye: reconexión, recorte de plafón según nueva ubicación, resane y pintura del sitio de retiro, mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, placas de falso plafón de 61x61 o de plafón de yeso, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
9	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reubicación de lámparas de 61 x 122 cm incluye: reconexión, recorte de plafón según nueva ubicación, resane y pintura del sitio de retiro, mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su	Pieza





	correcta ejecución, placas de falso plafón de 61x61 o de plafón de yeso, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	
10	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reubicación de lámparas de 30 x 61 cm incluye: reconexión, recorte de plafón según nueva ubicación, resane y pintura del sitio de retiro, mano de obra, materiales, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución, placas de falso plafón de 61x61 o de plafón de yeso, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
11	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de recubrimiento de piso de LOSETA VINÍLICA DE 4.5 MM DE ESPESOR, con adhesivo Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado
12	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación el suministro y colocación de recubrimiento de piso de LOSETA DE CERÁMICA DE 31 X 31 cm, con adhesivo Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado
13	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, el suministro y colocación de muro de tablaroca con panel de yeso de 13 mm de 10 cm de espesor a 2 caras, con poste y canal de lámina calibre 24 de 6.35 cm, perfacinta y redimix, acabado fino y pintura vinílica Pro 1000 o similar a 2 manos. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales (pijas autorroscables, tornillos, taquetes), herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado
14	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, el suministro y colocación de Lambrin de tablaroca con panel de yeso de 13 mm a 1 cara, con poste y canal de lámina calibre 24 de 6.35 cm, perfacinta y redimix, acabado fino y pintura vinílica Pro 1000 o similar a 2 manos y soportes autosoportados en losa Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales (pijas autorroscables, tornillos, taquetes), herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado
15	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de plafón reticular de 0.61 x 0.61 mts, RADAR CP 2220 2X2 LÍNEA DE SOMBRA SLT, o similar. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado
16	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el mantenimiento del piso de granito de 1" de espesor en sanitarios generales considerando desabasto y pulido. Incluye; todo lo necesario para su correcta	Metro cuadrado





	ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	
17	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la cancelación de salidas hidráulicas o sanitarias en baños o cocinetas, en diferentes niveles, de tubería de cobre, fofo TISA TAR o PVC. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Pieza
18	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el retiro de muebles y accesorios sanitarios sin recuperación en baños o cocinetas existentes como despachador de jabón, W.C., lavabos en cualquier nivel Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Pieza
19	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el mantenimiento y rehabilitación de Fluxómetro de sensor eléctrico marca Helvex, modelo fc-110-wc-4.8 lts/df, Para W.C, o similar, incluye: mano de obra, instalación y pruebas hidrostáticas. Incluye instalación, incluye materiales, mano de obra, instalación y pruebas. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
20	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el mantenimiento y rehabilitación de monomandos marca Helvex modelo AQUA E-95, o similar de cromo, incluye: materiales, herramienta, mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
21	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el mantenimiento y rehabilitación de CESPOL marca HELVEX modelo TV-016, o similar de cromo, incluye: materiales, equipo y herramienta, mano de obra, acarreo y todo lo necesario para su correcta instalación, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
22	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el mantenimiento y rehabilitación de llave electrónica marca Helvex modelo TV-297, o similar de cromo, incluye: materiales, herramienta y mano de obra y todo lo necesario para su correcta instalación, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Pieza
23	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el mantenimiento y rehabilitación de coladera marca Helvex modelo 25 o similar de cromo incluye: mano de obra, materiales, accesorios, equipo y herramienta, fletes, acarreo y todo lo necesario para su correcta instalación	Pieza
24	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios	Metro cuadrado





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	administrativos que consisten en la reparación, suministro e Instalación de malla acero con puerta, postes, Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	
25	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el Suministro y aplicación de pintura vinílica tipo vinimex Pro 1000 o similar a 2 manos en MUROS Y COLUMNAS; color blanco o similar al existente, Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
26	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el Suministro y aplicación de pintura vinílica tipo vinimex Pro 1000 o similar a 2 manos EN PLAFONES con una altura de hasta 3 metros; color blanco o similar al existente, Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
27	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio a lambrín y pisos de madera, consistente en barnizado y entintado a tono similar al existente en el área, Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
28	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de Malla ciclónica galvanizada calibre 12 hasta una altura de 4.00 mts. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
29	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de malla ciclónica galvanizada con recubrimiento de cinta de PVC color verde de 5 cms. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
30	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio de 3 líneas de alambre de púas sobre malla ciclónica. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro lineal
31	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio a puerta abatible con medidas de 0.70 y hasta 1.20 metros de ancho y 2.20 de altura, fabricada a base de tubo galvanizado de 1 7/8" cal. 20 y malla ciclónica. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
32	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio a pisos de concreto	Metro cuadrado





	consistente en reparación de fracturas, nivelación y reposición de concreto. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	
33	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución a chapa Phillips o similar modelo 549 para puerta abatible de aluminio Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
34	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución bisagra hidráulica Mca. Dorma o similar de piso para puerta abatible de cristal. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
35	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución a chapa para puerta abatible de herrería, Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
36	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación o mantenimiento del recubrimiento de chapa de madera para puerta. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
37	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación o mantenimiento a chapa tipo recamara, Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Pieza
38	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación o mantenimiento a barra anti pánico y chapa de puertas de emergencia del edificio, con colocación y mantenimiento de herrajes, Barras anti pánico, Chapas en todas las puertas de emergencia. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
39	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y aplicación de pintura de Esmalte (ACEITE) Comex o similar a 2 manos en donde se indique; color el que solicite el administrador, Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
40	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el Suministro y aplicación de pintura epóxica Comex o similar a 2 manos en donde se indique; color el que solicite el administrador, Incluye; todo lo necesario	Metro cuadrado





	para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	
41	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación en Áreas a Impermeabilizar con sistema de Oxiasfalto en caliente, Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
42	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y aplicación de pintura tráfico reflejante a dos manos. incluye: trazo, acarreo de los materiales al sitio de los trabajos, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos, limpieza de la zona de trabajo y retiro de escombros o desperdicios del inmueble.	Metro cuadrado
43	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y aplicación de zoclo vinílico de 10 cm, marca vinylaza o similar. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro lineal
44	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y aplicación de pintura epóxica a 2 manos para, áreas abiertas, cuarto de máquinas y dónde se requiera incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiros del área de trabajo y del inmueble.	Metro lineal
45	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en la reparación suministro e instalación de cubiertas de policarbonato de 8 mm de espesor incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
46	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y aplicación de banda de película esmerilada de 20 cm de altura en cancel de cristal en donde se indique. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro lineal
47	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el retiro de impermeabilizante prefabricado, existente en mal estado, mediante palas, espátulas y cuñas, incluye: materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreos, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución	Metro cuadrado
48	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en la aplicación de mortero cemento-arena para nivelación de áreas, con un espesor promedio de 2 cm, acabado en fino, para recibir carpeta asfáltica. Incluye: trazo, nivelación, acarreo de los materiales al sitio de los trabajos, la elevación de los materiales será con equipo, malacate, equipo de	Metro cuadrado





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	seguridad, materiales, mano de obra, herramienta, equipo, acarreo, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	
49	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en la reparación y suministro de carpeta de impermeabilización prefabricada de 4.5 mm de espesor mca. Fester o similar, incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
50	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de placa de plafón reticular de 61x61 cm similar al existente. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
51	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la colocación de cristal de 6 mm de espesor de 2.64 x 1.10 mts con película de seguridad transparente. Incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
52	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de película esmerilada en cancel de cristal en donde se indique incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
53	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de granito pulido color gris marmenta de 3 cm de espesor, incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
54	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de granito flameado color gris marmenta de 3 cm de espesor, incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
55	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y aplicación de granito pulido color negro galaxia de 3 cm de espesor, incluye: todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
56	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución a chapa Mca. Phillips modelo 800 o similar para puerta de madera. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del	Pieza





	inmueble.	
57	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de flashing de lámina galvanizada calibre 24, para cubrir junta constructiva. Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro lineal
58	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de muro de 10 cm de espesor a 2 caras a base de placa de tabla cemento (Durock) de 13 mm de espesor, incluye: poste metálico calibre 20 Base coat, cinta de unión plástica entre paneles, pijas, tornillería, esquineros, acabado con pintura vinimex Pro 1000 o similar, remates y todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
59	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consiste en el suministro y colocación de paneles (lambrin) de tabla cemento (Durock) a base de placa de cemento (Durock) de 13 mm de espesor, a una cara incluye: poste metálico calibre 20, Base coat, cinta de unión plástica entre paneles, pijas, tornillería, esquineros, acabado con pintura vinimex Pro 1000 o similar, remates y todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
60	Mantenimiento de repisa de madera de consistente en barnizado y entintado a tono similar al existente en ambas caras y cantos en el área, incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
61	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS DE ACRÍLICO con estructura de aluminio de 2.00 X 0.60 mts incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza
62	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS DE ACRÍLICO con estructura de aluminio de 0.90 X 0.90 mts incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza
63	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS DE ACRÍLICO con estructura de aluminio de 0.90 X 1.20 mts incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza
64	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS DE ACRÍLICO con estructura de aluminio de 0.90 X 1.50 mts incluye: sellos de silicón,	Pieza





	tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	
65	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de DOMOS DE ACRÍLICO con estructura de aluminio de 0.90 X 1.80 mts incluye: sellos de silicón, tornillería, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza
66	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro e instalación de paneles solares con dimensiones de 1.00x2.00 mts incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza
67	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cancelería de aluminio natural a base de perfil de 2" x 2" incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro lineal
68	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cancelería de aluminio anodizado a base de perfil de 2.5"x2.5" incluye: juntas de neopreno, sellos de silicon, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro lineal
69	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio de sustitución, suministro y colocación de bomba (multipasos, multicapas, multietapas) vertical multietapas modelo HID-VM25-5-2-11AX con una potencia de 25 HP y rango de gasto de 280-850 lpm, succión y descarga de 2.5" hasta 3", 3F, 220/440 volts incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza
70	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de W.C. de acero inoxidable MARCA AMINOX. Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza
71	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de salidas eléctricas, contactos a circuitos de carga de 127 volts. Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida eléctrica
72	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de salidas eléctricas, contactos a circuitos de carga de 220 volts. Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su	Salida eléctrica





	correcta ejecución.	
73	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de salidas eléctricas, contactos a circuitos de carga de 480 volts. Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida eléctrica
74	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para de salidas de nodos, accesorios, tubería de 3/4". Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo
75	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para de salidas de nodos, accesorios, tubería de 1". Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo
76	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para de salidas de nodos, accesorios, tubería de 2". Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo
77	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para de salidas de nodos, accesorios, tubería de 1/2". Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo
78	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de canalización guiada para salidas de nodos, accesorios, tubería de 1 1/2". Incluye: materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Salida para nodo
79	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cable para nodo de voz datos CATEGORIA -6ª UTP, MCA. LEVITON Incluye: Parche Corp, placa de nodo, Jacks, ponchado y enlace a modem de comunicación, materiales, mano de obra, herramientas, equipo, acarreo, retiro de desperdicio fuera de la obra, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Metro lineal
80	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de horno industrial Mca. Neumaster APC Inc. Mod# MCS10TS incluye: materiales, mano de obra, herramientas, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza
81	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de escritorio de madera 2.13x.66 cm; incluye: materiales, mano de obra, herramientas, limpieza de la zona	Pieza





	de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	
82	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de silla operativa standard incluye: materiales, mano de obra, herramientas, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza
83	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de persianas Black Out; incluye: materiales, mano de obra, herramientas, limpieza de la zona de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución.	Pieza
84	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el Suministro y aplicación de KIT de pintura tipo pizarrón a 2 manos EN MUROS; Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
85	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el Suministro y aplicación de pintura de aceite grado sanitario a 2 manos EN MUROS, PISOS Y LOSA de cisternas Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
86	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el Suministro y colocación de geomembrana de polietileno espesor de 2mm; Incluye; adhesivos, traslapes, elementos de sujeción y todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado
87	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el Suministro y colocación de concreto hidráulica resistencia de $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$ ; Incluye; cimbrado, acero de 3/8" descimbrado, aditivos, curados y todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado
88	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de cancelería a base de perfil de aluminio de 2", cristales templados y herrajes; Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro cuadrado
89	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de película de control solar plata, grosor 2ml. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
90	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de manivelas para guillotinas. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
91	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación de manivelas para guillotinas. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro del área	Pieza





	de trabajo, y del inmueble.	
92	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en reparación, suministro e instalación de malacates de 300 kg para guillotinas. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
93	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en perforación de barreno de ½" hasta 2" y hasta 20 cm de espesor en concreto armado en losa de resistencia de orden $f_c = 250 \text{ kg/cm}^2$ . Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, broca de diamante, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
94	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de acabado fino a base de estuco (cal, yeso, cemento, arena de mármol y pigmentos naturales) en muros, hasta una altura de 3m. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
95	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y aplicación de acabado fino a base de estuco (cal, yeso, cemento, arena de mármol y pigmentos naturales) en plafones, hasta una altura de 3m. Incluye; todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
96	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el servicio o sustitución a CERRADURA DE SOBREPONER DE TRES BARRAS MARCA PHILLIPS o similar para puerta abatible Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
97	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de aplanado de mezcla mortero cemento: arena en techo, con un espesor de 3 cm promedio, hasta una altura de 3m. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
98	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de aplanado de mezcla mortero cemento: arena en techo, con un espesor de 3 cm promedio, hasta una altura de 3m. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
99	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios	Metro cuadrado





	administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de techumbre a base de lámina de plastiteja a base de fibra de vidrio, sobre estructura para recibir dicha lámina, hasta 3m de altura. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, acarreo, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	
100	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el desmontaje de techumbre de policarbonato de 8mm y hasta 16mm, hasta 3 m de altura, sin recuperación. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
101	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro e instalación de tela mosquitera, hasta 3 m de altura, Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, refacciones herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
102	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la limpieza y desyerbe donde se requiera. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
103	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el retiro de escombros y materiales inservibles de los diversos inmuebles. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, acarreo, mano de obra, herramienta, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Metro Cúbico
104	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en el suministro y colocación de chapa tipo Guadalajara doble manija herralum o similar. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro del área de trabajo, y del inmueble.	Pieza
105	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de cimbra para elementos de concreto. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
106	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de ventana prefabricada de 0.90 x 1.20 m. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
107	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de maneral de metal 9". Incluye todo lo necesario para	Pieza





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



	su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	
108	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de vidrio templado de 6mm. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
109	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de vidrio templado de 9mm. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
110	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de cartucho de resanador acrílico Comex o similar. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
111	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de bisagra tubular de ½" para puerta de emergencia. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
112	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de cartucho de Resistol adhesivo epóxico sika o similar. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Pieza
113	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de membrana de refuerzo hidro coat blanco. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Metro cuadrado
114	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación, suministro y colocación de cemento portland. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, acarreo, mano de obra, materiales, herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.	Kilogramo
115	Mantenimiento del área en donde se prestan servicios administrativos que consisten en la reparación suministro y colocación de pegazulejo Crest o similar. Incluye todo lo necesario para su correcta ejecución, acarreo, mano de obra, materiales,	Kilogramo





herramienta, andamios, limpieza y retiro de desperdicios del área de trabajo y del inmueble.

## APÉNDICE IX

### Partida 2

#### IX.- RUTINAS PARA LOS EDIFICIOS

IX.1 RUTINAS GENERALES			
Nº	Rutina	Frecuencia	No. Veces
1	Revisión de barandales, vallas y cerca perimetral.	Semanal	1
2	Revisión de todo tipo de puertas de las instalaciones, con que cuenten las oficinas.	Semanal	1
3	Revisión de pasillos, rampas y en general todas las áreas que implican tránsito de personas y vehículos, para detección de fallas en revestimientos de pisos.	Semanal	1
4	Revisión en estacionamientos de las líneas divisorias de cajones de estacionamiento, banquetas, guarniciones y pasos peatonales	Mensual	1
5	Revisión de pintura de banquetas y guarniciones interiores.	Mensual	1
6	Revisión de pintura de áreas de acceso y balizamiento de áreas de servicio	Trimestral	1
7	Revisión de muros de todas las instalaciones.	Mensual	1
8	Revisión de impermeabilización de techos.	Semanal	1
9	Revisión de estructuras metálicas en escaleras de emergencia del edificio	Semanal	1
10	Revisión de pintura exterior de fachada principal de edificios.	Mensual	1
11	Revisión de divisiones de madera, cristal y aluminio de oficinas.	Mensual	1
12	Revisión de módulos de aluminio y cristal de fachada de edificio	Mensual	1
13	Revisión de falsos plafones de tabla roca y modular	Semanal	1

IX.2 RUTINAS GENERALES PARA PARQUES			
Nº	Rutina	Frecuencia	No. Veces
1	Revisión de los juegos infantiles a fin de mantener en buenas condiciones de funcionamiento	Semanal	1
2	Revisión de barandales, mallas, vallas y cerca perimetral.	Semanal	1
3	Revisión periódica del área de las tirolesas (en caso de encontrarse en operación)	Semanal	1
4	Revisión de puertas de acceso a las diversas instalaciones con que cuenta el Parque. En base a orden expresa o de acuerdo con inspección realizada	Semanal	1





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



5	Revisión de pasillos, andadores, ciclo pista, trota pista, y en general todas las áreas que implican tránsito de peatones o revestimientos	Semanal	1
6	Revisión del área de composteo y viverismo.	Semestral	1
7	Revisión de estacionamiento y reparación de baches.	Mensual	1
8	Revisión de cajones de estacionamiento y líneas divisorias.	Semestral	1
9	Revisión de pintura de banquetas y guarniciones.	Trimestral	1
10	Mantenimiento del lago artificial.	Mensual	1
11	Revisión de pintura de áreas de acceso, balizamiento de las áreas y delimitación de zonas de cruce peatonal.	Trimestral	1
12	Repintado de muros en todas las instalaciones del parque, a fin de brindar buena imagen para los visitantes	Anual	1

<b>Cotización de los servicios para los inmuebles de:</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Importes</b>
Servicios para los inmuebles en la Ciudad de _____ Partida 1, Subpartida A y B.	
Servicios para los inmuebles en la Ciudad de _____ Partida 2.	
Servicios del personal técnico y supervisor en la Ciudad de _____.	
Servicios bajo demanda en la Ciudad de _____.	
<b>Subtotal:</b>	
<b>IVA:</b>	
<b>Total:</b>	





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

